Vida Buena y Felicidad

Apuntes de Ética Filosófica

EDICIÓN REVISADA, CORREGIDA Y AUMENTADA

Estos Apuntes abordan de manera progresiva y accesible los fundamentos de la filosofía, la naturaleza humana, la ética, las virtudes y la felicidad desde una perspectiva aristotélico-tomista, con un enfoque pedagógico dirigido a estudiantes jóvenes.

Santiago -Chile
2025

© 2025 Juan Luis Lemaitre del Campo juanluislemaitre@gmail.com

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica deldocumento.

ISBN 978-1-300-00354-0

Imprint: Lulu.com

Editorial Hernán Cortés

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 5

INTRODUCCIÓN GENERAL 7

I. INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA 9

II. LA PERSONA HUMANA Y SUS FACULTADES 21

III. INCLINACIONES, TENDENCIAS Y PASIONES 35

IV. LA ÉTICA FILOSÓFICA 45

V. CRITERIOS MORALES OBJETIVOS 58

VI. LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD 68

VII. LA MORALIDAD DE LAS ACCIONES 80

VIII. LA RECTA RAZÓN COMO REGLA MORAL 98

IX. ENTENDIENDO LA LEY MORAL NATURAL 111

X. LA CONCIENCIA MORAL 125

XI. LA LIBERTAD Y EL FIN ÚLTIMO 135

XII. LAS VIRTUDES MORALES Y LA MADUREZ PERSONAL 151

XIII. LAS VIRTUDES FUNDAMENTALES 167

XIV. LA FELICIDAD SEGÚN ARISTÓTELES 191

XV. LA FELICIDAD PERFECTA SEGÚN SANTO TOMÁS 203

XVI. EPÍLOGO: UN SISTEMA ÉTICO PARA LA *EUDAIMONÍA* 221

ANEXO 1: Planificación de clases (*Syllabus* del curso) 225

ÍNDICE TEMÁTICO 229

ÍNDICE DE TÉRMINOS FILOSÓFICOS 231

CONTENIDO DETALLADO 249

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL 253

PRESENTACIÓN

Vida Buena y Felicidad: Apuntes de Ética Filosófica propone a los estudiantes una indagación racional sobre las cuestiones fundamentales de la existencia: ¿qué constituye la vida buena? ¿Cómo discernir el bien del mal? ¿En qué consiste la felicidad y cómo se alcanza? Arraigado en la tradición filosófica aristotélico-tomista, este texto ofrece un marco riguroso y accesible para comprender y aplicar principios éticos en la deliberación cotidiana. A continuación, se exponen los objetivos del libro, su fundamento teórico y su estructura, orientados a fomentar una existencia conforme a la razón y la virtud.

Finalidades de la Obra: Ética y *Eudaimonía*

Este libro aspira a ser un instrumento pedagógico que perfeccione el discernimiento y la acción deliberativa de los estudiantes. Su propósito es promover una reflexión sistemática sobre la *eudaimonía*, la felicidad en sentido aristotélico, capacitando a los jóvenes para resolver dilemas cotidianos, desde la justicia en las relaciones interpersonales hasta la deliberación ética racional en contextos académicos o digitales. A través de la ética filosófica, el texto promueve el desarrollo del carácter y el sentido de propósito, orientando las decisiones conforme a los principios de la recta razón y las virtudes. Al estudiar estas páginas, los lectores aprenderán a responder preguntas existenciales como "¿qué tipo de persona aspiro a ser?" o "¿cómo actuar ante una injusticia?", asumiendo el desafío de vivir éticamente con claridad y compromiso.

Marco filosófico

El libro se fundamenta en la tradición aristotélico-tomista, articulada por Aristóteles y Santo Tomás de Aquino, y enriquecida con aportes de autores contemporáneos como Ángel Rodríguez Luño, José Ramón Ayllón y Martin Rhonheimer. Esta perspectiva presenta la ética como un saber racional, accesible a todos, independientemente de sus creencias, centrado en conceptos como la racionalidad, la libertad, la conciencia, las virtudes y la felicidad. La felicidad, entendida como una vida virtuosa según Aristóteles y como unión con Dios (*visio beatífica*) según Santo Tomás, es el fin último que orienta la reflexión. La perspectiva teológica cristiana se ofrece como una profundización opcional, dialogando con la ética racional sin imponer un marco confesional, lo que respeta la diversidad de los lectores.

Estructura y metodología

Vida Buena y Felicidad está organizado de manera progresiva para facilitar el aprendizaje. Comienza con los fundamentos de la filosofía (Capítulo 1), avanza hacia la naturaleza humana (Capítulo 2), las pasiones (Capítulo 3), la ética normativa (Capítulos 4–9), las virtudes cardinales (Capítulo 10) y culmina con la felicidad aristotélica y tomista (Capítulos

11–12). El Epílogo sintetiza estos conceptos en un sistema ético práctico. Cada capítulo incluye recursos didácticos: resúmenes, esquemas, citas clásicas y modernas, preguntas reflexivas (p. ej., "¿cómo respondería ante una injusticia?"), y actividades prácticas como mapas conceptuales, debates y ensayos. La segunda edición incorpora un glosario y herramientas visuales. La estructura modular permite a los docentes adaptar el contenido a un curso de 18 semanas, equilibrando teoría y práctica para que los estudiantes no solo comprendan la ética, sino que la vivan.

INTRODUCCIÓN GENERAL

¿Por qué reflexionar sobre la vida buena y la felicidad? Porque nuestras decisiones diarias, desde compartir un mensaje en redes sociales hasta resolver un conflicto con un amigo, reflejan lo que valoramos y quiénes aspiramos a ser. Vida Buena y Felicidad te invita a explorar estas preguntas fundamentales a través de la ética filosófica, un saber racional que ilumina cómo vivir con sentido. Basado en la tradición de Aristóteles y Santo Tomás de Aquino, este libro te ayudará a entender qué es el bien, cómo actuar con virtud y qué significa ser feliz. Con ejemplos cercanos, como decidir si priorizar la honestidad en un proyecto grupal, cada capítulo te guiará para aplicar la razón y la libertad en tu vida. Este viaje no ofrece respuestas fáciles, sino un marco claro para tomar decisiones éticas con claridad y propósito.

I. INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA

1. Fundamentos de la Filosofía

¿Por qué estudiar filosofía? Porque las preguntas fundamentales sobre el origen del universo, la naturaleza de la vida plena, o el sentido de la existencia requieren un análisis racional. La filosofía, como disciplina, proporciona un método sistemático para examinar estas cuestiones, desarrollando un entendimiento riguroso de la realidad. Por ejemplo, reflexionar sobre el bien ante una decisión ética compleja evita actuar por impulso. Este capítulo nos guiará en el descubrimiento de cómo la filosofía ilumina estas interrogantes con una perspectiva única.

¿Por qué consagrar tiempo al estudio de la filosofía? Porque todos, en algún momento, confrontamos interrogantes que trascienden lo inmediato: ¿cuál es el origen último del cosmos? ¿Qué configura la plenitud de la existencia? ¿Hay un sentido que excede lo material? Como disciplina racional, la filosofía nos convoca a examinar estas cuestiones fundamentales con rigor sistemático. Proporciona principios racionales para orientar la acción con discernimiento; así, deliberar sobre el bien en un dilema ético permite obrar conforme a la razón, superando inclinaciones irracionales. Este capítulo nos guiará en el descubrimiento de cómo la filosofía ilumina estas interrogantes con una perspectiva única.

Platón y Aristóteles, pintura de Rafael

2. Naturaleza y método de la Filosofía

¿Alguna vez te has preguntado por qué existe el mundo o qué hace que la vida tenga sentido? Estas preguntas son el corazón de la filosofía. Imagina la filosofía como un mapa que te ayuda a explorar el "por qué" detrás de todo, mientras que las ciencias, como la biología, te explican el "cómo" funcionan las cosas. La filosofía, del griego *philosophia* (amor a la sabiduría), es la búsqueda racional de las causas últimas de la realidad, partiendo de la experiencia sensible y principios evidentes como el de no contradicción. A diferencia de la teología, que se basa en verdades reveladas, la filosofía profundiza en la realidad hasta alcanzar el conocimiento de las causas últimas.

La filosofía indaga las causas últimas que explican la existencia del ser frente a la nada y la razón de su naturaleza. Su objeto de estudio abarca la totalidad del ser en sus diversos modos: el mundo físico, las ideas, la sustancia, la nada, el bien, el mal, el alma racional, la materia, el hombre, la vida, Dios. Por ejemplo, ante la belleza de un atardecer, el filósofo no solo admira, sino que pregunta por qué existe la belleza y qué revela sobre la estructura del mundo. Mientras un astrónomo calcula la órbita de un planeta (causa próxima), el filósofo indaga por qué existe el movimiento o el cosmos mismo (causa

última). Clásicamente, la filosofía se define como *cognitio per ultimas causas procedens ex principiis naturalis rationis per se notis*, es decir, el conocimiento de las causas últimas alcanzado a partir de principios evidentes de la razón natural. Esta distinción resalta su profundidad única frente a otras disciplinas.

Pero ¿qué entendemos por "ser"? En filosofía, el ser es lo que hace que algo exista, que sea real. Es real, forma parte de la realidad, todo lo que es. Lo que es puede ser sustancia o accidente, real, en acto, o en potencia. Un perro y un árbol son entes (algo que es) sustanciales (son en sí); la temperatura y el peso son entes accidentales (son en otro). Una semilla es un árbol en potencia, pero solo un árbol en acto puede producir una semilla. El ser es lo primeramente conocido (*primum cognitum*): cuando un niño pregunta ¿qué es eso? su misma pregunta supone que eso es (tiene ser, es real), pero no sabe qué es, desconoce la esencia de la cosa por la que pregunta. La respuesta a su pregunta apunta a la esencia de la cosa: eso es un árbol, una vaca, una casa… La pregunta filosófica: "¿Por qué hay ser y no más bien nada?" es de capital importancia, pues nada del mundo visible existe necesariamente: todo lo que vemos es, existe, pero podría no existir.

El conocimiento filosófico se desarrolla mediante el análisis progresivo de las causas próximas (fenómenos observables) hacia las causas últimas, que fundamentan la realidad. Este proceso, basado en la razón natural, busca un entendimiento sistemático y fundamentado, que los antiguos denominaban científico en su sentido amplio, derivado del estudio riguroso de las causas. Por ejemplo, al contemplar una semilla que germina, la filosofía no se limita a describir el proceso biológico, sino que indaga qué es la vida y por qué existe en el universo.

Causas Próximas	**Causas Últimas**
Explican el "cómo" de los fenómenos	Explican el "por qué" profundo de la existencia
Estudiadas por ciencia particulares (biología, física)	Estudiadas por la filosofía
Ejemplo 1: La biología explica cómo crece una planta. Ejemplo 2: La física describe el movimiento de un planeta.	Ejemplo 1: ¿Qué es la vida? ¿Por qué hay vida en el universo? Ejemplo 2: ¿Qué es la belleza y por qué existe?

Descripción: Este diagrama ilustra la diferencia entre las causas próximas, estudiadas por las ciencias particulares como la biología o la física, y las causas últimas, objeto de la filosofía. Por ejemplo, mientras un botánico analiza cómo crece una planta, el filósofo pregunta por qué existe la vida misma. Las causas últimas buscan el sentido profundo de la realidad, usando la razón natural.

Actividad para Estudiantes: Observa el diagrama y añade un tercer ejemplo en cada columna, basado en algo que hayas visto o experimentado (p. ej., un fenómeno natural o una acción humana). Comparte tu ejemplo con un compañero y discute: ¿Por qué la filosofía complementa a las ciencias?

¿Cuál es su herramienta principal?

La filosofía se vale de la razón como instrumento primordial, una facultad que, desde la experiencia sensible y principios evidentes como el de no contradicción, construye un saber sistemático. Este enfoque, autónomo frente a la revelación teológica y distinto del particularismo científico, permite discernir, por ejemplo, en la armonía de un jardín, una causa inteligente que trasciende el mero análisis botánico.

¿Qué estudia la filosofía?

La filosofía abarca la totalidad de lo real —el mundo físico, las ideas, el ser, la nada, el bien, el mal, el alma, la materia, el hombre, la vida, Dios—, indagando con amplitud las causas últimas de la existencia. Sin embargo, no es simplemente la suma de todas las ciencias. Cada ciencia analiza una parte específica de lo real (como la biología que estudia la actividad del corazón o la física, el movimiento), mientras que la filosofía pregunta por el "porqué" más profundo de todo ello.

Por ejemplo:

- La biología explica cómo late el corazón.
- La física describe el movimiento de la sangre.
- La filosofía se pregunta por qué existe el ser humano como un todo y cuál es el sentido de su existencia.

Así, la filosofía no se ocupa de las *causas segundas* o próximas (como el funcionamiento del riñón o las vértebras), sino de las *causas primeras* o razones últimas que explican por qué las cosas son o por qué son lo que son.

Algunas advertencias

a) **Un saber natural**: La filosofía es connatural al hombre. Todos tenemos ideas sobre Dios, el mundo o la vida, aunque no siempre sean coherentes. La filosofía las estudia ordenada y sistemáticamente con el fin de profundizarlas y evitar errores.
b) **Defensa contra ideologías**: Una visión filosófica bien fundada protege contra creencias superficiales o contradictorias.

c) **Esfuerzo necesario**: Como cualquier disciplina seria (matemáticas, medicina), la filosofía requiere esfuerzo. No es un saber espontáneo, sino que se construye con paciencia:
   - Solo con tiempo se alcanza una perspectiva clara.
   - Requiere familiarizarse con términos técnicos, como "ser", "causa" o "potencia".

Filosofía frente a las ciencias particulares

Como se explicó en la sección 2, las ciencias particulares (matemáticas, física, biología) estudian causas próximas (p. ej., cómo late el corazón), mientras que la filosofía indaga las causas últimas (p. ej., por qué existe el ser humano). Para profundizar, consulta el diagrama en la página 10. Esta distinción nos ayuda a entender la singularidad de la persona humana, como veremos en el Capítulo II.

3. Filosofía, fe y teología

La fe como conocimiento

Habiendo definido la filosofía como un saber racional, surge una pregunta: ¿cómo se relaciona con otros tipos de conocimiento, como el conocimiento de fe? La fe no es un sentimiento, sino un acto del entendimiento que acepta verdades reveladas por Dios. Según Santo Tomás de Aquino: "*Fides est actus intellectus assentientis veritati divinae ex imperio voluntatis a Deo motae per gratiam*" (S. Th. II-II, q. 2, a. 9), esto es, "creer es el acto del entendimiento que asiente a la verdad divina, movido por la voluntad con la ayuda de la gracia".

Estas verdades no son evidentes por sí mismas (como 2+2=4), pero tampoco son irracionales. Hay *motivos de credibilidad* (como la coherencia de la revelación o los milagros) que hacen razonable creer, aunque el acto final de fe requiere un querer, lo que lo hace meritorio.

Diferencias entre fe y filosofía

Tanto la filosofía como la fe buscan la verdad, pero difieren en su método:

- **Filosofía**: Usa solo la razón natural, partiendo de la evidencia sensible y los principios evidentes de la razón natural, para llegar a verdades demostrables.
- **Fe**: Acepta verdades reveladas por Dios, con la ayuda de la gracia, sin necesidad de demostración racional.

Una misma verdad no puede ser conocida por fe y filosofía al mismo tiempo en una misma persona. Si demuestro racionalmente que el alma es espiritual, ya no lo creo por fe, sino que lo sé por medio de la razón. Sin embargo, no hay contradicción entre ambas, pues la realidad es una. Por ejemplo, por la fe conocemos a Dios e incluso su intimidad, sabiendo que es Uno y Trino. Por la filosofía no podemos conocer la intimidad divina, pero sí es posible demostrar racionalmente su existencia y algunas de sus propiedades. Si una conclusión filosófica contradice la fe, el filósofo creyente revisará su razonamiento, confiando en que la fe, como revelación divina, tiene una certeza superior.

Filosofía como aliada de la fe

La fe y la filosofía se complementan en su búsqueda de la verdad. Muchas cuestiones filosóficas, como la existencia de Dios o el fin último del hombre, han surgido en contextos donde se busca comprender racionalmente las verdades de la fe o responder a objeciones contrarias. Aunque el impulso venga de la fe, las respuestas filosóficas se construyen con la razón sola, manteniendo su autonomía.

4. Teología sobrenatural

La teología no intenta probar la fe, sino partir de ella como base para explorar sus implicaciones. Usa las verdades reveladas como premisas y, con la razón, deduce conclusiones. La filosofía, en cambio, llega a Dios como causa primera del universo, pero no conoce su intimidad. La teología, gracias a la revelación, profundiza en esos misterios, sirviéndose de la filosofía como herramienta. Lo que podemos conocer con la razón es una gran ayuda para comprender mejor la verdad revelada. Y, al mismo tiempo, para el filósofo creyente, las verdades de fe, aunque no las incluya como premisas de sus argumentos, son una luz que le guía por dónde investigar.

El diagrama muestra cómo las diversas ciencias se distinguen por su objeto, por cuanto las disciplinas filosóficas estudian las causas últimas de las cosas a la luz de la razón natural; las ciencias particulares estudian las causas próximas por medio de la experimentación, y la Teología es una ciencia cuyos primeros principios son las verdades reveladas aceptadas por fe. A partir de los principios aceptados por la fe, con la ayuda de la razón, profundiza dichas verdades y obtiene las consecuencias que se siguen de dichos principios.

5. Disciplinas filosóficas

La filosofía se divide en disciplinas o ramas que estudian la realidad desde las causas últimas:

1. **Metafísica**: En términos simples, es preguntarse por el "por qué" y el "qué" de todo lo que existe. ¿Por qué hay algo en lugar de nada? ¿Por qué las cosas son lo que son? Por ejemplo, ¿qué es el tiempo? ¿Existe el alma, cómo podemos saber, qué es?
2. **Antropología filosófica**: Rama de la filosofía que estudia la naturaleza y propósito del ser humano, explorando su racionalidad, libertad, dignidad y relación con el mundo y lo trascendente.

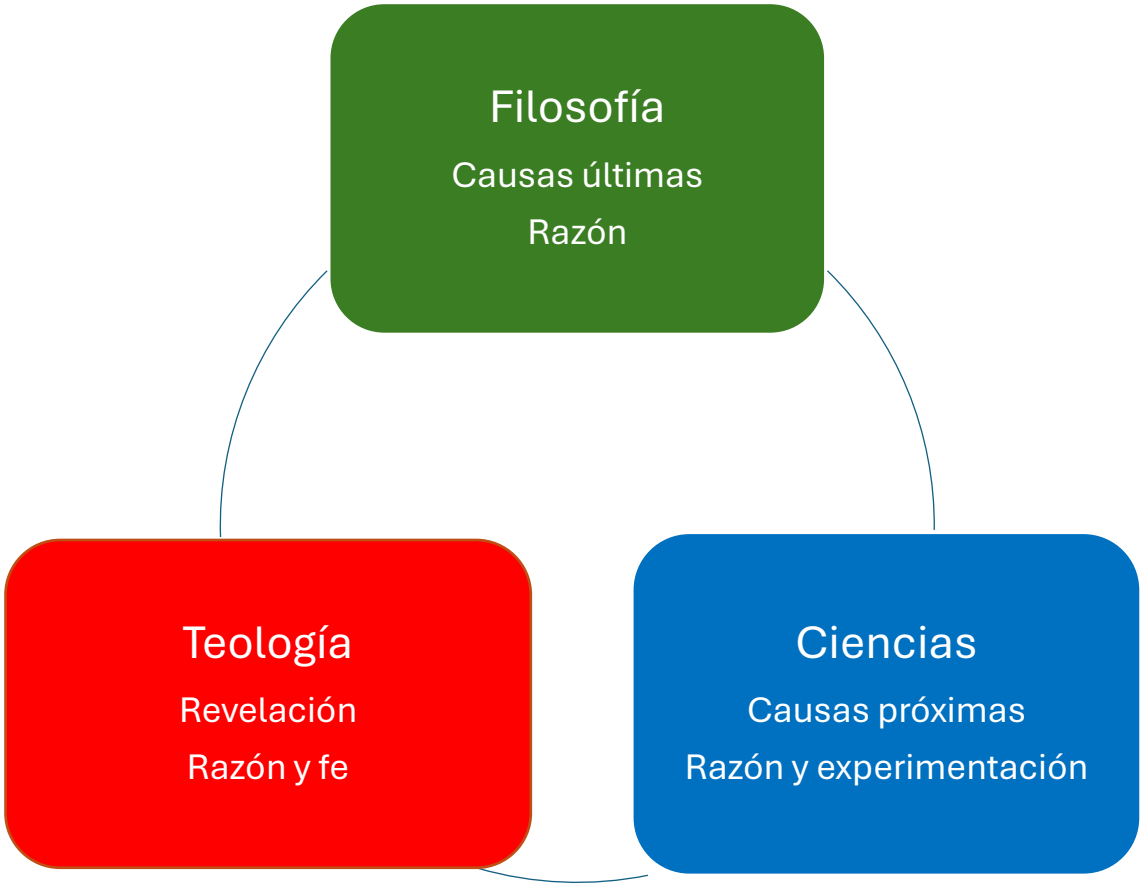

3. **Gnoseología**: Es una rama de la filosofía que estudia el origen, naturaleza y límites del conocimiento humano, analizando cómo conocemos la realidad a través de la razón, los sentidos y otros medios.
4. **Lógica**: es una disciplina filosófica que examina las reglas y principios del pensamiento válido, estableciendo métodos para distinguir argumentos correctos de los falaces.

5. **Ética**: Busca el fundamento racional de la moralidad de los actos humanos.
6. **Estética**: Investiga la belleza y el arte.

Claves del Capítulo

1. La filosofía es la búsqueda racional de las razones últimas de todas las cosas, preguntándose por qué existen y qué sentido tienen.
2. La razón natural, basada en la experiencia sensible, es la herramienta principal de la filosofía, distinta de la fe o la experimentación científica.
3. Las ciencias particulares estudian causas próximas (p. ej., órbitas), mientras que la filosofía indaga las causas últimas (p. ej., por qué existe el cosmos).
4. La fe es un acto del entendimiento que asiente a verdades divinas con la ayuda de la gracia, complementando la razón filosófica sin contradecirla.
5. La teología parte de verdades reveladas, usando la razón para explorarlas, mientras que la filosofía se basa en la razón natural y en la experiencia sensible.

6. Medios de aprendizaje

Vocabulario filosófico de la unidad

Realidad: todo lo que es.

Ente: es lo que es. Lo que es, lo real, puede ser sustancia o accidente; real, en acto, o potencial.

Ser: Es lo que hace que un ente sea real. Es el *primum cognitum*, lo primeramente conocido. Cuándo un niño pregunta ¿qué es eso? Supone, da por hecho, que eso es, pero no sabe "lo que es", es decir desconoce y pregunta por la esencia de la cosa.

Esencia: lo que hace que una cosa sea lo que es; la naturaleza de una cosa. Un león es león porque tiene esencia o naturaleza de león. Pero el león existe porque tiene ser.

Naturaleza: Es la misma esencia de la cosa, en cuanto principio de operaciones: el fuego quema porque tiene naturaleza de fuego; el león ruge por que tiene la naturaleza de león.

Sustancia: Es aquello a lo que le compete ser en sí y no en otro, a diferencia de los accidentes que son en una sustancia, como el color.

Accidente: Es aquello a lo que le compete ser en otro, en una sustancia, como el color o el tamaño, pero no por sí misma

Potencia: La capacidad de un ser de llegar a ser algo que aún no es. Una semilla (en potencia un árbol) crece y se convierte en un árbol (en acto como árbol).

Acto: Es la realización actual de una potencia, es decir, el estado en el que un ser existe o ejerce plenamente lo que es en un momento dado. Cuando el ojo ve, realiza el acto de ver o ve en acto.

Filosofía: Búsqueda racional de las razones últimas de todas las cosas, preguntándose por qué son y qué sentido tienen.

Razón natural: Capacidad humana de reflexionar a partir de la experiencia sensible y principios evidentes, usada como herramienta principal de la filosofía.

Causa última: Razón fundamental que explica por qué existe algo y por qué es como es, distinta de las causas próximas.

Causa inteligente: una causa que actúa con propósito e inteligencia, como el diseño racional del universo

Conocimiento científico: Saber cierto y firme basado en el estudio de las causas. Las ciencias particulares estudian las causas próximas; la filosofía, las causas últimas.

Fe: Acto del entendimiento que asiente a la verdad divina, movido por la voluntad con la ayuda de la gracia.

Teología: Ciencia que parte de verdades reveladas aceptadas por fe, usando la razón para explorar sus implicaciones.

Metafísica: Rama de la filosofía que estudia el ser en sí, Dios, el alma y los diferentes modos de ser.

Causa: Principio que explica la existencia o cambio de algo, siendo las últimas el foco de la filosofía.

Sabiduría: Conocimiento sistemático de las causas últimas, objetivo principal de la filosofía como disciplina racional.

Evaluación del aprendizaje

Instrucciones para el estudiante: Lee cada afirmación y marca con una "V" si es verdadera o una "F" si es falsa en el espacio proporcionado. Responde basándote en los conceptos estudiados en el capítulo.

1. ____ La filosofía se dedica exclusivamente a responder preguntas sobre fenómenos observables, como el movimiento de los planetas.
2. ____ La palabra "filosofía" proviene del griego y significa "amor a la sabiduría".
3. ____ La filosofía se basa en verdades reveladas, al igual que la teología.
4. ____ La filosofía busca las causas últimas de la realidad, mientras que las ciencias particulares se centran en las causas próximas.
5. ____ Un ejemplo de una pregunta filosófica es: "¿Por qué existe la belleza en el mundo?".
6. ____ La razón natural es la herramienta principal de la filosofía para construir conocimiento.
7. ____ La filosofía estudia solo el mundo físico y no se interesa por conceptos como el alma o Dios.
8. ____ La biología y la filosofía tienen el mismo enfoque, ya que ambas buscan las causas últimas de la vida.
9. ____ La filosofía es un saber natural que todos los seres humanos poseen de forma espontánea, aunque no siempre de manera ordenada.
10. ____ La filosofía puede ayudar a proteger contra ideologías superficiales o contradictorias.
11. ____ La fe, según Santo Tomás de Aquino, es un acto del entendimiento que acepta verdades reveladas por Dios.
12. ____ Una verdad puede ser conocida al mismo tiempo por la fe y por la filosofía en una misma persona.
13. ____ La filosofía y la fe no pueden complementarse, ya que tienen métodos opuestos para alcanzar la verdad.
14. ____ La teología utiliza las verdades reveladas como premisas y la razón para deducir conclusiones.

15. ____ La metafísica es una disciplina filosófica que estudia el ser en sí y conceptos como la esencia y la causalidad.
16. ____ La gnoseología se ocupa de analizar las reglas del pensamiento válido.
17. ____ La filosofía requiere esfuerzo y paciencia para alcanzar una perspectiva clara, al igual que otras disciplinas como las matemáticas.
18. ____ La estética filosófica investiga qué es la belleza y qué revela sobre la estructura del mundo.
19. ____ La filosofía no puede llegar a conocer la existencia de Dios, ya que esto es exclusivo de la teología.
20. ____ Las ciencias particulares y la filosofía son complementarias, ya que estudian la realidad desde perspectivas diferentes.

Análisis de Texto Filosófico

Texto Seleccionado:

Aristóteles, Metafísica, Libro I, Capítulo 1 (980a21-982a3)

"Todos los hombres desean por naturaleza saber; así lo indica el amor por las sensaciones, pues, incluso al margen de su utilidad, las apreciamos por sí mismas, especialmente la vista, que nos permite conocer y distinguir las cosas. Los animales también tienen sensaciones, pero en los hombres surge de ellas la memoria, y de la memoria, la experiencia. Sin embargo, la experiencia no es suficiente para el saber, pues los hombres de experiencia conocen que algo es, pero no por qué es. En cambio, los hombres de ciencia conocen la causa y el porqué, y por eso los consideramos más sabios.

La ciencia que busca las primeras causas y los principios últimos es la más elevada, y esta es la filosofía. Los primeros filósofos se ocuparon de las causas materiales, pero la filosofía avanza hacia las causas más universales, como las causas finales y el principio de todo ser. Esta ciencia no busca fines prácticos, como las artes o las ciencias particulares, sino que es libre, porque se persigue por sí misma, para conocer la verdad.

La filosofía nace del asombro, pues los hombres, al maravillarse ante lo que no comprenden —como los eclipses o el orden del cosmos—, comienzan a preguntarse por las causas. Al principio, el asombro se dirige a lo evidente, pero luego se extiende a lo más profundo, buscando los principios de todo lo que es. Por eso, el filósofo es aquel que ama el saber y no se conforma con el conocimiento parcial, sino que aspira a la sabiduría universal."

Ejercicio de Análisis:

1. **Lectura y Comprensión (Individual)**:

Lee atentamente el texto de Aristóteles proporcionado. Subraya las palabras o frases clave relacionadas con los conceptos de "saber", "causa", "sabiduría", "filosofía" y "asombro". En una o dos oraciones, resume la idea principal del texto, destacando cómo Aristóteles describe el origen y propósito de la filosofía.

2. **Análisis de Conceptos (Individual)**:
   Responde las siguientes preguntas en 4-6 oraciones cada una, utilizando al menos un término del vocabulario filosófico del Capítulo I (por ejemplo, causa última, razón natural, sabiduría, causa inteligente) en cada respuesta:
   a. ¿Cómo distingue Aristóteles entre el conocimiento basado en la experiencia, la ciencia y la filosofía? Explica cómo esta distinción refleja la idea de "causa última" presentada en el capítulo.
   b. Según el texto, ¿por qué la filosofía es una ciencia "libre" y la más elevada? Relaciona esta idea con el concepto de "sabiduría" como objetivo filosófico.
   c. Aristóteles menciona que la filosofía surge del "asombro". ¿Cómo conecta este asombro con el uso de la razón natural para buscar las causas últimas? Da un ejemplo de un fenómeno que podría generar este asombro hoy.
   d. ¿Qué papel juega la búsqueda de las "causas universales" (como las causas finales) en la definición de la filosofía según Aristóteles? Contrasta esto con el enfoque de las ciencias particulares descrito en el capítulo.

3. **Aplicación y Reflexión (Grupal o Individual)**:

   Considera un fenómeno moderno, como el desarrollo de inteligencia artificial que imita el razonamiento humano. En un párrafo (6-8 oraciones), explica cómo Aristóteles podría analizar este fenómeno desde una perspectiva filosófica, buscando sus causas últimas (por ejemplo, el propósito o principio de la inteligencia artificial) en lugar de las causas próximas (como su programación). Usa al menos tres términos del vocabulario del capítulo (por ejemplo, filosofía, causa última, razón natural, causa inteligente). Reflexiona brevemente sobre por qué esta indagación filosófica es valiosa frente al enfoque científico.

4. **Discusión (Opcional, Grupal)**:

   En grupos pequeños, discutan la siguiente pregunta: ¿Cómo puede el "asombro" descrito por Aristóteles inspirar la búsqueda de causas últimas en la vida cotidiana? Compartan ejemplos personales o sociales donde el asombro haya llevado a preguntas filosóficas profundas (por ejemplo, sobre el sentido de la vida o la justicia). Elaboren un esquema breve que resuma las ideas principales de la discusión, incluyendo al menos dos conceptos del vocabulario del capítulo.

Instrucciones para el Estudiante:

- Dedica 15 minutos a la lectura y comprensión, 25 minutos al análisis de conceptos, y 20 minutos a la aplicación y reflexión. La discusión grupal (opcional) puede tomar 15 minutos adicionales.
- Registra tus respuestas en un cuaderno o documento digital, citando el texto o el vocabulario del capítulo cuando sea relevante.
- Para la discusión grupal, asignen un moderador para guiar el debate y un encargado de tomar notas para presentar las conclusiones.

Criterios de Evaluación:

- **Claridad**: Respuestas bien redactadas, organizadas y coherentes.
- **Precisión**: Uso correcto y relevante de los términos del vocabulario y citas del texto.
- **Profundidad**: Análisis que demuestra comprensión de la filosofía como búsqueda de causas últimas.
- **Creatividad**: Aplicación original del texto a un contexto moderno, con reflexiones bien fundamentadas.
- **Colaboración (si aplica)**: Participación activa y contribución al esquema grupal.

Tiempo Estimado: 60-75 minutos (individual o con discusión grupal).

II. LA PERSONA HUMANA Y SUS FACULTADES

1. Introducción

La filosofía nace de preguntarnos quiénes somos y cómo vivir una verdadera vida humana. Para responder, necesitamos entender qué nos hace humanos. En esta sección exploraremos a la persona como un ser único, dotado de razón, libertad y dignidad, características que nos distinguen de los animales, las plantas o las máquinas. Al conocer lo que nos define, empezaremos a descubrir cómo nuestras decisiones y relaciones reflejan las grandes preguntas filosóficas que nos mueven a buscar la verdad y el bien.

2. Esencia de la Persona Humana

¿Qué define al ser humano? Esta cuestión filosófica indaga qué distingue a la persona de los animales, las plantas o las máquinas. ¿Qué distingue la inteligencia humana de la artificial? Según Aristóteles y Tomás de Aquino, el hombre y la mujer se caracterizan por su racionalidad y libertad, propiedades que fundamentan su dignidad y capacidad de deliberación ética. Hoy, avances como la neurociencia o la inteligencia artificial nos desafían: ¿es la mente solo un conjunto de neuronas? ¿Podría una máquina emular la libertad humana? Esta sección explora la esencia de la persona humana desde la filosofía clásica, con respuestas que iluminan nuestra existencia. Por ejemplo, cuando alguien decide sacrificarse por otro, muestra una libertad y amor que ninguna máquina podría replicar.

3. ¿Quién es el hombre? Tres definiciones clásicas

Un hecho evidente, que no requiere demostración, es que cada individuo puede afirmar con certeza: yo soy, yo existo. Esta autoconciencia refleja la capacidad racional que caracteriza a la persona humana. Cuando comemos, cantamos o reímos, esos actos los realiza nuestro yo, el sujeto que permanece a pesar de los cambios. Por ejemplo, aunque crezcamos o cambiemos de ideas, seguimos siendo la misma persona. Esto implica que hay algo constante en nosotros, un núcleo que nos define. Sin embargo, saber que existimos es más fácil que entender qué somos. Decir "yo soy" no responde del todo a la pregunta: ¿qué es mi yo? Aunque conocemos nuestra existencia, la verdadera naturaleza del hombre, varón y mujer, sigue siendo un misterio que los filósofos han intentado resolver.

El hombre es un animal racional

Aristóteles definió al hombre como animal racional, una fórmula que expresa su esencia, es decir, *lo que* el hombre es:

- **El hombre es una sustancia**. Goza de una existencia autónoma, análoga a la de un roble o un lobo, y se distingue de las cualidades dependientes, como el rojo que solo

subsiste en la rosa. Una sustancia es algo que es en sí; un accidente es algo que es en otro.

- **El hombre es una sustancia corpórea**. Posee un cuerpo tangible, que ocupa un lugar, tiene un determinado tamaño y puede ser percibido por los sentidos.
- **El hombre está vivo**. La vida implica automovimiento, y en el caso del hombre, la capacidad de iniciar cambios internos, como nutrirse, crecer o sanar. La vida se manifiesta en grados:
    - **Vida vegetativa**: Las plantas se nutren, crecen, se reproducen y producen oxígeno.
    - **Vida sensitiva**: Los animales añaden percepción y reacción, como un ciervo que capta y huye del peligro.
    - **Vida racional**: Además de la vida vegetativa y sensitiva, el hombre reflexiona, elige, prevé el futuro y organiza su vida con inteligencia y libertad.

El hombre tiene, vive, estos tres tipos de vida. La racionalidad humana no es solo pensar, sino comprender el "porqué" de las cosas y actuar con libertad hacia fines que trascienden lo instintivo. Por ejemplo, mientras un pájaro construye su nido por instinto, un arquitecto diseña una casa imaginando un hogar para otros, guiado por su razón.

Reflexión: ¿Cómo se manifiesta la razón humana en la elección de fines que trascienden lo inmediato? ¿Qué factores racionales influyen en tales decisiones?

Unidad de cuerpo y alma

Otra forma de entender al hombre es como compuesto de cuerpo y alma. En filosofía, el alma es el principio que da vida a los seres vivientes. Por eso, llamamos animados a los seres vivos (plantas, animales, hombres) e inanimados a los que no tienen vida, como las rocas. Existen tres tipos de almas, según el grado de vida:

- **Alma vegetativa**: Permite nutrirse, crecer y reproducirse (plantas).
- **Alma sensitiva**: Añade el conocimiento sensible y los apetitos sensitivos, que tienen los animales.
- **Alma intelectiva o espiritual**: Incluye la capacidad de pensar y querer, propia del hombre. Esta alma es espiritual, lo que significa que no requiere del cuerpo para existir, y que, además, es capaz de realizar acción que trascienden las capacidades de la materia como concebir ideas abstractas o amar un ideal. El hombre asume también los niveles de vida inferiores, así que también tiene vida vegetativa y sensitiva.

¿Por qué decimos que el alma humana es espiritual? Algunos científicos, como los bioquímicos, explican la vida solo desde la materia, argumentando que todo se reduce a

procesos químicos. Sin embargo, la filosofía va más allá: aunque el cuerpo humano está hecho de materia, sus acciones (como razonar o decidir libremente) no pueden explicarse solo por átomos. Por ejemplo, cuando entiendes el concepto de "justicia", no lo ves ni lo tocas, pero sabes qué es. Esto muestra que el alma humana realiza operaciones inmateriales, es decir, operaciones que superan las posibilidades de la materia, lo que lleva a concluir que es espiritual e inmortal, capaz de existir separada del cuerpo después de la muerte.

Para entender mejor, piensa en la diferencia entre materia y forma:

- **Materia**: Es lo que tienen en común todos los cuerpos. Las piedras, las plantas, los animales y el hombre tenemos en común que todos somos seres materiales o corpóreos.
- **Forma**: Es lo que hace que un cuerpo sea lo que es: que un animal sea el animal que es o que una flor sea también lo que es. Por ejemplo, un diamante y un trozo de carbón tienen la misma materia (carbono), pero su "forma"[1] los hace distintos.

En el hombre, el alma es la forma que organiza el cuerpo y le da vida. Sin el alma, el cuerpo no sería humano; sin el cuerpo, el alma no actuaría en el mundo físico. Juntos forman una unidad: el hombre.

Ejemplo: Aunque limitada, una comparación útil es la de un teléfono móvil, cuya 'materia' son los componentes físicos y su 'forma' es el software que lo organiza. El alma, como forma del cuerpo humano, estructura sus funciones biológicas y capacita para operaciones racionales, como el pensamiento y la deliberación.

Persona: Dignidad y Sustancia Racional

El hombre, varón y mujer, es persona, definida tradicionalmente como sustancia individual de naturaleza racional (Boecio 480-525). Esta condición implica una dignidad intrínseca, derivada de su capacidad racional y libre, que los distingue de otros seres. ¿Qué hace al hombre una persona? La clave está en su alma racional, que le da dos capacidades únicas:

- **Conocimiento intelectual**: Puede conocer no solo lo que ve o toca, sino también ideas universales, como la verdad o la belleza. El hombre entiende lo que es la libertad o el amor. Un animal ve un paisaje, pero solo el hombre puede reflexionar sobre su significado o su belleza.

[1] Forma es un concepto filosófico que designa un principio constitutivo de los seres corpóreos que los determina a ser lo que son. La materia del león es materia de león, porque está determinada o configurada por su forma a ser lo que es: materia o cuerpo de león. Este concepto puede ofrecer una cierta dificultad al lector principiante, porque se lo usa en un sentido enteramente distinto a su significado habitual.

- **Voluntad libre**: Puede elegir sus acciones, buscando el bien que la razón le muestra. Esta libertad lo hace responsable de sus decisiones.

La libertad humana: Ser persona implica tener libertad, que no es simplemente hacer lo que queramos, sino elegir el bien que la razón conoce. Por ejemplo, decidir ayudar a un amigo en lugar de quedarse viendo televisión es un acto libre, por el que elegimos un bien mayor. Sin embargo, nuestra libertad es limitada: a veces elegimos mal, porque nuestra razón puede equivocarse o nuestras inclinaciones nos influyen.

Ejemplo: Piensa en un estudiante que debe decidir entre estudiar para un examen o salir con amigos. Su libertad le permite elegir, pero solo estudiar será un buen uso de esa libertad, si su meta es aprobar.

Horizontes ilimitados: La persona humana se distingue por su capacidad de orientarse hacia fines racionales más allá de lo inmediato. A diferencia de los animales, que persiguen bienes materiales (como alimento o refugio), el hombre puede dirigirse a objetivos intelectuales, como la verdad o el bien supremo, que los filósofos han asociado con la noción de Dios.

Malala: Libertad con Propósito

La libertad humana no es solo la capacidad de elegir, sino de orientar esas elecciones hacia un bien mayor, incluso frente a grandes riesgos. Malala Yousafzai, una joven paquistaní, es un ejemplo poderoso de esto. A pesar de las amenazas de los talibanes, quienes prohibían la educación para las niñas en su región, Malala decidió alzar su voz. Consciente del peligro, usó su razón para elegir defender la educación, un bien que consideraba esencial no solo para ella, sino para todas las niñas de su comunidad. Su decisión no fue impulsiva; reflexionó sobre el impacto de su silencio frente a la injusticia y optó por actuar, sabiendo que su vida estaba en riesgo. A los 15 años, sobrevivió a un atentado contra ella, pero lejos de detenerse, su compromiso se fortaleció, convirtiéndola en un símbolo mundial de lucha por la educación y la libertad. Malala muestra cómo la libertad, guiada por la razón, puede transformar vidas. Sus elecciones reflejan un propósito claro: construir un mundo donde todos tengan acceso al conocimiento.

Reflexión: ¿Qué bienes importantes defiendes en tu vida? Tal vez resistes las presiones sociales para ser auténtico, apoyas una causa justa, o trabajas por un sueño que beneficia a otros. Cada elección, por pequeña que parezca, es una oportunidad para ejercer tu libertad con propósito.

Reflexión: ¿Qué bienes orientan tus acciones conforme a la razón? ¿Es posible identificar un bien supremo que, conforme a la naturaleza humana, satisfaga plenamente sus aspiraciones?

4. La dignidad de la persona humana

La persona se caracteriza por su dignidad intrínseca, una propiedad ontológica que la distingue de los animales, las plantas o los objetos. Esta dignidad, arraigada en la naturaleza racional, es independiente de las acciones, cualidades o circunstancias de cada individuo. Tanto una persona que actúa generosamente como otra que incurre en un error poseen la misma dignidad, en cuanto personas, derivada de su condición de ser racional.

La dignidad no se trata de ser superior a otras personas, sino de que todos los seres humanos, por tener razón y libertad, tienen un valor especial frente a los seres que no piensan ni eligen.

Ejemplo: Imagina a un médico y a un paciente. Aunque tienen roles diferentes, ambos tienen la misma dignidad como personas, porque ambos pueden razonar y decidir. La dignidad es como un sello que nos hace valiosos por ser quienes somos, no por lo que logramos o poseemos.

Reflexión: ¿Qué fundamenta el valor intrínseco de la persona, más allá de sus acciones o méritos externos? ¿Cómo las decisiones éticas cotidianas manifiestan el reconocimiento de la dignidad humana, conforme a la virtud y la razón?

5. La persona como fin en sí misma

Si todas las personas tienen dignidad, ¿cómo debemos tratarlas? La filosofía nos enseña que cada persona es **un fin en sí misma**, es decir, alguien que merece respeto y amor por ser quien es, no por lo que puede ofrecernos. Esto significa que nunca debemos tratar a las personas como si fueran meramente objetos o herramientas, sino reconocer su valor único. Aristóteles decía que amar es querer el bien para alguien. Cuando amamos de verdad, nuestro objetivo es el bien de la otra persona, no lo que podemos obtener de ella.

Ejemplo: Imagina que organizas un evento. Puedes querer que los participantes trabajen duro para que el evento sea un éxito, pero si solo los ves como medios para lograr tu objetivo, no respetas su dignidad. En cambio, si te preocupas por su esfuerzo y bienestar, los tratas como personas, como fines en sí mismos.

Esto también se aplica a quienes ejercen autoridad, como maestros o líderes, quienes están llamados a orientar sus acciones respetando la dignidad de cada persona, reconociendo su carácter de sustancia individual de naturaleza racional. Por ejemplo, nadie debería ser reducido a un número o impedido de expresar sus ideas, porque eso estaríamos negando su

dignidad. Respetar a las personas significa reconocerlas como individuos con un valor inmenso.

A veces, podemos caer en el error de tratar a las personas como simples medios. Por ejemplo, un empresario podría contratar trabajadores solo para aumentar sus ganancias, sin preocuparse por sus condiciones de vida. La filosofía nos invita a ir más allá: si trabajas con otros, debes buscar su bien, como ofrecerles un trato y una remuneración justos y escuchar sus necesidades. Esto no solo respeta su dignidad, sino que nos ayuda a crecer como personas.

La persona humana se define por su naturaleza racional y su dignidad intrínseca, que la distinguen como un fin en sí misma. Boecio, decíamos, define a la persona como una "sustancia individual de naturaleza racional", lo que significa que cada uno de nosotros tiene inteligencia, voluntad y libertad para actuar. Esta dignidad nos hace responsables de nuestras decisiones, como veremos al estudiar la libertad (Capítulo VIII). Como animales racionales, los seres humanos poseen la capacidad de deliberar y actuar conforme a la razón, lo que les permite evaluar sus acciones en función del bien ético.

Ejemplo práctico: Piensa en un proyecto comunitario, como limpiar un parque. Puedes querer que los voluntarios trabajen rápido para terminar, pero si los tratas solo como ayuda para lograr el objetivo, no valoras su dignidad. En cambio, si agradeces su esfuerzo y te aseguras de que trabajen en buenas condiciones, los tratas como personas con valor propio.

Reflexión: ¿En qué momentos has tratado a alguien como un simple medio para lograr algo, en lugar de valorarlo por ser quién es? ¿Cómo podrías mostrar más respeto por la dignidad de las personas en tus acciones diarias?

6. Las facultades del alma

El alma humana tiene facultades o capacidades que le permiten interactuar con el mundo. Estas se dividen en dos grandes grupos:

- **Facultades cognoscitivas (de conocimiento)**:
    - **Sensitivas**: Los sentidos (vista, oído, etc.), la memoria y la imaginación[2]. Por ejemplo, un gato ve un ratón y es capaz de recordarlo.
    - **Intelectuales**: La razón, que permite entender conceptos abstractos, razonar y planificar. Solo el hombre puede preguntarse: "¿Cuál es el sentido de mi existencia?".

[2] La persona humana tiene cuatro sentidos internos: memoria, imaginación, sentido común y cogitativa. El *sentido común* integra información de los sentidos para formar una percepción unificada (p. ej., ver y oír un pájaro como un solo evento). La *cogitativa* estima si algo es útil o perjudicial (p. ej., sentir cautela ante un ruido extraño). Aunque no los tratamos en detalle, ambos apoyan la interacción entre los sentidos y la razón.

- **Facultades apetitivas (de deseo)**:
    - **Racional**: La voluntad, que puede querer o no querer los bienes que la inteligencia le presenta, como decidir estudiar o no estudiar una determinada carrera profesional.
    - **Apetito sensible**, que nos permite sentir atracción o rechazo por las cosas percibidas por los sentidos. Este tema lo trataremos en el capítulo siguiente.

  La voluntad, guiada por la razón, debe gobernar las demás facultades para que nuestras acciones sean verdaderamente humanas.

Esquema de las facultades cognoscitivas y apetitivas (sin pasiones):

- Cognoscitivas:
    - Sensitivas: Sentidos, memoria, imaginación.
    - Intelectuales: Razón, entendimiento.
- Apetitivas:
    - Racional: Voluntad.
    - Apetito sensible.

Reflexión: ¿De qué manera la razón y la voluntad interactúan en la toma de decisiones humanas? ¿Cómo contribuye la imaginación al desarrollo de proyectos racionales?

7. La persona: Unidad de cuerpo y alma

La persona es una unidad sustancial de cuerpo y alma. El cuerpo permite la interacción con el mundo físico, mientras que el alma, como principio formal, capacita para funciones racionales, como la inteligencia y la voluntad, orientadas hacia fines racionales, como la verdad y el bien en cuanto tal. Esta unidad es la base de las capacidades humanas, que se manifiestan en la interacción entre lo corporal y lo espiritual.

Ejemplo práctico: Cuando un estudiante siente alegría al compartir con amigos, su cuerpo expresa esa emoción (sonrisa, risa), pero es su alma la que le permite valorar la amistad como un bien.

Conclusión

La persona humana es un ser único, definido por su racionalidad, libertad y dignidad. Como animal racional, compuesto de cuerpo y alma espiritual, posee facultades cognoscitivas (sentidos, razón) y apetitivas (voluntad y apetito sensible) que le permiten conocer la verdad, elegir el bien y aspirar a la felicidad plena. Ejemplos como Malala Yousafzai y Alan Turing muestran cómo la razón y la libertad, guiadas por un propósito, revelan la dignidad de la

persona y su capacidad de transformar el mundo. Comprender estas propiedades permite analizar la naturaleza humana desde una perspectiva filosófica y fundamentar el respeto por la dignidad de los demás.

Hemos explorado que la persona humana, como animal racional, se define por su capacidad de razonar y elegir libremente, lo que fundamenta su dignidad. Pero ¿cómo actúa esta persona en el mundo? Nuestras decisiones no solo reflejan la razón y la voluntad, sino también inclinaciones naturales y emociones que nos impulsan a buscar el bien. En el siguiente capítulo, analizaremos estas inclinaciones y pasiones, como el deseo de vivir en comunidad o el miedo ante un desafío, y cómo la razón las ordena para que nuestras acciones sean verdaderamente humanas. Esta conexión entre nuestra naturaleza y nuestras tendencias es clave para entender la ética filosófica.

Claves del Capítulo

1. La persona es una sustancia individual de naturaleza racional, con dignidad única por su inteligencia, voluntad y libertad.
2. El hombre, definido como animal racional, combina vida biológica con la capacidad de reflexionar y elegir libremente.
3. El alma espiritual, principio de vida, permite operaciones inmateriales como razonar y amar, distinguiendo al hombre de otros seres vivos.
4. El hombre, varón y mujer, es un ser compuesto de cuerpo y alma, donde el alma organiza el cuerpo y la libertad lo hace responsable de sus acciones.
5. Las facultades del alma, cognoscitivas (sentidos, razón) y apetitivas (voluntad, apetito sensible), sustentan la capacidad de conocer y actuar éticamente.

Tarea final: Reflexiona sobre una decisión importante que hayas tomado recientemente. ¿Cómo usaste tu razón y voluntad? ¿Qué aprendiste sobre tu dignidad como persona? Escribe tu respuesta y compártela en clase.

8. Medios de aprendizaje

Vocabulario filosófico de la unidad

Forma: En filosofía, la forma es el principio intrínseco que determina la esencia de un ser, estructurando y actualizando su materia para que sea lo que es y actúe conforme a su naturaleza.

Persona: Sustancia individual de naturaleza racional, con inteligencia, voluntad y libertad, que le otorga una dignidad única.

Animal racional: Definición aristotélica del hombre, que combina vida biológica con reflexión y voluntad libre.

Alma espiritual: Principio que da vida al hombre, permitiendo operaciones inmateriales como razonar y amar.

Cuerpo y alma: Unidad sustancial que forma al hombre, donde el alma organiza el cuerpo y le da vida.

Dignidad: Valor único de la persona por su racionalidad y libertad, que la distingue de otros seres.

Libertad: Capacidad de querer el bien que la razón conoce, haciendo al hombre responsable de sus decisiones.

Facultades del alma: Capacidades cognoscitivas (sentidos, razón) y apetitivas (voluntad, apetito sensible) que permiten conocer y desear.

Racionalidad: Capacidad de comprender el "porqué" de las cosas y actuar con libertad y responsabilidad.

Voluntad: Facultad racional que elige bienes según la razón, ordenando las inclinaciones humanas.

Conocimiento intelectual: Capacidad propia del alma espiritual que permite al hombre conocer ideas universales, como la verdad, el bien o la belleza.

Evaluación del aprendizaje

Instrucciones para el estudiante: Conecta cada término de la columna izquierda con su definición correcta en la columna derecha, escribiendo el número correspondiente en el espacio proporcionado.

Término	**Respuesta**	**Definición**
a) Persona	___	1) Propiedad de la voluntad que permite al hombre autodeterminarse hacia el bien conocido por la razón, fundamento de la responsabilidad moral.
b) Animal racional	___	2) Sustancia individual de naturaleza racional, con inteligencia, voluntad y libertad.
c) Alma espiritual	___	3) Definición aristotélica del hombre, combinando vida biológica con reflexión y elección libre.
d) Cuerpo y alma	___	4) Principio que da vida al hombre, permitiendo operaciones inmateriales como razonar y amar.
e) Dignidad	___	5) Unidad sustancial que forma al hombre, donde el alma organiza el cuerpo.
f) Libertad	___	6) Valor único de la persona por su racionalidad y libertad, que la distingue de otros seres.
g) Facultades del alma	___	7) Capacidades cognoscitivas (sentidos, razón) y apetitivas (voluntad, apetito sensible).
h) Conocimiento intelectual	___	8) Capacidad de conocer ideas universales, como la verdad o la belleza.
i) Voluntad	___	9) Facultad racional que elige bienes según la razón, como perdonar.
j) Racionalidad	___	10) Capacidad de comprender el "porqué" de las cosas y actuar con libertad.

Ejercicio Práctico: "Debatiendo la Dignidad y Libertad Humana"

Objetivo: Reforzar los conceptos del capítulo "La Persona Humana y sus Facultades" (persona como animal racional, unidad de cuerpo y alma, dignidad, libertad, facultades del alma) mediante un debate estructurado y análisis de casos prácticos, promoviendo la aplicación de ideas filosóficas a dilemas éticos y sociales, y fomentando el trabajo en equipo y el pensamiento crítico.

Instrucciones para los alumnos:

1. **Formación de grupos**: El profesor dividirá la clase en grupos de 3-4 estudiantes. Cada grupo representará una "perspectiva filosófica" basada en los conceptos del capítulo.
2. **Selección de casos**: Cada grupo recibirá uno de los casos prácticos proporcionados (o el profesor puede asignar otros relevantes). Los casos están diseñados para generar discusión sobre la dignidad, la libertad, la racionalidad y las facultades del alma.
3. **Preparación (15 minutos)**:
    - Lean el caso asignado y discutan en el grupo cómo los conceptos del capítulo se aplican a la situación. Consideren:
        - ¿Qué **facultades del alma** (razón, voluntad, sentidos, imaginación, etc.) están en juego en el caso?
        - ¿Cómo se manifiesta (o se niega) la **dignidad de la persona** en la situación?
        - ¿Cómo se ejerce la **libertad**? ¿Es un buen uso de la libertad (buscar el bien según la razón) o no?
        - ¿Qué papel juega la **unidad de cuerpo y alma** en las acciones descritas?
    - Preparen argumentos para defender una postura sobre el caso, utilizando al menos **tres conceptos del capítulo** (por ejemplo, animal racional, dignidad, voluntad). Argumenten si las personas fueron tratadas como fines en sí mismas o como medios, basándose en la definición de persona como sustancia individual de naturaleza racional.
    - Designen a un portavoz para presentar el análisis y a otro miembro para responder preguntas.
4. **Debate (20-25 minutos)**:
    - Cada grupo presentará su caso y su análisis (3-4 minutos por grupo).
    - Los demás grupos podrán hacer preguntas o plantear contraargumentos (2-3 minutos por ronda).
    - El profesor moderará, asegurándose de que las discusiones sean respetuosas y se centren en los conceptos filosóficos.
5. **Conclusión individual (10 minutos)**:
    - Cada estudiante escribirá una breve reflexión (150-200 palabras) respondiendo a la pregunta: *¿Cómo cambió o reforzó este debate mi comprensión de la dignidad y la libertad humana?* Menciona un concepto del capítulo (por ejemplo, animal racional, voluntad, dignidad) y cómo se relaciona con el caso discutido.

6. **Entrega**: Los grupos entregarán un resumen escrito de sus argumentos (1 página) y cada estudiante entregará su reflexión individual.

Casos prácticos sugeridos (el profesor asignará uno por grupo):

1. **Caso 1: La inteligencia artificial en el trabajo**

   Una empresa reemplaza a sus empleados con máquinas de inteligencia artificial que realizan tareas más rápido, pero no pueden tomar decisiones éticas ni reflexionar sobre el bien común. Un trabajador despedido argumenta que su dignidad se ve afectada porque ya no puede contribuir con su razón y libertad. ¿Es justo reemplazar a las personas con máquinas? ¿Qué distingue la racionalidad humana de la inteligencia artificial en este contexto?

2. **Caso 2: La presión social en redes sociales**

   Una adolescente siente presión para publicar fotos perfectas (cuidadosamente seleccionadas, editadas o filtradas) en redes sociales, lo que afecta su autoestima. Decide dejar las redes para enfocarse en sus estudios y amistades reales. ¿Cómo usa su libertad y razón en esta decisión? ¿Se respeta su dignidad en el entorno de las redes sociales?

3. **Caso 3: Un acto de heroísmo**

   Durante un incendio, una persona arriesga su vida para salvar a un desconocido atrapado. Los testigos dicen que actuó por instinto, pero él explica que decidió conscientemente salvar una vida. ¿Cómo se refleja la unidad de cuerpo y alma en este acto? ¿Qué facultades del alma (razón, voluntad) están presentes?

4. **Caso 4: Trabajo en condiciones injustas**

   Un trabajador acepta un empleo con un salario muy bajo y largas horas porque necesita mantener a su familia. La empresa se aprovecha de su situación, tratándolo como un medio para maximizar ganancias. ¿Se respeta la dignidad de esta persona como fin en sí misma? ¿Cómo podría ejercer su libertad en esta situación?

5. **Caso 5: La donación altruista**

   Una persona dona sangre regularmente sin esperar recompensa, motivada por el deseo de ayudar a otros. ¿Cómo se manifiestan la voluntad y la razón en este acto? ¿Qué nos dice esto sobre la dignidad humana y la capacidad de buscar bienes superiores?

Guía para el debate:

- Guía para el debate: Emplea términos del capítulo, como 'animal racional', 'dignidad', 'libertad', 'voluntad', 'unidad de cuerpo y alma'.
- Fundamenta tus argumentos en la definición de persona como sustancia individual de naturaleza racional (Boecio).
- Analiza si las acciones en el caso se alinean con la libertad orientada por la razón o contradicen los principios de la dignidad humana.
- Ejemplo de argumento: En el Caso 1, reemplazar trabajadores con máquinas podría negar su dignidad, ya que la persona, como sustancia racional, tiene la capacidad única de reflexionar y decidir éticamente, algo que una máquina no puede replicar.

Criterios de evaluación:

- Participación activa y respetuosa en la preparación grupal (20%).

- Claridad y uso correcto de al menos tres conceptos del capítulo en la presentación grupal (25%).
- Calidad de los argumentos y respuestas a preguntas durante el debate (25%).
- Profundidad y conexión con los conceptos en la reflexión individual escrita (20%).
- Coherencia y presentación del resumen grupal (10%).

Tiempo estimado: 60-75 minutos (15 min preparación, 25 min debate, 10 min reflexión, 10 min organización y entrega).

Materiales necesarios:

- Copias de los casos prácticos (proporcionadas por el profesor).
- Pizarra o proyector para anotar ideas clave durante el debate (opcional).
- Hojas o dispositivo para escribir la reflexión individual y el resumen grupal.

Variantes opcionales:

- **Formato de role-play:** En lugar de un debate formal, los alumnos pueden representar los personajes del caso (por ejemplo, el trabajador despedido, el dueño de la empresa) y defender sus posturas desde los conceptos filosóficos.
- **Debate de toda la clase**: En lugar de grupos, elige un solo caso y divide la clase en dos posturas opuestas (por ejemplo, a favor y en contra de reemplazar trabajadores con IA) para un debate más amplio.
- **Caso personalizado**: Pide a cada grupo que proponga su propio caso basado en una noticia reciente o una experiencia colectiva, aprobada por el profesor.

III. INCLINACIONES, TENDENCIAS Y PASIONES

1. Introducción

La persona humana, como ser vivo y racional, se caracteriza por inclinaciones y pasiones que influyen en sus acciones. Esta sección analiza cómo estas tendencias, reguladas por la inteligencia y la voluntad, contribuyen a la deliberación ética y la realización de actos moralmente significativos. Las inclinaciones naturales y las pasiones no son obstáculos, sino fuerzas que, bien dirigidas, ayudan a vivir coherentemente con nuestra naturaleza.

2. Inclinaciones naturales

Las inclinaciones naturales son tendencias innatas que orientan a la persona hacia bienes fundamentales, como la vida, la convivencia y el conocimiento. Estas inclinaciones no son ciegas, sino que se perfeccionan cuando la inteligencia y la voluntad las dirigen.

- **Inclinación a la vida**: Buscamos preservar nuestra existencia y bienestar, como cuando elegimos comer sano, hacer deporte o descansar.
- **Inclinación social**: Tendemos a vivir en comunidad, colaborando con otros. Por ejemplo, participar en un voluntariado refleja esta tendencia.
- **Inclinación al conocimiento**: La curiosidad por aprender, como investigar un tema nuevo, nos impulsa hacia la verdad.

Ejemplo: Un estudiante que participa en un proyecto escolar puede actuar movido por su inclinación social, regulada por la inteligencia para determinar la forma adecuada de contribuir al trabajo colectivo.

Ejemplo: Las inclinaciones naturales orientan las acciones humanas hacia fines fundamentales (supervivencia, convivencia, conocimiento). Por ejemplo, la inclinación social puede manifestarse en la participación en actividades colectivas, como un equipo deportivo, siempre que la razón regule el tiempo y dedicación a esa actividad en armonía con otros fines.

Reflexión: ¿Cómo las inclinaciones naturales se expresan en las acciones cotidianas? ¿De qué modo la razón y las virtudes las ordenan hacia el bien objetivo?

3. Las pasiones: apetito sensitivo y ordenación virtuosa

Las pasiones son actos del apetito sensitivo, que consisten en deseos o aversiones desencadenados por la percepción de bienes o males sensibles. Por ejemplo, la vista o el

consumo de un alimento agradable genera placer, mientras que la presencia de un peligro puede provocar miedo. Estas respuestas, vinculadas al cuerpo, se manifiestan en reacciones físicas como el rubor o el temblor.

Clasificación de las pasiones

Las pasiones se clasifican según su relación con objetos percibidos como deseables o indeseables y según el grado de dificultad para alcanzarlos o evitarlos.

- **Apetito concupiscible (bienes o males simples[3])**: Estas pasiones se refieren a la reacción del apetito ante objetos o situaciones sensibles que producen placer o dolor.
    - **Amor**: Inclinación hacia un bien (ej., me agradan los pasteles).
    - **Odio**: Rechazo de un mal (ej., me desagrada el olor del ajo).
    - **Deseo**: Querer un bien que no tienes (ej., anhelar un vaso de agua).
    - **Aversión**: Rechazar un mal que temes (ej., sentir desagrado ante un posible dolor).
    - **Gozo**: Alegría por un bien alcanzado (ej., disfrutar un merecido descanso).
    - **Dolor o tristeza**: Sufrimiento por un mal presente (ej., sufrir un dolor de estómago).
- **Apetito irascible (bienes o males difíciles de alcanzar o rechazar)**: Estas pasiones se advierten en los animales cuando están dispuestos a sufrir con tal de lograr lo que apetecen. Piénsese en un perro que está dispuesto a dar la pelea por obtener o defender su alimento. Allí vemos en acción el apetito irascible.
    - **Esperanza**: Anhelar un bien arduo posible (ej., confiar en aprobar estudiando).
    - **Desesperación**: Renunciar a un bien difícil (ej., rendirse ante un reto).
    - **Temor**: Miedo a un mal difícil (ej., nervios antes de un examen).
    - **Audacia**: Enfrentar un mal con valentía (ej., hablar en público, aunque temas).
    - **Ira**: Reacción ante un mal presente (ej., enojarte por una injusticia).

[3] En cuanto que, en principio, no son arduos o difíciles de alcanzar.

Ejemplo práctico: Considera a una estudiante que practica atletismo, como correr tres mil metros. Experimenta atracción por la actividad (amor) y preocupación por posibles lesiones (temor). Busca mejorar su rendimiento (deseo) y se entrena con esfuerzo (audacia). Al alcanzar sus objetivos, experimenta satisfacción (gozo), pero si no lo logra, puede sentir frustración o enojo (dolor o tristeza). Estas pasiones influyen en sus decisiones, pero su razón y voluntad le ayudan a orientarlas adecuadamente.

Diagrama de las Facultades del Alma

Las pasiones surgen del apetito sensitivo, pero la voluntad, guiada por la razón, las ordena hacia el bien. El siguiente esquema ilustra las facultades del alma cognoscitivas y apetitivas, racionales y sensitivas.

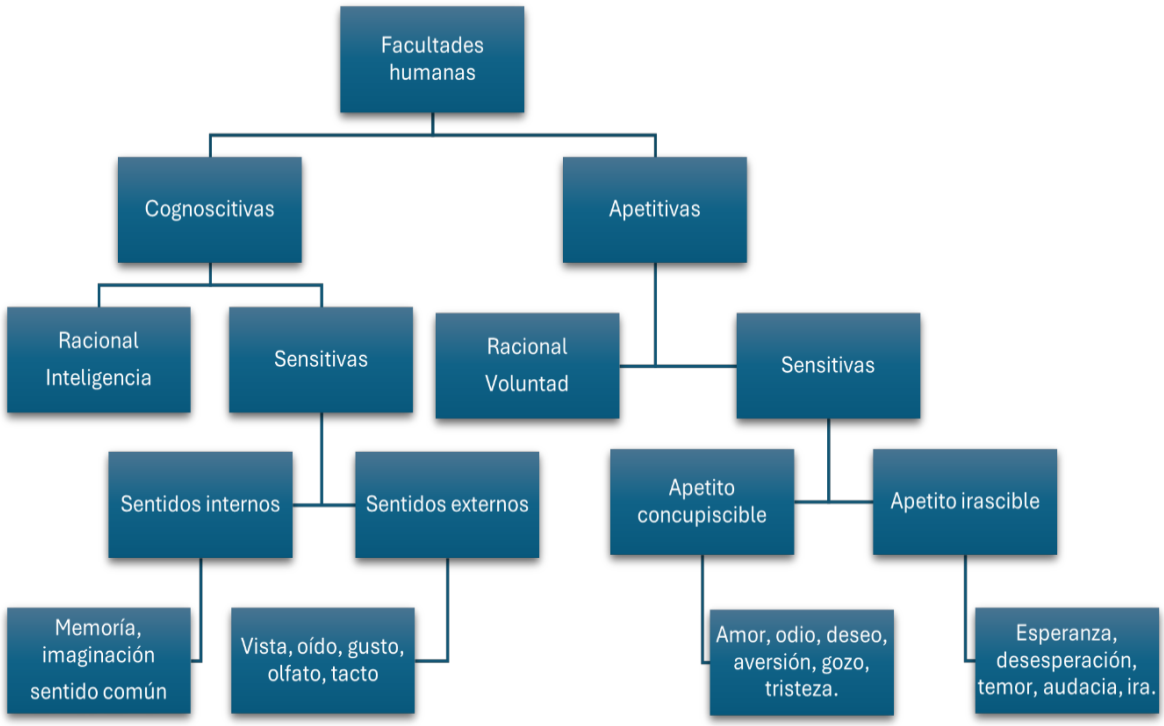

4. El control de las pasiones

Las pasiones, como el enojo o el miedo, no son en sí mismas buenas ni malas; su valor moral depende de cómo las ordenemos según la razón y la virtud. Un acto humano es libre cuando lo dirigimos con nuestra voluntad, lo que nos permite decidir cómo responder ante una emoción. Por ejemplo, sentir enojo es natural, pero podemos elegir reaccionar con ira descontrolada o con un perdón deliberado, dependiendo de nuestra

libertad racional. Sin embargo, las pasiones intensas, como el pánico, pueden nublar la razón o limitar la libertad, reduciendo así el grado de voluntariedad y, por ende, la responsabilidad de nuestros actos. Las virtudes, como la paciencia o la fortaleza, nos ayudan a fortalecer la voluntad para que las pasiones no nos dominen, sino que sirvan al bien.

La capacidad racional de la persona se manifiesta en el control de las pasiones mediante la inteligencia y la voluntad. Cuando las pasiones se ordenan, contribuyen a la realización de acciones éticamente coherentes.

Las pasiones como actos del apetito sensitivo se despiertan por las cosas que captamos por los sentidos. Por tanto, el **control voluntario de la pasión en su mismo surgir** puede hacerse indirectamente por medio del control de los sentidos externos y de la memoria e imaginación, por medio de la sustitución de las percepciones e imágenes. Esto tiene especial interés en las pasiones del amor (sensible), de la lujuria y de la ira que son las que con más fuerza se desencadenan por los estímulos externos, pues inciden en lo más esencial del apetito concupiscible e irascible.

En ocasiones, el control voluntario de las pasiones puede ser particularmente difícil. La facilidad para lograrlo se adquiere por medio de un hábito moralmente bueno, al que se llama virtud, y la dificultad o fracaso habitual proviene de un hábito malo, al que se llama vicio.

Ejemplo: La razón discierne el bien verdadero, y la voluntad decide actuar. Por ejemplo, Ana siente miedo (temor) ante un examen, pero su razón evalúa que estudiar es el bien, y su voluntad la lleva a prepararse, transformando el miedo en esfuerzo.

Reflexión: ¿Cuáles son las pasiones más recurrentes en la experiencia humana? ¿Cómo pueden la razón y la voluntad ordenarlas hacia el bien, contribuyendo al florecimiento de una vida virtuosa?

5. Integrando inclinaciones y pasiones

Las inclinaciones y pasiones no son obstáculos, sino fuerzas que, bien dirigidas, ayudan a la persona a vivir coherentemente con su naturaleza. La inteligencia conoce o advierte cuál es el bien auténtico, y la voluntad elige o decide cómo actuar. Por ejemplo, la inclinación social puede llevar a un joven a unirse a un equipo deportivo, y la pasión o el entusiasmo lo motiva a perseverar, pero es su razón la que le ayuda a equilibrar el esfuerzo con otras responsabilidades.

Ejemplo: Por ejemplo, Malala Yousafzai sintió temor (pasión irascible) ante amenazas, pero su razón y voluntad la llevaron a defender la educación de las niñas, transformando sus pasiones en un acto virtuoso que refleja su dignidad como persona.

Pregunta guía: ¿Cómo pueden tus emociones diarias (como el entusiasmo o la frustración) ayudarte a tomar decisiones que te acerquen a ser una mejor persona?

6. Hacia la virtud

La virtud es el hábito de ordenar las pasiones y actuar bien, fortaleciendo la libertad y la dignidad de la persona. Un estudiante que practica la paciencia ante la frustración de un mal resultado académico está cultivando una virtud que lo hace más libre y humano.

Ejemplo final: Si sientes enojo porque alguien te critica, puedes usar tu inteligencia para entender la crítica y tu voluntad para responder con calma, transformando una pasión en una oportunidad de crecer.

Claves del Capítulo

1. Las inclinaciones naturales orientan al hombre hacia bienes fundamentales como la vida, la convivencia y el conocimiento.
2. Las pasiones, movimientos del apetito sensitivo (p. ej., amor, temor), influyen en las acciones, pero no son buenas ni malas por sí mismas.
3. Las pasiones del apetito concupiscible están relacionadas con el placer o desagrado (p. ej., gozo, tristeza), mientras que las del irascible se refieren a bienes o males difíciles de lograr o rechazar (p. ej., esperanza, audacia).
4. La razón y la voluntad controlan las pasiones, transformándolas en actos virtuosos que disponen a actuar bien.

Conclusión

Las inclinaciones y pasiones forman parte esencial de la persona, reflejando la unión entre su cuerpo y su alma. Cuando se guían por la inteligencia y la voluntad, estas fuerzas naturales orientan a la persona hacia el bien y la felicidad. Comprender y ordenar estas inclinaciones es fundamental para vivir con libertad y plenitud, respetando tanto la propia dignidad como la de los demás.

Tarea final: Identifica una pasión que hayas sentido esta semana (como alegría o enojo). Describe cómo usaste (o podrías haber usado) tu inteligencia y voluntad para dirigirla.

7. Medios de aprendizaje

Vocabulario filosófico de la unidad

Inclinaciones naturales: Tendencias innatas que orientan a la persona hacia bienes como la vida, la convivencia y el conocimiento.

Pasiones: Movimientos del apetito sensitivo, deseos o aversiones como amor o temor, que influyen en las acciones.

Apetito concupiscible: Facultad que tiende hacia lo placentero y rehúye lo desagradable, generando pasiones como amor, odio, gozo o tristeza.

Apetito irascible: Facultad que responde a ante bienes difíciles de alcanzar o males difíciles de rechazar, generando pasiones como esperanza, temor o ira.

Voluntad: Facultad racional que quiere o elige bienes presentados por la razón. Tiene también la capacidad de dirigir u ordenar las pasiones hacia el bien.

Virtud: Hábito bueno que ordena las pasiones y fortalece la libertad, permitiendo actuar bien, de acuerdo con la razón.

Razón: Capacidad intelectual que es capaz de conocer o discernir el bien auténtico, ilustrando a la voluntad para ejercer control de las pasiones.

Libertad: Capacidad de autodeterminarse hacia el bien presentado por la inteligencia.

Carácter: Conjunto de hábitos que moldea la personalidad, influido por el manejo de las pasiones.

Evaluación del aprendizaje

Instrucciones: A continuación, encontrarás 20 afirmaciones de verdadero o falso basadas en el texto "Inclinaciones, Tendencias y Pasiones". Lee cada aseveración cuidadosamente y

marca con una "V" si consideras que es verdadera o con una "F" si es falsa, en el espacio proporcionado.

1. ____ Las inclinaciones naturales son tendencias innatas que orientan a la persona hacia bienes como la vida, la convivencia y el conocimiento.
2. ____ Las pasiones son movimientos del apetito racional, guiados exclusivamente por la inteligencia.
3. ____ La inclinación social se manifiesta, por ejemplo, cuando alguien participa en un voluntariado para colaborar con otros.
4. ____ Las pasiones son siempre negativas y deben eliminarse para vivir coherentemente con nuestra naturaleza.
5. ____ El amor, como pasión del apetito concupiscible, es la inclinación hacia un bien sensible, como disfrutar de un pastel.
6. ____ La inteligencia y la voluntad no tienen ningún papel en la dirección de las inclinaciones naturales.
7. ____ Las pasiones del apetito irascible se relacionan con bienes o males difíciles de alcanzar, como la esperanza de aprobar un examen.
8. ____ Sentir miedo antes de hablar en público es un ejemplo de la pasión de aversión del apetito concupiscible.
9. ____ Las pasiones, como el enojo, están ligadas al cuerpo y pueden manifestarse físicamente, por ejemplo, al sonrojarse.
10. ____ La virtud es un hábito que dificulta el control de las pasiones y lleva a actuar contra el bien.
11. ____ La dignidad de la persona se refleja en su capacidad de autodeterminarse libremente, guiada por la inteligencia y la voluntad.
12. ____ Las pasiones son neutrales en sí mismas y su bondad depende de cómo se manejen con la razón y la voluntad.
13. ____ La desesperación, como pasión irascible, ocurre cuando alguien renuncia a un bien difícil de alcanzar.
14. ____ El control de las pasiones se logra únicamente suprimiendo los sentidos externos, como la vista o el oído.

15. ____ Un ejemplo de pasión del apetito concupiscible es el gozo que se siente al alcanzar un bien, como disfrutar de un descanso.

16. ____ La inclinación al conocimiento impulsa a las personas a buscar la verdad, como investigar un tema nuevo por curiosidad.

17. ____ Las pasiones no influyen en la responsabilidad de un acto, ya que la voluntad siempre actúa con total claridad.

18. ____ La paciencia es una virtud que ayuda a ordenar las pasiones, como el enojo, para actuar de manera más libre y humana.

19. ____ La ira, como pasión irascible, surge como reacción ante un mal presente, como una injusticia.

20. ____ Las inclinaciones y pasiones, cuando están bien dirigidas, ayudan a la persona a vivir coherentemente con su naturaleza y a alcanzar la felicidad.

Evaluación: Análisis de Caso - Controlando la Ira en una Fonda Chilena

Objetivo: Aplicar los conceptos de pasiones y virtudes (Cap. III, pp. 33–37) para resolver un dilema ético, demostrando el uso de la recta razón y la templanza.

Caso: Durante las Fiestas Patrias, estás en una fonda en el Parque O'Higgins de Santiago con tus amigos, disfrutando de empanadas y cuecas. Un desconocido, que parece haber bebido de más, te empuja accidentalmente mientras baila, derramando tu bebida. Cuando le pides una disculpa, él se ríe y te provoca diciendo: "¿Qué vas a hacer, pequeño?". Sientes una oleada de **ira** que te impulsa a responder agresivamente, ya sea gritándole o empujándolo de vuelta. Sin embargo, sabes que una pelea arruinaría la celebración y podría escalar. Tus amigos te miran, esperando tu reacción.

Instrucciones:

1. **Identifica la pasión**: Describe la emoción principal (e.g., ira) y clasifícala (concupiscible o irascible, p. 34).
2. **Evalúa el dilema**: Explica por qué actuar impulsivamente sería problemático y qué bienes están en juego (e.g., respeto, armonía).
3. **Aplica una virtud**: Propón cómo la templanza (o otra virtud, p. 37) puede controlar la ira, guiada por la recta razón.
4. **Solución ética**: Describe una acción concreta que resuelva el dilema (e.g., dialogar calmadamente). Justifica por qué es éticamente correcta.
5. Escribe una respuesta de **150 palabras** respondiendo a los puntos anteriores.

Criterios de evaluación:

- Claridad y organización (30%)
- Uso preciso de conceptos (pasiones, virtudes, p. 33–37) (40%)
- Razonamiento ético y solución práctica (30%)

Peso: 10% de la nota del curso.

IV. LA ÉTICA FILOSÓFICA

1. ¿Qué significa ser una buena persona?

¿Alguna vez te has sentido mal por ignorar a alguien que necesitaba ayuda, o feliz por hacer algo bueno, como compartir tu almuerzo? Estas experiencias son el comienzo de la ética filosófica, una rama de la filosofía que te ayuda a entender qué hace que una acción sea buena o mala, no solo para un momento, sino para tu vida entera. Todos queremos ser felices y la ética te guía para elegir acciones que no solo te hacen sentir bien ahora, sino que construyen una vida plena a largo plazo. En este capítulo, descubrirás qué es la ética, por qué importa y cómo te ayuda a tomar decisiones en un mundo lleno de retos, desde lo que publicas en redes sociales hasta cómo cuidas el planeta.

2. El origen de las palabras ética y moral

La palabra *ética* viene del griego *êthos*, que significa principalmente carácter, el modo de ser que defines con tus elecciones, aunque también se relaciona con *èthos*, que significa hábito o costumbre. Por ejemplo, si siempre dices la verdad, eso forma tu carácter. La palabra *moral* viene del latín *mos, moris*, que significa costumbre, como las tradiciones de

una familia que se reúne a cenar. Ética y moral son términos muy cercanos que a veces se usan como sinónimos y otras veces se hacen sutiles diferencias. Aquí usamos *ética* para hablar del estudio filosófico del bien y el mal, y *moral* para referirnos a las acciones o costumbres y así, por ejemplo, hablamos de acciones o costumbres morales o inmorales.

Ética y Moral

- *Ética*: Estudio racional de las acciones humanas para alcanzar el bien y la felicidad. Usa la razón para entender qué es correcto.
- *Moral*: Las acciones o costumbres concretas que reflejan el bien o el mal en la vida diaria. Por ejemplo, responder amablemente es una acción moral; la ética explica por qué es bueno.

La ética se basa en nuestra capacidad de reconocer el bien, lo que llamamos *sindéresis*, una intuición natural que nos dice, por ejemplo, "no hagas daño" o "haz el bien, evita el mal". Más adelante (Capítulo VII), exploraremos cómo esta intuición es la base del conocimiento de la Ética.

Reflexión: ¿Qué costumbres en tu vida reflejan tu carácter? ¿Crees que tus hábitos te hacen una mejor persona?

3. ¿Qué es la ética filosófica?

Como vimos en la introducción, la ética filosófica no solo responde a dilemas diarios, sino que estudia racionalmente qué nos hace buenos como personas, no solo en un aspecto, como ser buen estudiante o deportista. Es un saber *práctico*, porque nos guía y orienta para decidir qué hacer (p. ej., ¿debo compartir mis apuntes con un compañero?), pero también es un saber *especulativo*, porque reflexiona sobre por qué algo es bueno o malo (p. ej., ¿por qué es incorrecto copiar en un examen?). La ética está conectada con quiénes somos como seres humanos. Como dice Rodríguez Luño, "la ética filosófica se fundamenta en la antropología, porque el bien moral se define en función de la naturaleza humana y su perfección" (*Ética General*, p. 35). Esto significa que las acciones buenas nos ayudan a ser mejores, porque respetan que somos seres racionales, libres y hechos para buscar la felicidad.

Ejemplo: Imagina que decides ayudar a un amigo con su tarea. La ética te ayuda a pensar: ¿es esta una buena acción? ¿Respeta a los demás? Así, te orienta a elegir lo correcto, no solo lo fácil.

Reflexión: ¿En qué momentos de tu día tomas decisiones que muestran quién quieres ser?

¿Qué estudia la ética?

La ética tiene un objeto, es decir, un campo de estudio bien definido:

- **Objeto material**: Las **acciones humanas**, es decir, los actos que realizamos con conciencia y voluntad, como decidir ayudar a un amigo o estudiar para un examen. Estas acciones, libremente elegidas, son lo que la Ética estudia.
- **Objeto formal**: La **moralidad** de las acciones humanas, que consiste en evaluar si estas son buenas o malas según contribuyan al crecimiento y perfeccionamiento de la persona, más allá de su utilidad o eficacia.

Como señalamos en la introducción, la ética parte de experiencias que todos tenemos, como sentir culpa por mentir o alegría por ayudar a alguien. Estas experiencias morales nos invitan a reflexionar sobre qué es bueno o malo. Usamos la razón para entender por qué sentimos así y cómo actuar mejor.

Distinción entre acciones humanas y actos del hombre

No todo lo que hacemos es una acción humana. La ética estudia solo los actos voluntarios, llamados *acciones humanas*, porque usamos nuestra inteligencia y voluntad. Por ejemplo, decidir perdonar a alguien es una acción humana. En cambio, los *actos del hombre* son involuntarios, como el latido del corazón, transpirar o estornudar. Estos actos no son morales, porque no los controlamos.

Ejemplo: Si decides no contar un rumor, eso es una acción humana, porque lo elegiste. Pero si toses porque estás resfriado, es un acto del hombre, porque no lo decides.

¿Qué es la moralidad?

Todas las acciones voluntarias tienen esta característica que se llama moralidad: son buenas o son malas. Más adelante estudiaremos de qué depende la moralidad de los actos, o sea de qué depende que sean buenos o malos. Una acción es:

- *Moralmente buena*: Si es una buena acción, como compartir con alguien necesitado.
- *Inmoral*: Si es mala, por ser quizá dañina, perjudicial o injusta, como mentir.
- *Amoral*: Si no es voluntaria, como el respirar o cualquier acción que realice un animal.

Por ejemplo, un perro que muerde a un niño no actúa inmoralmente, porque no sabe ni quiere lo que hace. Por lo mismo, tampoco es moralmente responsable. Sus acciones son amorales. Pero nosotros, por ser personas, realizamos acciones que pueden ser morales o inmorales, porque sabemos lo que hacemos y queremos hacerlo. Y por eso mismo somos también responsables de lo que hacemos. Lo que es bueno no depende

solo de lo que cada uno piensa o se le ocurre. La ética nos enseña, como veremos, que el bien está ligado a la naturaleza humana, que todos compartimos.

Por ejemplo, ser honesto es bueno para todos, no solo porque lo diga alguien, sino porque nos ayuda mejorar y madurar como personas.

Reflexión: ¿Qué experiencia te ha hecho pensar en si hiciste algo bueno o malo? ¿Qué aprendiste de ella? Piensa en algo que hiciste hoy. ¿Fue una acción humana o un acto del hombre? ¿Por qué? ¿Por qué crees que algunas cosas, como decir la verdad, son buenas y otras no?

Sophie Scholl y la Ética del Bien

¿Cómo sabemos si una acción es buena? La ética filosófica nos enseña a usar la razón para distinguir el bien del mal, guiándonos hacia la felicidad verdadera. Sophie Scholl, una estudiante alemana de 21 años, en 1942, durante la Alemania nazi. El régimen silenciaba toda disidencia. Sophie y su grupo, la Rosa Blanca, distribuyeron panfletos que denunciaban las injusticias del nazismo. Sabía que cada palabra escrita podía costarle la vida, pero ella entendía que callar era ser cómplice con el mal. Sophie evaluó sus acciones y decidió valorar más la justicia que la seguridad, y eligió actuar. Aunque fue ejecutada en 1943, su valentía inspiró a millones.

Sophie actuó libre y valientemente. No aceptó obedecer ciegamente, como exigía el régimen, ni actuó por impulso. Usó su razón para reflexionar: ¿es justo permitir la opresión? Su respuesta fue clara: el bien humano exige verdad y justicia, incluso arriesgando la propia vida. Este discernimiento refleja cómo la persona evalúa las acciones ponderando diversos bienes que van más allá de lo inmediato, como la justicia, la tranquilidad o la seguridad.

La historia de Sophie nos desafía a examinar nuestras decisiones. En un mundo lleno de presiones, la ética nos invita a preguntarnos qué es lo correcto, no solo lo fácil y cómodo.

4. El Bien Práctico

Un principio clave es el siguiente: toda acción humana persigue un fin, y ese fin lo vemos como un bien, algo que creemos que nos hará mejores o más felices. Hay un aforismo filosófico que lo expresa así: *omne agens agit propter finem* ("todo agente actúa por un fin"). Por ejemplo, estudias lo haces para aprender y aprobar un examen, lo que ves como un bien. Es ese bien que vemos como fin de la acción lo que nos mueve a realizarla.

Bienes prácticos

Hay muchos bienes que no los producimos nosotros: el sol, por ejemplo. Pero hay bienes que llamamos *prácticos*, porque los hacemos o logramos a través de nuestras acciones, como plantar un árbol para disfrutar su sombra o aprender algo nuevo para crecer como persona. El aprendizaje es un *bien práctico* que logramos por medio del estudio y del esfuerzo personal.

Bien verdadero vs. bien aparente

A veces, perseguimos un *bien aparente*, algo que parece bueno, pero no lo es. Un *bien verdadero* es el que de verdad nos hace bien, nos hace buenos, nos perfecciona o enriquece y nos ayuda a crecer como personas. Como explica Aristóteles, los bienes verdaderos perfeccionan a la persona según su naturaleza racional (*Ética a Nicómaco*, Libro I). Por ejemplo, estudiar, aunque sea difícil, es un bien verdadero, porque te ayuda a crecer y aprender. En cambio, pasar toda la noche jugando videojuegos puede parecer divertido, pero si te deja agotado y sin estudiar, es un bien aparente.

Ejemplo: Imagina que gastas en ropa de marca para sentirte aceptado. Puede parecer un bien, pero si te endeudas, no es un bien verdadero. En cambio, pasar tiempo con tus seres queridos fortalece tus relaciones y tu carácter.

Reflexión: ¿Alguna vez perseguiste algo que creías bueno, pero luego viste que no lo era? ¿Qué aprendiste?

5. La ética y otras formas de entender la conducta

La ética no es la única disciplina que estudia las acciones humanas, pero tiene un enfoque propio: la moralidad de los actos humanos. Hay otras disciplinas que, al igual que la ética, estudian las acciones humanas (objeto material), pero las estudian desde otras perspectivas (objeto formal). Por ejemplo:

- **Historia**: Describe las acciones del pasado y sus posibles causas y consecuencias, pero no evalúa la moralidad de dichas acciones.

- **Psicología**: Analiza las motivaciones, estados anímicos, el comportamiento de las personas, pero no se pregunta si son buenos o malos moralmente, sino si dichos comportamientos son normales, saludables o beneficiosos para relacionarse bien con los demás o ser eficiente en el trabajo, por ejemplo.
- **Sociología**: También estudia el comportamiento humano, pero se enfoca en los movimientos sociales, interacciones entre grupos, causas o efectos de los cambios sociales y otros semejantes, pero tampoco se refiere a si estos cambios son buenos o malos desde un punto de vista moral.
- **Ética**: Estudia las acciones humanas, que son siempre conscientes y voluntarias, desde una perspectiva bien definida: se pregunta por lo que hace que estas acciones sean buenas o malas desde un punto de vista moral, es decir, desde la perspectiva de la persona en cuanto tal: ésta determinada acción concreta ¿perfecciona a la persona o la degrada?

Disciplina	**Objeto de Estudio**	**Diferencia con la Ética**
Historia	Hechos del pasado	No evalúa moralidad
Psicología	Procesos mentales	No juzga el bien/mal
Sociología	Comportamiento social	Describe, no prescribe
Ética	La moralidad de los actos humanos	

6. La experiencia moral: el punto de partida

Como vimos en las secciones anteriores, todos tenemos *experiencias morales*, momentos en los que elegimos el bien o el mal. Por ejemplo, cuando decides no mentir para excusarte, aunque sea tentador, estás viviendo una experiencia moral. La ética parte de estas experiencias para reflexionar: ¿qué elecciones nos hacen mejores? No todas las formas de actuar son igualmente buenas. Algunas personas buscan solo el placer (*hedonismo*: priorizar el disfrute inmediato), otras el cuidado del medio ambiente (*ecologismo*: valorar la naturaleza por encima de todo), y otras la justicia social. Estas perspectivas reflejan las diferentes ideas que, a veces, las distintas personas tienen sobre lo que es bueno.

Sucede en ocasiones que lo que parece correcto no lo es. Por ejemplo, alguien podría pensar que compartir un rumor es inofensivo, pero al analizarlo descubre que daña a otros. La ética usa la razón para corregir estos errores, guiándonos hacia el bien verdadero.

Ejemplo: Imagina que un amigo te pide que guardes un secreto, pero sabes que revelarlo podría evitar un problema mayor. La ética te ayuda a decidir qué es lo correcto, no solo lo que parece a primera vista.

Reflexión: ¿Qué experiencia moral reciente has tenido? ¿Qué aprendiste de ella?

7. El bien moral: vivir según nuestra naturaleza

En Ética llamamos *bien moral* a aquellas acciones o intenciones que son buenas por cuanto nos hacen ser mejores personas. Una acción es buena si nos perfecciona como seres humanos, es decir, si respeta y promueve lo que nos hace únicos: nuestra naturaleza de seres racionales con capacidad de pensar, querer y amar. Por ejemplo, decidir estudiar en lugar de perder el tiempo es un bien moral, porque desarrolla tu inteligencia y responsabilidad.

Algunas acciones, como mentir o tratar de dañar a otros, son *intrínsecamente malas*, porque van contra nuestra naturaleza al dañar la confianza o la convivencia, esenciales para la vida en comunidad. En cambio, acciones como ser honestos o generosos son moralmente buenas.

Ejemplo: Mentir es intrínsecamente malo porque rompe la confianza, mientras que ser honesto fortalece tus relaciones y tu carácter.

Reflexión: ¿Qué acciones crees que te hacen una mejor versión de ti mismo?

8. Ética filosófica y teología moral

Hay otra disciplina, semejante, pero distinta, que también estudia la moralidad de los actos: la teología moral. La *teología moral* no fundamenta su análisis en los principios de la razón natural, en el conocimiento de la naturaleza humana y en las experiencias morales (aunque los tiene muy presentes, por supuesto), como hace la Ética, sino que su punto de partida es la fe en la Revelación divina. Por ejemplo, en las Sagradas Escrituras, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento hay muchas enseñanzas morales, partiendo por los Diez Mandamientos y luego muchas palabras de Jesucristo recogidas en los Evangelios. La teología moral estudia esas enseñanzas, las profundiza y saca consecuencias que orientan la vida de los cristianos y la organización de una sociedad justa y solidaria. La *ética filosófica*, en cambio, usa solo la razón natural, sin incluir las verdades de la fe. Estudia la conducta humana a partir de lo que podemos entender con la razón sobre nuestra naturaleza y nuestra capacidad de querer y decidir libremente en busca de la felicidad. Por ejemplo, la ética diría que perdonar es bueno porque fortalece nuestras relaciones y nos hace más humanos, mientras que la teología moral lo conecta con el amor de Dios que nos perdona y nos llama a perdonar.

Aunque son diferentes, la teología moral puede apoyarse en la ética para profundizar sus ideas, pues la teología valora todo conocimiento que contribuya a entender más y mejor al hombre y su conducta.

Reflexión: Considera cómo la razón y la fe pueden guiar tus decisiones éticas. ¿Crees que alguien puede ser ético sin seguir una religión? ¿Por qué?

Finalmente, el **relativismo** es una posición que niega la misma posibilidad de un verdadero conocimiento ético, pues afirma que nadie sabe qué es bueno o malo y que, a fin de cuentas, cada uno decide según lo que le parece. Pero, en realidad, con nuestra inteligencia estamos en condiciones de poder juzgar con sólido fundamento racional si determinadas acciones son buenas o malas. En el próximo capítulo, exploraremos los argumentos que plantean los

Claves del Capítulo

1. La ética filosófica estudia racionalmente las acciones humanas con el fin de determinar su moralidad en vistas del bien del hombre y su felicidad.
2. La moral se refiere a las acciones o costumbres que reflejan el bien o el mal, mientras que la ética las analiza racionalmente.
3. Las acciones humanas, realizadas con conciencia y voluntariedad, son moralmente buenas o malas, a diferencia de los actos del hombre, que son amorales.
4. Toda acción humana persigue un fin reconocido como un bien, pero los bienes aparentes no perfeccionan a la persona, a diferencia de los verdaderos.
5. La sindéresis es una intuición natural que reconoce principios morales básicos, como "no hagas daño", guiando la conciencia.

relativistas, que, si fueran verdaderos, harían de la Ética una ciencia inútil y completamente superflua.

9. Medios de aprendizaje

Vocabulario filosófico de la unidad

Ética: Estudio racional de la *moralidad* de las acciones humanas con el fin de alcanzar el bien y la felicidad, sobre la base del conocimiento de la naturaleza humana.

Moral e inmoral: Acciones o costumbres concretas que reflejan el bien o el mal en la vida diaria, como ser honesto.

Acción humana: Acto voluntario realizado consciente y voluntariamente, el cual es moralmente bueno o malo.

Acto del hombre: Acto involuntario, como estornudar, que es amoral, porque no es un acto libre, consciente ni voluntario.

Bien moral: Acción o intención buena, porque perfecciona al hombre según su naturaleza racional, como la generosidad.

Bien aparente: Algo que parece bueno, pero no lo es, porque degrada a la persona, como mentir para evitar problemas.

Sindéresis: Intuición natural que reconoce principios morales básicos, como "haz el bien y evita el mal".

Fin: Objetivo o intención que persigue toda acción humana, que se percibe como un bien; sin embargo, puede ser un bien verdadero o aparente.

Razón práctica: Capacidad de la inteligencia para evaluar la moralidad de las acciones humanas.

Felicidad: Estado de plenitud alcanzado mediante acciones moralmente buenas, meta de la ética.

Evaluación del aprendizaje

Instrucciones: A continuación, encontrarás 15 preguntas de opción múltiple basadas en el texto "La Ética Filosófica". Cada pregunta tiene cuatro opciones; selecciona la que consideres correcta marcando la letra correspondiente (A, B, C o D). Este instrumento evalúa tu comprensión de los conceptos clave sobre la ética, la moral, las acciones humanas, el bien moral y su relación con otras disciplinas. Las preguntas son de dificultad media-alta, por lo que requieren un análisis cuidadoso del texto. ¡Lee con atención y razona tu respuesta!

1. **¿Qué estudia principalmente la ética filosófica?**
   A) Los procesos mentales que motivan el comportamiento humano.
   B) La moralidad de las acciones humanas para alcanzar el bien y la felicidad.
   C) Las costumbres sociales de diferentes culturas a lo largo de la historia.
   D) Las verdades reveladas por la fe para orientar la conducta humana.

2. **¿Qué significa la palabra "ética" según su origen griego?**
   A) Costumbre o tradición de una comunidad.
   B) Carácter o modo de ser definido por las elecciones.
   C) Conocimiento de las causas últimas de la realidad.
   D) Hábito involuntario que determina las acciones.

3. **¿Cuál es la diferencia principal entre ética y moral según el texto?**
   A) La ética estudia las acciones humanas; la moral se basa en la fe.
   B) La ética es el estudio racional del bien; la moral se refiere a acciones o costumbres concretas.
   C) La moral es especulativa; la ética es práctica.
   D) La ética se centra en el pasado; la moral en el presente.

4. **¿Qué es la sindéresis según el texto?**
   A) La capacidad de actuar sin reflexionar sobre el bien o el mal.
   B) Una intuición natural que reconoce el bien, como "no hagas daño".
   C) El conjunto de costumbres que define el carácter de una persona.
   D) La habilidad de distinguir entre acciones humanas y actos del hombre.

5. **¿Qué tipo de acciones estudia la ética filosófica?**
   A) Actos involuntarios, como el latido del corazón o estornudar.
   B) Acciones humanas, que son conscientes y voluntarias.
   C) Comportamientos animales que reflejan instintos.
   D) Costumbres sociales que no requieren decisión personal.

6. **¿Qué característica define la moralidad de una acción humana según el texto?**
   A) Su utilidad para resolver problemas inmediatos.
   B) Su carácter voluntario, que la hace buena, mala o amoral.
   C) Su aceptación por la mayoría de una comunidad.
   D) Su relación con las verdades reveladas por la fe.

7. **¿Por qué un perro que muerde a un niño no actúa inmoralmente?**
   A) Porque sus acciones son voluntarias, pero no racionales.
   B) Porque carece de conciencia y voluntad para elegir sus actos.
   C) Porque sus acciones son moralmente buenas por instinto.
   D) Porque los animales no tienen costumbres sociales.

8. **Según el principio "*omne agens agit propter finem*", ¿qué persigue toda acción humana?**

A) Un fin que se percibe como un bien, aunque no siempre lo sea.
B) Un resultado inmediato sin importar su moralidad.
C) Una recompensa material o social.
D) Un hábito que define el carácter automáticamente.

9. **¿Qué distingue un bien verdadero de un bien aparente según Aristóteles?**
A) Un bien verdadero es más fácil de alcanzar que un bien aparente.
B) Un bien verdadero perfecciona a la persona según su naturaleza racional.
C) Un bien aparente es siempre moralmente malo.
D) Un bien verdadero depende de la opinión personal de cada individuo.

10. **¿Cómo se diferencia la ética filosófica de la psicología según el texto?**
A) La psicología estudia las acciones humanas; la ética estudia los procesos mentales.
B) La ética evalúa la moralidad de las acciones; la psicología analiza motivaciones sin juzgarlas.
C) La psicología se basa en la razón natural; la ética en la fe.
D) La ética describe comportamientos; la psicología prescribe acciones.

11. **¿Cuál es la principal diferencia entre la ética filosófica y la teología moral?**
A) La ética se basa en la razón natural; la teología moral parte de la fe en la Revelación divina.
B) La teología moral estudia acciones humanas; la ética estudia costumbres sociales.
C) La ética incluye verdades reveladas; la teología moral usa solo la razón.
D) La teología moral es especulativa; la ética es exclusivamente práctica.

12. **¿Qué papel juega la antropología en la ética filosófica según Rodríguez Luño?**
A) Define las costumbres sociales que determinan la moralidad.
B) Proporciona el fundamento para entender el bien moral en función de la naturaleza humana.
C) Analiza las motivaciones psicológicas de las acciones humanas.
D) Estudia las verdades reveladas que guían la conducta.

13. **¿Por qué mentir es considerado intrínsecamente malo en la ética filosófica?**
A) Porque siempre tiene consecuencias negativas inmediatas.
B) Porque va contra la naturaleza humana al romper la confianza y la convivencia.
C) Porque depende de la intención personal de quién miente.
D) Porque no es una acción voluntaria ni consciente.

14. **¿Qué implica el relativismo ético según el texto?**
A) Que el bien moral depende de la naturaleza humana compartida por todos.
B) Que no hay un conocimiento objetivo del bien o el mal, y cada uno decide según su parecer.
C) Que todas las acciones humanas son moralmente buenas si son voluntarias.
D) Que el bien moral se define solo por las verdades de la fe.

15. **¿Qué papel juega la experiencia moral en el estudio de la ética?**
    A) Es irrelevante, ya que la ética se basa solo en principios teóricos.
    B) Sirve como punto de partida para reflexionar sobre qué elecciones nos hacen mejores.
    C) Define las costumbres sociales que determinan la moralidad.
    D) Proporciona reglas universales que no requieren análisis racional.

Actividad Práctica: "Mapa Ético de Decisiones"

Objetivo: Reforzar los conceptos de ética filosófica (acciones humanas, moralidad, bien verdadero vs. aparente, sindéresis) aplicándolos a decisiones cotidianas.

Instrucciones (breves):

1. Elige **una decisión reciente** (p. ej., ayudar a alguien, mentir, estudiar).
2. En una hoja, dibuja un mapa mental con 4 ramas:
    - **Descripción**: ¿Qué decidiste y por qué?
    - **Acción Humana**: ¿Fue voluntaria? ¿Usaste razón y voluntad?
    - **Moralidad**: ¿Fue buena, mala o amoral? Justifica con base en la naturaleza humana.
    - **Bien Verdadero/Aparente**: ¿Buscaste un bien verdadero (te perfecciona) o aparente (placer inmediato)?
3. Escribe una breve reflexión (100 palabras): ¿Cómo esta decisión refleja tu carácter ético?
4. Entrega tu mapa y reflexión al profesor.

Tiempo: 30 minutos.

Evaluación: Claridad del mapa (40%), uso de conceptos éticos (40%), profundidad de la reflexión (20%).

V. CRITERIOS MORALES OBJETIVOS

1. ¿Podemos saber qué es bueno y qué es malo?

Imagina que encuentras un celular perdido: ¿lo devuelves o te lo quedas? ¿Es correcto compartir murmuraciones puesto que todos lo hacen? Estas preguntas nos enfrentan a una gran duda: **¿cómo sabemos qué es bueno o malo?** La **Ética** busca responder esto, pero no todos creen que haya una respuesta universal. Algunos piensan que lo correcto depende de la cultura, la persona o el momento: es lo que se llama **relativismo**. En este capítulo, exploraremos cómo la razón nos ayuda a encontrar criterios para actuar bien y por qué el relativismo puede confundirnos a la hora de tomar decisiones, desde dilemas personales hasta debates como el del cambio climático o de los conflictos en Medio Oriente.

2. La razón como guía para el bien

El núcleo de la ética es preguntarnos: **¿qué es bueno para el ser humano?** Todos tenemos deseos e inclinaciones: queremos descansar, comer algo rico o ganar un juego. Pero, a diferencia de los animales, que actúan por instinto, nosotros podemos y debemos decidir qué es lo que haremos. Por ejemplo, aunque tengas la posibilidad de copiar en un examen, puedes decidir no hacerlo, porque sabes que no es justo. Esta capacidad de tomar decisiones nos obliga a usar la **razón**, que nos ayuda a discernir el valor de nuestras posibles acciones.

Para elegir bien, necesitamos **criterios racionales**, es decir, razones que expliquen por qué una acción es mejor que otra, no solo desde un punto de vista técnico, sino desde un punto de vista moral. Algunos creen que basta con seguir lo que hace la mayoría o lo que dice su cultura, como pensar: "Si todos descargan música pirata, está bien". Pero esto no siempre funciona: en el pasado, hubo culturas esclavistas, y hoy nos damos bien cuenta de que es algo inaceptable. La ética nos invita a buscar criterios basados en la razón, no en los sentimientos, gustos o costumbres más o menos generalizadas; es decir, el objetivo de la Ética es que seamos capaces de **fundamentar racionalmente** la bondad o malicia de los actos. En muchos casos esto no presenta problemas. Parece bastante claro que hay que pagar las deudas, devolver lo prestado o cumplir las promesas. En otros casos es necesario hacer un análisis más profundo.

Ejemplo: Si tus amigos comparten un meme que se burla de alguien, la razón te puede decir que no lo hagas, porque lastima a otra persona, aunque en las redes sea algo frecuente.

Reflexión: ¿Qué haces cuando quieres algo, pero sabes que no está bien? ¿Cómo usas tu razón para decidir?

3. El desafío del relativismo

Hace más de 2,400 años, en el siglo IV a.C., los griegos, por medio de sus viajes, tuvieron conocimiento de otras culturas con diversas costumbres. El conocimiento de otras culturas los hizo reflexionar sobre las costumbres de los extranjeros y las propias. Se preguntaron cómo podemos juzgar cuáles son mejores o peores. No es posible que nos basemos en lo que nosotros hacemos, dijeron, pues en ese caso el diálogo sería imposible. Esto los llevó a preguntarse: **¿cómo juzgamos qué está bien y qué está mal?** Un grupo de los llamados **sofistas** dijo que no hay una verdad universal: lo bueno o malo depende de la cultura o de cada persona. Esta idea se llama **relativismo** y tiene dos formas:

- **Relativismo cultural**: Lo correcto es lo que es socialmente aceptado o lo que establecen las leyes del lugar. Por ejemplo, si en una sociedad se permitiera mentir para proteger a la familia, eso sería bueno para ellos.
- **Relativismo individual**: Cada uno decide qué es bueno según sus gustos o preferencias. Por ejemplo, alguien podría decir: "Para mí, está bien tomar algo que no es mío, si nadie se entera".

Filósofos como **Sócrates**, **Platón** y **Aristóteles** no estuvieron de acuerdo. Ellos creían que hay un criterio objetivo y universal: la **naturaleza humana**, por la que somos personas con inteligencia, voluntad y libertad, capaces de autodeterminarnos hacia el bien conocido por la razón. Hay conductas que son conformes con esa naturaleza y que, si las hacemos nos perfeccionan y nos ennoblecen; hay otras, que nos deterioran o degradan convirtiéndonos en malas personas. Aunque las culturas varían, hay cosas que son o han sido valiosas en todo tiempo y lugar: en todas, los buenos padres cuidan a sus hijos, se valora la honestidad y el valor y se rechaza cobardía y la traición. Estas coincidencias muestran que hay principios compartidos más allá de las diferencias.

Ejemplo: En muchas culturas, ayudar a los necesitados es bueno, aunque se haga de formas distintas, como dar comida o tiempo.

Reflexión: ¿Crees que hay cosas que siempre están mal, como mentir o lastimar a otros, sin importar la cultura?

4. Los problemas del relativismo

El relativismo parece tolerante, pero tiene fallos importantes:

1. **No ofrece criterios claros**: Si lo bueno depende de la cultura o del medio en que cada uno vive, qué podemos hacer cuando en una misma cultura hay muchas posturas diferentes sobre temas muy importantes: sobre el matrimonio y su indisolubilidad, sobre la unión de personas del mismo sexo, sobre la vida del que está por nacer, sobre la eutanasia, etc. En nuestra sociedad, hay debates sobre temas como el aborto o la privacidad en internet. Si todo es relativo, y todo depende de lo que es socialmente

aceptado, estaríamos completamente desconcertados, pues en la sociedad, en estos temas morales, las posiciones frecuentemente son contrarias.

2. **Es contradictorio**: Advertimos una importante contradicción en quienes sostienen ser relativistas: ellos mismos que se declaran relativistas defienden con ahínco ciertos derechos que consideran inalienables. Es el fenómeno de la **indignación moral**: no deja de llamar la atención que los mismos que sostienen que nadie puede saber qué es realmente bueno o malo, a renglón seguido condenen con vehemencia a quienes realizan actos que ellos desaprueban. Sostienen que cada uno piensa como quiere, pero se indignan cuando encuentran gente que no piensa como ellos. Pasa que cuando los hombres exigen un respeto absoluto para una prerrogativa de la persona, no siempre son conscientes de que el respeto absoluto requiere un fundamento que posea el mismo carácter.
3. **Ignora un bien mayor que uno mismo**: Otro tipo de relativismo sostiene que lo que determina el bien o el mal es a fin de cuentas el propio interés. Pero, entonces, como se explica que haya personas que sacrifican su comodidad por otros, como los voluntarios en desastres. Pensemos, por ejemplo, en el heroísmo de Arturo Prat. Es claro que no actuó buscando su propia conveniencia. Lo mismo podríamos decir de Maximiliano Kolbe o Sor Teresa de Calcuta. Son ejemplos de grandes personas que se han dado del todo a los demás, en el campo de concentración, en los barrios más pobres de Calcuta o en el servicio a Dios o a la Patria.

Ejemplo: Durante una protesta contra la contaminación, mucha gente pide proteger el planeta, aunque no les afecte directamente. Esto va contra el relativismo, porque buscan un bien común, no solo personal.

Reflexión: ¿Has actuado alguna vez por un bien mayor, aunque no te diera una ventaja? ¿Qué te motivó?

5. Relativismo y democracia: ¿todo vale?

Algunos piensan que el relativismo es la base de la **democracia**, porque esta acepta diferentes opiniones. Pero la democracia no se basa en el relativismo, sino en el **pluralismo**, que no es lo mismo. La diferencia es clave:

- **Relativismo**: Niega que haya verdades universales. Cada uno piensa lo que le parece, tiene su opinión (que suelen llamar "su verdad") y hay que respetar por igual las opiniones de todos, sea cual sea.
- **Pluralismo**: Acepta que hay muchas formas de alcanzar un bien común, pero no niega que ese bien existe. Por ejemplo, en una escuela, algunos quieren más clases de arte, otros más deportes, pero todos buscan el bienestar de los estudiantes.

El pluralismo reconoce la posibilidad de que haya diversos caminos para alcanzar los diversos objetivos de la sociedad. Es decir, advierte que los problemas de la política, de la economía, del

medio ambiente, del transporte, de la educación, etc., se pueden solucionar de muy diversas maneras: una que puede ser rápida y efectiva, pero cara; otra que es barata, pero transitoria; otra que es barata y definitiva, pero lenta y difícil, etc. Hay distintas opciones, porque hay caminos diferentes para alcanzar los mismos fines: unos más cortos, otros más largos cada uno con ventajas y desventajas.

La democracia protege derechos fundamentales, como la **dignidad humana** o la libertad, que no dependen de lo que piense la mayoría. Por ejemplo, aunque la mayoría votara por esclavizar a un grupo, eso seguiría siendo injusto. El relativismo, en cambio, podría justificar cualquier cosa si "la mayoría lo quiere".

Esquema visual

Concepto	Definición	Ejemplo
Relativismo	No hay verdades universales; todo depende de la persona o de la cultura	"Mentir está bien si me beneficia"
Pluralismo	Hay bienes comunes, pero diferentes formas de alcanzarlos	Distintas formas para aprender inglés, por ejemplo.

Reflexión: ¿Cómo sería tu comunidad si todos pensaran que no hay verdades compartidas?

6. El bien: más allá de los gustos

La ética busca identificar en cada caso lo que es bueno, pero ¿qué es el bien? Según filósofos como Aristóteles, el bien es lo que **perfecciona** a algo según su naturaleza. Por ejemplo, para un león es bueno ser fuerte y robusto y no lo es ser débil o enclenque. Para una persona es bueno actuar razonablemente, en cambio, no lo es hacerlo a tontas y a locas. El **relativismo** dice que el bien es subjetivo, que depende de lo que cada uno quiere, o de lo que me agrada o es beneficioso para mí, pero esto no funciona:

- Si el bien fuera subjetivo, no podríamos criticar acciones como robar, engañar o insultar, porque "para alguien podría estar bien".
- No todo lo placentero es bueno. Por ejemplo, dejar sin cumplir los propios deberes, puede ser placentero, pero no es la conducta apropiada ni nos hace crecer como personas.
- Hay bienes universales, como la justicia o el respeto, que valoramos, aunque aparentemente no nos reporte ningún beneficio. Por ejemplo, tratar con amabilidad a un anciano desconocido o ayudarlo a subir una escalera es bueno, incluso muy bueno, pero ¿de qué nos sirve? En realidad, nos sirve, aunque precisamente, porque no lo hacemos por interés propio.

La ética nos dice que el bien es **objetivo**, basado en la verdad sobre lo que somos. Como dijo Aristóteles, "vivir bien es actuar conforme a la razón". Y como somos animales racionales, lo propio nuestro es obrar racionalmente, conforme a la razón. Y ese es el objetivo de la Ética: **fundamentar racionalmente** los juicios sobre la moralidad de nuestras acciones. "*Bonum morale est quod convenit rationi humanae secundum suam naturam*" (Suma Teológica, I-II, q. 18, a. 5) – "El bien moral es aquello que conviene a la razón humana según su naturaleza".

La enseñanza de la Ética no consiste en dar a conocer los gustos personales o las opiniones del profesor o de algunas personas, sino en la transmisión de una serie de criterios de juicio, razones, que permiten conocer con un fundamento racional por qué los actos buenos son buenos y conducen al bien pleno del hombre y los malos son malos y llevan al hombre, varón y mujer, a su autodestrucción.

Ejemplo: Estudiar para un examen puede ser agotador, pero es bueno porque aprendes y desarrolla tu mente, no porque sea divertido.

Claves del Capítulo

1. El conocimiento ético es un saber racional sobre qué es bueno o malo para el ser humano, basado en la razón.
2. El relativismo sostiene que lo correcto depende de la cultura o de la opinión de cada uno, negando que haya criterios objetivos y universales.
3. La razón es capaz de conocer el bien objetivo, que perfecciona la naturaleza humana, frente a las visiones subjetivas del relativismo.
4. Los criterios racionales, basados en la naturaleza humana, explican por qué las acciones honestas son objetiva y universalmente buenas.
5. Ejemplos históricos, como la esclavitud, muestran que la razón rechaza prácticas aceptadas culturalmente,

7. Medios de aprendizaje

Vocabulario filosófico de la unidad

Conocimiento ético: Saber fundamentado racionalmente sobre qué es bueno o malo para el ser humano.

Relativismo: Idea de que lo correcto depende de la cultura o de opiniones, negando criterios universales.

Razón: Capacidad humana para discernir el valor moral de las acciones, sobre la base de criterios racionales.

Bien objetivo: Aquello que perfecciona al hombre según su naturaleza racional, como la justicia.

Criterios racionales: Razones que explican por qué una acción es moralmente buena, basadas en el conocimiento de la naturaleza humana.

Moralidad: Calidad de las acciones humanas por la que estas son buenas o malas, de acuerdo con el bien moral objetivo.

Ética filosófica: Disciplina que estudia la moralidad de las acciones humanas usando la razón.

Verdad moral: Principio ético universal, como la dignidad humana, accesible por la razón natural, frente al relativismo.

Naturaleza humana: Es la esencia humana, lo común que nos define, con nuestras características de racionalidad y cuerpo, que fundamenta los criterios éticos objetivos.

Subjetivismo: Creencia de que la moral depende de las propias opiniones o gustos personales, rechazada por la ética filosófica.

Evaluación del aprendizaje

Instrucciones: A continuación, encontrarás 15 preguntas de opción múltiple basadas en el presente capítulo. Cada pregunta tiene cuatro opciones; selecciona la correcta marcando la letra correspondiente (A, B, C o D).

1. **¿Qué plantea la ética frente a la pregunta sobre cómo sabemos qué es bueno o malo?**
   A) Que el bien depende exclusivamente de las costumbres de cada cultura.
   B) Que la razón permite establecer criterios objetivos basados en la naturaleza humana.
   C) Que los sentimientos son suficientes para determinar la moralidad de las

acciones.
D) Que no existe una respuesta universal, validando el relativismo.

2. **¿Por qué la razón es esencial en la ética según el texto?**
   A) Porque sustituye la necesidad de criterios culturales para evaluar acciones.
   B) Porque permite discernir el valor moral de las acciones, más allá de instintos o costumbres.
   C) Porque garantiza que todas las acciones humanas sean moralmente buenas.
   D) Because it aligns human actions with the preferences of the majority.

3. **¿Qué distingue al ser humano de los animales en el contexto ético descrito?**
   A) La capacidad de actuar por instinto para satisfacer deseos inmediatos.
   B) La habilidad de usar la razón para decidir entre acciones moralmente significativas.
   C) La tendencia a seguir las normas establecidas por la sociedad.
   D) La inclinación a priorizar el placer sobre el bien común.

4. **¿Qué implica el relativismo cultural según el texto?**
   A) Que existen verdades universales basadas en la naturaleza humana.
   B) Que lo correcto es determinado por las leyes o costumbres de una sociedad específica.
   C) Que cada individuo decide el bien según principios racionales objetivos.
   D) Que todas las culturas comparten los mismos valores éticos fundamentales.

5. **¿Cuál es un argumento clave contra el relativismo individual?**
   A) Ignora la diversidad de culturas y sus prácticas éticas.
   B) Contradice la existencia de bienes universales, como la justicia, que trascienden preferencias personales.
   C) Promueve la tolerancia absoluta hacia todas las acciones humanas.
   D) Se basa exclusivamente en la razón para definir el bien.

6. **¿Por qué el relativismo es contradictorio según el texto?**
   A) Porque niega la posibilidad de cualquier forma de pluralismo en la democracia.
   B) Porque quienes lo defienden condenan acciones que desaprueban, asumiendo verdades universales.
   C) Because it supports the idea that all cultural practices are equally valid.
   D) Porque rechaza la necesidad de la razón para evaluar la moralidad.

7. **¿Cómo se relaciona el ejemplo de culturas esclavistas con el relativismo?**
   A) Demuestra que el relativismo cultural es correcto, ya que las culturas definen el bien.
   B) Refuta el relativismo al mostrar que algunas prácticas aceptadas culturalmente

son moralmente inaceptables.
C) Indica que la esclavitud era un bien universal en su contexto histórico.
D) Sugiere que la razón no puede aplicarse a prácticas culturales antiguas.

8. **¿Qué característica del pluralismo lo diferencia del relativismo en una democracia?**
A) Niega la existencia de un bien común, aceptando todas las opiniones como igualmente válidas.
B) Reconoce múltiples caminos hacia un bien común objetivo, sin negar su existencia.
C) Afirma que los derechos fundamentales dependen de la aprobación mayoritaria.
D) Promueve la idea de que cada individuo define su propia verdad sin restricciones.

9. **Según Aristóteles, ¿qué define el bien en el contexto ético?**
A) Aquello que proporciona placer inmediato al individuo.
B) Lo que perfecciona a algo según su naturaleza, como la razón en los humanos.
C) Las acciones aceptadas por la mayoría en una sociedad.
D) Los gustos personales que varían entre culturas.

10. **¿Por qué el relativismo no ofrece criterios claros para resolver debates éticos?**
A) Porque se basa en principios racionales universales que son difíciles de aplicar.
B) Porque las posturas opuestas dentro de una misma sociedad no pueden resolverse si todo es relativo.
C) Because it provides a definitive framework for evaluating moral actions.
D) Porque ignora la diversidad de opiniones en temas como el aborto o la privacidad.

11. **¿Qué evidencia el texto para cuestionar el relativismo, basándose en prácticas universales?**
A) La variación de costumbres funerarias entre culturas antiguas.
B) La valoración común de la honestidad y el cuidado parental en casi todas las culturas.
C) La aceptación de sacrificios humanos en algunas sociedades históricas.
D) La diversidad de leyes sobre el matrimonio en diferentes épocas.

12. **¿Cómo se relaciona la indignación moral con la crítica al relativismo?**
A) Muestra que los relativistas aceptan todas las acciones sin juicio moral.
B) Revela que incluso los relativistas asumen ciertos derechos inalienables, contradiciendo su postura.

C) Indica que la indignación es un sentimiento irracional que debe evitarse.
D) Demuestra que la moralidad depende únicamente de las emociones personales.

13. **¿Qué implica que la ética busque fundamentar racionalmente la bondad o malicia de los actos?**
    A) Que las decisiones éticas deben basarse en los gustos o preferencias individuales.
    B) Que existen criterios objetivos derivados de la razón para evaluar la moralidad.
    C) Que la ética no puede aplicarse a dilemas complejos como el cambio climático.
    D) Que todas las acciones son moralmente equivalentes si son racionales.

14. **¿Por qué el ejemplo de héroes como Maximiliano Kolbe refuta el relativismo?**
    A) Porque sus acciones reflejan un interés personal en ganar reconocimiento.
    B) Porque demuestran que algunas personas actúan por un bien mayor, no por conveniencia egoísta.
    C) Because their sacrifices align with the cultural norms of their time.
    D) Porque sus decisiones se basan en principios subjetivos de su fe personal.

15. **¿Qué consecuencia tendría aceptar el relativismo en una comunidad, según el texto?**
    A) Promovería un pluralismo que acepta diversos caminos hacia el bien común.
    B) Eliminaría la posibilidad de criticar acciones como el robo o la traición, al considerarlas subjetivas.
    C) Fomentaría un consenso universal sobre los derechos fundamentales.
    D) Garantizaría que todas las opiniones sean respetadas como verdades absolutas.

Actividad Práctica: "Diagrama de Dilemas Éticos"

Objetivo: Reforzar los conceptos de conocimiento ético, relativismo, pluralismo y el papel de la razón analizando dilemas cotidianos.

Instrucciones:

1. Elige **un dilema ético reciente** (p. ej., devolver un celular perdido, compartir un rumor, descargar contenido pirata).
2. En una hoja, crea un **diagrama de flujo** (esquema con cajas y flechas que conectan pasos en orden). Usa 4 pasos:
    - **Dilema**: Describe brevemente la situación.
    - **Relativismo**: ¿Qué diría un relativista (cultural o individual) sobre lo correcto?
    - **Razón**: Usa la razón para identificar el bien objetivo (basado en la naturaleza humana).

- **Pluralismo**: Propón una solución pluralista que busque un bien común. *Ejemplo*: [Caja: "Encontré un celular"] → [Caja: "Relativista: 'Quédatelo, nadie lo sabrá'"] → [Caja: "Razón: Devolverlo respeta la justicia"] → [Caja: "Pluralismo: Buscar al dueño o entregarlo a autoridades"].

3. Escribe una reflexión breve (100 palabras): ¿Cómo evita la razón el relativismo en este dilema?
4. Entrega tu diagrama y reflexión al profesor.

Tiempo: 30 minutos.
Evaluación: Claridad del diagrama (40%), uso de conceptos (relativismo, razón, pluralismo) (40%), profundidad de la reflexión (20%).

VI. LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

1. Introducción

La persona humana se distingue por su capacidad de actuar libremente, guiada por la razón y la voluntad. Las acciones voluntarias son el núcleo de la vida ética, pues implican el ejercicio de la libertad y de la búsqueda del bien. Estas acciones nos permiten elegir el bien verdadero, acercándonos a la felicidad y moldeando nuestro carácter. Este capítulo explora qué hace que una acción sea voluntaria, cómo se relaciona con la dignidad de la persona y cómo nuestras elecciones, incluso la decisión de no actuar, definen quiénes somos.

2. La acción voluntaria. Sus tipos y elementos

Una acción voluntaria es aquella que procede de la voluntad, con conocimiento del fin que se persigue y tras una deliberación. No es un impulso ciego, sino un acto consciente y libre que refleja la capacidad de la persona para autodeterminarse. Sus elementos principales son:

- **Conocimiento del fin**: Se entiende lo que se hace y se sabe qué se quiere lograr. Por ejemplo, un estudiante que estudia y se esfuerza porque quiere aprender y aprobar; es decir, actúa con un fin claro.
- **Deliberación**: Se evalúan las diferentes opciones antes de actuar. Por ejemplo, decidir si dedicar una hora a estudiar o a ayudar a un amigo con su tarea implica sopesar qué es más importante en ese momento.
- **Libertad**: Se elige sin coacción. Optar por ser honesto en un examen, aunque sea difícil, es un acto libre.

Ejemplo cotidiano: Cuando decides consolar a un amigo triste en lugar de ignorarlo, tu acción es voluntaria porque conoces el fin (ayudarlo), deliberas (evalúas si tienes tiempo o cómo acercarte) y decides libremente.

Tipos de acciones voluntarias

Como vimos en el Capítulo II, las pasiones (como el enojo o la alegría) influyen en nuestras decisiones, pero la voluntad puede controlarlas. Las acciones humanas se dividen en:

- *Elícitas*: Actos internos de la voluntad, como decidir perdonar a alguien que te ofendió.
- *Imperadas*: Actos externos ordenados por la voluntad, como dar un abrazo para mostrar ese perdón.

Los actos elícitos tienen gran importancia, porque son el principio y el fundamento de los actos imperados. La persona primero ama o se interesa por algo o hace suyos determinados ideales… Después, la persona pasa a la realización de lo que quiere hacer: elige los medios para realizar lo que desea, y moviliza las potencias y los recursos de que dispone con el mismo fin.

Reflexión: Piensa en una acción que hiciste hoy. ¿Fue elícita (una decisión interna) o imperada (una acción externa)? ¿Cómo usaste tu libertad para elegirla?

Elementos de la acción voluntaria

La acción voluntaria involucra la inteligencia y la voluntad, integradas con las inclinaciones y pasiones:

El objeto de la voluntad

Hemos dicho ya que la voluntad tiene por objeto un fin, pero hay algunos que piensan que la voluntad va enderezada siempre a lo que es bueno, y otros que no, sino a lo que a ella le parece bueno. Los que dicen que el objeto de la voluntad es lo bueno, han de confesar de necesidad que no es querido lo que quiere el que buena elección no ha hecho. Porque si querido fuese, sería bueno, pero, resulta que, en ese caso, sería malo. Por otra parte, los que dicen que lo que se quiere es lo que se tiene por bueno, han de confesar, que las cosas no son naturalmente amadas ni habría nada deseable por naturaleza, sino que cada uno ama lo que bien le parece, y a uno le parece bien una cosa y a otro otra; y aun acaece parecer bien a unos lo uno y a otros lo contrario. Por tanto, hemos de decir que, en general y de verdad, lo que es de amar es lo que por su naturaleza es bueno, aunque cada uno ame lo que le parece bien. Así, el bueno ama lo que es de veras bueno, y el malo lo que le da gusto o cualquier cosa. (...) Porque el bueno de todas las cosas juzga bien, y la verdad que en cada cosa hay, él la conoce, y en todo género de hábito hay cosas buenas y agradables. Y en esto difiere el bueno muy mucho de los demás: en que en todas las cosas entiende la verdad, y es como una regla y medida de ellas. Pero el vulgo, en cambio, se engaña a causa del placer, porque no siendo bien, lo parece ser. De suerte que eligen el contento o regalo como cosa buena, y huyen de la pesadumbre y fatiga como de cosa mala.

Aristóteles, Ética a Nicómaco, Libro III, 1113ª15-113b2

- **Inteligencia**: Discierne el bien y los medios para alcanzarlo. Por ejemplo, decidir cómo resolver un conflicto justamente requiere evaluar opciones con la razón. Es decir, el hombre, con su inteligencia, delibera antes de decidir.
- **Voluntad**: Consideradas las diversas posibilidades, la voluntad decide o elige un determinado curso de acción, ordenando las pasiones hacia el bien (real o aparente) que se ha propuesto. Por ejemplo, optar por disculparse tras un error refleja la voluntad en acción.
- **Inclinaciones y pasiones**: Influyen, pero no determinan lo que se ha de hacer. Es la voluntad la que decide hacer o no hacer o hacer una u otra cosa. Sentir enojo por una injusticia puede impulsar a actuar, pero la voluntad, guiada por la razón, decide si actuar o no y cómo hacerlo (p. ej., dialogar en lugar de gritar).

Ejemplo: Si sientes entusiasmo por un proyecto universitario (pasión), pero decides trabajar en equipo en lugar de destacar solo, tu acción voluntaria refleja un uso responsable de tu libertad.

Ejemplo inspirador: Nelson Mandela eligió resistir pacíficamente la opresión en Sudáfrica, a pesar del miedo y las dificultades. Su acción fue voluntaria, porque conoció el fin (justicia), deliberó (optó por la no violencia) y actuó libremente, transformando su pasión por la libertad en un legado mundial.

Reflexión: ¿Cómo han influido tus pasiones (como entusiasmo o enojo) en una decisión reciente? ¿Cómo usaste tu voluntad para guiarlas?

3. Grados de voluntariedad

No todas las acciones tienen el mismo grado de voluntariedad:

- **Voluntario perfecto**: Se actúa con pleno conocimiento y perfecto consentimiento, es decir, se sabe lo que se hace y se quiere hacerlo. Por ejemplo, decidir estudiar con esfuerzo para un examen, sabiendo que mejorará tus habilidades, es plenamente voluntario.
- **Voluntario imperfecto**: Con conocimiento o libertad limitados. Por ejemplo, si se realiza un acto malo creyendo que es bueno (tipo Robin Hood que robaba para asistir a los necesitados [si creía que hacía bien]) no se puede decir que se ha hecho el mal con plena advertencia de lo que hacía. Luego sería un voluntario imperfecto. O si una señorita hiciera un escándalo por temor a un ratón o una araña, quizá su acto, movido por el miedo, tampoco sería plenamente voluntario.

Ejemplo inspirador: Cuando Nelson Mandela eligió resistir pacíficamente la opresión, su acción fue voluntaria perfecta, ya que actuó con pleno conocimiento y compromiso, superando el miedo.

Reflexión: Describe una acción que hiciste bajo presión (p. ej., social o emocional). ¿Fue voluntaria perfecta o imperfecta? ¿Por qué?

4. La acción voluntaria y la dignidad humana

La capacidad de actuar voluntariamente es un reflejo de la dignidad de la persona, pues muestra su libertad y responsabilidad. Cada acción voluntaria es una oportunidad para acercarse al bien y crecer en virtud. Por ejemplo, un estudiante que asiste a clases, pone atención, hace preguntas y toma apuntes crece como persona y como estudiante, además de fortalecer su carácter. Las virtudes, como la generosidad, la valentía, el respeto y la lealtad, etc., revelan la capacidad de la persona de perfeccionarse y madurar por medio de repetidas buenas decisiones gracias a un entendimiento bien formado capaz de reconocer los bienes reales y no dejándose llevar por los aparentes.

Actividad pedagógica: Reflexiona: Describe una acción que hiciste hoy (como ayudar a alguien o estudiar). ¿Fue plenamente voluntaria? ¿Qué papel jugaron tu inteligencia y voluntad? ¿Intervinieron también las inclinaciones y pasiones? Escribe un párrafo y compártelo en clase.

Reflexión: Cada acción voluntaria es una oportunidad para afirmar tu dignidad como persona. ¿Cuándo has elegido el bien, aunque fuera difícil? ¿Cómo te sentiste?

5. Obstáculos a la voluntariedad

Factores como el miedo, la ignorancia o los hábitos malos pueden reducir la voluntariedad. Sin embargo, la persona puede superarlos con la razón y la práctica:

- **Ignorancia**: Desconocer una norma o ciertas circunstancias importantes disminuye la voluntariedad, pues quizá si se hubieran conocido no se habría actuado como se hizo. Por ejemplo, regalar o tomar un objeto sin saber que en realidad no es propio, es una mala acción, pero que se hace por ignorancia y con buena voluntad.
- **Miedo**: Actuar bajo presión limita, pero no anula, la libertad. Por ejemplo, un estudiante que teme hablar en público puede entrenarse para actuar con confianza.
- **Hábitos**: Los hábitos malos (pereza) dificultan, pero los buenos (disciplina) facilitan la libertad, pues nos inclinan a obrar bien. Y la libertad es la capacidad de autodeterminarse hacia el bien.

Sin embargo, **si se pasa a la acción externa, no puede hablarse de consentimiento imperfecto**. Si una persona duda si hacer un acto o no hacerlo, titubea, vacila, pero finalmente lo hace, no puede decirse que lo ha hecho de manera involuntaria. Por ejemplo, el que por temor a un castigo miente, no puede decir que no ha actuado libremente.

Pregunta guía: ¿Qué te impide a veces actuar con plena libertad (miedo, pereza)? ¿Cómo puedes usar tu razón para mejorar tus decisiones?

6. Acción no voluntaria, acción involuntaria y acción voluntaria mixta

La acción **no voluntaria** significa simple privación de voluntariedad. Una persona podría hacer una acción no voluntaria, porque hizo algo sin querer o sin darse cuenta, como, por ejemplo, cuando alguien pasa a llevar un objeto sin querer, y éste se cae y se rompe.

El concepto de **acción involuntaria** se diferencia del anterior, porque añade un elemento más al de acción no voluntaria. Es el de la **contrariedad u oposición** de la acción involuntaria. Es hacer una acción en contra del propio querer. La causa más frecuente de la acción involuntaria es la **violencia**, en la que una persona es forzada a hacer lo que no quiere hacer.

Más frecuentes que las anteriores son las acciones en que se verifica una mezcla de voluntariedad e involuntariedad: son las **acciones mixtas**. Las acciones mixtas son acciones libres y psicológicamente normales, pero que no responden a una libre iniciativa de la persona. Se toman a causa de una situación difícil en la que el sujeto viene a encontrarse, y no sin vencer una notable repugnancia.

Piénsese, por ejemplo, en las siguientes situaciones:

a) en la acción tomada por las autoridades con relación a los terroristas que han secuestrado un avión lleno de personas inocentes y piden un rescate. Cualquier decisión que se tome, sea pagar el rescate o rechazarlo, se realizará con inmenso desagrado.

b) Si un tirano mandara a alguien cometer una acción denigrante, teniendo en su poder a sus padres o a sus hijos y éstos se salvarían si lo hacía.

c) Algo semejante ocurría también cuando se arrojaba al mar el cargamento en las tempestades.

Tales acciones son mixtas, aunque se parecen más a las voluntarias, ya que son preferibles en el momento en que se ejecutan.

7. La voluntad transforma

Cada acción voluntaria nos cambia, nos transforma. A esto, técnicamente, se le llama autorreferencialidad de las acciones humanas: es el proceso por el cual tus acciones construyen tu carácter. Si te esmeras una y otra vez por actuar responsablemente, te conviertes en un hombre responsable. Si mientes repetidamente, te vuelves mentiroso, esto es, una persona propensa a decir mentiras. Un estudiante que hace el propósito de estudiar todos los días una o dos horas conseguirá con eso no solo sacarse buenas notas, sino convertirse en una persona estudiosa y responsable. Uno

se hace lo que hace. El que trabaja se vuelve trabajador y el que trata a los demás con amabilidad, se vuelve un hombre amable.

Reflexión: ¿Cómo te han cambiado tus decisiones recientes, como estudiar o discutir con alguien? ¿Qué tipo de persona quieres ser con tus acciones?

8. ¿Hacer o no hacer? La omisión

En la ética filosófica, una **acción voluntaria** no se limita a realizar un acto físico o visible, como hablar, trabajar o ayudar. También incluye la decisión consciente de **no actuar**, lo que se conoce como **omisión**. La omisión es una elección que refleja la voluntad y el conocimiento de una persona, ya que implica decidir no intervenir en una situación donde se podría o debería actuar. Hemos dicho que una acción es voluntaria cuando se realiza con conocimiento y voluntad, y la omisión cumple estos criterios porque implica una decisión deliberada o un descuido culpable.

La omisión puede ser tan significativa como un acto positivo, porque no hacer algo puede generar resultados tan graves como hacer algo malo. Por ejemplo, no ayudar a un compañero en un proyecto prometido puede dañar al equipo, igual que sabotearlo activamente.

La omisión, por tanto, no es neutral: es una forma de acción que refleja el carácter de la persona y su compromiso con el bien, conforme a la recta razón.

Tipos de Omisión

La omisión puede ser:

a. Omisión Deliberada

Es la elección consciente de no actuar en una situación donde se reconoce una obligación o posibilidad de hacerlo. Implica conocimiento de las consecuencias previsibles y una decisión voluntaria de abstenerse.

Imagina que un amigo te confía que está pasando por un momento difícil y te pide apoyo. Sabes que podrías escucharlo o ayudarlo, pero decides ignorarlo porque estás ocupado con tus propios asuntos. Esta omisión deliberada podría dañar la amistad y dejar a tu amigo sin el apoyo que necesitaba.

El que omite deliberadamente realizar una acción que debería haber hecho es responsable, porque dejó de actuar con libertad y conocimiento. Esta omisión puede ser moralmente mala si va contra la virtud de la justicia (dar a cada uno lo que le corresponde) o de la caridad (querer el bien del otro).

b. Omisión por Descuido

Es la falta de acción debido a negligencia, olvido o falta de atención, sin una intención explícita de abstenerse. Aunque no es una elección consciente, sigue siendo voluntaria en un sentido amplio, porque la persona podría haber actuado si hubiera prestado atención o cumplido con sus responsabilidades.

Supón que prometes llevar materiales para una actividad estudiantil, pero lo olvidas porque no lo anotaste ni organizaste tu tiempo. Tu omisión por descuido afecta al grupo, que no puede completar la actividad como se había planeado.

Aunque menos grave que la omisión deliberada, la omisión por descuido sigue siendo imputable si la negligencia es culpable. Por ejemplo, si no organizas tus prioridades, estás fallando en la virtud de la prudencia, que exige deliberar correctamente sobre las acciones. La responsabilidad depende del grado de descuido: un olvido ocasional es menos grave que una negligencia habitual.

Responsabilidad Moral de la Omisión

Tanto en la omisión deliberada como en la omisión por descuido, la persona es **responsable** de las consecuencias de su no-acción, especialmente si:

- Existía una **obligación moral** de actuar, como un compromiso explícito (prometer ayudar) o un deber implícito (proteger a alguien vulnerable).
- La omisión causó un **daño evitable**, como perjudicar a un equipo o abandonar a alguien en necesidad.
- La persona tenía **conocimiento** (o debería haberlo tenido) de la situación y **libertad** para actuar.

Reflexión: ¿Cuándo has elegido no actuar (omisión)? ¿Fue deliberado o por descuido? ¿Qué aprendiste de las consecuencias?

Conclusión

La acción voluntaria es el corazón de la vida ética. La ética estudia las acciones voluntarias, pues son éstas las que pueden ser buenas o malas y las que importan para el desarrollo de la personalidad, lograr la madurez, adquirir virtudes y acercarse al fin de nuestra vida que es la felicidad.

Tarea final: Identifica una acción voluntaria que realizaste esta semana. Describe cómo usaste tu inteligencia y voluntad, y si hubo algún obstáculo (como miedo o presión). Comparte tu respuesta en clase.

Actividad complementaria: Debate grupal: ¿Es libre una acción realizada bajo presión social, como seguir una tendencia en redes sociales? Analiza un ejemplo concreto y comparte tus argumentos en clase.

Claves del Capítulo

1. Una acción humana es voluntaria si se hace sabe qué es lo que se hace, tiene clara la intención y actúa con plena libertad, es decir, sin ninguna coacción externa
2. Para que una acción sea perfectamente voluntaria ha de hacerse con pleno conocimiento y perfecto consentimiento.
3. La ignorancia el miedo y los malos hábitos podría disminuir la voluntariedad de una acción.
4. Las acciones voluntarias nos transforman, pues haciendo el bien nos hacemos buenos y obrando mal, malos.
5. Somos responsables de nuestras acciones y de nuestras omisiones. Y las omisiones podrían ser muy graves.

9. Medios de aprendizaje

Vocabulario filosófico de la unidad

Acción voluntaria: Acto que procede de la voluntad, con conocimiento del fin que se persigue, tras una deliberación y con libertad. Implica que la persona sabe qué quiere lograr, evalúa opciones y elige sin coacción. Ejemplo: Decidir estudiar para un examen con el propósito de aprender y aprobar.

Conocimiento del fin: Elemento de la acción voluntaria que consiste en saber claramente el objetivo o propósito de la acción. Ejemplo: Estudiar para aprender y aprobar un examen.

Deliberación: Proceso de evaluar opciones antes de actuar, sopesando qué es más importante o adecuado en una situación dada. Ejemplo: Decidir si estudiar o ayudar a un amigo.

Libertad: Capacidad de decidir sin coacción, actuando de acuerdo con la propia voluntad y razón. Ejemplo: Elegir ser honesto en un examen, aunque sea difícil.

Actos elícitos: Actos internos de la voluntad, como decidir perdonar a alguien. Son el fundamento de las acciones externas, ya que reflejan la intención o decisión interna. Ejemplo: Decidir amar a alguien antes de expresarlo.

Actos imperados: Actos externos ordenados por la voluntad, como realizar una acción física. Son la manifestación externa de los actos elícitos. Ejemplo: Dar un abrazo para mostrar perdón.

Inteligencia: Facultad que discierne el bien y los medios para alcanzarlo, evaluando las diferentes opciones.

Voluntad: Facultad que decide el curso de acción, ordenando las pasiones hacia el bien. Ejemplo: Disculparse tras un error refleja la voluntad en acción.

Inclinaciones y pasiones: Impulsos o emociones (como enojo o entusiasmo) que influyen en la acción, pero no la determinan, ya que la voluntad, guiada por la razón, decide cómo actuar. Ejemplo: Sentir enojo por una injusticia, pero dialogar en lugar de gritar.

Voluntario perfecto: Acción realizada con pleno conocimiento y libertad. Ejemplo: Estudiar con esfuerzo para un examen sabiendo que mejorará tus habilidades.

Voluntario imperfecto: Acción con conocimiento o libertad limitados, como actuar por miedo o ignorancia. Ejemplo: Hacer un escándalo por temor a una araña, sin pleno control.

Ignorancia: Desconocimiento de una norma o circunstancia que podría disminuir la voluntariedad de una acción. Ejemplo: Tomar un objeto pensando que es propio, sin saber que pertenece a otro.

Miedo: Emoción que puede limitar, pero no anular, la libertad en una acción. Ejemplo: Hablar en público a pesar del temor, tras entrenarse para superarlo.

Hábitos: Disposiciones adquiridas que pueden facilitar (hábitos buenos, como la disciplina) o dificultar (hábitos malos, como la pereza) la libertad para obrar bien. Ejemplo: La disciplina de estudiar diariamente facilita buenas notas.

Autorreferencialidad: Proceso por el cual las acciones voluntarias construyen el carácter de la persona. Ejemplo: Practicar la generosidad repetidamente convierte a la persona en alguien generoso.

Omisión: Decisión voluntaria de no actuar, que puede ser deliberada o por descuido. En ambos casos, la persona ha de asumir la responsabilidad de su inacción. Ejemplo: No defender a alguien acosado en redes sociales por evitar conflictos.

Acción no voluntaria: Acto realizado sin intención o conciencia, careciendo de voluntariedad. **Ejemplo: Romper un objeto al tropezar sin darse cuenta.**

Acción involuntaria: Acto realizado en contra de la propia voluntad, generalmente por violencia o coacción externa. Ejemplo: Ser forzado a firmar un documento bajo amenaza.

Acción voluntaria mixta: Acto que combina elementos de voluntariedad e involuntariedad, realizado bajo presión pero con cierta libertad, a menudo en situaciones difíciles. Ejemplo: Pagar un rescate para salvar a rehenes, a pesar del desagrado.

Virtud: Hábito bueno que perfecciona a la persona, facilitando la elección del bien y el desarrollo de su carácter. Ejemplo: La generosidad lleva a compartir recursos con otros de manera habitual.

Dignidad humana: Valor intrínseco de la persona, reflejado en su capacidad de actuar libre y responsablemente, eligiendo el bien. Ejemplo: Elegir resistir una injusticia con valentía, como Nelson Mandela.

Responsabilidad: Obligación de asumir las consecuencias de las acciones voluntarias, incluidas las omisiones. Ejemplo: Ser responsable de no cumplir una promesa al no ayudar en un proyecto.

Evaluación de aprendizaje

Comprensión del texto

Instrucciones: Responde las siguientes preguntas con claridad y precisión. Lee cuidadosamente cada enunciado y utiliza los conocimientos adquiridos en el capítulo "La acción voluntaria" para fundamentar tus respuestas.

i. Preguntas de Opción Múltiple (2 puntos cada una)

1. ¿Qué es una acción voluntaria?

   a) Un acto impulsivo sin reflexión previa.
   b) Un acto que procede de la voluntad, con conocimiento del fin, deliberación y libertad.
   c) Una reacción automática ante un estímulo externo.
   d) Un acto determinado únicamente por las pasiones.

2. ¿Cuál de los siguientes es un ejemplo de un acto elícito?
   a) Dar un abrazo para mostrar perdón.
   b) Decidir perdonar a alguien que te ofendió.
   c) Estudiar para un examen.
   d) Ayudar a un amigo con su tarea.

3. ¿Qué distingue una acción voluntaria perfecta de una imperfecta?
   a) La acción perfecta siempre tiene consecuencias positivas.
   b) La acción perfecta se realiza con pleno conocimiento y libertad, mientras que la

imperfecta tiene limitaciones en estos aspectos.
c) La acción imperfecta es siempre más ética.
d) La acción imperfecta no involucra la voluntad.

Comprensión del texto: Verdadero o Falso

1. Las inclinaciones y pasiones determinan completamente una acción voluntaria.
   V / F
2. La omisión deliberada implica elegir no actuar conscientemente y conlleva responsabilidad.
   V / F
3. Los hábitos malos, como la pereza, facilitan la libertad para obrar bien.
   V / F
4. La autorreferencialidad de las acciones humanas significa que nuestras acciones construyen nuestro carácter.
   V / F

Preguntas de Respuesta Abierta

1. Explica los tres elementos principales de una acción voluntaria (conocimiento del fin, deliberación y libertad) y proporciona un ejemplo cotidiano que los ilustre.
2. Describe la diferencia entre un acto elícito y un acto imperado. ¿Por qué son importantes los actos elícitos en la acción voluntaria?
3. ¿Cómo puede la ignorancia afectar la voluntariedad de una acción? Da un ejemplo concreto.

Evaluación: Análisis de Caso - Omisión en un Voluntariado en Santiago

Objetivo: Aplicar los conceptos de acción voluntaria, grados de voluntariedad y responsabilidad moral para resolver un dilema ético, demostrando el uso de la recta razón.

Caso: Estás participando en un voluntariado estudiantil en La Pintana, Santiago, recolectando y distribuyendo alimentos para familias afectadas por una crisis económica. Durante la entrega, notas que un compañero, por error, asigna una caja extra de alimentos a tu familia, que está pasando por dificultades económicas. Nadie más lo ha notado, y sabes que devolver la caja significa menos para tu familia, pero más equidad para otros beneficiarios. Sientes **miedo** de confrontar a tu compañero, ya que podrías parecer desagradecido, y una parte de ti quiere omitir el error para ayudar a tus seres queridos. Decides no decir nada, pero luego te preguntas si tu omisión fue ética.

Instrucciones:

1. **Identifica la acción**: Describe la acción u omisión principal (e.g., no reportar el error) y clasifícala como voluntaria, no voluntaria o mixta.

2. **Evalúa la voluntariedad**: Analiza los grados de voluntariedad y los obstáculos presentes (e.g., miedo, interés personal).
3. **Responsabilidad moral**: Explica quién es responsable de la omisión y por qué, considerando la dignidad humana.
4. **Solución ética**: Propón una acción alternativa que resuelva el dilema (e.g., reportar el error). Justifica por qué es éticamente correcta, usando la recta razón.
5. Escribe una respuesta de **150 palabras** respondiendo a los puntos anteriores.

Criterios de evaluación:

- Claridad y organización (30%)
- Uso preciso de conceptos (acción voluntaria, voluntariedad, responsabilidad) (40%)
- Razonamiento ético y solución práctica (30%)

Peso: 10% de la nota del curso.

VII. LA MORALIDAD DE LAS ACCIONES

1. Introducción

No todas las acciones voluntarias son moralmente buenas. La Ética evalúa las acciones según su bondad o maldad, considerando su objeto, fin y circunstancias. Este capítulo explora cómo se especifica moralmente una acción y por qué esto importa para vivir bien.

2. El Consecuencialismo

El consecuencialismo es una teoría ética que evalúa la moralidad de una acción exclusivamente en función de sus consecuencias. Según esta perspectiva, una acción es moralmente correcta si produce más bien que mal, independientemente de las intenciones del agente, las circunstancias o la naturaleza intrínseca del acto.

Principios Fundamentales

1. **Criterio de evaluación**: La moralidad se determina por el balance de consecuencias positivas frente a las negativas.
2. **Independencia de la intención**: Solo importan los resultados, no las motivaciones ni el tipo de acción realizada.
3. **Enfoque en resultados**: Se consideran tanto las consecuencias reales como las previsibles.

Variantes del Consecuencialismo

Las variantes del consecuencialismo destacan diferentes prioridades en la búsqueda de consecuencias deseables:

• **Utilitarismo**: Busca maximizar el bienestar o la felicidad para el mayor número de personas. Por ejemplo, elegir una política pública que beneficie a la mayoría.

• **Consecuencialismo negativo**: Prioriza minimizar el daño o sufrimiento, como evitar una acción que cause dolor innecesario.

• **Dilema del preso**: Ilustra cómo decisiones basadas en consecuencias (cooperar o traicionar) afectan los resultados mutuos.

Críticas al Consecuencialismo

A pesar de su enfoque en los resultados, el consecuencialismo enfrenta cuestionamientos por sus limitaciones prácticas y éticas, que desafían su aplicabilidad en la toma de decisiones morales.

- **Incertidumbre predictiva**: Anticipar todas las consecuencias de una acción es complejo y a menudo imposible.
- **El fin justifica los medios**: Puede justificar actos moralmente cuestionables si generan resultados positivos, como mentir para obtener un beneficio colectivo.
- **Desatención a intenciones y carácter**: Ignora la relevancia moral de las motivaciones y la integridad del agente.

Conclusión

El consecuencialismo ofrece un marco ético centrado en los resultados, destacando la importancia de las consecuencias en la toma de decisiones morales. Sin embargo, sus limitaciones, como la dificultad para prever efectos y la legitimación de medios dudosos, invitan a complementarlo con otras perspectivas éticas que consideren intenciones y principios intrínsecos, es decir, criterios morales que se derivan de la propia naturaleza de la acción.

¿Qué es el dilema del preso?

El dilema del preso es un ejemplo clásico de la teoría de juegos que se utiliza para ilustrar cómo las decisiones basadas en las consecuencias, como en el consecuencialismo, pueden influir en los resultados de una acción. A continuación, te explico de manera clara y breve qué es y cómo se relaciona con el consecuencialismo:

Imagina que dos personas, A y B, son arrestadas por un crimen y están siendo interrogadas por separado. No hay pruebas suficientes para condenarlos por un delito grave, pero sí para un delito menor. La policía le ofrece a cada uno un trato, y cada persona debe decidir sin saber qué hará la otra. Las opciones y consecuencias son:

1. **Si ambos cooperan (se niegan a confesar)**: Cada uno recibe una condena leve de 1 año por el delito menor.
2. **Si ambos traicionan (confiesan y delatan al otro)**: Ambos reciben una condena moderada de 3 años.
3. **Si uno traiciona y el otro coopera**: El que traiciona queda libre (0 años), y el que coopera recibe una condena grave de 5 años.

Relación con el consecuencialismo

El consecuencialismo sostiene que la moralidad de una acción depende de sus resultados. En el dilema del preso, cada persona evalúa las consecuencias de su decisión (cooperar o traicionar) basándose en lo que maximiza su propio beneficio (minimizar su condena). Por ejemplo:

- **Razonamiento consecuencialista**: Cada preso podría pensar: "Si traiciono, podría quedar libre (mejor resultado), pero si ambos traicionamos, ambos perdemos (3 años). Si coopero, el mejor resultado es 1 año, pero corro el riesgo de 5 años si el otro me traiciona." Como no pueden comunicarse, la decisión se basa en prever las consecuencias probables.
- **Utilitarismo**: Una perspectiva utilitarista (una forma de consecuencialismo) buscaría el mayor bien para ambos. Cooperar sería la mejor opción, ya que 1 año + 1 año (2 años totales) es mejor que 3 años + 3 años (6 años totales) o 0 años + 5 años (5 años totales).

Sin embargo, el dilema muestra un problema: aunque la cooperación beneficia a ambos colectivamente, el miedo a ser traicionado lleva a menudo a que ambos traicionen, resultando en un peor resultado (3 años cada uno). Esto refleja cómo el consecuencialismo puede llevar a decisiones que priorizan el interés individual sobre el colectivo.

3. Fuentes de la Moralidad y Especificación Moral de las Acciones Voluntarias

El objeto de la voluntad: Fin y medios

El objeto de la voluntad es lo que la voluntad quiere. El término «fin» expresa genéricamente el objeto propio de la voluntad. El fin es el bien, real o aparente, que la voluntad quiere alcanzar por medio de la acción. El fin es lo que en el momento de obrar se presenta como bueno o deseable en sí mismo.

La voluntad puede tener también como objeto un bien que ya no es fin, pero que se relaciona con el fin, y por eso queda dentro del objeto de la voluntad. Este segundo tipo de bien es querido porque se presenta como ordenado (finalizado) a la realización o consecución del fin. Es lo que comúnmente se llama medio, aquello que se hace para alcanzar el fin.

Cuando se quiere alcanzar un objetivo por medio de ciertas acciones, es objeto de la voluntad tanto el fin como los medios. La voluntad quiere el fin y los medios que son para el fin, por lo que ambos son objeto de la voluntad.

La intención y la elección

Se llama **intención** a un acto elícito de la voluntad que consiste en el querer eficaz de un fin que no es inmediatamente realizable, sino que ha de ser alcanzado a través de otras acciones.

Se llama **elección** (u objeto) al acto elícito de la voluntad que tiene por objeto lo inmediatamente operable en vista de un fin intentado (algunos autores lo llaman bien finalizado): son las acciones que sirven de medio para alcanzar el fin. Tanto la intención del fin como la elección de los medios son objetos de la voluntad.

La especificación moral de las acciones voluntarias

La Ética explica qué son, en qué consisten, las virtudes, los vicios y sus actos propios. Por ejemplo, heroísmo, valentía, temeridad, robo, restitución, mentira, homicidio, calumnia, traición, embuste, fraude, limosna, hipocresía, etc. Define así la «especie moral» (un tipo o una clase de acción moral) y su valoración. Por ejemplo, el matar voluntariamente a un inocente indefenso, sea quien sea, es un asesinato.

El problema de la especificación moral consiste en determinar la moralidad de una acción compleja a partir de sus elementos. Los elementos que hay que considerar son tres:

- **Objeto**: La elección u objeto, que corresponde a la acción elegida como medio.
- **Fin**: La intención o fin, que es lo que se intenta conseguir con una acción.
- **Circunstancias**: Las circunstancias, incluidas las consecuencias previsibles.

Obsérvese que, aunque hemos dicho que tanto la intención del fin como la elección de los medios son objeto de la voluntad, suele llamarse objeto, sin más, al objeto de elección.

Fuentes de la moralidad: Objeto, fin y circunstancias

Téngase presente que sólo son susceptibles de especificación moral las acciones voluntarias en cuanto voluntarias y no como acciones físicas. El botar con toda intención un jarrón para que se rompa, es una acción voluntaria; el pasarlo a llevar, sin querer, no es una acción voluntaria. Desde un punto de vista físico en ambos casos la acción es la misma, pero es muy distinta desde el punto de vista de la voluntariedad. De la misma manera, el apuntar y matar a una persona puede ser un homicidio deliberado o una terrible confusión o accidente.

El **objeto** de elección, o simplemente el objeto de la acción, es el bien real o aparente que contiene esa acción para quien la elige, lo que explica que el sujeto realice esa acción y no otra. Por ejemplo, una persona compra un auto para trasladarse todos los días a su oficina. El objeto de la acción es la acción de comprar el auto; el fin intentado, trasladarse cómoda o rápidamente a la oficina. Para alcanzar ese fin, eligió y decidió comprar el auto. El objeto

de la acción no es una cosa o un evento, sino el contenido de una decisión del sujeto que puede hacer relación a una cosa o evento.

Una persona puede ir al campo del vecino a medianoche, subir el caballo preferido del vecino y llevárselo a su campo. ¿Qué tipo de acción es esa? No lo sabemos. Sabemos que se llevó el caballo. Quizá fue un robo. Pero también podría haber sido una broma de mal gusto para que su vecino lo pase mal por un rato. Sea broma o robo, la acción es la misma. Sin embargo, la moralidad de la acción, el querer de la voluntad –robar, bromear—, es muy diferente. La moralidad de la acción no depende de la materialidad de una acción.

Otro ejemplo: una persona procura con un alambre abrir la puerta de un auto. ¿Qué es lo que está haciendo? No lo sabemos. Podría estar intentando robar el auto o algo que hay dentro de él, o, podría ser el dueño del auto a quien se le han quedado las llaves en su interior. Por eso afirmábamos que no son susceptibles de especificación moral las acciones físicas, sino las voluntarias, en las que el sujeto tiene claro qué es lo que está haciendo.

Relación entre las diversas fuentes de especificación moral

Las acciones voluntarias reciben su primera y fundamental especificación según la relación de su objeto con las virtudes (o los vicios), es decir, si las acciones realizadas voluntariamente son conformes o contrarias a las virtudes. Querer apropiarse injustamente de lo ajeno y hacerlo es un robo.

Por ejemplo, actuar a lo Robin Hood: robar a los ricos para dar a los pobres. La intención –dar a los pobres— es buena, pero el objeto de la acción, la acción elegida para alcanzar el fin –robar a los ricos— es moralmente malo, contraría la virtud de la justicia, por lo que toda la acción será mala.

Si el fin (intención) y el objeto (elección) es incompatible con una virtud o con una norma ética, la actuación en su conjunto es moralmente mala y no puede ser querida sin culpa moral. Un acto malo puede consistir en hacer una cosa mala con mala intención, pero también estaría mal hacer una cosa buena con mala intención, o hacer una cosa mala con buena intención (Robin Hood).

Para que un acto sea bueno, es necesario que sean buenos todos sus componentes: objeto, fin y circunstancias. Por eso se dice: *bonum ex integra causa, malum ex quacumque defectu*, que podríamos traducir libremente diciendo que el bien requiere que sean buenos todos los elementos de la acción, mientras que para que una acción sea mala, basta con que sea malo cualquiera de sus elementos.

Una buena intención no justifica una acción que por su objeto es incompatible con la virtud, ni una acción que por su objeto es buena convierte en buena una acción en la que la intención es mala.

Las circunstancias no pueden hacer justa o buena una acción intrínsecamente opuesta a las virtudes. Sí pueden aumentar o disminuir la bondad o malicia de un acto, así como hacer malo un acto que sin esa circunstancia sería bueno.

Posibles circunstancias

Enumeramos a continuación posibles circunstancias que pueden modificar la calidad moral de una acción:

- Características o cualidades de la persona que obra: no tiene la misma moralidad el falso testimonio de un notario que el de una persona privada;
- Cualidad y cantidad del objeto sobre el que versa la acción: la cantidad de lo robado modifica la gravedad del robo;
- Lugar en que se realiza la acción: no se califica del mismo modo una determinada acción realizada en un lugar público que en un lugar privado;
- Medios empleados: se distingue, por ejemplo, entre el robo a mano armada y el hurto que se realiza sin violencia;
- Modo moral en que se realiza la acción: realizar un acto con deliberación plena o en un momento de fuerte pasión, etc.;
- Cantidad y cualidad del tiempo: duración de la acción, acción realizada en tiempo de guerra o de paz, etc.

Consecuencias

En la especificación moral de las acciones voluntarias deben considerarse también las consecuencias previsibles del obrar.

Un caso especial que consideraremos más adelante: la moralidad de las acciones con efectos indirectos o acciones de doble efecto.

4. La responsabilidad moral

La libertad implica responsabilidad. Somos responsables de las acciones voluntarias que hacemos y de sus consecuencias previsibles, especialmente cuando conocemos el objeto, fin y circunstancias. La formación de la conciencia ayuda a discernir la moralidad de las acciones, fortaleciendo nuestra capacidad de elegir el bien.

Ejemplo final: Si decides no compartir un rumor (objeto bueno) para proteger a un amigo (fin bueno) aunque sea tentador (circunstancia), tu acción refleja responsabilidad moral.

5. Hacia una vida virtuosa

Las acciones moralmente buenas, repetidas, forman virtudes que perfeccionan la libertad. Un estudiante que se esfuerza por decir la verdad, sin inventar justificaciones ni excusas, va desarrollando la virtud de la sinceridad y convirtiéndose en una persona confiable. Las acciones buenas repetidas generan virtudes que nos hacen más libres y mejores personas. Nos hacen más libres, porque la libertad es la capacidad de dirigirnos desde nosotros mismo hacia el bien, y es precisamente esa inclinación la que perfeccionan las virtudes.

Pregunta guía: ¿Cómo puedes asegurarte de que tus acciones diarias tengan un objeto, fin y circunstancias buenas? ¿Qué virtud te gustaría fortalecer?

Conclusión

La especificación moral de las acciones voluntarias nos ayuda a discernir el bien del mal y a vivir coherentemente con nuestra dignidad de personas. Evaluando el objeto, fin y circunstancias, podemos reconocer lo que se debe hacer o evitar y tomar ordenadas hacia la felicidad verdadera.

Tarea final: Describe una acción voluntaria de esta semana. Analiza su objeto, fin y circunstancias, y reflexiona sobre cómo podrías haberla hecho más virtuosa. Comparte tu respuesta en clase.

6. Acciones con efectos indirectos

Algunas acciones tienen consecuencias no deseadas, pero inevitables, conocidas como **efectos indirectos**. Por ejemplo, si estudias hasta tarde para un examen importante, puedes aprobar (efecto deseado), pero estarás agotado al día siguiente (efecto no deseado). A estas acciones también se las llama acciones de doble efecto.

Las **acciones de doble efecto** son comunes y ocurren cuando una acción produce un efecto bueno (buscado) y otro malo (no buscado, pero inevitable). Veamos un ejemplo:

Acción: Construir una represa para generar energía hidroeléctrica.

- **Efecto principal (deseado):** Producir energía limpia para abastecer a una ciudad.
- **Efecto secundario (negativo):** Desplazar comunidades locales y dañar ecosistemas acuáticos, afectando la biodiversidad y a pescadores.

Ahora, consideremos un caso donde el efecto secundario es **moralmente malo**, es decir, algo que no sería ético buscar como objetivo:

Acción: Un hospital administra un medicamento experimental para salvar a un paciente grave durante una emergencia.

- **Efecto principal (deseado):** Salvar la vida del paciente.
- **Efecto secundario (moralmente malo e inevitable):** Producción de efectos secundarios graves, como daño permanente a la salud del paciente.

Ejemplo: Pensemos un caso de guerra. Se ordena a un comando destruir un objetivo enemigo, pero cuando llega el momento de hacerlo y de disparar un potente misil, se advierte que junto al objetivo hay un grupo de civiles, los cuales también morirían si se llegara a disparar. Eso es lo que se llama acción de doble efecto: hay uno querido y buscado que es el eliminar el objetivo enemigo y otro no querido ni buscado que es la muerte de personas inocentes. ¿En qué circunstancias se puede realizar una acción de ese tipo?

Reflexión: ¿Alguna vez hiciste algo con buena intención, pero causaste un problema sin querer? ¿Cómo manejaste la situación?

¿Cuándo es válida una acción de doble efecto?

Una acción con un efecto malo no deseado, pero previsible, puede ser moralmente aceptable si cumple estas cuatro condiciones:

1. **La acción es buena o neutral:** La acción en sí (su objeto) no puede ser mala. Por ejemplo, administrar un medicamento para salvar una vida es legítimo; dañar a alguien intencionalmente no lo es.
2. **El efecto bueno es lo directamente buscado:** El efecto malo no puede ser querido ni como fin ni como medio para lograr el bueno. En el ejemplo del hospital, el objetivo es salvar al paciente, no causarle efectos secundarios. Se intentará minimizar el daño por todos los medios posibles.
3. **La intención del agente es buena:** Lo que se busca es el efecto bueno, no el malo. En el caso del medicamento, el médico quiere curar, no causar sufrimiento ni producir efectos secundarios negativos.
4. **Hay un motivo importante:** El bien que se busca debe ser proporcional al daño que podría ocurrir. Por ejemplo, salvar una vida puede justificar el riesgo de efectos secundarios, pero no si el daño es desproporcionado.

Ejemplo práctico: Durante una emergencia, un bombero rompe la puerta de una casa para rescatar a una persona atrapada (efecto bueno), aunque esto daña la propiedad (efecto malo). La acción es válida porque cumple las cuatro condiciones: la acción es buena, el objetivo es salvar una vida, la intención es noble, y el motivo (salvar a alguien) es bastante más importante que el valor de la puerta.

Para reflexionar: Piensa en una situación donde tuviste que elegir entre un bien importante y un daño inevitable. ¿Cómo aplican estas condiciones a tu decisión?

7. Imputabilidad: ¿quién es responsable?

Imputar es atribuir una acción a un hombre, como a su autor.

Imputado es la persona a la que se le atribuye una acción.

Imputabilidad es el estado del hombre en cuanto sujeto de la acción, en virtud del cual esa acción le puede ser atribuida como a su autor.

Un hombre que actúa libremente, es decir con conocimiento y voluntariedad es **imputable** de la acción que realiza. Si la acción puede ser atribuida como mérito o culpa moral, tenemos la **imputabilidad moral**. Solo las acciones voluntarias son moralmente imputables.

La **imputabilidad** es la responsabilidad que una persona tiene por sus acciones. Una acción es imputable si se realiza con **libertad** (sin presiones externas) y **conocimiento** (entendiendo lo que se hace y sus circunstancias). Solo las acciones voluntarias, es decir, aquellas en que se sabe y se quiere lo que se hace, son moralmente imputables, ya que reflejan la intención de la persona. Por ejemplo, si decides ayudar a un vecino con sus compras, esa acción es imputable y moralmente buena. Pero si rompes un vaso por accidente, no eres responsable moralmente, porque no fue intencional.

Factores que afectan la imputabilidad

Varios factores pueden reducir o eliminar la imputabilidad de una acción. A continuación, los exploramos:

1. Falta de advertencia

La advertencia se refiere a cuánto sabes sobre tu acción y sus circunstancias morales, es decir, las circunstancias que podrían modificar la moralidad de la acción.

- **Advertencia plena:** Conoces la acción y su moralidad. Por ejemplo, decides no difundir un rumor porque sabes que es dañino. Eres plenamente responsable.
- **Sin advertencia:** No sabes lo que haces. Por ejemplo, compartes una noticia falsa creyendo que es verdadera. No eres culpable.
- **Advertencia parcial:** Tienes dudas sobre la acción, pero actúas. Por ejemplo, sospechas que un comentario podría herir, pero lo dices. Tu responsabilidad es menor, pero no nula.

2. Ignorancia

La ignorancia ocurre cuando no conoces información clave.

- **Ignorancia invencible:** No sabes algo y no tenías forma de saberlo de tal manera que no puedes darte cuenta de tu ignorancia ni intentar salir de ella. Por ejemplo, das un consejo equivocado porque te dieron datos falsos. No eres responsable.

- **Ignorancia vencible:** Podrías haberte informado, pero no lo hiciste. Sabías que no estabas del todo bien informado y que podrías averiguar, pero no lo hiciste por pereza o desinterés. Por ejemplo, compartes un rumor sin verificar y causas daño. Eres responsable por tu imprudencia.

La ignorancia es invencible:

- cuando la persona ni siquiera sospecha que su opinión es equivocada y que, por tanto, debe ser abandonada;
- cuando, a pesar de haber reflexionado, estudiado o preguntado a personas prudentes y experimentadas sobre un determinado problema, se llega sinceramente a una solución que objetivamente es errónea, aunque el sujeto no es en absoluto consciente de ello.

La ignorancia es vencible

- cuando surgen dudas sobre la verdad de la propia opinión (porque existe cierta intranquilidad de conciencia o porque nuestra opinión es contraria a la de personas que gozan de reconocido prestigio moral), y
- cuando disponiendo de medios para descubrir la verdad, no se emplea la debida diligencia por pereza, malicia, etc.

3. Pasiones

Las emociones fuertes, como la ira o el miedo, pueden influir en tu libertad.

- **Emociones repentinas:** Si gritas por un susto inesperado, tu responsabilidad es menor porque la emoción fue imprevista. O si actúas movido por el pánico.
- **Emociones alimentadas:** Si permites que tu enojo crezca, dándole vueltas una y otra vez a un agravio recibido, y luego insultas a quien te ofendió, eres responsable porque elegiste no controlarte.

Normalmente la afectividad constituye un factor motivacional que la persona secunda voluntariamente. No obstante, en algunos casos pueden desencadenarse con gran rapidez pasiones muy violentas (terror ante un incendio, reacción inmediata ante una ofensa muy grave, etc.), que impiden completa o parcialmente el uso de razón y el ejercicio de la libertad, por lo cual anulan o reducen también la imputabilidad moral. Las pasiones que, sin impedir ni atenuar el uso de razón, fuesen verdaderamente antecedentes a la voluntad, atenúan la responsabilidad moral, pero no hasta el punto de impedir la culpa grave; de hecho, muchas culpas graves son cometidas por debilidad, aunque esas mismas culpas serían más graves si hubiesen sido realizadas por pura malicia, odio al prójimo, etc.

4. Hábitos

Un poco más complicado es el influjo de los hábitos morales, que estudiaremos más adelante.

Los hábitos pueden afectar la imputabilidad dependiendo de tu control sobre ellos.

- Si mientes frecuentemente, eres responsable de tus mentiras y de que crezca en ti tu disposición a mentir. Así, en principio, los hábitos no atenúan la responsabilidad moral.
- Sin embargo, en algunos casos una componente de habituación física, fisiológica o psicopatológica (alcoholismo, uso de drogas, etc.) ligada a ciertos vicios, puede atenuar, en diversa medida según las circunstancias, la imputabilidad de las acciones malas (recaídas) de quien tiene el firme propósito moral de superar tal vicio y está haciendo lo posible por superarlo. Por eso afirma Santo Tomás: "*Habitus non semper est in potestate nostra, sed virtus est habitus electivus*" (Suma Teológica, I-II, q. 49, a. 2, ad-3) – "El hábito no siempre está en nuestro poder, pero la virtud es un hábito electivo"

5. Violencia y enfermedades

Factores externos o condiciones personales pueden anular la imputabilidad.

- **Violencia física:** Si alguien usa tu mano para firmar un documento, no eres responsable, porque no actuaste libremente.
- **Enfermedades mentales:** Trastornos graves pueden reducir o eliminar la responsabilidad, según cómo afecten tu libertad y conocimiento.

Ejemplo práctico: Imagina que, en un momento de enojo, dices algo hiriente a un amigo. Si el enojo fue repentino y no tuviste tiempo de controlarte, tu responsabilidad es menor. Pero si alimentaste tu enojo antes de hablar, sabiendo que podrías herir, eres más responsable. En este caso, la advertencia (sabías que tus palabras podían dañar) y la libertad (pudiste calmarte, pero no lo hiciste) determinan tu imputabilidad.

***Reflexión*:** Piensa en una situación donde actuaste impulsado por una emoción fuerte o por falta de información. ¿Cómo afectaron esos factores tu responsabilidad? ¿Qué podrías haber hecho para actuar con mayor libertad o conocimiento?

Claves del Capítulo

1. La bondad o maldad de una acción voluntaria depende de su objeto (lo que se hace), fin (la intención) y circunstancias (el contexto). Todos deben ser buenos para que la acción sea moralmente buena
2. El objeto es el aspecto más importante, ya que define la naturaleza de la acción. Si el objeto es malo no hay intención ni circunstancias que puedan hacer buena esa acción.
3. Una acción con un efecto bueno deseado y un efecto malo no deseado puede ser moralmente aceptable si cumple cuatro condiciones: la acción es buena o neutral, el efecto bueno es lo directamente buscado, la intención es buena y el bien es proporcional al daño.
4. Una acción es imputable si es perfectamente voluntaria. Factores como ignorancia, pasiones, hábitos, violencia o enfermedades mentales pueden reducir o eliminar la responsabilidad moral.
5. Las acciones buenas, al repetirse, forman virtudes que perfeccionan la libertad y orientan hacia una vida coherente con la dignidad humana y la felicidad verdadera.

8. Medios de aprendizaje

Vocabulario filosófico de la unidad

Moralidad de las acciones: La cualidad de una acción voluntaria que puede ser buena o mala según tres elementos: el objeto, el fin y las circunstancias. Determina si una acción contribuye a vivir bien o no. Ejemplo: Decir la verdad es moralmente bueno; mentir es malo.

Objeto: Lo que la acción busca directamente, definiendo su naturaleza moral. Es la acción elegida como medio para un fin. Ejemplo: Decir la verdad es un objeto bueno; robar es malo. Algunas acciones son intrínsecamente malas por su objeto, independientemente del fin o circunstancias.

Fin: El propósito o intención del agente al realizar la acción. Para que una acción sea buena, además de un objeto bueno, se requiere que el fin sea también bueno. Ejemplo: Estudiar para aprender es un fin bueno; estudiar solo para presumir es un fin cuestionable.

Circunstancias: El contexto de la acción, como el momento, lugar o medios empleados. Las circunstancias pueden hacer mala una acción que por su objeto es buena, pero no pueden hacer buena una acción que por su objeto es mala. Ejemplo: Mentir en un juicio (lugar) agrava la malicia de la mentira.

Responsabilidad moral: La obligación de responder por las acciones voluntarias realizadas y sus consecuencias previsibles. Ejemplo: No compartir un rumor para proteger a un amigo refleja responsabilidad moral.

Virtud: Hábito bueno que se forma al repetir acciones moralmente buenas, perfeccionando la libertad y haciendo a la persona más humana. Ejemplo: Decir la verdad repetidamente desarrolla la virtud de la sinceridad.

Acción de doble efecto: Acción que produce un efecto bueno (buscado) y un efecto malo (no deseado, pero inevitable). Ejemplo: Construir una presa para generar energía (bueno) que desplaza comunidades (malo).

Condiciones para la validez de una acción de doble efecto: Criterios que hacen moralmente aceptable una acción con un efecto malo no deseado:

- La acción debe ser buena o neutral (por su objeto). Ejemplo: Administrar un medicamento para salvar una vida.
- El efecto bueno debe ser el directamente buscado y querido. El efecto malo no puede ser querido ni como fin ni como medio. Ejemplo: Curar al paciente, no causarle efectos secundarios.
- La intención debe ser buena, buscando solo el efecto bueno. Ejemplo: El médico quiere salvar, no dañar.

- Debe haber un motivo importante, donde el bien sea proporcional al daño. Ejemplo: Salvar una vida justifica el riesgo de efectos secundarios.

Imputabilidad: La responsabilidad que una persona tiene por sus acciones realizadas con plena advertencia y perfecto consentimiento de la voluntad. Solo las acciones voluntarias son imputables. Ejemplo: Ayudar a un vecino con sus compras es imputable como un acto bueno.

Advertencia: Grado de conocimiento sobre la acción y sus consecuencias morales.

- Advertencia plena: Se conoce la acción y su moralidad. Ejemplo: No difundir un rumor sabiendo que es dañino.
- Sin advertencia: No se sabe o no se da cuenta de lo que se hace. Ejemplo: Compartir una noticia falsa creyendo que es verdadera.
- Advertencia parcial: Tener dudas o indicios, pero no conciencia plena. Ejemplo: Decir un comentario sospechando que podría herir.

Ignorancia: Falta de conocimiento sobre información clave.

- **Ignorancia invencible**: No saber algo sin posibilidad de haberlo sabido, de tal manera que no se puede sospechar la propia ignorancia ni intentar superarla. Ejemplo: Dar un consejo equivocado basado en datos falsos recibidos sin sospechar. No hay responsabilidad.
- **Ignorancia vencible**: No saber por descuido, cuando se podía haber informado, sabiendo que no se estaba bien informado y que era posible averiguar. Ejemplo: Compartir un rumor sin verificar por pereza, causando daño. Hay responsabilidad.

Pasiones: Actos del apetito sensitivo, como emociones fuertes (ira, miedo), que influyen en las acciones.

- Emociones repentinas: Reducen la responsabilidad si son imprevistas. Ejemplo: Gritar por un susto repentino.
- Emociones alimentadas: Aumentan la responsabilidad si se elige no controlarlas o estimularlas. Ejemplo: Insultar tras alimentar el enojo conscientemente.

Hábitos: Disposiciones que afectan la imputabilidad.

- Los hábitos aumentan la responsabilidad si se los quiere. Ejemplo: Mentir frecuentemente aumenta la responsabilidad por las mentiras.
- Hábitos no deseados: Reducen la responsabilidad si se intenta superarlos, especialmente si hay componentes físicas o psicopatológicas (como alcoholismo) y se hace un esfuerzo por superarlos. Ejemplo: Una recaída en un vicio que se intenta superar puede tener responsabilidad atenuada.

Violencia: Fuerza externa que anula la libertad, eliminando la imputabilidad. Ejemplo: Ser forzado físicamente a firmar un documento no es imputable.

Enfermedades mentales: Condiciones que pueden reducir o eliminar la imputabilidad, dependiendo de cómo afecten la libertad y el conocimiento. Ejemplo: Un trastorno grave que impida entender la acción elimina la responsabilidad.

Intención: Acto elícito de la voluntad que consiste en querer eficazmente un fin que no es inmediatamente realizable, sino que se alcanza a través de otras acciones. Ejemplo: Querer ayudar a los pobres como fin.

Elección: Acto elícito de la voluntad que tiene por objeto lo inmediatamente operable (acciones como medios) en vista de un fin intentado. Ejemplo: Decidir donar dinero para ayudar a los pobres.

Especie moral: Tipo o clase de acción moral definida por la Ética, según sea conforme a virtudes o vicios. Ejemplo: Matar a un inocente indefenso es un asesinato, una especie moral mala.

Consecuencialismo: Teoría ética que evalúa la moralidad de una acción solo por sus consecuencias, ignorando intenciones o la naturaleza del acto. Ejemplo: Justificar una mentira si produce más bienestar que daño.

Utilitarismo: Variante del consecuencialismo que busca maximizar la felicidad para el mayor número de personas. Ejemplo: Apoyar una política pública que beneficie a la mayoría.

Consecuencialismo negativo: Variante del consecuencialismo que prioriza minimizar el daño o sufrimiento. Ejemplo: Evitar una acción que cause dolor innecesario.

Dilema del preso: Ejemplo de teoría de juegos que ilustra cómo decisiones basadas en consecuencias (cooperar o traicionar) afectan los resultados mutuos. Ejemplo: Dos presos deciden traicionar para minimizar su condena, pero ambos terminan peor.

Evaluación de aprendizajes

Instrucciones: Lee cada afirmación cuidadosamente y determina si es verdadera o falsa, basándote en los contenidos del capítulo. Marca tu respuesta con una "V" para verdadero o "F" para falso. Cada pregunta vale 1 punto. Tiempo estimado: 20 minutos.

1. La moralidad de una acción voluntaria depende únicamente del objeto, sin considerar el fin ni las circunstancias.
   V / F

2. Una acción con un objeto bueno podría ser moralmente mala si el fin es egoísta.
   V / F

3. Las circunstancias, como el momento o el lugar, no afectan la moralidad de una acción si el objeto y el fin son buenos.
   V / F

4. Las acciones intrínsecamente malas por su objeto, como mentir, no pueden justificarse, aunque tengan un fin bueno o circunstancias favorables.
   V / F

5. En una acción de doble efecto, el efecto malo debe ser el objetivo principal para que la acción sea moralmente aceptable.
   V / F

6. Una acción de doble efecto es válida si la acción es buena o neutral, el efecto bueno es directamente buscado, la intención es buena y el bien es proporcional al daño inevitable.
   V / F

7. La imputabilidad de una acción requiere que sea realizada con libertad y conocimiento.
   V / F

8. La ignorancia invencible aumenta la responsabilidad moral porque la persona no se informó adecuadamente.
   V / F

9. Las reacciones a emociones repentinas, como gritar por un susto, reducen la imputabilidad de una acción, porque limitan la libertad.
   V / F

10. Repetir acciones moralmente buenas forma virtudes que perfeccionan la libertad y contribuyen a la felicidad verdadera.
    V / F

11. El consecuencialismo evalúa la moralidad de una acción considerando tanto las intenciones del agente como las consecuencias.
    V / F

12. La intención es un acto elícito de la voluntad que se dirige a un fin, mientras que la elección se dirige a los medios para alcanzarlo.
    V / F

13. La ignorancia vencible elimina la responsabilidad moral porque la persona no tuvo medios para informarse.
    V / F

Casos Éticos

Instrucciones para los estudiantes: Lee cada caso cuidadosamente y responde las preguntas asociadas, aplicando los conceptos del capítulo. Justifica tus respuestas con argumentos claros, utilizando términos como objeto, fin, circunstancias, acción de doble efecto, imputabilidad, ignorancia, pasiones, etc. Cada respuesta debe tener entre 150-200 palabras. Tiempo estimado: 60 minutos.

Caso 1: La decisión de Clara en el hospital

Clara, una enfermera en un hospital, atiende a un paciente en estado crítico que necesita un medicamento experimental para sobrevivir. El medicamento tiene un 70% de probabilidad de salvarlo, pero también un riesgo significativo de causar daño renal permanente. Clara sabe que el protocolo hospitalario requiere el consentimiento informado del paciente o su familia, pero la familia no está disponible, y el paciente está inconsciente. Bajo presión del tiempo, Clara administra el medicamento tras consultar rápidamente con un colega, creyendo que es la mejor opción para salvar la vida del paciente. Sin embargo, no verifica un informe reciente que indica que el paciente tiene una condición renal previa, lo que aumenta el riesgo de daño. El paciente sobrevive, pero sufre complicaciones renales graves. Clara actuó movida por el deseo de salvar una vida, pero también por el estrés de la emergencia.

1. Analiza la moralidad de la acción de Clara de administrar el medicamento, considerando el objeto, fin y circunstancias. ¿Es moralmente buena o mala?
2. ¿Es la acción de Clara un ejemplo de acción de doble efecto? Si es así, identifica los efectos bueno y malo, y evalúa si cumple las cuatro condiciones para ser moralmente aceptable.
3. Evalúa la imputabilidad de Clara en esta acción. ¿Cómo influyen las pasiones (estrés) y la ignorancia (no verificar el informe) en su responsabilidad?

Caso 2: La elección de Daniel en la empresa familiar

Daniel trabaja en la empresa familiar, que enfrenta dificultades financieras. Descubre que su padre, el dueño, ha estado declarando menos ingresos al fisco para reducir impuestos, una práctica que Daniel sabe que es ilegal, pero que su padre justifica como necesaria para salvar la empresa y los empleos de 20 trabajadores. Daniel considera denunciar el fraude, lo que garantizaría la legalidad, pero podría llevar a la quiebra de la empresa y al despido de los empleados. Alternativamente, podría permanecer en silencio, esperando que la situación mejore, aunque esto lo hace cómplice de un acto ilegal. Tras mucho pensarlo, Daniel decide hablar con su padre y convencerlo de regularizar la situación gradualmente, mientras él mismo reduce su salario para ayudar a cubrir deudas. Sin embargo, bajo presión de su padre,

que insiste en que "es por el bien de todos", Daniel acepta no denunciar mientras trabajan en un plan. Daniel actúa con dudas, sospechando que el plan podría no funcionar.

1. Analiza la moralidad de la acción de Daniel de aceptar no denunciar el fraude, considerando el objeto, fin y circunstancias. ¿Es moralmente buena o mala?
2. ¿Es la acción de Daniel un ejemplo de acción de doble efecto? Si es así, identifica los efectos bueno y malo, y evalúa si cumple las cuatro condiciones para ser moralmente aceptable.
3. Evalúa la imputabilidad de Daniel. ¿Cómo afectan la presión de su padre (violencia psicológica) y la advertencia parcial (dudas sobre el plan) a su responsabilidad?

Criterios de Evaluación (para estudiantes):

- **Precisión conceptual (40%):** Uso correcto de términos del capítulo (p. ej., objeto, fin, imputabilidad, acción de doble efecto).
- **Análisis y justificación (40%):** Conexión clara entre los conceptos y el caso, con argumentos lógicos y ejemplos del capítulo.
- **Claridad y coherencia (20%):** Respuestas bien redactadas, organizadas y dentro del límite de palabras.

  Puntaje total por caso: 15 puntos (5 puntos por pregunta). Total: 30 puntos.

Uso pedagógico: Estos casos pueden resolverse individualmente o en grupos, seguidos de un debate en clase para comparar perspectivas éticas. Enfóquese en cómo los estudiantes aplican las condiciones de las acciones de doble efecto y evalúan la imputabilidad.

VIII. LA RECTA RAZÓN COMO REGLA MORAL

1. ¿Cómo podemos distinguir el bien del mal?

Cada día enfrentamos decisiones: ¿deberías compartir ese mensaje en WhatsApp que parece ser puro cuento? ¿Es justo no ayudar a un compañero con su tarea porque estás cansado? Para responder, necesitamos un guía confiable dentro de nosotros: la recta razón. Es como un GPS interno que nos permite juzgar si nuestras acciones son buenas o malas, orientándonos hacia el bien auténtico. En este capítulo, descubriremos cómo la recta razón, como criterio objetivo de moralidad, nos ayuda a evaluar nuestras acciones voluntarias y a vivir de acuerdo con nuestra dignidad humana.

Reflexión: ¿En qué situación reciente tuviste que decidir entre el bien y el mal? ¿Cómo te ayudó tu razón a elegir?

2. ¿Qué es la recta razón?

La recta razón es el criterio objetivo que usamos para medir si una acción es moralmente buena o mala. Actúa como una regla interna que evalúa si lo que hacemos está alineado con el bien, sirviendo como punto de referencia universal para todos los seres humanos. Cuando decimos que es una *regla próxima*, queremos decir que reside dentro de nosotros, en nuestra propia facultad racional, conectada directamente con la voluntad, sin necesidad de intermediarios externos. Como señala Rodríguez Luño: «La recta razón es lo que la razón humana dictamina de suyo acerca de una acción, es decir, la recta razón es el dictamen obtenido cuando la razón procede correctamente (sin error de razonamiento) según las leyes, los principios y los fines que son propios de la razón moral en cuanto tal, sin interferencias ni presiones de ningún tipo» (*Ética General*, p. 234).

Razón verdadera, sin error

La recta razón no es cualquier pensamiento o juicio personal, ya que estos pueden ser falibles, influenciados por emociones, prejuicios o errores. En cambio, la recta razón es la razón funcionando correctamente, libre de distorsiones, cuando procede según principios morales objetivos. Es "recta" porque refleja la verdad sobre el bien, sin ser desviada por presiones externas o internas. Por ejemplo, si decides no compartir un rumor porque sabes que lastimaría a alguien, tu razón recta te guía hacia una acción virtuosa. Pero si actúas impulsivamente por miedo o enojo, tu juicio podría no ser recto.

Criterio objetivo

La recta razón no depende de opiniones subjetivas ni de preferencias individuales. Es un estándar universal que evalúa si una acción es razonable, es decir, si respeta el bien integral de la persona y de los demás. Una acción conforme a la recta razón es siempre virtuosa porque está fundamentada en un juicio objetivo que busca el bien auténtico, no un bien aparente. Por ejemplo, decidir decir la verdad en una situación difícil, a pesar de las consecuencias, refleja un juicio conforme a la recta razón, porque la honestidad es objetivamente buena.

Reflexión: ¿Cuándo has usado tu razón para decidir no hacer algo que parecía tentador? ¿Qué te ayudó a mantener tu juicio objetivo?

3. ¿Por qué la razón guía nuestras acciones?

El orden y el desorden moral se dan en la voluntad, que es la facultad que decide o elige[4] lo que hacemos. El bien moral ocurre cuando la voluntad quiere lo que es objetivamente bueno; el mal moral, cuando quiere lo que es objetivamente malo. La rectitud de la voluntad consiste en mantener su dirección hacia el verdadero fin último del hombre —vivir virtuosamente y alcanzar la felicidad plena— y en ordenar en esa dirección las tendencias, pasiones y acciones humanas. Sin embargo, aunque la voluntad es el sujeto de lo moral, la regla inmediata de la moralidad es la razón, pues es la facultad que discierne lo bueno de lo malo, lo virtuoso de lo vicioso, sirviendo como criterio interno para nuestras decisiones.

Lo bueno para el hombre es obrar siempre conforme a la razón, asegurando que incluso lo que no es en sí mismo racional —como el apetito sensible, las emociones o los instintos— opere "razonablemente", es decir, bajo la dirección de la razón. Un comportamiento es congruente con nuestro fin último porque es bueno, esto es, razonable o conforme a la recta razón. Por ejemplo, si recibes una noticia impactante, pero decides no compartirla sin

[4] Hay una diferencia entre **decidir** y **elegir**, aunque en el lenguaje cotidiano a menudo se usen como sinónimos. La distinción se hace más clara en el contexto filosófico y ético, especialmente en la tradición escolástica, como se refleja en el capítulo sobre la especificación moral de las acciones voluntarias y en el glosario proporcionado.
En el contexto del capítulo, *elegir* se refiere al *acto elícito de la voluntad* que tiene por objeto lo inmediatamente operable, es decir, los medios para alcanzar un fin intentado. La elección es el acto de seleccionar una acción concreta entre varias opciones posibles, como medio para lograr un propósito.
El término *decidir*, en el contexto escolástico y ético, es un acto más amplio que abarca tanto la intención (querer un fin) como la elección (seleccionar los medios). Decidir implica un juicio de la razón práctica que culmina en un compromiso de la voluntad para actuar, incluyendo la determinación del fin y los medios. En el capítulo sobre la recta razón, se sugiere que la razón (a través de la prudencia) *indica* la conducta razonable, y la voluntad *decide* si seguir ese dictamen. Es un proceso más general que puede incluir tanto la intención (fijar el fin) como la elección (seleccionar los medios).

verificar, porque tu razón te indica que podría ser falsa, estás actuando conforme a la recta razón, controlando el impulso de difundirla.

Reflexión: ¿Cómo te ha ayudado tu razón a controlar un impulso, como el enojo o la pereza? ¿Qué diferencia notaste en el resultado de tus acciones?

4. La recta razón como regla moral

¿Qué es la recta razón como regla moral?

Una regla moral es el criterio que nos permite evaluar si una acción voluntaria es buena o mala. Cuando decimos que la recta razón es la *regla moral próxima*, queremos decir que la razón humana, cuando funciona correctamente, actúa como una brújula interna que guía nuestras decisiones morales sin necesidad de intermediarios. Esta capacidad está intrínsecamente ligada a la *ley moral natural*, que es la disposición innata del hombre y la mujer para fundamentar racionalmente los juicios morales, captando lo bueno y lo justo como parte de su naturaleza humana.

La recta razón es la facultad cognoscitiva racional que, operando sin errores ni influencias indebidas (como emociones, presiones sociales o prejuicios), produce un dictamen objetivo sobre la moralidad de una acción. No es simplemente el juicio que una persona formula en un momento dado, ya que los juicios personales pueden ser falibles. En cambio, la recta razón es un estándar infalible: una acción conforme a ella es virtuosa porque refleja lo que es objetivamente razonable y bueno. Por ejemplo, si decides decir la verdad en una situación difícil, tu recta razón evalúa que la honestidad es buena, incluso si es incómodo, guiándote hacia una acción moralmente recta.

¿Por qué la recta razón guía la moralidad?

La moralidad depende de la voluntad, que elige nuestras acciones, pero la voluntad necesita un guía para distinguir lo bueno de lo malo, y ese guía es la razón. La recta razón evalúa si una acción es moralmente buena comparándola con principios objetivos y virtudes, como la justicia, la templanza o la prudencia. Es el centro espiritual unificante de la persona, ya que considera el bien integral, no solo deseos o necesidades inmediatas. Una voluntad es "recta" cuando se alinea con este juicio racional, buscando lo que es objetivamente bueno y conforme al fin último de la persona.

Por ejemplo, nuestras emociones o instintos, como el miedo o el deseo de comer, no son malos en sí mismos, pero deben ser dirigidos por la razón para que las acciones resultantes sean moralmente buenas. Si sientes enojo hacia alguien, la recta razón te ayuda a decidir si expresar ese enojo es justo o si es mejor calmarte, asegurando que tu acción respete el bien

de todos. Una acción es virtuosa cuando es razonable, es decir, cuando promueve el bien integral de la persona, y esto solo lo discierne la recta razón.

La recta razón como ordenación moral

La recta razón no niega el valor de los instintos o sentimientos, que a menudo nos alertan sobre lo que importa (como la compasión ante el sufrimiento ajeno). Sin embargo, una acción solo alcanza el umbral de lo moral si es evaluada y dirigida por la razón. Todas las acciones voluntarias pasan por la razón, que las ordena comparándolas con las exigencias de las virtudes. Esta *ordenación de la razón* asegura que las acciones sirvan al bien total de la persona, no solo a deseos inmediatos.

Por ejemplo, sentir hambre es natural, pero la recta razón te guía a comer de forma saludable, practicando la virtud de la templanza, para cuidar tu bienestar integral. De manera similar, un estudiante que desea divertirse, pero prioriza estudiar para un examen actúa virtuosamente porque su razón ordena su deseo de diversión, transformando un impulso en una acción responsable. La razón práctica no abandona el punto de vista del bien pleno de la persona por iniciativa propia; si lo hace, es debido a presiones ambientales o afectivas, como el miedo o la ambición.

Ejemplo práctico: Un amigo te pide que compartas un rumor para "advertir" a otros, pero tu razón te dice que podría ser falso y dañar a alguien. Al decidir no compartirlo, tu recta razón ordena tu impulso de complacer a tu amigo, alineando tu acción con la virtud de la justicia.

Reflexión: ¿Cuándo has ordenado tus deseos con la razón para tomar una mejor decisión? ¿Cómo te sentiste al actuar razonablemente?

5. Los niveles de la recta razón en acción

La *razón práctica*, que guía nuestras decisiones morales, opera en tres niveles distintos, cada uno con un papel específico en la evaluación y dirección de las acciones voluntarias. Estos niveles reflejan cómo la recta razón pasa de principios universales a decisiones concretas, integrando la ley moral natural y las virtudes.

a) Los principios morales

El primer nivel es el de los *primeros principios prácticos*, que son captados naturalmente por el hábito intelectual llamado *sindéresis*. La sindéresis es una capacidad innata que nos permite conocer intuitivamente lo bueno y evitar el malo, formando la base de la *ley moral natural*. Un principio fundamental es: "haz el bien y evita el mal". Estos principios se reflejan en las

virtudes, que actúan como *vectores del bien*, señalando diferentes géneros de bien moral, como la lealtad, el valor o el compañerismo.

Por ejemplo, sabes instintivamente que ayudar a un amigo en necesidad es bueno porque refleja la virtud de la solidaridad. Estos principios son universales e invariables, proporcionando el fundamento para todos los juicios morales.

b) La ciencia moral

En el segundo nivel, la recta razón elabora la *ciencia moral*, que expresa normas morales universales basadas en los primeros principios. Estas normas regulan las acciones de manera general, a menudo de forma irrefleja, y son el resultado de la reflexión racional sobre cómo las virtudes se aplican a la vida humana. Por ejemplo, la ciencia moral establece que "mentir es malo" porque daña la virtud de la honestidad y la confianza social.

Estas normas son útiles para guiar el comportamiento, pero no siempre consideran las circunstancias específicas de cada caso. Por ejemplo, sabes que copiar en un examen es incorrecto porque va contra la honestidad, pero la ciencia moral no te dice cómo actuar en una situación concreta donde copiar podría parecer justificable.

c) La prudencia

El tercer y más concreto nivel es el de la *prudencia*, una virtud intelectual y moral que aplica los principios y normas morales a situaciones singulares, considerando todas las circunstancias. La prudencia determina e **impera**[5] la acción concreta, asegurando que sea moralmente recta en el aquí y ahora. Mientras que la inteligencia conoce y la voluntad decide, es la razón, a través de la prudencia, la que indica cuál es la conducta razonable; luego, la voluntad elige si seguir o no ese dictamen.

Los principios y la ciencia moral no son suficientes para garantizar una acción recta, porque el bien moral adquiere formas múltiples y variadas en cada caso concreto. Por ejemplo, la virtud de la honestidad es un bien uniforme en el nivel de los principios, pero en una

[5] El término **imperar** en relación con la prudencia se refiere al acto mediante el cual la virtud de la **prudencia**, como virtud intelectual y moral, no solo discierne y determina cuál es la acción moralmente recta en una situación concreta, sino que también **ordena** o **manda** a la voluntad que la ejecute. Este concepto subraya el papel activo de la prudencia en guiar las acciones humanas hacia el bien.
El capítulo VIII describe la prudencia como el tercer y más concreto nivel de la actividad de la *recta razón*, donde se aplica el conocimiento moral a situaciones singulares. El texto señala: "El nivel más concreto y práctico de la recta razón es el de la prudencia, que **determina e impera la acción singular**" (Capítulo VIII, sección 4). La palabra *impera* proviene del latín *imperare* (mandar, ordenar), y en este contexto ético, implica que la prudencia no solo conoce lo que debe hacerse, sino que también ejerce una autoridad directiva sobre la voluntad para que la acción se realice. Este mandato no es coercitivo, ya que la voluntad sigue siendo libre de aceptar o rechazar el dictamen de la prudencia.

situación específica, como decidir si decir una verdad que podría herir a alguien, se requiere un juicio prudente que evalúe las circunstancias. La prudencia asegura que las acciones respeten las exigencias de las virtudes en cada contexto único.

Ejemplo práctico: Imagina que un amigo te pide un consejo, pero sabes que la verdad podría herirlo. Los principios morales te dicen que la honestidad es buena; la ciencia moral te indica que mentir es incorrecto. Sin embargo, la prudencia te lleva a considerar las circunstancias: ¿es el momento adecuado? ¿Cómo puedes decir la verdad con tacto? Decides hablar con cuidado, preservando la amistad y la honestidad, lo que refleja una acción prudente.

Esquema visual

Nivel	Definición	Ejemplo
Principios	Ideas universales del bien (sindéresis)	El mal no debe hacerse
Ciencia moral	Reglas generales para actuar	Nunca es lícito mentir.
Prudencia	Decidir en casos concretos	Elijo no decir una verdad que lastime

Reflexión: ¿Cuándo has tenido que decidir en una situación complicada? ¿Cómo te ayudó la prudencia a elegir lo correcto?

Conclusión

La recta razón es nuestra guía interna para vivir virtuosamente, actuando como la regla moral próxima que evalúa la bondad o malicia de nuestras acciones voluntarias. Basada en la ley moral natural, nos permite conocer lo bueno por naturaleza, captando los principios morales a través de la sindéresis, desarrollando normas universales mediante la ciencia moral, y aplicándolas a casos concretos con la prudencia. Al alinear nuestra voluntad con estos juicios racionales, la recta razón nos orienta hacia decisiones que respetan nuestra dignidad y la de los demás, promoviendo una vida plena y feliz. Cultivar la recta razón implica escuchar nuestra conciencia, reflexionar sobre nuestras acciones y buscar siempre el bien auténtico, superando las presiones afectivas o ambientales que podrían desviar nuestro juicio.

Claves del Capítulo

1. **Regla moral próxima**: La recta razón es el criterio objetivo que mide la bondad o malicia de las acciones voluntarias, sirviendo como guía interna universal para discernir el bien conforme a principios morales y virtudes.
2. **Razón verdadera y objetiva**: Opera sin errores, presiones ni prejuicios, produciendo juicios racionales alineados con la ley moral natural, que fundamenta la capacidad humana de conocer lo bueno y lo justo.
3. **Guía y ordenación de la voluntad**: Dirige a la voluntad hacia el bien auténtico, ordenando pasiones, instintos y acciones al fin último del hombre —la felicidad virtuosa—, promoviendo el bien integral de la persona.
4. **Tres niveles de acción**: Funciona mediante principios morales (captados por la sindéresis), normas universales (ciencia moral) y decisiones concretas (prudencia, que determina e impera la acción singular según las circunstancias).
5. **Camino a la vida virtuosa**: Fundamentada en la ley moral natural, la recta razón capacita para actuar virtuosamente, cultivando la prudencia y otras virtudes que respetan la dignidad humana y conducen a una vida plena.

6. Medios de aprendizaje

Vocabulario filosófico de la unidad

Recta razón: Facultad cognoscitiva racional que, como regla moral próxima, evalúa objetivamente la bondad o malicia de las acciones voluntarias, funcionando sin errores ni presiones y guiando la voluntad hacia el bien auténtico conforme a las virtudes. Ejemplo: Decidir no compartir un rumor para evitar dañar a alguien.

Ley moral natural: Disposición innata del ser humano (*ratio naturalis*) para fundamentar racionalmente los juicios morales, captando lo bueno y lo justo a través de la sindéresis, que sirve como base de la recta razón. Ejemplo: Saber instintivamente que ayudar a un necesitado es bueno.

Sindéresis: Hábito natural de la razón práctica que permite captar intuitivamente los primeros principios morales, como "hacer el bien y evitar el mal". Ejemplo: Reconocer que mentir es incorrecto por naturaleza.

Prudencia: Virtud intelectual y moral que aplica principios y normas morales a situaciones concretas, determinando e imperando la acción singular según las circunstancias para asegurar el bien. Ejemplo: Decidir decir la verdad con tacto para no herir a un amigo.

Voluntad: Facultad humana que, como sujeto del orden moral, elige las acciones, requiriendo la guía de la recta razón para alinearse con el bien y dirigirse al fin último del hombre. Ejemplo: Elegir estudiar en lugar de divertirse, siguiendo un juicio racional.

Ciencia moral: Conjunto de normas morales universales derivadas de los principios morales, que guían las acciones de manera general, como "mentir es malo". Ejemplo: Saber que copiar en un examen es incorrecto por violar la honestidad.

Virtud: Disposición habitual a obrar el bien, actuando como vector del bien moral (como justicia, templanza o honestidad), perfeccionando la libertad y reflejándose en acciones conformes a la recta razón. Ejemplo: Practicar la lealtad al apoyar a un amigo.

Razón práctica: Capacidad de la razón para deliberar y juzgar sobre las acciones morales, operando en tres niveles: principios morales (sindéresis), normas universales (ciencia moral) y decisiones concretas (prudencia). Ejemplo: Evaluar si estudiar o descansar antes de un examen.

Ordenación moral: Proceso mediante el cual la recta razón dirige tendencias, emociones y deseos hacia el bien integral de la persona, asegurando que las acciones sean virtuosas. Ejemplo: Controlar el enojo para dialogar en lugar de gritar.

Regla moral próxima: Criterio interno de la recta razón, conectado directamente con la voluntad, que mide la moralidad de las acciones sin intermediarios. Ejemplo: Usar la razón para decidir no compartir una noticia falsa.

Fin último: Propósito supremo del ser humano, como la felicidad virtuosa, hacia el cual la recta razón orienta la voluntad y las acciones. Ejemplo: Priorizar acciones que promuevan una vida plena y virtuosa.

Evaluación de aprendizajes

Instrumento de Evaluación: Verdadero o Falso

Instrucciones: Lee cuidadosamente cada afirmación y determina si es verdadera o falsa marcando la casilla correspondiente. Este instrumento evalúa tu comprensión del capítulo "La Recta Razón como Regla Moral". Cada pregunta vale 1 punto. Tiempo estimado: 15 minutos.

1. La recta razón es un criterio subjetivo que varía según las opiniones personales.
   ☐ Verdadero ☐ Falso
2. La recta razón funciona correctamente cuando está libre de errores, presiones o emociones que la desvíen.
   ☐ Verdadero ☐ Falso
3. La voluntad elige las acciones, pero necesita la guía de la recta razón para actuar virtuosamente.
   ☐ Verdadero ☐ Falso
4. La recta razón es una regla moral próxima, ya que opera internamente sin depender de autoridades externas.
   ☐ Verdadero ☐ Falso
5. La ley moral natural es la base de la recta razón, reflejando la capacidad innata para conocer lo bueno.
   ☐ Verdadero ☐ Falso
6. La sindéresis es el hábito natural que capta intuitivamente los primeros principios morales.
   ☐ Verdadero ☐ Falso
7. Una acción es moralmente buena si la voluntad elige lo que la recta razón señala como bueno.
   ☐ Verdadero ☐ Falso

8. La recta razón ignora los sentimientos, considerándolos siempre perjudiciales para la moralidad.
   ☐ Verdadero ☐ Falso

9. La prudencia es el nivel de la recta razón que evalúa circunstancias específicas, determinando e imperando la acción singular.
   ☐ Verdadero ☐ Falso

10. La ciencia moral establece normas universales, como "mentir es malo".
    ☐ Verdadero ☐ Falso

11. Una acción conforme a la recta razón es siempre virtuosa porque respeta el bien integral de la persona.
    ☐ Verdadero ☐ Falso

12. La recta razón es lo mismo que cualquier pensamiento espontáneo que una persona pueda tener.
    ☐ Verdadero ☐ Falso

13. La ordenación moral implica que la recta razón dirige deseos y emociones hacia el bien.
    ☐ Verdadero ☐ Falso

14. Los principios morales, como "no hacer el mal", son captados por la sindéresis.
    ☐ Verdadero ☐ Falso

15. La recta razón garantiza que todas las acciones humanas sean automáticamente virtuosas.
    ☐ Verdadero ☐ Falso

16. La prudencia decide cómo aplicar la virtud de la honestidad en una situación particular.
    ☐ Verdadero ☐ Falso

17. La recta razón se opone a la ley moral natural, ya que depende de normas culturales.
    ☐ Verdadero ☐ Falso

18. La prudencia no solo evalúa, sino que impera a la voluntad que ejecute la acción moralmente recta.
    ☐ Verdadero ☐ Falso

19. La recta razón opera únicamente en el nivel de la prudencia, ignorando principios y normas.
    ☐ Verdadero ☐ Falso

20. Cultivar la recta razón implica reflexionar sobre las acciones y escuchar la conciencia.
    ☐ Verdadero ☐ Falso

Caso Ético: La Decisión de Denunciar una Injusticia

Contexto

Eres un joven profesional que trabaja en una empresa tecnológica que desarrolla software para instituciones educativas. Descubres que tu equipo ha implementado un algoritmo que, sin intención explícita, discrimina a estudiantes de ciertas escuelas públicas al asignarles menos recursos educativos en la plataforma, basándose en datos socioeconómicos. Este error no es evidente para los usuarios, pero tú, al revisar el código, confirmas que el algoritmo perpetúa desigualdades.

Tu supervisor, al ser informado, minimiza el problema y argumenta que corregirlo retrasaría el proyecto, afectando la reputación de la empresa y los bonos del equipo, incluido el tuyo. Sugiere "dejarlo pasar" porque "nadie se dará cuenta". Sin embargo, sabes que el impacto a largo plazo podría agravar la brecha educativa. Denunciar el problema a los directivos o públicamente podría costarte el empleo, dañar tu reputación profesional y generar conflictos con tus colegas, pero no hacerlo implica permitir una injusticia.

Dilema

¿Deberías denunciar el problema, a pesar de los riesgos personales y profesionales, o seguir el consejo de tu supervisor y no actuar? ¿Cómo aplica la recta razón para tomar una decisión moralmente correcta?

Análisis ético basado en el capítulo

Utiliza los conceptos del capítulo "La Recta Razón como Regla Moral" para analizar el caso. Considera los siguientes puntos para guiar tu reflexión:

1. **Recta razón como criterio objetivo**: La recta razón evalúa si una acción es moralmente buena, libre de presiones o emociones. ¿Cómo puedes usar la recta razón para decidir entre denunciar (que respeta la justicia) o no actuar (que evita conflictos personales)? ¿Qué presiones (miedo a perder el empleo, lealtad al equipo) podrían desviar tu juicio?
2. **Ley moral natural y sindéresis**: La sindéresis te indica que "hacer el bien y evitar el mal" es un principio universal. ¿Qué principio moral básico aplica aquí (ej., promover la justicia, evitar el daño)? ¿Cómo la ley moral natural, que reconoce el bien común, te orienta hacia una decisión?

3. **Voluntad y ordenación moral**: Tu voluntad debe elegir una acción, pero necesita la recta razón para alinearse con el bien. ¿Cómo puede la recta razón ordenar tus emociones (enojo por la injusticia, miedo al desempleo) para que tu decisión sea virtuosa? ¿Qué virtudes (justicia, valentía, prudencia) son relevantes?
4. **Niveles de la recta razón**:
    - **Principios morales**: ¿Qué principios universales (ej., "no causar daño injusto") guían tu decisión?
    - **Ciencia moral**: ¿Qué normas generales (ej., "actuar con transparencia en el trabajo") aplican al caso?
    - **Prudencia**: ¿Cómo puede la prudencia ayudarte a elegir el mejor curso de acción, considerando las circunstancias (impacto en los estudiantes, riesgos personales, posibles soluciones intermedias)?
5. **Consecuencias y bien integral**: La recta razón busca el bien integral de la persona y la comunidad. ¿Qué acción respeta mejor la dignidad de los estudiantes afectados y tu propio propósito como profesional ético? ¿Cómo equilibras el bien personal (estabilidad laboral) con el bien común (equidad educativa)?

Preguntas para la reflexión

- ¿Qué pasos concretos tomarías para aplicar la prudencia en este caso (ej., investigar más, consultar a alguien de confianza, proponer una solución interna)?
- ¿Cómo distinguirías entre un impulso emocional (enojo contra el supervisor) y un juicio razonable basado en la recta razón?
- Si decides denunciar, ¿cómo manejarías las consecuencias negativas sin comprometer tu integridad?
- ¿Es posible una solución intermedia que satisfaga la recta razón, como corregir el algoritmo sin una denuncia pública?

IX. ENTENDIENDO LA LEY MORAL NATURAL

1. ¿Qué es la Ley Natural y por qué importa?

Los seres humanos somos únicos porque poseemos la razón, la capacidad de pensar, reflexionar y distinguir entre el bien y el mal. En el capítulo anterior, aprendimos que la *recta razón* actúa como una brújula interna que guía nuestras acciones para que sean moralmente buenas. Pero ¿de dónde obtiene la recta razón su conocimiento sobre lo que es bueno o malo? Aquí entra la *ley moral natural*, el fundamento racional que sostiene nuestra capacidad de actuar virtuosamente. Este capítulo explora cómo la ley natural, como parte de nuestra naturaleza humana, nos orienta hacia una vida plena y justa, ayudándonos a tomar decisiones que respeten nuestra dignidad y la de los demás.

Reflexión: ¿Por qué crees que es importante tener una guía interna para distinguir entre el bien y el mal? ¿Cómo te ha ayudado tu razón en una decisión reciente?

2. La Ley Natural: Un hecho, no una teoría

La *ley moral natural* es la capacidad innata del ser humano para discernir el bien del mal, arraigada en su naturaleza racional. No es una regla inventada, como las leyes de tránsito, ni una teoría abstracta, sino un hecho fundamental: el hombre es, por su esencia, un ser moral, dotado de una *razón práctica* capaz de conocer lo que es justo sin depender de leyes externas. Como señala Aristóteles, es algo que "en todas partes tiene la misma fuerza y no depende de las opiniones de los hombres" (*Ética a Nicómaco, Libro V, capítulo 7, 1134b18-20).* Esta capacidad es parte de nuestra naturaleza humana, que une cuerpo y alma, y se manifiesta en la luz natural de nuestra inteligencia, permitiéndonos tener una experiencia moral espontánea.

Por ejemplo, si ves a un niño pequeño perdido en la calle, un impulso interior te dice que debes ayudarlo, incluso sin una ley escrita que lo ordene. Ese impulso racional, que surge de tu capacidad de reconocer el bien, es la ley moral natural en acción. Sin embargo, como el lenguaje, esta capacidad requiere aprendizaje y práctica para desarrollarse plenamente. Aunque todos tenemos la disposición natural para conocer lo moralmente correcto, la formación moral y la experiencia ayudan a perfeccionar nuestros juicios, explicando por qué a veces hay diversidad en las percepciones morales entre personas o culturas.

Reflexión: ¿Recuerdas un momento en que supiste que algo era correcto o incorrecto sin que nadie te lo explicara? ¿Cómo te ayudó tu razón a entenderlo?

3. Justo por naturaleza vs. justo por convención

Aristóteles distingue entre lo *justo por naturaleza* y lo *justo por convención*. Lo justo por naturaleza es universal, válido en todo tiempo y lugar, porque responde a las exigencias de la naturaleza humana, conocidas por la razón. Por ejemplo, que los padres cuiden a sus hijos, que no se mienta, o que se cumplan las promesas son principios justos por naturaleza, ya que reflejan lo que la razón reconoce como bueno para la vida humana. En cambio, lo justo por convención depende de acuerdos humanos y puede variar: por ejemplo, conducir por la derecha o la izquierda es una norma convencional que una ley establece para ordenar la sociedad.

La ley moral natural se centra en lo justo por naturaleza, aquellos principios que la razón humana discierne como buenos sin necesidad de mandatos externos, ya sean políticos, religiosos o familiares. Por ejemplo, devolver lo prestado es justo porque respeta la naturaleza del préstamo y la confianza entre personas. Asimismo, dañar a otros sin razón es siempre malo, independientemente de la cultura, porque contradice la racionalidad que nos define como humanos. Estas verdades morales son accesibles a todos porque la ley natural es una luz inherente a nuestra inteligencia.

Reflexión: ¿Qué acción consideras justa por naturaleza, como ayudar a alguien en necesidad? ¿Cómo se diferencia de una regla convencional, como respetar un semáforo?

4. La Ley Natural es racional

La ley moral natural es intrínsecamente racional porque opera a través de la *razón práctica*, la facultad que nos permite deliberar y juzgar qué acciones son moralmente buenas. Como seres racionales, nuestra naturaleza se distingue por la capacidad de guiar nuestras acciones conforme a la razón, en lugar de actuar solo por instinto. La ley natural es, por tanto, la *luz natural de la inteligencia* que ilumina las realidades morales, permitiéndonos formular juicios racionales sobre lo que debemos hacer o evitar.

Por ejemplo, cuando compartes tu almuerzo con un amigo que no tiene, tu razón reconoce que este acto fortalece la virtud de la solidaridad y promueve el respeto mutuo. Esta racionalidad es lo que hace que la ley natural sea "natural" para el hombre, ya que la razón (junto con la voluntad, como amor racional) es lo específico de nuestra naturaleza humana. Sin embargo, como aprender a hablar requiere esfuerzo, conocer y aplicar la ley natural también exige formación moral para evitar errores en nuestros juicios.

Reflexión: ¿Cómo ha usado tu razón para guiarte hacia una acción amable o justa, como compartir o decir la verdad? ¿Qué aprendiste de esa experiencia?

5. Los primeros principios de la Ley Natural

La ley moral natural no es una idea vaga, sino un conjunto de principios prácticos que guían nuestras decisiones morales. Estos principios, captados por la *sindéresis* —el hábito natural de la razón práctica—, son como las reglas fundamentales de un juego, evidentes por sí mismas y accesibles a todos, aunque su aplicación requiere reflexión y práctica.

El principio fundamental: Haz el bien, evita el mal

El primer y más fundamental principio de la ley natural es: "El bien ha de hacerse y buscarse; el mal ha de evitarse" (Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, I-II, q. 94, a. 2). Este principio, análogo al principio de no contradicción en el razonamiento teórico, es la base de toda moralidad. Por ejemplo, cuando dices la verdad en lugar de inventar excusas, sigues este principio porque la honestidad es un bien y el engaño es un mal. Otro principio clave es actuar siempre conforme a la razón, asegurando que nuestras acciones reflejen nuestra naturaleza racional.

Las virtudes como principios prácticos

La sindéresis también capta los *fines de las virtudes*, los bienes morales que nos perfeccionan como personas. Entendemos intuitivamente qué significa ser leal (no traicionar), valiente (defender lo correcto, aunque tengamos miedo) o solidario (ayudar a quien lo necesita). Estas virtudes actúan como *vectores del bien*, cada una orientada a un género específico de bien moral. Sabemos que es bueno ser leal, valiente o solidario, y que es malo ser traidor, cobarde o egoísta, porque estas nociones están inscritas en nuestra razón por la ley natural. Las virtudes nos guían hacia la felicidad, nuestro *fin último*, al alinear nuestras acciones con el bien.

Inclinaciones naturales: La materia de la moral

La ley natural se basa en las *inclinaciones naturales*, los deseos fundamentales que todos compartimos por nuestra naturaleza humana. Según Tomás de Aquino, estas inclinaciones se dividen en tres grupos:

- Un primer grupo que mira a la autoconservación (nutrición, autodefensa, etc.).
- Un segundo grupo de tendencias que mira a la unión con el otro sexo, a la transmisión de la vida y a la educación de los hijos, etc.
- Un tercero que contiene las tendencias propias de la racionalidad: comunicación, conocimiento, amistad, religiosidad, etc.

Sin embargo, estas inclinaciones no son automáticamente virtuosas. Por ejemplo, la inclinación a comer es natural, pero comer en exceso o robar comida es moralmente malo. Aquí interviene la *recta razón*, que regula las inclinaciones para que se practiquen de manera

virtuosa. La razón crea un *ordo rationis* (orden de la razón) que coordina las inclinaciones, dando lugar a los fines de las virtudes. Por ejemplo, la inclinación a la unión sexual debe armonizarse con la fidelidad, la justicia y la amistad, formando la virtud de la *templanza*. Así, los fines de las virtudes no son los objetos de las inclinaciones, sino los criterios racionales que regulan su realización, asegurando que sean conformes al bien integral de la persona.

Reflexión: ¿Qué inclinación natural (como aprender, hacer amigos o cuidar de ti) has sentido? ¿Cómo usaste tu razón para transformarla en una acción virtuosa?

6. Cómo funciona la Ley Natural: Los tres niveles de la razón

La ley moral natural opera a través de la *razón práctica*, la facultad de la inteligencia que delibera y decide qué acciones realizar para obrar bien y qué evitar para no obrar mal. Esta razón práctica funciona en tres niveles, como los pasos de una escalera que nos llevan desde principios universales hasta decisiones concretas, manteniendo siempre la coherencia con la ley natural.

Nivel 1: Principios básicos (sindéresis)

En el primer nivel, la *sindéresis* capta los principios prácticos fundamentales de la ley natural, que son evidentes por sí mismos y conocidos por todos. Estos incluyen:

- Haz el bien y evita el mal.
- Actúa siempre conforme a la razón.
- Vive según las virtudes, como la generosidad, la obediencia o el respeto.

Estos principios, análogos al principio de no contradicción en el razonamiento teórico, son la base de todo juicio moral. Por ejemplo, sabes instintivamente que ayudar a un compañero triste es bueno porque la sindéresis te indica que la solidaridad es un bien moral.

Nivel 2: Ciencia moral (normas universales)

En el segundo nivel, la razón, basándose en los principios de la sindéresis y la experiencia humana acumulada, elabora la *ciencia moral*, un conjunto de normas éticas universales que guían el comportamiento de manera general. Estas normas, que son una explicitación de la ley natural, incluyen:

- No robes.
- No mientas.
- Respeta a tus padres.
- Cumple tus promesas.
- Devuelve lo prestado.
- Ama y cuida a tus hijos.

Estas normas actúan como un mapa para navegar por la vida, transmitiendo el saber moral de forma sencilla. Por ejemplo, cuando devuelves un lápiz que encontraste, sigues la norma de "no robar", que refleja la virtud de la justicia. Algunas normas, como "no dañar a otros", son evidentes para todos; otras requieren reflexión, pero todas derivan de los principios de la ley natural.

Nivel 3: Prudencia (decisiones específicas)

El tercer nivel es la *prudencia*, la virtud intelectual y moral que aplica los principios y normas a situaciones concretas, considerando todas las circunstancias para determinar e *imperar* la acción singular. Los principios y normas son insuficientes para decidir en cada caso particular, ya que el bien moral varía según el contexto. La prudencia, manteniendo la coherencia con los niveles anteriores, actúa como un GPS que evalúa los detalles —quién está involucrado, qué puede pasar, cómo actuar— para elegir la acción más virtuosa.

Por ejemplo, la norma "no mentir" es clara, pero si decir la verdad en una situación específica podría herir innecesariamente a alguien, la prudencia te guía a decidir cómo ser honesto con tacto. La prudencia asegura que las acciones sean conformes a las virtudes, como la justicia o la caridad, en cada circunstancia única.

Esquema visual

Nivel	Definición	Ejemplo
Principios (sindéresis)	Conocimientos evidentes sobre el bien y el mal	Hay que actuar siempre conforme a la razón
Ciencia moral	Normas generales deducidas de los principios	No debo mentir, ni para quedar bien
Prudencia	Dicta qué hacer en un caso concreto	Decido decir la verdad con tacto para no herir

Reflexión: ¿Recuerdas una situación en la que tuviste que pensar cuidadosamente para decidir qué hacer? ¿Cómo te ayudó la prudencia a elegir lo correcto?

7. La Ley Natural en acción

La ley moral natural es la base de nuestra capacidad para actuar bien, proporcionando una brújula interior —la recta razón— que nos permite distinguir el bien del mal. Funciona de la siguiente manera:

Los Preceptos de la Ley Natural

Los principios de la ley natural son en el orden práctico lo que los primeros principios de la demostración en el orden especulativo, pues unos y otros son evidentes por sí mismos. (...) Hay axiomas o proposiciones que son evidentes por sí mismas para todos; y tales son aquellas cuyos términos son de todos conocidos, como «el todo es mayor que la parte». Y hay proposiciones que son evidentes por sí mismas sólo para los sabios, que entienden la significación de sus términos. (...)

Lo primero que alcanza nuestra aprehensión es el ente, cuya noción va incluida en todo lo que el hombre aprehende. Por eso, el primer principio indemostrable es que «no se puede afirmar y negar a la vez una misma cosa». (...) Así como el ente es la noción absolutamente primera del conocimiento, así el bien es lo primero que se alcanza por la aprehensión de la razón práctica, ordenada a la operación; porque todo agente obra por un fin, y el fin tiene razón de bien. De ahí que el primer principio de la razón práctica es el que se funda sobre la noción de bien, y se formula así: «el bien es lo que todos apetecen». En consecuencia, el primer precepto de la ley es éste: «El bien ha de hacerse y buscarse; el mal ha de evitarse». Y sobre éste se fundan todos los demás preceptos de la ley natural, de suerte que cuanto se ha de hacer o evitar caerá bajo los preceptos de esta ley en la medida en que la razón práctica lo capte naturalmente como bien humano.

Por otra parte, como el bien tiene razón de fin, y el mal, de lo contrario, se sigue que todo aquello a lo que el hombre tiene natural inclinación, la razón naturalmente lo aprehende como bueno y, por ende, como algo que debe ser procurado, mientras que su contrario lo aprehende como mal y como algo que hay que evitar. De aquí que el orden de los preceptos de la ley natural sea correlativo al orden de las inclinaciones naturales. Y así encontramos, ante todo, en el hombre una inclinación (...) a conservar su propio ser. Y de acuerdo con esta inclinación pertenece a la ley natural todo aquello que ayuda a la conservación de la vida humana e impide su destrucción. En segundo lugar, (...) una inclinación hacia bienes más determinados, según la naturaleza que tiene en común con los demás animales. Y a tenor de esta inclinación se consideran de ley natural las cosas que la naturaleza ha enseñado a todos los animales, tales como la conjunción de los sexos, la educación de los hijos y otras cosas semejantes. En tercer lugar, hay en el hombre una inclinación al bien correspondiente a la naturaleza racional, (...) como es, por ejemplo, la inclinación natural a buscar la verdad acerca de Dios y a vivir en sociedad. Y, según esto, pertenece a la ley natural todo lo que atañe a esta inclinación, como evitar la ignorancia, respetar a los conciudadanos y todo lo demás relacionado con esto.

Santo Tomás de Aquino, Suma Teológica, Parte I-II, Cuestión 94, art. 2, c

1. **Es un hecho**: Todos poseemos la capacidad innata de conocer lo moralmente bueno, similar a nuestra capacidad para hablar, aunque requiere aprendizaje y formación. En algunos casos, el bien es evidente; en otros, exige estudio y reflexión profunda.
2. **Es racional**: Opera a través de la razón práctica, que guía nuestras acciones hacia las virtudes y la felicidad, nuestro fin último.
3. **Tiene tres niveles**:
    - *Principios* (sindéresis): Reglas básicas como "haz el bien", "actúa según la razón" y "sigue las virtudes".
    - *Ciencia moral*: Normas universales como "no mientas" o "respeta a otros".
    - *Prudencia*: Juicios específicos que determinan si una acción es buena y debe realizarse o mala y debe evitarse en un contexto particular.
4. **Se basa en inclinaciones naturales**: Los deseos humanos (comer, formar una familia, aprender, amar, buscar lo trascendente) son la materia prima de la moral, pero la recta razón los ordena para que se practiquen de manera virtuosa, conforme al bien integral.

Nota importante: La inteligencia no toma decisiones; conoce, compara, juzga y entiende. Por ejemplo, en la prudencia, la inteligencia presenta un juicio racional, como "esto no debe hacerse". Sin embargo, es la *voluntad* la que decide si seguir o no ese juicio, aceptando o rechazando lo que la razón indica. La razón conoce y guía; la voluntad quiere o no quiere, decide, elige.

Ejemplo práctico: Si encuentras un celular perdido, la sindéresis te dice que el bien es devolverlo (principio: haz el bien). La ciencia moral refuerza que "no robar" es una norma universal. La prudencia evalúa las circunstancias (¿cómo encontrar al dueño? ¿es seguro devolverlo ahora?) y te lleva a decidir dejarlo en objetos perdidos, actuando con justicia.

Reflexión: ¿Cómo has usado la ley natural para tomar una decisión moral? ¿Qué papel jugaron tu razón y tu voluntad?

Conclusión

La ley moral natural es un regalo inscrito en nuestra naturaleza humana: la capacidad de usar la razón para distinguir el bien del mal, vivir virtuosamente y alcanzar la felicidad. Como luz de nuestra inteligencia, nos permite captar los principios morales a través de la sindéresis, elaborar normas universales mediante la ciencia moral, y aplicarlas a casos concretos con la prudencia. Al ordenar nuestras inclinaciones naturales hacia las virtudes, la ley natural nos

guía para tomar decisiones que construyen un mundo más justo y respetan nuestra dignidad. Cultivar esta capacidad implica reflexionar, aprender y practicar la prudencia, permitiéndonos ser mejores personas y contribuir al bien común.

Para reflexionar: ¿Cómo puedes usar la ley natural en tu vida diaria para actuar con más virtud? ¿Qué principio o norma te inspira a ser mejor?

Análisis de un texto filosófico: Los Preceptos de la Ley Natural

Tomás de Aquino, Suma Teológica, Parte I-II, Cuestión 94, art. 2, c

El texto de Aquino explica que los preceptos de la ley natural son principios prácticos evidentes, similares a los principios especulativos (como el principio de no contradicción). El bien es lo primero que capta la razón práctica, porque todo agente actúa por un fin, y el fin tiene razón de bien. El primer precepto es: "El bien ha de hacerse y buscarse; el mal ha de evitarse". Este precepto fundamenta todos los demás, que se derivan de las inclinaciones naturales. Estos preceptos son conocidos por la razón práctica como bienes humanos, ordenados por la recta razón para promover el bien integral.

Claves del Capítulo

1. La ley moral natural es la capacidad innata y universal de distinguir el bien del mal mediante la recta razón práctica.
2. Opera en tres niveles: sindéresis (principios fundamentales), ciencia moral (normas universales) y prudencia (aplicación a decisiones concretas).
3. Se fundamenta en inclinaciones naturales, ordenadas por la recta razón hacia virtudes que promueven el bien integral y la felicidad.
4. Lo justo por naturaleza, universal y conocido por la razón, se distingue de lo justo por convención, basado en acuerdos humanos.
5. La voluntad elige actuar, o no, según los juicios racionales de la inteligencia, determinando la acción moral.

Pregunta para reflexionar: ¿Cómo se refleja este texto en tu comprensión de la ley natural? ¿Qué inclinación natural reconoces en tu vida diaria?

8. Medios de aprendizaje

Vocabulario filosófico de la unidad

Ley Moral Natural: Capacidad innata y universal de los seres humanos, por su naturaleza racional, para discernir el bien del mal mediante la razón práctica. No es una norma creada, sino una guía interna que forma parte de nuestra esencia, uniendo cuerpo y alma, y que requiere formación para aplicarse virtuosamente hacia el bien.

Recta Razón: Criterio objetivo y universal de la razón humana que, libre de error, evalúa la moralidad de las acciones y ordena las inclinaciones naturales hacia el bien auténtico, guiando la voluntad.

Sindéresis: Hábito natural de la razón práctica que capta intuitivamente principios morales evidentes, como "haz el bien, evita el mal", sirviendo como base de todo juicio moral.

Razón Práctica: Facultad de la razón que guía las decisiones morales en tres niveles: sindéresis (principios fundamentales), ciencia moral (normas universales) y prudencia (juicios específicos), orientando hacia el bien.

Ciencia Moral: Conjunto de normas éticas universales, derivadas de los principios de la sindéresis y la experiencia humana, que explicitan la ley natural y ofrecen una guía clara para vivir moralmente en toda cultura.

Prudencia: Virtud intelectual y moral que aplica principios y normas morales a situaciones concretas, evaluando circunstancias para decidir acciones virtuosas y coherentes con el bien.

Virtudes: Disposiciones habituales que perfeccionan a la persona y la orientan hacia la felicidad, actuando como fines racionales que dirigen hacia bienes morales específicos, como justicia, lealtad o solidaridad.

Inclinaciones Naturales: Impulsos fundamentales de la naturaleza humana, divididos en tres grupos: autoconservación (supervivencia), transmisión de la vida (unión sexual, educación de hijos) y racionalidad (conocimiento, amistad, religiosidad). Deben ser regulados por la recta razón para convertirse en acciones virtuosas.

Justo por Naturaleza: Lo moralmente correcto en todo tiempo y lugar, según la razón, porque responde a las exigencias de la naturaleza humana, independiente de acuerdos culturales.

Justo por Convención: Lo considerado correcto por acuerdos humanos, variable según culturas o épocas, y no basado en la razón natural, a diferencia de lo justo por naturaleza.

Voluntad: Facultad que decide aceptar o rechazar los juicios racionales de la razón práctica, determinando si se realiza o no una acción moral.

Bien Integral: Fin último de la ley natural, que ordena las inclinaciones y acciones hacia el bien completo de la persona, promoviendo su perfección y felicidad.

Evaluación de aprendizajes

Instrucciones: Selecciona la opción correcta para cada pregunta. Cada pregunta tiene solo una respuesta correcta. Lee cuidadosamente antes de responder.

1. ¿Qué distingue a la ley moral natural de las normas justas por convención, según el texto?
   a) La ley moral natural es un acuerdo social, mientras que las normas por convención son universales.
   b) La ley moral natural varía según la cultura, mientras que las normas por convención son fijas.
   c) La ley moral natural se basa en la autoridad divina, mientras que las normas por convención son racionales.
   d) La ley moral natural es innata y universal, mientras que las normas por convención dependen de acuerdos humanos.

2. ¿Cómo se relaciona la sindéresis con los otros niveles de la razón práctica en la ley moral natural?
   a) La sindéresis deduce normas generales, mientras que la ciencia moral y la prudencia captan principios básicos.
   b) La sindéresis aplica reglas específicas, mientras que la ciencia moral y la prudencia generan principios universales.
   c) La sindéresis capta principios básicos evidentes, que la ciencia moral convierte en normas y la prudencia aplica en casos concretos.
   d) La sindéresis es un hábito natural, mientras que la ciencia moral y la prudencia son procesos racionales.

3. ¿Por qué la recta razón es esencial para que las inclinaciones naturales conduzcan a acciones moralmente buenas?
   a) Porque las inclinaciones naturales son inherentemente malas y necesitan ser suprimidas por la razón.
   b) Porque las inclinaciones naturales son deseos básicos que la recta razón organiza para que se practiquen virtuosamente.

c) Porque las inclinaciones naturales reemplazan a la razón en la toma de decisiones morales.
d) Porque la recta razón crea las inclinaciones naturales para guiar la moralidad.

4. Un estudiante encuentra un celular olvidado en el aula. Según el principio de prudencia descrito en el texto, ¿qué debería hacer?
   a) Quedarse con el celular, ya que nadie lo reclama en ese momento.
   b) Ignorar el celular, porque no es su responsabilidad devolverlo.
   c) Evaluar las circunstancias y decidir buscar al dueño o entregarlo a un profesor.
   d) Vender el celular, ya que el dueño no lo cuidó adecuadamente.

5. ¿Por qué las virtudes son esenciales para la aplicación de la ley moral natural, según el texto?
   a) Porque las virtudes reemplazan la necesidad de la recta razón en la toma de decisiones morales.
   b) Porque las virtudes son hábitos buenos que guían la razón hacia el bien y la felicidad, ordenando las inclinaciones naturales.
   c) Porque las virtudes son normas generales establecidas por la ciencia moral para regular el comportamiento.
   d) Porque las virtudes son inclinaciones naturales que no requieren la intervención de la prudencia.

6. ¿Por qué el texto afirma que la ley moral natural es racional?
   a) Porque depende de reglas impuestas por autoridades externas.
   b) Porque se basa únicamente en las inclinaciones naturales sin intervención de la razón.
   c) Porque utiliza la razón humana para reconocer y seguir lo que es moralmente bueno.
   d) Porque es un conjunto de normas convencionales acordadas racionalmente.

7. ¿Qué rol juegan las virtudes en la aplicación de la ley moral natural?
   a) Son inclinaciones naturales que la razón debe ignorar para actuar moralmente.
   b) Son normas específicas que regulan situaciones concretas en la ciencia moral.
   c) Son hábitos buenos que orientan la razón hacia el bien y la felicidad.
   d) Son principios básicos captados únicamente por la sindéresis.

8. ¿Por qué el texto distingue entre lo "justo por naturaleza" y lo "justo por convención"?
   a) Para mostrar que ambos tipos de justicia dependen de acuerdos culturales.
   b) Para demostrar que lo justo por naturaleza solo aplica en contextos religiosos.
   c) Para indicar que lo justo por convención es más importante que lo justo por naturaleza.
   d) Para enfatizar que lo justo por naturaleza es universal, mientras que lo justo por convención varía según acuerdos humanos.

9. Un amigo te pide que mientas para ayudarlo a evitar un castigo. ¿Cómo aplicarías los tres niveles de la razón práctica para tomar una decisión?
   a) La sindéresis te dice que mentir es bueno, la ciencia moral lo confirma, y la prudencia te

lleva a mentir.
b) La sindéresis capta que el bien es evitar el mal, la ciencia moral prohíbe mentir, y la prudencia decide decir la verdad con tacto, considerando las consecuencias.
c) La sindéresis ignora el problema, la ciencia moral permite mentir en este caso, y la prudencia decide no involucrarte.
d) La sindéresis establece normas generales, la ciencia moral evalúa el caso, y la prudencia capta el principio de no mentir.

10. ¿Por qué la voluntad es crucial en la aplicación de la ley moral natural, según el texto?
a) Porque la voluntad genera los principios básicos de la sindéresis.
b) Porque la voluntad decide si actuar según los juicios racionales proporcionados por la inteligencia.
c) Porque la voluntad reemplaza a la razón en la toma de decisiones morales.
d) Porque la voluntad crea las inclinaciones naturales que guían la moralidad.

Ejercicio Práctico: Análisis de Conflictos entre la Ley Moral Natural y Normas Positivas

Caso Propuesto:

Escenario: La Esclavitud en el Siglo XIX y los Derechos Humanos

En los Estados Unidos del siglo XIX, las leyes positivas permitían la esclavitud, considerando a los esclavos como propiedad sin derechos. Sin embargo, abolicionistas como Frederick Douglass argumentaban que la esclavitud violaba la dignidad humana y el derecho natural a la libertad, basándose en la razón y la moral universal. Douglass, un exesclavo, apelaba a la conciencia de la sociedad, afirmando que ninguna ley humana podía justificar la opresión de un ser racional. Este conflicto llevó a debates éticos y, eventualmente, a la abolición de la esclavitud en 1865.

Ejercicio:

1. **Preparación Individual (10 minutos)**:

   Lee el caso proporcionado y revisa el vocabulario del Capítulo X (por ejemplo, ley moral natural, justo por naturaleza, inclinaciones naturales, justo por convención). Responde brevemente las siguientes preguntas en un cuaderno o documento digital, utilizando al menos un término del vocabulario en cada respuesta:

   a. ¿Qué principio de la ley moral natural (por ejemplo, respeto a la dignidad humana) se violaba en las leyes que permitían la esclavitud?
   b. ¿Cómo se relaciona este conflicto con la distinción entre "justo por naturaleza" y "justo por convención"?

c. ¿Qué inclinación humana (por ejemplo, racionalidad, convivencia) podría haber guiado a los abolicionistas a defender la libertad?

2. **Análisis del Conflicto (Individual, 20 minutos)**:

   Analiza el caso en un texto de 8-10 oraciones, respondiendo a la siguiente pregunta: ¿Cómo demuestra el caso de la esclavitud un conflicto entre la ley moral natural y las normas positivas? Usa al menos tres términos del vocabulario del capítulo (por ejemplo, ley moral natural, justo por naturaleza, razón práctica) y explica:

   1. Por qué las leyes de esclavitud eran contrarias a la ley natural.
   2. Cómo la razón práctica permitió a los abolicionistas identificar este conflicto.
   3. Qué inclinaciones humanas apoyaban la defensa de los derechos humanos. Refiere al esquema mejorado para conectar las inclinaciones con la ley natural.

3. **Aplicación a un Contexto Actual (Grupal o Individual, 15 minutos)**:

   Selecciona un problema actual relacionado con los derechos del hombre. En un párrafo (6-8 oraciones), explica cómo podría existir un conflicto entre la ley moral natural y una norma positiva en este contexto. Usa al menos dos términos del vocabulario del capítulo y responde:

   1. ¿Qué principio de la ley natural se ve comprometido?
   2. ¿Cómo podría la razón práctica resolver este conflicto?
      Si trabajas en grupo, discutan el problema elegido y acuerden un párrafo común.

4. **Reflexión (Individual, 10 minutos)**:

   Escribe una breve reflexión (4-6 oraciones) respondiendo: ¿Por qué es importante reconocer la ley moral natural frente a las normas positivas en la defensa de los derechos humanos? Usa al menos un término del vocabulario del capítulo (por ejemplo, bien integral, justo por naturaleza). Reflexiona sobre cómo este análisis puede guiar tus decisiones éticas en el futuro.

Instrucciones para el Estudiante:

- Dedica 10 minutos a la preparación, 20 minutos al análisis, 15 minutos a la aplicación, y 10 minutos a la reflexión. La actividad grupal (opcional) puede añadir 10 minutos.
- Registra tus respuestas en un cuaderno o documento digital, citando el vocabulario del capítulo y el esquema mejorado cuando sea relevante.
- Mantén un tono analítico y basa tus argumentos en el caso, el vocabulario y los conceptos del capítulo.

Criterios de Evaluación:

- **Claridad**: Respuestas bien redactadas, organizadas y coherentes.

- **Precisión**: Uso correcto y relevante de los términos del vocabulario y referencia al esquema.
- **Profundidad**: Análisis que demuestra comprensión del conflicto entre la ley natural y las normas positivas.
- **Aplicación**: Conexión clara y original con un contexto actual de derechos humanos.
- **Reflexión**: Reflexión personal profunda que vincula el análisis con decisiones éticas.

Tiempo Estimado: 55-65 minutos (individual o con componente grupal).

X. LA CONCIENCIA MORAL

1. ¿Qué es la conciencia moral?

La ley moral natural nos guía hacia el bien mediante la razón práctica. Pero ¿cómo sabemos si una acción concreta es moralmente buena o mala? La **conciencia moral** es la respuesta: actúa como un puente entre los principios universales de la ley moral y nuestras decisiones cotidianas.

La conciencia moral es un **juicio de la razón práctica** que evalúa la bondad o malicia moral de una acción singular, considerando todas sus circunstancias concretas, ya sea antes de realizarla o después de haberla ejecutado. No es un sentimiento ni una voz misteriosa, sino un acto del entendimiento que determina si una acción está alineada con el bien, basándose en el saber moral.

Conciencia vs. Prudencia

La conciencia moral se distingue de la prudencia. La **conciencia** juzga si una acción es buena o mala, independientemente de si se realizará (p. ej., "es injusto no devolver lo prestado"). La **prudencia**, en cambio, es la virtud que manda realizar la acción virtuosa en un contexto específico, considerando las circunstancias (p. ej., "devuelve el libro ahora"). La conciencia reflexiona sobre la moralidad; la prudencia ordena la acción aquí y ahora.

Basada en principios

La conciencia moral no opera sola, sino que se apoya en:

- **Sindéresis**: El hábito natural que capta principios morales básicos, como "haz el bien, evita el mal".
- **Ciencia moral**: Normas éticas universales, aprendidas mediante la reflexión, la educación, las costumbres sociales o las normas morales (p. ej., "no mentir"). Por eso se dice: *sin ciencia no hay conciencia.*

Reflexión: ¿Cuándo has sentido que tu conciencia te indicaba qué hacer?

2. La conciencia es la norma próxima de tus acciones

La conciencia moral es la **norma próxima** de la moralidad personal, es decir, el juicio final y más cercano que una persona tiene sobre la moralidad de una acción en el momento de obrar. Cuando la conciencia juzga que una acción es conforme a la virtud o contraria a ella,

la persona ha empleado todos sus recursos para formular ese juicio, y no hay un juicio ulterior que pueda evaluar su veracidad en ese instante.

Por qué es ineludible

La conciencia es ineludible porque representa el mejor esfuerzo de la persona para discernir lo correcto. Incluso una **conciencia invenciblemente errónea**, que emite un juicio objetivamente falso, pero que la persona cree verdadero sin advertir el error, debe seguirse, ya que el sujeto actúa con certeza subjetiva. Por ejemplo, si alguien comparte una noticia falsa creyendo que es verdadera, actúa según su conciencia, aunque esté equivocada.

Un juicio racional

La conciencia no crea las normas morales; las conoce y las aplica. Usa la ciencia moral (p. ej., "sé honesto") para juzgar acciones específicas, ya sea antes de actuar ("¿debo decir la verdad?") o después ("¿hice bien en callar?"). Por ejemplo, si no devuelves un lápiz prestado, tu conciencia te advierte que es injusto, porque conoce la norma de justicia.

Reflexión: ¿Has seguido tu conciencia, aunque luego descubrieras que estabas equivocado?

3. La conciencia aplica normas, no las crea

La conciencia moral no inventa lo que es bueno o malo; se basa en un **saber moral** previo, adquirido a través de:

- **Sindéresis**: Principios prácticos fundamentales, como "actúa conforme a la razón".
- **Ciencia moral**: Normas éticas universales, aprendidas mediante la reflexión, la educación, las costumbres sociales y, especialmente, las normas morales, que transmiten de manera sencilla lo que las virtudes exigen en el comportamiento personal y social (p. ej., "respeta a los demás").

Por ejemplo, tu conciencia sabe que robar está mal, no porque "te parezca", sino porque la razón, informada por la ciencia moral, reconoce que la justicia lo prohíbe.

Reflexión: ¿Qué norma moral has aprendido que guía tu conciencia?

4. Tipos de conciencia

La conciencia moral se clasifica según el momento en que juzga, su conformidad con la verdad y el grado de certeza de su juicio.

Por el momento

- **Antecedente**: Juzga antes de actuar, mandando, permitiendo, aconsejando o prohibiendo una acción. Ejemplo: "No debo copiar en el examen".

- **Consecuente**: Juzga después de actuar, aprobando (tranquilidad) o desaprobando (remordimiento). Ejemplo: "Me equivoqué al mentir".

Por la verdad

- **Recta o verdadera**: Juzga correctamente la moralidad de una acción (p. ej., reconoce que mentir es malo).
- **Errónea o falsa**: Juzga incorrectamente, considerando buena una acción mala o viceversa (p. ej., cree que una mentira pequeña no importa). El error puede ser:
    - **Invencible**: Sin culpa, porque la persona no podía saber la verdad.
    - **Vencible**: Culpable, por descuido o falta de esfuerzo.

Por la certeza

- **Cierta**: Juzga con seguridad, aunque pueda estar equivocada (p. ej., "estoy seguro de que esto es correcto").
- **Probable**: Juzga con probabilidad, admitiendo la posibilidad opuesta (p. ej., "quizá sea malo compartir esto").
- **Dudosa**: No logra discernir si la acción es buena o mala. Puede ser:
    - **Duda negativa**: Sin fundamentos, basada en motivos irrelevantes.
    - **Duda positiva**: Con razones serias, pero insuficientes para eliminar el temor a equivocarse.

      No es lícito actuar con conciencia dudosa; se debe resolver la duda antes de actuar.

Reflexión: ¿Has dudado antes de actuar? ¿Cómo resolviste tu duda?

Reflexión adicional: Describe una situación en la que tu conciencia estuvo en conflicto (p. ej., entre lo que sentías y lo que sabías que era correcto). ¿Qué tipo de conciencia (recta, errónea, dudosa) crees que tenías y por qué?

5. Principios para seguir la conciencia

Para que la conciencia sea una guía confiable, debe cumplir estos principios:

1. **Solo la conciencia cierta es regla moral**: Una conciencia cierta debe seguirse, porque la persona cree con seguridad que su juicio es verdadero, aunque objetivamente pueda estar equivocado.

2. **Debe ser verdadera o invenciblemente errónea**: Solo la conciencia recta (verdadera) es regla moral en sentido estricto. La conciencia invenciblemente errónea obliga accidentalmente, porque la persona la considera verdadera sin advertir el error.
3. **La conciencia venciblemente errónea no es válida**: No es lícito seguirla, ya que el error es culpable (por descuido o pereza). Hay que corregir el error antes de actuar, pero tampoco se puede actuar contra ella, pues implicaría hacer lo que se cree malo.
4. **No actúes con conciencia dudosa**: Si hay duda positiva (con razones serias) sobre la moralidad de una acción, no se debe actuar hasta resolverla, para evitar el riesgo de obrar mal.

Reflexión: ¿Cómo has aclarado una duda moral antes de decidir?

6. Cómo formar una buena conciencia

Formar la conciencia moral es como entrenarse para tomar decisiones virtuosas. Requiere esfuerzo y práctica:

Aprender y reflexionar

- Estudia las normas morales y reflexiona sobre tus acciones para comprender mejor los aspectos morales de tus decisiones.
- Consulta a personas prudentes (padres, profesores, personas de experiencia) cuando tengas dudas. Por ejemplo, si no sabes si compartir cierta información es correcto, pregunta a alguien de confianza.

Practicar virtudes

Las virtudes fortalecen la conciencia y mejoran su sensibilidad moral:

- **Sinceridad**: Reconocer errores para aprender de ellos.
- **Humildad**: Pedir consejo cuando no estás seguro.
- **Templanza**: Controlar deseos para distinguir el placer del bien. La práctica de virtudes y la lucha contra vicios (como mentir por costumbre) mantienen la conciencia clara. Una persona que se habitúa a obrar mal pierde sensibilidad moral, mientras que quien se esfuerza por obrar bien advierte mejor el mal y su gravedad.

Evitar deformaciones

Una conciencia mal formada puede juzgar incorrectamente debido a descuido, falta de formación o malos hábitos. Tipos de deformaciones:

- **Laxa**: Minimiza la gravedad de acciones malas sin fundamento (p. ej., "no pasa nada por copiar").

- **Cauterizada**: Pierde sensibilidad moral por la repetición de actos malos, no reconociendo su gravedad.
- **Farisaica**: Se fija en detalles externos menores, pero ignora faltas graves.
- **Escrupulosa**: Teme haber cometido faltas sin motivos fundados, generando ansiedad.

Ejemplo: Admitir con sinceridad que olvidaste una tarea fortalece tu conciencia para no justificar errores.

Reflexión: ¿Qué haces para mejorar tus decisiones morales?

7. Cooperación al mal: Un dilema ético

A veces, tus acciones pueden facilitar un mal sin que lo desees, lo que se conoce como **cooperación al mal**. Hay dos tipos:

- **Cooperación formal**: Quieres y apruebas el mal (siempre es ilícita). Ejemplo: ayudar a un ladrón a planear un robo o cometerlo.
- **Cooperación material**: No quieres el mal, pero tu acción lo facilita indirectamente. Puede ser lícita si:
    - No hay otra forma de lograr un bien importante.
    - Tu intención es buena.
    - El bien buscado supera el mal tolerado.

      Ejemplo: Contratar un anuncio en un periódico que publica falsedades. Si pagas por el anuncio, contribuyes a mantener el periódico, pero puede ser lícito si necesitas difundir un mensaje importante y no hay otra opción.

Reflexión: ¿Has estado en una situación donde tu acción podría facilitar algo malo? ¿Qué hiciste?

8. Culpa y pecado

Los actos moralmente malos se describen con dos conceptos:

- **Culpa**: Una acción libre que contradice la recta razón y las virtudes (p. ej., mentir para evitar un castigo).
- **Pecado**: Además de ser una culpa, el concepto de pecado implica una relación negativa con Dios, como una ofensa o un apartamiento de Él. Desde la filosofía, el pecado se estudia como un acto contrario a la razón, pero también como una ruptura

en la relación con Dios, accesible a la reflexión filosófica, ya que la moral humana no es ajena a lo divino.

Reflexión: ¿Has sentido remordimiento por algo que hiciste? ¿Qué aprendiste?

Claves del Capítulo

1. La conciencia moral es un juicio de la razón práctica que discierne la bondad o malicia de una acción concreta, fundamentándose en la sindéresis y la ciencia moral.
2. Constituye la norma próxima de la acción, siendo vinculante porque refleja el mejor esfuerzo del sujeto por discernir lo correcto, pero no crea las normas morales, sino que las aplica a circunstancias específicas.
3. Se clasifica según su temporalidad (antecedente o consecuente), veracidad (recta o errónea, invencible o vencible) y certeza (cierta, probable o dudosa), prohibiendo actuar con conciencia dudosa, especialmente si la duda es positiva, por razones serias.
4. La formación de una conciencia recta exige el estudio de principios morales, la práctica de virtudes como la sinceridad y la humildad para fortalecer la sensibilidad moral, y la prevención de deformaciones como la laxa, cauterizada, farisaica o escrupulosa.

9. Medios de aprendizaje

Vocabulario filosófico de la unidad

Conciencia moral: Juicio de la razón práctica, como acto del entendimiento, que evalúa la bondad o malicia de una acción concreta, considerando sus circunstancias. Actúa como norma próxima, siendo la comprensión última del sujeto sobre la moralidad de la acción.

Sindéresis: Hábito natural de la razón práctica que proporciona el conocimiento de principios morales fundamentales, como "haz el bien, evita el mal". Es la base natural que sustenta los juicios de la conciencia.

Ciencia moral: Conjunto de normas morales universales adquiridas mediante reflexión, educación, costumbres sociales o conocimiento ético. Transmite las exigencias de las virtudes a través de fórmulas sencillas, como "no mentir".

Prudencia: Virtud intelectual y moral que implica el mandato de la razón para ejecutar la acción adecuada en cada situación. A diferencia de la conciencia, que juzga la moralidad, la prudencia ordena realizar el bien aquí y ahora.

Norma próxima: Carácter de la conciencia moral como el juicio final e inmediato que guía la acción, agotando los recursos del sujeto para discernir su moralidad en el momento de obrar, vinculante por la certeza subjetiva.

Conciencia recta: Conciencia que juzga correctamente la moralidad de una acción, alineándose con la verdad moral objetiva (p. ej., reconocer que mentir es malo).

Conciencia errónea: Conciencia que emite un juicio objetivamente falso sin advertirlo. Puede ser invencible (sin culpa, por ignorancia insuperable) o vencible (culpable, por negligencia).

Conciencia cierta: Conciencia que emite un juicio con seguridad subjetiva, considerado verdadero por el sujeto, aunque pueda estar objetivamente equivocado. Obliga como regla moral.

Conciencia dudosa: Conciencia incapaz de emitir un juicio claro sobre la moralidad de una acción, pudiendo ser negativa (sin fundamentos) o positiva (con razones serias). La ética prohíbe actuar en este estado hasta resolver la duda.

Conciencia probable: Conciencia que considera una opción más válida, pero con dudas, requiriendo mayor discernimiento para alcanzar certeza antes de actuar.

Conciencia antecedente: Juicio de la conciencia previo a la acción, que manda, permite, aconseja o prohíbe una acción (p. ej., "no debo copiar").

Conciencia consecuente: Juicio posterior a la acción, que aprueba (tranquilidad) o desaprueba (remordimiento) lo realizado (p. ej., "hice mal al mentir").

Cooperación formal: Colaboración intencional en una acción mala, aprobándola y deseándola (p. ej., ayudar a un ladrón a robar). Es siempre ilícita.

Cooperación material: Acción que facilita un mal sin desearlo (p. ej., pagar un anuncio en un periódico que publica falsedades). Puede ser lícita si el bien buscado es proporcional, la intención es recta y no hay alternativa.

Culpa: Acción libre que contraviene la recta razón y las virtudes, como mentir o no pagar una deuda, implicando responsabilidad moral.

Pecado: Culpa moral que, además, constituye una ofensa a Dios, estableciendo una relación negativa con Él, accesible a la reflexión filosófica, y apartando al sujeto del bien último.

Conciencia laxa: Deformación que minimiza la gravedad de las acciones malas, justificándolas (p. ej., "copiar no es grave").

Conciencia cauterizada: Deformación que elimina la sensibilidad moral, sin sentir culpa por acciones graves.

Conciencia farisaica: Deformación que se obsesiona con detalles menores, ignorando faltas morales significativas.

Conciencia escrupulosa: Deformación que percibe maldad en acciones neutras o buenas, generando ansiedad moral.

Recta razón: Criterio objetivo de la razón práctica que evalúa y ordena las acciones hacia el bien moral, fundamento de la conciencia recta y opuesta a la culpa.

Sensibilidad moral: Capacidad de advertir el mal y su gravedad, fortalecida por la práctica de virtudes como la sinceridad y debilitada por los vicios, esencial para una conciencia bien formada.

Debate Estructurado sobre un Caso de Conciencia

Caso Propuesto:

Escenario: Dilema Ético en una Empresa de Marketing

Ana María es una ejecutiva de marketing en una empresa que promociona productos alimenticios. Su jefe le pide que exagere los beneficios de un nuevo suplemento dietético en una campaña publicitaria, afirmando que "ayuda a perder peso rápidamente" aunque los estudios internos muestran resultados limitados y no concluyentes. Ana María, quien no tiene acceso a los datos completos, cree que la exageración es una práctica común en la industria y que no causará daño, ya que el producto es seguro. Sin embargo, tiene dudas sobre si está actuando correctamente, pero decide seguir adelante para no arriesgar su puesto. Meses después, la

empresa enfrenta críticas por publicidad engañosa, y Ana María siente remordimiento al descubrir que los datos eran menos favorables de lo que le habían dicho.

Ejercicio: Debate Estructurado sobre Conciencia Errónea

1. **Preparación Individual (10 minutos)**:

   Lee el caso proporcionado y revisa el vocabulario del Capítulo IX (por ejemplo, conciencia errónea, invencible, vencible, norma próxima, sensibilidad moral). Responde brevemente las siguientes preguntas en un cuaderno o documento digital, utilizando al menos un término del vocabulario en cada respuesta:

   a. ¿Qué tipo de conciencia moral muestra Ana María en su decisión inicial (por ejemplo, errónea invencible, errónea vencible, dudosa)? Justifica tu respuesta.
   b. ¿Qué factores (por ejemplo, ignorancia, presión laboral) contribuyeron a su juicio de conciencia?
   c. ¿Cómo podría Ana María haber formado mejor su conciencia antes de decidir?

2. **Formación de Grupos y Asignación de Roles (5 minutos)**:

   Formen grupos de 4-5 estudiantes. Cada grupo asignará los siguientes roles:

   - **Moderador**: Guía la discusión, asegura que todos participen y mantiene el tiempo.
   - **Defensor**: Argumenta que la conciencia de Ana María era errónea pero invencible, debido a la falta de datos y la norma culta de la industria.
   - **Crítico**: Argumenta que la conciencia de Ana María era errónea vencible, debido a su negligencia al no investigar o ignorar sus dudas.
   - **Analista**: Propone estrategias para que Ana María hubiera actuado con una conciencia recta, basándose en la formación moral.
   - **Relator**: Toma notas y presenta las conclusiones del grupo al final.

3. **Debate Grupal (25 minutos)**:

   Sigan este orden para la discusión:
   - **Presentación de argumentos (10 minutos)**: Cada participante (excepto el moderador y el relator) expone su posición (Defensor, Crítico, Analista) en 2-3 minutos, utilizando al menos dos términos del vocabulario del capítulo (por ejemplo, conciencia errónea, sensibilidad moral, recta razón). Cite el caso y el texto del capítulo cuando sea relevante.
   - **Discusión abierta (10 minutos)**: Todos los miembros debaten las posiciones, respondiendo a las preguntas iniciales y explorando: ¿Qué responsabilidad tiene Ana María por su decisión? ¿Cómo influyen las presiones profesionales en la conciencia moral? ¿Qué papel juega la formación de la conciencia en evitar errores?

- **Síntesis (5 minutos)**: El relator, con ayuda del grupo, elabora un esquema breve que resuma las conclusiones, incluyendo:
  - Tipo de conciencia errónea identificada (invencible o vencible).
  - Factores que influyeron en el error.
  - Tres estrategias para formar una conciencia recta en contextos profesionales.

4. **Presentación y Reflexión (10-15 minutos)**:

   Cada relator presenta el esquema de su grupo al resto de la clase (2 minutos por grupo). Luego, individualmente, escribe una breve reflexión (4-6 oraciones) respondiendo: ¿Qué aprendiste sobre la importancia de formar la conciencia moral en el ámbito profesional? Usa al menos un término del vocabulario del capítulo (por ejemplo, norma próxima, conciencia recta).

Instrucciones para el Estudiante:

- Dedica 10 minutos a la preparación individual, 30 minutos al debate grupal, y 10-15 minutos a la presentación y reflexión.
- Usa un cuaderno o documento digital para registrar tus respuestas individuales y la reflexión final.
- Durante el debate, mantén un tono respetuoso y basa tus argumentos en el caso, el vocabulario y los conceptos del capítulo.

Criterios de Evaluación:

- **Preparación**: Respuestas individuales claras y con uso preciso del vocabulario.
- **Participación**: Contribución activa y fundamentada al debate, respetando los roles asignados.
- **Análisis**: Argumentos que demuestran comprensión de la conciencia errónea y su formación.
- **Síntesis**: Esquema grupal claro, completo y bien organizado.
- **Reflexión**: Reflexión personal profunda que conecta el debate con los conceptos del capítulo.

Tiempo Estimado: 50-60 minutos (incluyendo preparación, debate y reflexión).

XI. LA LIBERTAD Y EL FIN ÚLTIMO

1. Introducción

La ley moral natural, como se ha explorado, constituye una guía que, a través de la razón práctica, ordena las inclinaciones humanas hacia el bien integral de la persona, promoviendo su perfección en conformidad con su naturaleza racional. Sin embargo, esta orientación no se realiza de manera automática, sino que requiere del ejercicio de la voluntad libre, la facultad que permite al ser humano autodeterminarse y elegir los medios para alcanzar su fin último: la felicidad plena, entendida como la realización completa de sus aspiraciones. En este capítulo, examinaremos cómo la voluntad, iluminada por la razón, se ejerce en la búsqueda de este fin último, enfrentándose al desafío de la propia debilidad que amenaza con desviar a la persona de su verdadero propósito.

2. ¿Qué significa ser libre?

Imagina que quieres compartir una opinión en redes sociales, pero el temor a las críticas te frena. O que, en un examen, decides no copiar, aunque otros lo hagan. En cada momento, ejerces tu **libertad**, esa capacidad única de autodeterminación que te permite decidir por ti mismo, guiado por tu inteligencia y voluntad. Ser libre no es solo hacer lo que te apetece; es elegir el bien, incluso cuando exige valentía o sacrificio. La libertad es un don exclusivo del ser humano, que, a diferencia de los animales, no está condenado a repetir un papel fijo, sino que escribe su propia historia con decisiones únicas y personales. Este capítulo explora las dimensiones de la libertad: desde actuar sin temor hasta orientar tus elecciones hacia el amor y el sentido profundo de tu vida, en un mundo donde presiones culturales, como las redes sociales, desafían tu autenticidad.

3. Libertad de coacción: actuar sin presiones externas

La **libertad de coacción** es la capacidad de actuar sin que fuerzas externas —como violencia, amenazas o restricciones injustas— determinen o impidan tu conducta. Es expresar tus ideas sin miedo a ser silenciado o actuar según tus convicciones sin temor a represalias. Esta libertad es esencial para la autodeterminación, ya que solo sin coacciones externas puedes elegir libremente el bien.

Un tema político y social

La libertad de coacción es un pilar de las sociedades justas. La filosofía política debate el espacio que cada individuo debe tener para actuar sin interferencias del Estado o de otros. Las leyes protegen derechos como la libertad de expresión, pero establecen límites para evitar daños,

como la difamación. En la era digital, esta libertad se ve desafiada por la presión social, la censura en plataformas o los algoritmos que moldean sutilmente tus decisiones, planteando nuevos retos para ser auténticamente libre.

Reflexión: ¿Cuándo has sentido que podías actuar libremente sin presiones externas? ¿Qué te permitió esa libertad?

4. Libertad de elección: decidir desde dentro

La **libertad de elección**, o libertad psicológica, es la ausencia de necesidad interior que te obligue a decidir de una manera u otra. Es la capacidad de autodeterminación para proponerte metas y elegir cómo alcanzarlas, sin que deseos, emociones o impulsos internos te dominen. Por ejemplo, optas por estudiar en lugar de distraerte con redes sociales, a pesar de la tentación. Esta libertad surge de la interacción entre la inteligencia, que presenta bienes, y la voluntad, que elige libremente, preparando el camino para una tarea moral más profunda: vivir conforme al bien.

Autodeterminación y voluntariedad

La libertad implica **autodeterminación**: tú decides y te conduces a ti mismo, forjando tu ser moral con cada elección. La **voluntariedad** significa que la voluntad, orientada al bien, no está determinada por los bienes finitos que la inteligencia presenta. Según Tomás de Aquino, la libertad de elección, o libre albedrío, opera en dos niveles:

- **Ejercicio**: Decidir actuar o no actuar (p. ej., estudiar o quedarte inactivo).
- **Especificación**: Elegir entre una acción u otra (p. ej., estudiar matemáticas o historia).

La voluntad no está atada a bienes finitos (éxito, placer, aprobación social) porque, al ser limitados, siempre puede rechazarlos por sus aspectos negativos. Si la inteligencia presentara un bien infinito (como Dios, conocido plenamente), la voluntad lo querría necesariamente, pero libremente. La finitud de los bienes creados permite la libertad de elección, aunque influencias modernas, como la presión de las redes sociales, pueden nublar esta capacidad.

Reflexión: ¿Recuerdas un momento en que tomaste una decisión por ti mismo, sin sentirte empujado por deseos internos? ¿Qué te motivó?

5. Libertad como tarea moral: elegir el bien

La libertad no se limita a evitar presiones externas o internas; es una **tarea moral** que te invita a perfeccionarte como persona. Ser libre es elegir el bien, incluso cuando es exigente, y rechazar el mal, como el egoísmo o la mentira. La libertad existe para autodeterminarse hacia el bien, no para degradarse. Aunque podemos fallar y elegir el mal, no es para eso que tenemos libertad; su buen uso fortalece nuestra dignidad al orientarnos conscientemente al bien humano.

Liberarse del mal

Negativamente, la libertad implica liberarte de obstáculos que te alejan del bien:

- **Ignorancia**: Desconocer qué es verdaderamente bueno.
- **Impulsos desordenados**: Dejarte llevar por pasiones como el enojo o la pereza.
- **Pecado**: Acciones que rompen tu relación con el bien, contigo mismo, con los demás y con Dios.

Buscar el bien

Positivamente, la libertad es para el **perfeccionamiento ético** mediante las virtudes, que consolidan tu capacidad de usar bien la libertad en diversas circunstancias. Como dice San Agustín, "la virtud es el buen ejercicio de la libertad". Sin embargo, elegir el bien requiere esfuerzo y sacrificio, lo que puede parecer menos conveniente para una voluntad débil. Una persona que vive para complacer a otra por amor muestra cómo la libertad y la felicidad se armonizan con la entrega, incluso cuando implica renuncia.

Reflexión: ¿Cuándo elegiste hacer algo bueno, aunque fue difícil? ¿Cómo te sentiste después?

6. Libertad y amor: el corazón de la libertad

La libertad alcanza su máxima expresión en el **amor**, el acto primordial de la voluntad libre. Amar es elegir un bien por su valor intrínseco, trascendiendo el interés propio, ya sea una persona, una causa o un ideal. El amor da sentido al "para qué" de la libertad, orientándola hacia la entrega y la perfección personal.

Grados del amor

El amor se desarrolla en etapas:

- **Amor de complacencia**: Sentir atracción por algo bueno, como la alegría ante la felicidad de un amigo.
- **Amor de concupiscencia**: Desear un bien para ti, como disfrutar del tiempo con alguien porque te hace feliz. No es necesariamente egoísta, pero se centra en el propio bien.
- **Amor de benevolencia**: Querer el bien de otro, como ayudar sin esperar recompensa. Como dice Aristóteles "amar es querer el bien para alguien" (Cfr. Retórica, II, 4, 1380b35-1381a1)[6]. Cuando es recíproco, se convierte en **amistad**.

[6] El texto en la *Retórica* dice (en traducción aproximada del griego): «Amar es desear para alguien lo que se considera bueno, por el bien de esa persona y no por el propio, y esforzarse, en la medida de lo posible, por procurar ese bien.» (*Retórica*, II, 4, 1380b35-1381a1)

- **Amor de entrega**: Darte completamente, como en el matrimonio monogámico, el servicio desinteresado a los necesitados o la relación con Dios. Es la máxima manifestación de la libertad, pues al entregarte, alcanzas la perfección personal.

Amor vs. Concupiscencia

La **concupiscencia**, en su sentido común, busca la satisfacción propia, usando bienes o personas como medios. El amor de benevolencia y entrega, en cambio, afirma el valor del otro. **Ejemplo**: Ayudas a un compañero con su tarea porque quieres su bien (benevolencia), no porque esperas un favor (concupiscencia).

Reflexión: ¿En qué momento has actuado por amor desinteresado? ¿Qué impacto tuvo?

7. Libertad y fin último: el sentido de la vida

La libertad culmina al elegir un **fin último**, el propósito que da sentido a tu vida. Es decidir qué tipo de persona quieres ser: alguien que vive para el placer, la fama, el dinero o el bien supremo que es Dios. Este fin guía tus decisiones diarias como una brújula, definiendo tu identidad moral.

Hábitos y pasiones

Aristóteles decía: "Como cada cual es, así le parece el fin". Tus **hábitos** (virtudes o vicios) y **pasiones** moldean tu percepción del fin último. Si cultivas la mentira, la honestidad parecerá irrelevante; si practicas la sinceridad, valorarás la verdad. Los hábitos, más estables que las pasiones, determinan en gran medida lo que consideras valioso. Tomás de Aquino explica que las disposiciones naturales y los hábitos morales influyen en cómo concibes la felicidad, haciendo que el fin último refleje "como eres".

Reflexionar sobre el fin

Descubrir tu fin último requiere introspección, a menudo desencadenada por insatisfacción, búsqueda de la verdad o momentos de inspiración. Las virtudes, como la prudencia, clarifican este fin; los vicios, como la pereza, lo oscurecen. Preguntarte "¿para qué vivo?" alinea tu libertad con un propósito trascendente.

Reflexión: ¿Qué propósito guía tus decisiones diarias? ¿Cómo lo descubriste?

8. La libre elección del mal

¿Cómo puede una persona, cuya voluntad busca el bien, elegir el mal sabiendo que es malo? Esta paradoja, central en la ética, nos lleva a explorar cómo la libertad humana puede fallar, según la filosofía de Tomás de Aquino.

La voluntad busca el bien, pero es defectible

La voluntad humana siempre desea un bien, como la felicidad o la plenitud, cuyo fin último es Dios, la bondad infinita. Sin embargo, a diferencia de Dios, la voluntad humana es **defectible**: puede equivocarse porque no está automáticamente ordenada al bien supremo. Por ejemplo, cuando eliges saltarte una dieta por un postre, buscas un bien inmediato (el placer), pero ignoras un bien mayor (la salud). Este fallo no significa que quieras el mal por sí mismo, sino que priorizas un **bien aparente** o **desordenado**.

El mal como bien desordenado

Nadie elige el mal porque sea malo. Según Tomás de Aquino, el mal se elige al perseguir un bien finito (placer, comodidad, reconocimiento) que parece atractivo, pero que contradice un bien superior, como la justicia o la verdad. Por ejemplo, si mientes para evitar un castigo, no buscas la mentira en sí, sino el bien de la comodidad, ignorando el daño moral de la deshonestidad. La inteligencia reconoce que la mentira es mala, pero la voluntad opta por el bien menor.

¿Fallo de la inteligencia o de la voluntad?

La paradoja surge porque sabemos que algo es malo, pero lo elegimos. ¿Es un error de la inteligencia, que no reconoce el bien superior, o un defecto de la voluntad? La respuesta está en la **voluntad**.

- **Error intelectual**: Ocurre cuando la inteligencia, por ignorancia o falta de información, juzga erróneamente que algo es bueno. Por ejemplo, si das dinero a un estafador pensando que es una causa benéfica, tu inteligencia falla porque no conoce la verdad. Este no es un pecado moral, sino un error involuntario.
- **Ignorancia deliberada**: En el pecado moral, la inteligencia sabe que algo es malo (p. ej., robar es injusto), pero la voluntad elige **no atender** a ese conocimiento y se enfoca en el bien aparente (p. ej., el dinero robado). Esta ignorancia no es un fallo de la inteligencia, sino una decisión voluntaria de ignorar la verdad, como apagar una alarma que suena. Por ejemplo, si ves corrupción en tu trabajo y no la denuncias por miedo a perder tu empleo, tu inteligencia sabe que la honestidad es mejor, pero tu voluntad prefiere la seguridad y "cierra los ojos" a la justicia.

¿Por qué falla la voluntad?

La voluntad puede fallar porque es libre y no está determinada por los bienes finitos que la inteligencia le presenta. Influencias como pasiones (miedo, deseo) o hábitos (egoísmo, pereza) pueden inclinarla hacia un bien menor, pero la decisión final es suya. Por ejemplo, un estudiante sabe que debe estudiar para un examen, pero su voluntad, tentada por la diversión, elige ver una serie. No es que desconozca la importancia de estudiar; su voluntad prioriza el placer inmediato, ignorando conscientemente el bien mayor.

Explicación didáctica: La voluntad como arquero

Imagina que tu voluntad es un arquero y tu inteligencia un guía que señala el blanco perfecto: el bien supremo (Dios o la virtud). La inteligencia dice: "Apunta al centro: la honestidad". Pero el arquero ve un blanco más fácil (el placer de copiar en un examen) y decide disparar ahí, aunque sabe que no es el mejor. El guía no se equivocó; el arquero (la voluntad) eligió ignorar el consejo por comodidad. Este acto libre refleja la **ignorancia deliberada**, donde la voluntad decide no considerar el bien superior.

Consecuencias de elegir el mal

Elegir bienes desordenados debilita la libertad, como un músculo que se atrofia por mal uso. Hábitos como la mentira o el egoísmo nublan la percepción del bien, haciendo más difícil elegir correctamente en el futuro. Sin embargo, la libertad permite corregir el rumbo mediante la reflexión, el esfuerzo y, los creyentes, cuentan con la ayuda de la gracia divina, que fortalece la voluntad para alinearse con el bien.

Reflexión: Piensa en un momento en que elegiste algo que sabías que estaba mal (p. ej., mentir para evitar un problema). ¿Qué bien aparente buscabas? ¿Cómo podrías haber elegido de forma diferente?

9. La libertad desenfrenada: Una crítica a la decadencia occidental

La **defectibilidad de la voluntad**, que lleva a elegir bienes desordenados, no solo afecta a los individuos, sino que, cuando se generaliza, distorsiona la concepción colectiva de la libertad. En *Se hace tarde y anochece*, el cardenal Robert Sarah, inspirado por Alexander Solzhenitsyn y Juan Pablo II, denuncia cómo la libertad en Occidente, antaño un ideal de virtud, se ha degradado en **libertinaje**, un concepto vacío que amenaza la civilización.

Una libertad reduccionista

Solzhenitsyn, exprisionero de los gulags, critica el humanismo occidental por negar la inclinación al mal (pecado original), atribuyendo los defectos a sistemas externos. Esto ha transformado la libertad, que en el siglo XVIII inspiraba virtud, en una búsqueda de bienestar material —como la obsesión por *likes* en redes sociales o el consumismo— que deja un vacío existencial. Esta visión reduccionista identifica la libertad con la ausencia de límites, promoviendo elecciones sin compromiso ni propósito, lo que debilita la voluntad de las democracias.

La verdadera libertad

Para Sarah y Solzhenitsyn, la verdadera libertad es **lucha, autodominio y orientación al bien**, no un impulso ciego de pasiones. Es una llama que ilumina, fruto del discernimiento, el sacrificio y una raíz espiritual anclada en la verdad divina. En contraste, Occidente la reduce a un producto de mercado, manipulado por dinero y retórica, lejos de su sentido profundo. Ricardo Yepes, en

El Sentido de la Libertad, advierte que esta concepción empobrece la libertad al limitarla a la ausencia de coacción, ignorando su dimensión moral: elegir bien para el desarrollo humano.

Un llamado a la resistencia

Frente a una cultura que ignora la defectibilidad humana, Sarah proclama a Cristo como Libertador, cuya gracia fortalece la voluntad para superar el egoísmo. Sarah urge una **resistencia espiritual** para recuperar la libertad como conquista moral y divina, comprometida con el bien común. Sin este compromiso, la libertad occidental, despojada de verdad, se tambalea, como advierte el título: *se hace tarde y anochece*.

Reflexión: ¿Cómo ves la libertad en tu entorno? ¿Refleja un compromiso con el bien o un libertinaje vacío?

Claves del Capítulo

1. La libertad es la capacidad humana de autodeterminación guiada por la razón y la voluntad, no para hacer lo que apetece, sino para elegir el bien, forjando el ser moral a través de elecciones responsables.
2. La libertad de coacción permite actuar sin presiones externas, como violencia o algoritmos de redes sociales, mientras que la libertad de elección implica autodeterminarse con voluntariedad frente a impulsos internos, mediante la interacción de la inteligencia y la voluntad, que elige libremente entre bienes finitos según los niveles de ejercicio y especificación de Tomás de Aquino.
3. Como tarea moral, la libertad busca el perfeccionamiento ético mediante virtudes, liberándose de ignorancia, impulsos desordenados y del pecado, como dice San Agustín: "la virtud es el buen ejercicio de la libertad". Se expresa plenamente en el amor de benevolencia, que prioriza el bien del otro y, cuando es recíproco, se convierte en amistad, y en el amor de entrega, la máxima manifestación de la libertad.
4. La libertad culmina al elegir un fin último que da sentido a la vida, moldeado por hábitos y virtudes, pero puede fallar al elegir un bien desordenado (mal) debido a la defectibilidad de la voluntad, que, por ignorancia deliberada, ignora el bien real que la inteligencia presenta, debilitando la libertad con elecciones repetidas.

10. Medios de aprendizaje

Vocabulario filosófico de la unidad

Autodeterminación: Capacidad de la persona para decidir y conducirse a sí misma en sus acciones, siendo el origen de sus decisiones sin estar determinada por fuerzas externas o necesidades internas, forjando su ser moral hacia el bien mediante elecciones responsables.

Coacción: Presión externa, como violencia, amenazas, restricciones justas o injustas, o presiones sociales y digitales (por ejemplo, algoritmos de redes sociales), que limita la capacidad de una persona para actuar según sus convicciones, obstaculizando la libertad de coacción.

Libertad: Capacidad exclusiva del ser humano en el mundo visible, propia de la voluntad, que permite decidir y actuar guiada por la razón, autodeterminándose hacia el bien, con la responsabilidad de elegir incluso contra presiones o impulsos, pero también con la posibilidad de fallar al optar por un bien desordenado.

Voluntad: Facultad de la persona que le permite proponerse y perseguir fines percibidos como buenos, actuando con libertad frente a bienes finitos presentados por la inteligencia, sin estar determinada por ellos, y deseando necesariamente el bien infinito (Dios) si se conoce plenamente.

Bien: Objeto de la voluntad que la inteligencia presenta como valioso, dividido en bienes finitos (como placer o éxito, limitados y rechazables) y el bien infinito (Dios, perfección absoluta); un bien desordenado es un bien finito mal ordenado respecto al fin último, constituyendo el pecado.

Virtud: Hábito estable, adquirido mediante el ejercicio constante, que perfecciona la capacidad de la persona para hacer un buen uso de su libertad, orientándola al bien y fortaleciéndola contra el mal, como la prudencia o la fortaleza, siendo, según San Agustín, "el buen ejercicio de la libertad".

Amor: Acto de la voluntad libre que quiere un bien por su valor intrínseco, manifestándose en grados: complacencia (atracción inicial), concupiscencia (deseo de un bien para sí), benevolencia (querer el bien del otro), y entrega (donación total).

Amor de complacencia: Atracción inicial hacia un bien percibido, caracterizada por el deleite ante su presencia, como disfrutar la alegría de un amigo, sin implicar aún una elección activa de la voluntad.

Amor de concupiscencia: Deseo de un bien para el propio bienestar, como disfrutar de la compañía de alguien, no necesariamente egoísta, pero distinto del amor de benevolencia, que prioriza el bien del otro desinteresadamente.

Amor de benevolencia: Voluntad libre de buscar el bien de otro por su valor intrínseco, sin esperar recompensa, como ayudar a alguien para que prospere; cuando es recíproco, se transforma en amistad, siendo, según Aristóteles, "querer el bien para alguien" (Cfr. Retórica, II, 4, 1380b35-1381a1).

Amor de entrega: Donación total y desinteresada de sí mismo a otro, como en el matrimonio, el servicio altruista o la relación con Dios, representando el grado más alto de libertad al priorizar completamente el bien del otro y alcanzar la perfección personal.

Pecado: Acto libre y deliberado de la voluntad que elige un bien desordenado, como el placer o el egoísmo, sin ordenarlo al fin último (Dios), rompiendo la relación con el bien, consigo mismo o con los demás, como mentir por conveniencia.

Bien desordenado: Bien finito (como el placer o la comodidad) elegido por la voluntad sin ordenarlo al fin último (Dios), constituyendo un pecado, como robar para obtener un beneficio inmediato.

Defectibilidad: Propiedad de la voluntad humana, distinta a la divina, que permite fallar al no ordenarse necesariamente al fin último (Dios), pudiendo elegir un bien desordenado mediante ignorancia deliberada, a pesar de conocer el bien superior.

Fin último: Propósito trascendente que da sentido a la vida, como vivir para el bien mayor o Dios, guiando las decisiones libres, moldeado por hábitos y virtudes, y definiendo la identidad moral, según Aristóteles y Aquino.

Pecado original: Inclinación heredada al mal presente en el hombre, según la teología cristiana, que facilita la elección de bienes desordenados, requiriendo esfuerzo y gracia para superarla en el contexto de la libertad.

Gracia: Ayuda divina que fortalece la voluntad para superar el pecado y el egoísmo, orientándola al fin último (Dios), según la enseñanza de la Iglesia sobre la libertad verdadera.

Ignorancia deliberada: Acto voluntario de la voluntad que decide no considerar el bien superior presentado por la inteligencia, como la justicia o la verdad, eligiendo un bien desordenado y causando pecado, como ignorar una injusticia por comodidad, "apagando la alarma" de la conciencia.

Libertinaje: Concepción errónea de la libertad como ausencia de límites morales, reducida a la búsqueda de bienestar material o caprichos, como el consumismo o la obsesión por *likes*, generando un vacío existencial y contrastando con la verdadera libertad orientada al bien.

Evaluación de aprendizajes

Instrucciones: A continuación, encontrarás 15 preguntas de opción múltiple. Cada pregunta tiene cuatro opciones; selecciona la correcta marcando la letra correspondiente (a, b, c o d).

1. **¿Cómo define el capítulo la libertad en relación con la razón y la voluntad?**
   a) Como la capacidad de actuar sin restricciones externas, independientemente de la razón.
   b) Como la capacidad exclusiva del ser humano, propia de la voluntad, de decidir guiada por la razón, autodeterminándose hacia el bien.
   c) Como la ausencia de deseos internos que limitan las elecciones personales.
   d) Como la inclinación natural a perseguir bienes finitos sin responsabilidad moral.

2. **¿Qué implica la libertad de coacción según el texto, y cómo se ve desafiada en el contexto moderno?**
   a) Actuar sin emociones internas, desafiada por la presión social en redes sociales.
   b) Actuar según convicciones sin presiones externas, como violencia o algoritmos, que distorsionan la autenticidad.
   c) Elegir bienes finitos libremente, limitada por la influencia de la inteligencia.
   d) Autodeterminarse hacia el bien, obstaculizada por la falta de virtudes éticas.

3. **Según Tomás de Aquino, ¿por qué la voluntad humana no está determinada por los bienes finitos presentados por la inteligencia?**
   a) Porque los bienes finitos carecen de valor intrínseco, siendo siempre rechazables.
   b) Porque la voluntad solo desea el bien infinito, como Dios, ignorando bienes limitados.
   c) Porque los bienes finitos tienen limitaciones, permitiendo a la voluntad elegir o rechazarlos libremente.
   d) Porque la inteligencia no presenta bienes finitos como valiosos, forzando la indeterminación.

4. **¿Cómo se relaciona la libertad de elección con la tarea moral descrita en el capítulo?**
   a) La libertad de elección permite ignorar la razón, mientras que la tarea moral requiere impulsos desordenados.
   b) La libertad de elección es la capacidad de decidir sin coacciones, y la tarea moral es un fin secundario de la libertad.
   c) La libertad de elección implica autodeterminación interna, que la tarea moral orienta hacia el perfeccionamiento ético mediante virtudes.

d) La libertad de elección se centra en bienes finitos, mientras que la tarea moral busca solo el amor de complacencia.

5. **¿Qué distingue el amor de benevolencia del amor de entrega en los grados del amor?**
   a) El amor de benevolencia busca el bien del otro sin reciprocidad, mientras que el amor de entrega implica atracción inicial.
   b) El amor de benevolencia es un deseo egoísta, mientras que el amor de entrega prioriza el bien del otro.
   c) El amor de benevolencia quiere el bien del otro desinteresadamente, mientras que el amor de entrega es una donación total de sí mismo.
   d) El amor de benevolencia es recíproco y transforma la amistad, mientras que el amor de entrega es complacencia por un bien.

6. **Según Aristóteles, ¿cómo influyen los hábitos en la percepción del fin último?**
   a) Los hábitos determinan las pasiones transitorias, haciendo que el fin último sea irrelevante.
   b) Los hábitos, al ser estables, moldean cómo una persona percibe el fin último, como la verdad o el placer.
   c) Los hábitos son obstáculos que oscurecen la búsqueda del fin último mediante virtudes.
   d) Los hábitos solo influyen en las decisiones diarias, no en la percepción del propósito trascendente.

7. **¿Por qué es defectible la voluntad humana según Tomás de Aquino en la explicación de la libre elección del mal?**
   a) Porque está determinada por bienes finitos, que siempre llevan al pecado.
   b) Porque es defectible, no estando necesariamente ordenada al bien supremo (Dios), pudiendo fallar al elegir libremente.
   c) Porque la inteligencia presenta bienes desordenados como valiosos, engañando a la voluntad.
   d) Porque no tiene la capacidad de rechazar bienes finitos, limitando su libertad.

8. **¿Qué significa que el pecado es un "bien desordenado" en el contexto de la libre elección del mal?**
   a) Un bien infinito elegido sin referencia a la inteligencia, como el placer.
   b) Un bien finito, como la comodidad, elegido sin ordenarlo al fin último (Dios).
   c) Un acto de la voluntad que ignora completamente el bien, buscando el mal por sí mismo.
   d) Un error de la inteligencia que presenta el mal como un bien absoluto.

9. **¿Cómo explica el capítulo que la libertad permite elegir el mal sabiendo que es malo?**
   a) La inteligencia no presenta el bien supremo, dejando a la voluntad sin guía.
   b) La voluntad, defectible, mediante ignorancia deliberada prioriza un bien desordenado, como el egoísmo, sobre el bien supremo.
   c) La libertad está limitada por impulsos desordenados, que determinan la elección del mal.
   d) La razón falla al distinguir entre bienes finitos e infinitos, causando el pecado.

10. **¿Por qué la crítica de Solzhenitsyn al humanismo occidental es relevante para la decadencia de la libertad?**
    a) Porque afirma que los sistemas imperfectos son la única causa del mal, degradando la libertad.
    b) Porque niega el mal intrínseco del hombre, transformando la libertad en materialismo y vacío existencial.
    c) Porque promueve la libertad como un bien infinito, incompatible con la virtud.
    d) Porque sostiene que la libertad no requiere sacrificio, debilitando las democracias.

11. **¿Cómo se relaciona el concepto de pecado original con la crítica cultural de Sarah en la sección 8?**
    a) El pecado original es la inclinación al mal que la cultura ignora, requiriendo la gracia para recuperar la verdadera libertad.
    b) El pecado original es un sistema imperfecto que la Iglesia debe reformar para promover la libertad.
    c) El pecado original explica la abundancia material como la causa de la decadencia occidental.
    d) El pecado original es irrelevante para la libertad, que depende solo de la virtud humana.

12. **¿Qué papel juega la gracia en la visión de la libertad propuesta por Sarah?**
    a) Sustituye la libertad humana, determinando la voluntad hacia el bien sin esfuerzo.
    b) Fortalece la voluntad para superar el pecado original, orientándola al fin último (Dios).
    c) Limita la libertad al imponer restricciones divinas sobre las elecciones humanas.
    d) Promueve el amor de concupiscencia como el grado más alto de libertad.

13. **¿Por qué la libertad occidental, según Sarah y Solzhenitsyn, se ha convertido en un "eslogan vacío"?**
    a) Porque se basa en la virtud y el sacrificio, alejándose de la verdad divina.

b) Porque ha perdido su vínculo con la verdad y el bien, reduciéndose a libertinaje y consumismo.
c) Porque las democracias han fortalecido la voluntad colectiva, ignorando el mal.
d) Porque la Iglesia ha abandonado su misión de proclamar la libertad material.

14. **¿Cómo se conecta la defectibilidad de la voluntad (sección 7) con la decadencia cultural (sección 8)?**
a) La defectibilidad individual no influye en la cultura, que depende de sistemas externos.
b) La defectibilidad lleva a elecciones colectivas de bienes desordenados, erosionando la libertad como ideal moral.
c) La defectibilidad asegura que la libertad se mantenga como lucha, evitando el libertinaje.
d) La defectibilidad es un error de la inteligencia, no de la voluntad, que causa la decadencia.

15. **¿Qué implica la idea de Aristóteles, "como cada cual es, así le parece el fin", en el contexto del capítulo?**
a) Los hábitos determinan la percepción del fin último, moldeando la libertad hacia el bien o el mal.
b) Las pasiones transitorias definen el libremente, independientemente de los hábitos.
c) El fin último es irrelevante para la libertad, que se centra en bienes finitos.
d) La inteligencia, no los hábitos, determina cómo se percibe el propósito de la libertad.

Análisis de un caso ético: La decisión de Ana en la era digital

Ana, una periodista de 28 años, trabaja en una plataforma digital de noticias dependiente de clics y tendencias. Ha sido asignada a cubrir un escándalo político que involucra a un líder carismático acusado de corrupción. Ana descubre pruebas sólidas, pero enfrenta presiones:

Su editor advierte que publicar la historia podría provocar represalias legales o la pérdida de anunciantes, amenazando su empleo. En redes sociales, los seguidores del líder atacan a quienes lo critican, y Ana teme el acoso digital.

Ana siente la tentación de seguir la corriente para mantener su popularidad y evitar conflictos, sabiendo que una noticia menos controversial le garantizaría **bienes finitos** como *likes* y aprobación social. Ana reconoce que la **verdad** es un **bien** fundamental y que exponer la corrupción podría contribuir al **bien común**. Sin embargo, la sociedad valora la comodidad sobre la **virtud**, confundiendo la **libertad** con el libertinaje. Publicar requiere sacrificio y podría no ser bien recibido en un entorno donde, según Sarah, la libertad es un "teatro de sombras" manipulable.

Ana reflexiona sobre su vocación. ¿Debería actuar por **amor de benevolencia**, buscando el bienestar colectivo, o priorizar su seguridad, cediendo a un **amor de concupiscencia**? ¿Debe su trabajo alinearse con un **fin último** de justicia, o basta con sobrevivir en un sistema que promueve el **pecado original**? Inspirada por Sarah y Solzhenitsyn, Ana ve que la cultura occidental ha olvidado que la verdadera libertad requiere **autodominio** y **gracia**. Publicar podría ser una **resistencia espiritual** contra el libertinaje, pero también podría alimentar la polarización mediática. No publicar contribuiría a la **decadencia moral**, permitiendo que la libertad sea manipulada por intereses económicos y políticos.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Cómo puede Ana priorizar la verdad sobre las presiones laborales y sociales que la empujan a silenciar el escándalo, considerando el riesgo personal que implica?
2. ¿Debería Ana publicar la historia por compromiso con el bien común, aun si esto alimenta la polarización mediática, o proteger su seguridad y la de su familia?
3. Inspirada por Sarah, ¿cómo puede Ana alinear su decisión con un propósito trascendente que combata la decadencia moral de la libertad en su sociedad?

XII. LAS VIRTUDES MORALES Y LA MADUREZ PERSONAL

1. Factores de la conducta humana

La conducta humana es un proceso complejo donde interactúan cinco elementos fundamentales:

1. **Inclinaciones y tendencias**: Los deseos humanos que nos impulsan hacia bienes, desde necesidades básicas hasta aspiraciones espirituales.
2. **Percepción sensible o intelectual**: La capacidad de captar bienes mediante los sentidos (el atractivo de un alimento) o la inteligencia (el valor de la justicia).
3. **Reacción afectiva**: Sentimientos, emociones y pasiones que surgen al relacionar lo percibido con nuestras inclinaciones, como la alegría al lograr un objetivo o el miedo ante un peligro.
4. **Acción libre**: El comportamiento gobernado por la inteligencia y la voluntad, que evalúa, modera o reorienta los elementos anteriores hacia un fin elegido libremente.
5. **Hábitos**: Expresiones de la libertad que transforman las inclinaciones y capacidades, configurando un ciclo dinámico donde la persona moldea su carácter.

Los hábitos cierran el círculo de la conducta, convirtiéndose en el punto de partida, ya que las inclinaciones están modificadas por hábitos virtuosos o viciosos adquiridos. Según Aristóteles, la virtud es la perfección habitual y estable de las facultades humanas, abarcando virtudes **dianoéticas** (intelectuales, como la sabiduría) y **éticas** (morales, como la justicia). La virtud moral es una disposición estable de la voluntad y los apetitos sensibles que permite elegir y realizar acciones moralmente excelentes con coherencia. Este capítulo explora cómo los hábitos morales, siguiendo a Aristóteles y Tomás de Aquino, perfeccionan la libertad y fomentan la madurez personal, contrarrestando desafíos culturales modernos como el libertinaje. **Reflexión**: Piensa en una decisión que tomaste hoy. ¿Qué emoción o deseo influyó más en ella, y cómo usaste tu inteligencia o voluntad para dirigirla hacia un bien?"

Naturaleza y distinción de los hábitos

Los hábitos operativos son disposiciones adquiridas y estables que inclinan a realizar ciertos actos con prontitud, facilidad y agrado. Solo las potencias racionales —inteligencia y voluntad— son plenamente susceptibles de hábitos operativos, ya que requieren libertad y deliberación. Los sentidos externos no desarrollan hábitos, pero los internos, como la memoria o la imaginación, pueden hacerlo bajo la guía de la inteligencia.

Distinción de los hábitos:

- **Por principios activos**:
    - **Intelectuales**: Perfeccionan la razón, como la ciencia o la prudencia.

- **Morales**: Disposiciones de la voluntad y los apetitos sensibles, adquiridas por repetición de actos, que inclinan a actuar de cierta manera.

- **Por relación con la naturaleza humana**:
  - **Virtudes**: Hábitos buenos que perfeccionan la facultad e inclinan a acciones rectas.
  - **Vicios**: Hábitos malos que deterioran las facultades y predisponen a malas acciones.

Incremento y corrupción

Los hábitos intelectuales crecen con el estudio, mientras que los morales y técnicos (como ser generoso o tocar un instrumento) se fortalecen con la práctica deliberada. Los hábitos pueden corromperse:

- Indirectamente, por daño orgánico (por ejemplo, una lesión cerebral que afecta la memoria).
- Directamente, por actos contrarios o negligencia (dejar de practicar la virtud). Hábitos innatos, como la inteligencia (primeros principios especulativos) y la sindéresis (primeros principios morales), no se corrompen, pero los hábitos morales son vulnerables.

Reflexión: ¿Qué hábito (virtud o vicio) has fortalecido recientemente con tus acciones? Si has descuidado algún hábito, ¿qué acto concreto podrías realizar para recuperarlo?

2. Virtudes intelectuales

Las virtudes intelectuales perfeccionan la razón, dividiéndose en especulativas (para el conocimiento) y prácticas (para la acción).

- **Especulativas**:
  1. **Inteligencia**: Hábito innato de los primeros principios especulativos (por ejemplo, "el todo es mayor que la parte").
  2. **Sindéresis**: Hábito innato de los primeros principios morales (por ejemplo, "haz el bien, evita el mal"), que impulsa acciones como devolver un objeto perdido.

     Diferencia: La inteligencia se centra en la verdad teórica; la sindéresis, en el bien práctico, guiando la moralidad.
  3. **Sabiduría**: Contemplación de las causas últimas de la realidad.
  4. **Ciencia**: Estudio de las causas últimas en un género específico, derivando conclusiones.

- **Prácticas**:
  5. **Prudencia**: La *recta ratio agibilium*, que determina qué hacer en cada situación para

vivir moralmente bien. Su acto principal es el *imperio*, ordenando la acción conforme a las virtudes morales.

6. **Arte o técnica**: La *recta ratio factibilium*, que guía la producción de objetos.

La prudencia, aunque intelectual, es moral por su objeto (obrar recto) y por requerir una voluntad recta. Es *auriga virtutum* (guía de las virtudes), unificando las decisiones morales. Ejemplo: Un médico prudente no solo diagnostica (ciencia), sino que elige el mejor tratamiento, integrando conocimiento y moralidad.

Reflexión: Describe una situación reciente en la que usaste tu razón para resolver un dilema ético. ¿Cómo influyó tu conocimiento de un principio moral (como la justicia) en tu decisión?

3. Virtudes morales: Definición y origen

La virtud moral, según Aristóteles, es "un hábito electivo que consiste en un término medio relativo a nosotros, regulado por la recta razón en la forma que lo regularía el hombre prudente". Tomás de Aquino añade que perfecciona la libertad de elección, habilitando deliberar, juzgar y actuar con acierto en circunstancias concretas, eligiendo el bien humano con constancia. Es una disposición estable de la voluntad y los apetitos sensibles, no un automatismo, que facilita elecciones moralmente excelentes.

Características de la elección virtuosa

1. **No automática**: Perfecciona la deliberación, permitiendo elegir con facilidad y prontitud en diversos contextos.
2. **Intención central**: La elección recta es más importante que la acción externa (por ejemplo, pagar impuestos por justicia, no por miedo a sanciones).
3. **Condiciones**:
    - Conocer lo que se hace.
    - Elegir el bien por su valor intrínseco.
    - Actuar con constancia frente a obstáculos.

Término medio: Las virtudes morales buscan el *in medio virtus*, un equilibrio determinado por la prudencia, relativo a la persona y la situación:

- **Fortaleza y templanza**: Regulan los apetitos sensibles (miedo, placer), evitando excesos o defectos.
- **Justicia**: Coincide con el derecho objetivo (*medium rei*), dando a cada uno lo suyo, ni más ni menos.
- **Prudencia**: Reside en la razón que orienta todas las virtudes.

  Ejemplo: Una persona templada come lo suficiente para la salud, evitando la gula o privación excesiva.

El origen de las virtudes: Las virtudes morales no son naturales, sino adquiridas por costumbre. Aristóteles compara las virtudes con las artes: se aprenden practicando (por ejemplo, se es justo haciendo actos de justicia). Esta práctica, desde la juventud, es crucial, como confirman los legisladores que forman ciudadanos virtuosos mediante hábitos. Los vicios, en cambio, surgen de malas prácticas (por ejemplo, la cobardía por huir repetidamente del peligro) (Cfr. Ética a Nicómaco, Libro II, 1103a15-1103b25).

Ejemplo: Una persona valiente delibera ante un peligro y actúa por un bien mayor, no por impulso.

Cuadro de término medio

Vicio por defecto	Virtud	Vicio por exceso
Inconstancia	Constancia	Obstinación
Cobardía	Valentía	Temeridad
Avaricia	Liberalidad	Prodigalidad
Pereza	Laboriosidad	Exceso de trabajo
Indolencia	Mansedumbre	Cólera
Insinceridad	Sinceridad	Indiscreción
Antipatía	Amabilidad	Adulación
Mezquindad	Magnanimidad	Arrogancia
Pusilanimidad	Humildad	Vanidad
Insensibilidad	Templanza	Intemperancia
Indiferencia	Castidad	Lujuria

Reflexión: Recuerda una situación en la que evitaste un extremo (por ejemplo, cobardía o temeridad) para actuar virtuosamente. ¿Qué acción específica estás repitiendo que está formando una virtud o un vicio en ti?

4. Virtudes cardinales y sus partes

Las virtudes morales se estructuran en torno a las **virtudes cardinales** —prudencia, justicia, fortaleza, templanza—, que abordan aspectos esenciales del bien moral:

- **Prudencia**: Dirige las acciones hacia el bien mediante la deliberación práctica.
- **Justicia**: Da a cada uno lo que le corresponde, ordenando las relaciones.
- **Fortaleza**: Supera obstáculos como el miedo o la adversidad.

- **Templanza**: Modera los deseos sensibles, alineándolos con el bien.

Partes de las virtudes

Según Tomás de Aquino, las virtudes cardinales tienen partes (Cfr. *Summa Theologica* II-II, q. 48):

- **Partes subjetivas**: Tipos específicos (por ejemplo, justicia distributiva y conmutativa).
- **Partes integrales**: Elementos necesarios para la virtud completa (por ejemplo, memoria y docilidad para la prudencia).
- **Partes potenciales**: Virtudes relacionadas (por ejemplo, religión como parte de la justicia).

Cuadro de virtudes cardinales

Virtud	Partes Subjetivas	Partes Integrales	Partes Potenciales
Prudencia	Personal, familiar, social	Memoria, sagacidad, docilidad, circunspección	Eubulia, gnome, synesis
Justicia	Distributiva, conmutativa, legal, social	Evitar el mal, hacer el bien	Religión, piedad, gratitud, veracidad, fidelidad
Fortaleza	Acometer (magnanimidad, magnificencia), resistir (paciencia, perseverancia)	Paciencia, perseverancia	Magnanimidad, magnificencia
Templanza	Abstinencia, sobriedad, castidad	Vergüenza, honestidad	Modestia, pudor

Conexión y dimensión cognoscitiva

Las virtudes morales están interconectadas, dependiendo de la prudencia, que unifica su desarrollo y tiene una dimensión cognoscitiva, permitiendo discernir lo que conviene hacer en cada momento. Como dice Tomás, crecen proporcionalmente, como los dedos de una mano. La prudencia no solo ejecuta, sino que asegura una convicción práctica, evitando errores prácticos comunes cuando falta virtud. Ejemplo: Un juez justo necesita prudencia para sentencias equilibradas y fortaleza para resistir presiones.

La dimensión cognoscitiva de las virtudes morales asegura que el conocimiento teórico se traduzca en convicciones prácticas que guían la acción. Por ejemplo, un empleado que sabe teóricamente que la equidad en el trato a sus colegas es un bien (conocimiento derivado de la

sindéresis) podría, sin virtudes, ignorar este principio por conveniencia. Sin embargo, con la virtud de la justicia, este conocimiento se convierte en una convicción firme: el empleado decide asignar tareas equitativamente, incluso si implica esfuerzo adicional, porque la virtud le permite discernir que la equidad es lo correcto aquí y ahora, integrando razón y voluntad en una acción moralmente excelente.

Reflexión: ¿Qué virtud cardinal (prudencia, justicia, fortaleza, templanza) te ha ayudado a superar un desafío reciente? ¿Cómo dependió de otra virtud cardinal para ser efectiva?

Pasiones, voluntad y virtudes

Pasiones y voluntad

Por muy vehementes que las pasiones puedan ser, en los individuos normales no llevan a ejecutar nada sin el concurso de la voluntad. La voluntad siempre apoya o contrarresta la pasión. En circunstancias excepcionales puede suceder que, en una persona normal, una pasión imponga insoslayablemente un acto, por ejemplo, en un caso de terror pánico. Esto se debe a la intensidad de la pasión que puede llegar a bloquear el entendimiento y la voluntad. Si la pasión sensible, *no conscientemente buscada*, llega a oscurecer la razón y la voluntad, la acción que así se realizara no sería imputable moralmente al hombre.

En cuanto al control de las pasiones **en su mismo surgir** el dominio de la voluntad es indirecto, porque las pasiones dependen inmediatamente de lo que perciben los sentidos externos, de la imaginación y de la memoria. Así, la percepción o representación de la belleza desencadena automáticamente el goce o incluso el amor (entendido como pasión sensitiva), y la percepción o representación de la injusticia desencadena la ira.

Por tanto, el control voluntario de las pasiones en su mismo surgir sólo puede ejercerse como **control de los sentidos** externos, de la memoria y de la imaginación mediante la sustitución de las percepciones o representaciones. Esto es de singular interés en las pasiones de lujuria o ira que son las que con más fuerza vienen desencadenadas por los estímulos externos.

El control voluntario de las pasiones puede resultar singularmente arduo de ejercer. La facilidad para lograrlo se adquiere por medio de un hábito moralmente bueno, al que se llama virtud, y la dificultad o fracaso habitual proviene de un hábito malo, al que se llama vicio.

La voluntad ejerce un dominio político sobre las pasiones

La voluntad tiene dominio sobre el apetito -tenemos experiencia de que podemos sobreponernos a la ira o al temor o a nuestro deseo- pero su dominio es **político**, no **despótico.** Dominio despótico es el de la voluntad sobre el sistema muscular-motor. Así, si quiero me pongo de pie, si quiero me siento, levanto o bajo el brazo derecho.

En cambio, no ocurre lo mismo con los apetitos: cuando siento rencor, amor o temor, no porque la voluntad quiera dejar de sentirlos desaparecen inmediatamente tales sentimientos. Esto quiere decir que los apetitos tienen cierta autonomía respecto de las facultades superiores.

Que la razón y la voluntad ejerzan un **dominio político** quiere decir que **educan** a los apetitos, que los modelan según sus propios criterios: normas morales, hábitos sociales, etc. De esta acción modeladora o educadora resulta el **carácter** de un hombre, o su falta de carácter si su acción ha sido débil, insuficiente o nula.

La cierta autonomía de los apetitos hace que el hombre sea tarea para sí mismo, al menos en lo que se refiere a la formación y desarrollo de su personalidad. La personalidad es precisamente el conjunto de **hábitos** que **la educación recibida y las propias decisiones** logran configurar sobre la base biopsíquica; tales hábitos son virtudes, vicios, modos de reaccionar, costumbres, etc.

Y es precisamente este punto de los hábitos el que marca la diferencia más radical entre la conducta animal y la humana. En el animal los apetitos ejercen un dominio despótico sobre su sistema muscular motor, en cambio el hombre **puede sustraerse a la atracción de los objetos**, tiene libertad.

Reflexión: Piensa en una emoción fuerte reciente (por ejemplo, ira o miedo). ¿Qué acción tomaste para controlarla, y qué virtud (como templanza o fortaleza) podrías cultivar para manejarla mejor?"

5. Adquisición de virtudes y madurez humana

Necesidad de las virtudes

Las virtudes, adquiridas por repetición de actos buenos, son esenciales para:

1. **Perfeccionar a la persona**: Llevan la voluntad y los apetitos al máximo, permitiendo ser leal, sincero o valiente de manera estable.
2. **Aumentar la libertad**: La libertad es ordenarse al bien verdadero. Virtudes como la laboriosidad fortalecen la libertad; vicios como la pereza la restringen.

3. **Fomentar la madurez**: La madurez humana es el florecimiento de la persona hacia la felicidad (*eudaimonia* o unión con Dios), integrando autonomía racional, voluntad ordenada al bien y emociones reguladas.

Adquisición de las virtudes

Las virtudes se forman practicando actos buenos (por ejemplo, actos de fortaleza o generosidad), configurando disposiciones estables. Los vicios surgen de actos malos (por ejemplo, el egoísmo refuerza la avaricia) y se combaten con actos opuestos (sobriedad contra destemplanza). Las virtudes pueden perderse por actos contrarios (mentir debilita la veracidad) o negligencia. Hábitos innatos como la inteligencia y la sindéresis se consolidan con la experiencia, pero las virtudes morales requieren práctica deliberada.

Madurez humana

La madurez es el estado donde la persona ejerce su libertad y racionalidad orientadas al bien, logrando una vida virtuosa.

La madurez humana, según la ética de la virtud aristotélica, se logra mediante hábitos que perfeccionan el carácter, integrando razón, voluntad y pasiones hacia el bien. En contraste, la ética kantiana centra la moralidad en el

Ernest Shackleton y el poder de las virtudes

¿Cómo se forman los hábitos que nos hacen mejores? La vida de **Ernest Shackleton**, explorador anglo-irlandés, es un testimonio inspirador. En 1914, lideró la expedición del *Endurance* al Antártico, pero su barco quedó atrapado en el hielo. Durante dos años, Shackleton enfrentó tormentas, hambre y desesperación, pero logró mantener unida a su tripulación y rescatarlos sin perder una sola vida. Su éxito no fue obra del azar, sino de virtudes forjadas por años de decisiones conscientes.

Shackleton cultivó la **prudencia** al planificar cuidadosamente cada paso, la **fortaleza** al mantener la calma bajo presión, y la **justicia** al priorizar el bienestar de sus hombres. Estas virtudes, construidas mediante actos repetidos —como animar a su equipo en los momentos más oscuros o compartir sus recursos escasos—, transformaron una tragedia potencial en un triunfo del espíritu humano. Como señala Rodríguez Luño, los hábitos son el resultado de la libertad ejercida con responsabilidad, y Shackleton demuestra cómo las virtudes nos permiten actuar excelentemente incluso en las peores circunstancias.

La historia de Shackleton nos desafía a reflexionar sobre nuestras propias rutinas. Cada decisión, por pequeña que sea, contribuye a formar nuestro carácter. Cultivar virtudes como la paciencia, la generosidad o la perseverancia nos prepara para enfrentar los retos de la vida con integridad.

Reflexión: ¿Qué hábito estás desarrollando hoy —como estudiar con disciplina o escuchar con empatía— que podría fortalecerte para desafíos futuros, como lo hizo Shackleton?

cumplimiento del deber por respeto a la ley moral universal, independientemente de los deseos o resultados. Mientras Kant enfatiza la obediencia a principios racionales, la ética de la virtud destaca la formación de una persona virtuosa que elige el bien de manera natural y constante. Esta perspectiva integral, que abarca el desarrollo emocional y práctico, ofrece una visión más completa de la madurez, al cultivar no solo la rectitud, sino también la excelencia personal.

La madurez implica:

- **Autonomía racional**: Discernir el bien verdadero mediante la inteligencia y la prudencia.
- **Voluntad ordenada**: Elegir un bien real, superando bienes desordenados.
- **Integración emocional**: Regular pasiones con templanza y fortaleza.

Conexión con la libre elección del mal

Como se explicó en el capítulo anterior, la voluntad defectible puede elegir bienes desordenados por ignorancia deliberada. Las virtudes corrigen este defecto, alineando la voluntad con la sindéresis (por ejemplo, "el bien debe hacerse") y la inteligencia (por ejemplo, "la mentira daña la confianza"). Ejemplo: Una persona madura, con prudencia y justicia, denuncia la corrupción a pesar del riesgo, mientras una inmadura, sin virtudes, opta por el silencio por conveniencia.

Obstáculos a la madurez

Las pasiones desordenadas, los vicios, la ignorancia deliberada y la falta de experiencia son los principales obstáculos para alcanzar la madurez humana. Las virtudes contrarrestan estos obstáculos, habituando a la voluntad a elegir el bien real.

Conclusión: Los hábitos morales integran inclinaciones, percepciones, afectos y acciones libres, formando un ciclo virtuoso que configura el carácter, contrarresta la decadencia cultural (por ejemplo, el libertinaje) y permite vivir con libertad y madurez ordenadas al bien.

Reflexión: ¿Qué acto virtuoso has practicado recientemente para acercarte al bien? ¿Cómo ha fortalecido tu madurez emocional o racional?

Claves del Capítulo

1. La conducta humana integra inclinaciones, percepciones, afectos, acciones libres y hábitos, que configuran el carácter mediante virtudes y vicios.
2. Los hábitos operativos, disposiciones estables adquiridas por práctica deliberada o innatas (como inteligencia y sindéresis), se dividen en intelectuales (como la prudencia, que también es moral por su objeto) y morales (como la justicia), perfeccionando la razón o los apetitos, mientras que los vicios los deterioran.
3. Las virtudes morales, como la justicia y la templanza, son hábitos electivos que buscan el término medio regulado por la prudencia, permitiendo elecciones moralmente excelentes mediante un discernimiento práctico, interconectadas para un desarrollo armónico del carácter.
4. Las virtudes morales se originan mediante la repetición de actos buenos, mientras que los vicios surgen de actos malos, pudiendo ambos perderse por acciones contrarias o negligencia.
5. La libertad se perfecciona mediante las virtudes, que, regulando las pasiones mediante el dominio político de la voluntad, permiten elegir el bien verdadero con facilidad, firmeza y agrado, fomentando la madurez humana, mientras que los vicios esclavizan a la persona a sus impulsos.

Vocabulario filosófico de la unidad

Acción libre: Acción que procede de un principio intrínseco (voluntad) con conocimiento intelectual del fin.

Elección: Acto deliberado de la voluntad, guiado por la razón, que decide una acción específica en un contexto particular.

Fortaleza: Virtud moral que regula los apetitos sensibles relacionados con el miedo y la adversidad, permitiendo acometer o resistir peligros por un bien mayor, manteniendo un equilibrio entre la cobardía y la temeridad.

Hábito: Disposición estable, adquirida por práctica o innata, que inclina a realizar ciertos actos con facilidad, firmeza y agrado, configurando el carácter humano, siendo los hábitos operativos propios de las potencias racionales (inteligencia y voluntad).

Justicia: Virtud moral que ordena las relaciones interpersonales, dando a cada uno lo que le corresponde según el derecho objetivo, incluyendo tipos como la justicia distributiva y conmutativa.

Libertad: Capacidad de la persona para autodeterminarse mediante elecciones deliberadas orientadas al bien verdadero, perfeccionada por las virtudes y limitada por los vicios, que esclavizan a los impulsos.

Pasión: Reacción afectiva natural, como el amor (sensible), el miedo o la ira, que surge espontáneamente en los apetitos sensibles, moderada indirectamente por la voluntad y la razón mediante virtudes, redirigiéndola hacia el bien.

Prudencia: Virtud intelectual y moral que perfecciona la razón práctica, determinando la acción correcta en cada situación concreta mediante la deliberación, el juicio y el imperio, guiando todas las virtudes morales.

Sindéresis: Hábito natural innato de la razón práctica que capta los primeros principios morales, como "haz el bien y evita el mal" (por ejemplo, devolver un objeto perdido), sirviendo como fundamento para el juicio moral.

Término medio: Principio de la virtud moral, según Aristóteles, que consiste en determinar el equilibrio razonable entre el exceso y el defecto en las acciones y pasiones, determinado por la prudencia y relativo a la persona y la situación.

Templanza: Virtud moral que modera los deseos sensibles relacionados con el placer, como la comida o el sexo, logrando un equilibrio entre la insensibilidad y la intemperancia, incluyendo tipos como abstinencia, sobriedad y castidad.

Vicio: Hábito operativo malo que deteriora las facultades humanas, inclinando a la persona a realizar acciones moralmente malas, restringiendo la libertad y alejándola del bien verdadero.

Virtud: Hábito operativo bueno, intelectual o moral, que perfecciona las facultades humanas (razón, voluntad, apetitos sensibles), disponiendo a la persona para discernir y actuar moralmente bien con constancia, facilidad y agrado.

Virtudes cardinales: Conjunto de virtudes fundamentales —prudencia, justicia, fortaleza y templanza— que estructuran el obrar moral mediante sus partes (subjetivas, integrales, potenciales), guiadas por la prudencia con su dimensión cognoscitiva, sirviendo como base para otras virtudes.

Voluntad: Potencia racional que, junto con la inteligencia, permite a la persona querer o elegir libremente el bien presentado por la inteligencia, ejerciendo un dominio político sobre las pasiones y perfeccionada por las virtudes morales.

Evaluación de aprendizajes

Instrucciones: Lee cuidadosamente cada afirmación y determina si es **Verdadera (V)** o **Falsa (F)**. Escribe tu respuesta (V o F) en el espacio proporcionado antes de cada ítem. Cada ítem tiene un valor de 1 punto (máximo 20 puntos).

1. ___ La conducta humana está determinada únicamente por las inclinaciones y tendencias naturales, sin intervención de la inteligencia o la voluntad.

2. ___ Los hábitos morales perfeccionan la voluntad y los apetitos sensibles, permitiendo realizar acciones moralmente rectas con constancia.

3. ___ Según Aristóteles, las virtudes morales se originan por naturaleza y no requieren práctica deliberada para desarrollarse.

4. ___ La prudencia es una virtud exclusivamente intelectual que no tiene relación con las virtudes morales.

5. ___ La sindéresis es un hábito innato que capta los primeros principios morales, como "haz el bien y evita el mal".

6. ___ Los sentidos externos, como la vista, pueden desarrollar hábitos operativos al ser receptivos y guiados por la inteligencia.

7. ___ Las virtudes cardinales (prudencia, justicia, fortaleza y templanza) abarcan los aspectos fundamentales de la conducta humana.

8. ___ Un vicio es un hábito operativo que inclina a realizar acciones moralmente incorrectas, deteriorando las facultades humanas.

9. ___ La virtud moral se caracteriza por buscar un término medio matemático entre dos extremos, sin considerar la situación ni la prudencia.

10. ___ La fortaleza regula los apetitos sensibles relacionados con el placer, mientras que la templanza enfrenta el miedo y la adversidad.

11. ___ Las virtudes morales están intrínsecamente conectadas, ya que todas dependen de la prudencia para su desarrollo armónico.

12. ___ Las pasiones, como el miedo o la ira, determinan completamente la acción humana sin posibilidad de control por la voluntad.

13. ___ La elección virtuosa requiere conocer lo que se hace, elegir el bien por su valor intrínseco y actuar con constancia.

14. ___ Los hábitos intelectuales, como la ciencia, se fortalecen únicamente mediante la práctica repetitiva de acciones físicas, en lugar de estudio o reflexión.

15. ___ La justicia, como virtud moral, busca el medio objetivo (medium rei) al regular las relaciones interpersonales.

16. ___ La voluntad ejerce un dominio despótico sobre los apetitos sensibles, controlándolos directamente como si fueran un miembro del cuerpo.

17. ___ Las virtudes perfeccionan la libertad al permitir elegir el bien verdadero frente a inclinaciones contrarias.

18. ___ Las virtudes morales convierten el conocimiento teórico en convicciones prácticas, permitiendo discernir el bien en cada situación.

19. ___ La ética de la virtud aristotélica, a diferencia de la kantiana, fomenta la madurez humana al integrar razón, voluntad y pasiones.

20. ___ Las virtudes morales contrarrestan la ignorancia deliberada, alineando la voluntad con el bien presentado por la sindéresis.

Análisis de casos

Instrucciones

1. **Información del estudiante**: En la parte superior de la hoja de respuestas, escribe tu nombre completo, número de identificación estudiantil (si aplica) y la fecha de realización.
2. **Título de la actividad**: Indica claramente el título: "Casos Prácticos: Hábitos Morales".
3. **Instrucciones específicas**: Lee cuidadosamente cada uno de los cinco casos prácticos. Responde las preguntas asociadas en el espacio proporcionado o en una hoja aparte, según las indicaciones del docente. Las respuestas deben ser breves, claras y fundamentadas en los conceptos del capítulo sobre hábitos morales (virtudes, prudencia, término medio, pasiones, etc.). Cada caso tiene un valor asignado por el docente.
4. **Tiempo y presentación**: Completa los casos en el tiempo asignado (sugerido: 40-60 minutos). Escribe de forma legible y organizada, utilizando solo el espacio designado o el formato indicado.
5. **Normas éticas**: Realiza la actividad de manera individual, aplicando los principios de honestidad y justicia estudiados. No consultes materiales no permitidos.

Caso 1: La decisión del médico

Juan, un médico, debe decidir si informar a un paciente sobre un diagnóstico grave que podría causarle pánico, afectando su salud mental. Su inclinación es proteger al paciente, pero su razón le dice que la verdad fomenta la autonomía. La pasión del miedo al conflicto lo tienta a omitir detalles. La virtud de la prudencia exige equilibrar la veracidad y la compasión.

Pregunta: ¿Cómo puede Juan aplicar la prudencia para elegir el término medio entre la sinceridad y la protección del paciente?

Caso 2: El estudiante y la tentación

María, estudiante, tiene la oportunidad de copiar en un examen crucial. Su deseo de éxito la impulsa, pero su hábito de honestidad la frena. La pasión de la ansiedad nubla su juicio, y teme que no aprobar afecte su futuro. La virtud de la justicia requiere actuar con rectitud.

Preguntas: ¿Qué virtud debe cultivar María para resistir la tentación? ¿Cómo puede la repetición de actos honestos fortalecer su libertad?

Caso 3: El gerente y la ira

Luis, gerente, enfrenta a un empleado que cometió un error costoso. Su pasión de ira lo impulsa a reprenderlo duramente, pero su hábito de templanza le sugiere calma. La prudencia le indica que una reacción equilibrada fomenta el aprendizaje. Actuar con cólera podría reforzar un vicio.

Pregunta: ¿Cómo puede Luis ejercer un dominio político sobre su ira para actuar con templanza y prudencia?

Caso 4: La amiga y el secreto

Sofía sabe que su amiga miente sobre un logro profesional, lo que le da ventaja en un empleo. Su inclinación a la amistad la tienta a callar, pero su virtud de justicia le exige denunciar la mentira. La pasión de la lealtad complica su elección. Callar podría debilitar su hábito de veracidad.

Preguntas: ¿Debería Sofía priorizar la justicia sobre la lealtad? ¿Qué hábito podría corromperse si decide no actuar?

Caso 5: El voluntario y la fatiga

Pedro, voluntario en una ONG, siente agotamiento tras meses de trabajo intenso. Su pasión por ayudar lo impulsa a continuar, pero su razón le advierte sobre el riesgo de colapsar emocionalmente. La virtud de la fortaleza exige perseverar, pero la prudencia sugiere descanso. Ignorar su límite podría llevar a la imprudencia.

Pregunta: ¿Cómo puede Pedro encontrar el término medio entre la fortaleza y el cuidado de sí mismo mediante la prudencia?

XIII. LAS VIRTUDES FUNDAMENTALES

1. Introducción

En el capítulo anterior, "Los Hábitos Morales", exploramos cómo los hábitos operativos, ya sean virtudes o vicios, configuran nuestro carácter mediante la repetición de actos libres. Las virtudes, como disposiciones buenas, perfeccionan nuestras facultades, permitiéndonos obrar conforme a la recta razón, mientras que los vicios nos desvían del bien. Este proceso es parte de la **línea del desarrollo ético**, que traza el camino desde la naturaleza humana —dotada de razón y libertad— hasta la felicidad como fin último, pasando por la formación de hábitos y la adquisición de virtudes. Ahora, en "Las Virtudes Fundamentales", profundizaremos en las **virtudes cardinales** —prudencia, justicia, fortaleza y templanza—, que constituyen el núcleo de la vida ética. Estas virtudes no solo estructuran nuestras acciones, sino que actúan como pilares para construir una vida buena, conectando la libertad responsable con la búsqueda de la plenitud. La prudencia ilumina nuestras decisiones, la justicia ordena nuestras relaciones, la fortaleza nos sostiene ante los retos y la templanza armoniza nuestros deseos, forjando un carácter que refleja la excelencia humana.

Diagrama: Las Virtudes Cardinales

El siguiente diagrama ilustra las virtudes cardinales y su interrelación, mostrando cómo la prudencia guía las acciones morales hacia el bien. Reflexiona sobre cómo estas virtudes pueden aplicarse en tu vida diaria.

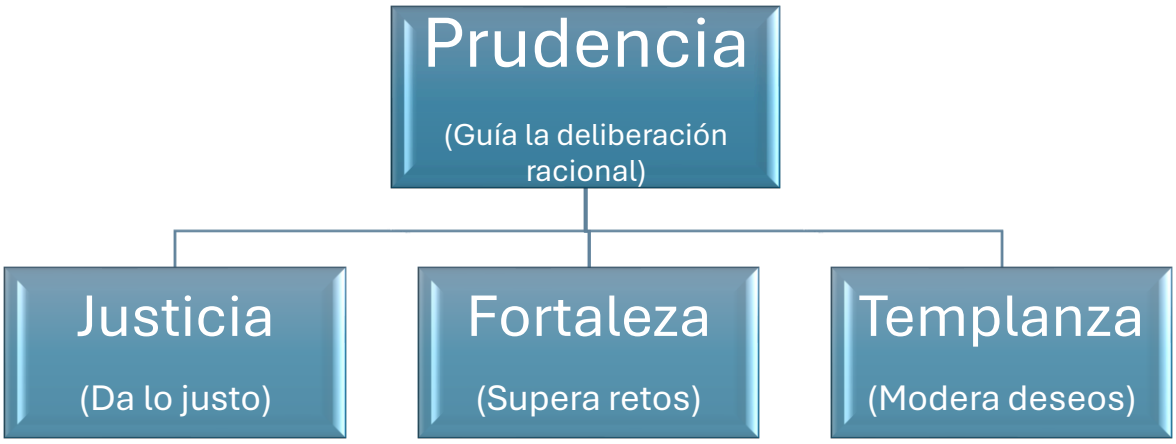

Descripción:

- **Prudencia**: Virtud intelectual que guía las decisiones éticas mediante la razón. Ejemplo: Un estudiante decide estudiar para un examen evaluando su importancia.
- **Justicia**: Virtud moral que asegura equidad en las relaciones. Ejemplo: Dividir tareas justamente en un proyecto grupal.
- **Fortaleza**: Virtud moral que da coraje ante desafíos. Ejemplo: Arturo Prat enfrentando el *Huáscar* por amor a la patria.
- **Templanza**: Virtud moral que controla impulsos. Ejemplo: Resistir la tentación de perder el tiempo en redes sociales.
- **Interrelación**: La prudencia dirige las otras virtudes, asegurando que la justicia, fortaleza, y templanza se apliquen correctamente para alcanzar la *eudaimonia*.

Actividad para Estudiantes:

1. Observa el diagrama y elige una virtud. Describe una situación en tu vida donde la aplicaste o podrías aplicarla (100 palabras).
2. Comparte en grupos: ¿Cómo la prudencia ayudaría a mejorar esa acción virtuosa?

Línea del desarrollo ético

Razón y libertad → Decisión moral → Actos buenos o malos → Formación de hábitos → Adquisición de virtudes → Felicidad o plenitud

Etapa	Descripción
1. Razón y libertad	Capacidad natural del ser humano para conocer el bien y quererlo libremente, fundamento de la dignidad personal.
2. Decisión moral	Toda acción libre implica una decisión deliberada que refleja nuestros valores y fines.
3. Actos buenos o malos	Cada acto tiene una moralidad propia, determinada por su objeto, fin y circunstancias.
4. Formación de hábitos	La repetición de actos genera hábitos, que pueden ser virtudes (buenos) o vicios (malos).
5. Adquisición de virtudes	Las virtudes perfeccionan nuestras facultades, permitiendo obrar bien con prontitud, facilidad, firmeza y alegría.

6. Felicidad o plenitud	El fin último: vivir en armonía con la razón, el bien y el amor, alcanzando la plenitud humana.

Reflexión: Piensa en una decisión reciente que tomaste libremente. ¿Cómo reflejó tus valores, y qué hábito (virtud o vicio) crees que está moldeando en tu carácter?

2. La virtud de la prudencia: el timón de las virtudes

La **prudencia**, junto con la justicia, es el cimiento de la ética: toda acción moralmente recta es prudente y justa. Definida por Tomás de Aquino como la **recta ratio agibilium** (razón práctica aplicada a la acción), la prudencia es la virtud intelectual que discierne, en cada circunstancia, qué debe hacerse o evitarse para alcanzar el bien. Como un navegante que conoce su barco, el mar y su destino, la persona prudente se conoce a sí misma, comprende la realidad, elige lo mejor y emplea los medios adecuados. Esta virtud abarca todas las decisiones libres, desde las más cotidianas hasta las trascendentales.

La prudencia, cuya raíz latina *pro-videntia* significa "ver con antelación", implica prever, prevenir y proveer. Es un **periscopio ético** que anticipa las consecuencias de las acciones, evaluando el futuro con claridad. La libertad es un proyecto de autodeterminación hacia el bien, y la prudencia guía este proceso al iluminar los medios para alcanzarlo.

La muerte de Sócrates

Sócrates, filósofo ateniense del siglo V a.C., encarnó la prudencia al enfrentar su condena a muerte en 399 a.C. Acusado de corromper a la juventud y rechazar los dioses de Atenas, defendió su vida de reflexión y búsqueda de la verdad, según relata Platón en la *Apología*. En su juicio, evitó la retórica manipuladora y el miedo, optando por la sinceridad. Condenado a beber cicuta, rechazó escapar, aunque sus amigos lo urgieron. Para Sócrates, huir habría sido traicionar la justicia y sus principios, pues creía que la virtud es superior al sufrimiento y que el alma es inmortal. Su decisión, meditada y alineada con el bien, muestra la prudencia como una virtud que armoniza razón, valor y compromiso ético. Bebió la cicuta con serenidad, consolando a sus discípulos, demostrando que la prudencia implica vivir y morir congruentemente con los valores más profundos.

Preguntas para reflexionar:

1. ¿Cómo muestra Sócrates que la prudencia requiere valentía para aceptar las consecuencias de una vida virtuosa?
2. ¿Qué otras virtudes ves en la decisión de Sócrates de morir por sus principios?

La prudencia, virtud de la razón práctica

Para Tomás de Aquino, la prudencia es, en sentido estricto, virtud propia de la razón y no de la voluntad; de la razón práctica en concreto; una cualidad que perfecciona la razón práctica intrínsecamente, es decir, en cuanto razón en su uso práctico. Ahora bien, la razón sólo se perfecciona intrínsecamente por un acto que deja poso en ella. A ese acto se le llama hábito. La prudencia es, por tanto, un hábito cognoscitivo, una virtud intelectual.

Si eso es así, ¿por qué se apela a la voluntad para hablar de la prudencia? La respuesta de Tomás de Aquino indica que "la prudencia no está sólo en la razón, sino que tiene algo en el apetito". Atendamos a esta observación. Aunque sea una virtud cognoscitiva, lo que se conoce hace referencia a lo moral, esto es, a algo propio en lo que interviene la voluntad con sus actos y sus virtudes. Pero la prudencia no se refiere a tal materia moral, objeto o tema, como lo hacen las virtudes morales, pues éstas no implican conocimiento sino afecto.

Ahora bien, no por referirse a lo moral su objeto es el bien como tal, sino la verdad que la razón encuentra en esas acciones buenas de la voluntad. Aunque afirme Tomás de Aquino alguna vez que "la materia de la prudencia es el bien operable por nosotros" hay que entender que no versa sobre el bien bajo la "formalidad" de bien –como él acostumbra a decir—, sino que "las cosas agibles son materia de la prudencia según que son objeto de la razón, a saber, bajo la razón de verdad".

En caso contrario, no estaríamos ante un hábito de la razón, sino ante un acto de la voluntad, pero es manifiesto que desde Aristóteles la prudencia se encuadra dentro de las cinco virtudes intelectuales que el Filósofo menciona. No obstante, si bien *formaliter* es virtud intelectual, su "materia" es moral. De ahí, por ejemplo, que Averroes la hubiera concebido como media entre unas y otras, descripción que Tomás de Aquino aceptó siempre.

Juan Fernando Sellés de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Navarra.

La prudencia, *auriga virtutum*

Como es conocido, Platón describió a la prudencia con ese título, tomando como modelo el cochero que sabe dirigir los caballos. Ese título fue aceptado también por Aristóteles, y retomado asimismo por Tomás de Aquino, porque consideran que la prudencia rige y gobierna todas las virtudes de la voluntad.

En el corpus tomista se mantiene que la prudencia dirige y regula todas las virtudes morales; que es indispensable para ellas su ayuda, pues las perfecciona y las completa, de tal modo que se puede llamar la forma de las virtudes. Todas ellas participan y dependen de la prudencia.

Este es el sintético desglose de notas que Tomás de Aquino deduce de la caracterización platónica de la prudencia como directora o conductora de las virtudes *auriga virtutum*, que él también contempla bajo el nombre de "motor" y "principio" o "medida" de las virtudes. Más aún, la misma unión o conexión entre las virtudes depende enteramente de la prudencia, pues para unir es necesario conocer, comparar, asunto que pertenece a la razón, pero si lo que se compara son actos de la voluntad, dicho conocimiento se llama prudencia.

La razón dirige las virtudes morales. Pero sólo puede dirigir rectamente quien conoce bien. La clave de un buen piloto, además de conocer y manejar bien el vehículo, estriba en conocer la carretera, la causa formal, por así decir, de la conducción. Las virtudes morales no se autodirigen, pues no es propio de la voluntad conocer nada. Su forma se la deben a la prudencia. De modo que sin la prudencia tales virtudes carecen de norte, de guía, de conocimiento y, por tanto, jamás se determinarían a lo uno, ni serían estables, es decir, jamás serían virtud.

Dicha orientación estriba en determinar el justo medio, no el fin, ya que "no pertenece a la prudencia fijar el fin de las virtudes morales, sino sólo disponer de aquellas cosas que miran al fin". La voluntad ya está por naturaleza (*voluntas ut natura*) orientada al fin, a la felicidad. Pero sin medios adecuados, el fin es inasequible para ella. De modo que, pese a que los medios no son necesarios, pues se puede usar de unos o de otros, el uso de medios es imprescindible, necesario, para alcanzar el fin.

Es la prudencia quien alumbra el campo de los medios. Se dispone bien de los medios encontrando el justo medio. Encontrarlo significa aquí conocerlo. Conocerlo es arrojar luz sobre la inclinación de la voluntad para que ésta se adapte con sus propios actos a lo que debe y es mejor para ella, y para que adaptándose se fragüe la virtud moral en ella misma.

Juan Fernando Sellés de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Navarra.

Nadie nace prudente; esta virtud se cultiva mediante estudio, reflexión, experiencia y consejo, como subraya Aristóteles en la *Ética a Nicómaco*. Los jóvenes, aunque inteligentes, suelen carecer de prudencia, pues esta requiere la madurez que otorga el tiempo.

La prudencia es crucial para todos, pero especialmente para quienes toman decisiones de gran impacto, como gobernantes o líderes. Carlos V, al conocer la ejecución de Tomás Moro, comentó que habría preferido perder una ciudad que un consejero tan prudente. En un mundo complejo, la prudencia es un **GPS moral**, orientando nuestras elecciones hacia el bien en contextos únicos y cambiantes.

¿Qué es la prudencia?

La prudencia es una virtud de la **razón práctica**, no de la voluntad, que perfecciona la inteligencia para dirigir acciones moralmente rectas. Aunque es intelectual por su sujeto (la inteligencia), es moral por su objeto (las acciones morales): la verdad práctica en el obrar bueno. Platón la describió como *auriga virtutum* (cochero de las virtudes), y Aquino la considera indispensable, ya que unifica y da forma a las virtudes morales. Sin prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza carecen de dirección, como un carro sin cochero.

La prudencia no fija el fin de las virtudes (la felicidad, a la que la voluntad tiende naturalmente), sino que ilumina los medios para alcanzarlo, hallando el **justo medio** — el equilibrio que la razón determina para cada situación. Este medio no es un promedio, sino la acción adecuada al contexto, como decidir ayudar a un amigo sin descuidar otras responsabilidades. La prudencia, así, es el arte de hacer realidad el bien, integrando conocimiento, deliberación y acción.

La dimensión cognoscitiva de la prudencia transforma el conocimiento teórico en una convicción práctica que guía la acción. Por ejemplo, un estudiante sabe que estudiar es un bien (conocimiento derivado de la sindéresis), pero enfrenta la tentación de distraerse con redes sociales. La prudencia le permite deliberar sobre las consecuencias, juzgar que priorizar el estudio es lo correcto, y ordenar su voluntad para actuar, integrando razón y acción. Este proceso no solo asegura una decisión moralmente recta, sino que fortalece la capacidad de discernir el bien en contextos únicos, haciendo de la prudencia un puente entre el saber y el obrar.

En resumen

La prudencia es la inteligencia práctica que guía las decisiones para que sean buenas, como planificar una tarea o mediar un conflicto. No es solo pensar, sino identificar e imperar el mejor camino con visión clara.

José Ramón Ayllón: "La prudencia es el arte de hacer realidad el bien. Si un marinero necesita conocer su barco y el mar, una persona necesita conocerse y entender su mundo para vivir bien." (*Ética razonada*)

Aristóteles: "La prudencia depende de la experiencia, porque cada situación es única. Un joven puede ser listo, pero le falta la madurez que da el tiempo." (*Ética a Nicómaco*, adaptado)

Tomás de Aquino: "La prudencia es la razón práctica que dirige las virtudes, como un cochero que guía los caballos, asegurando equilibrio y

Las virtudes de Tomás Moro y su amor por la justicia

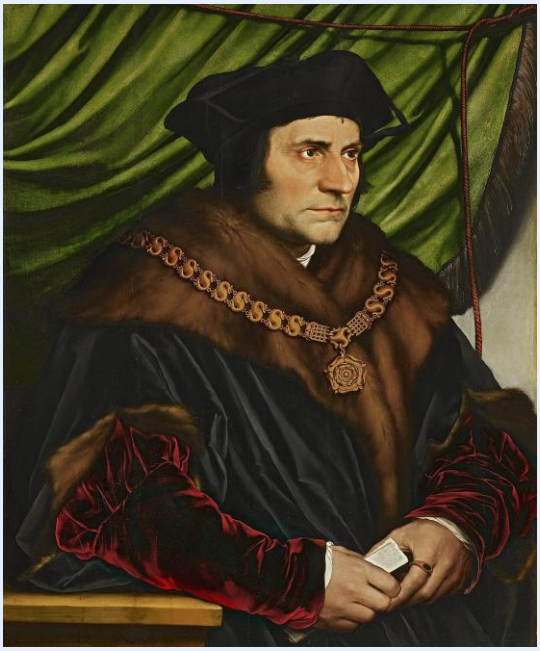

Tomás Moro, destacado humanista renacentista, es descrito por Erasmo como un gobernante ejemplar, cuya compasión y desinterés lo llevaron a ayudar a todos —con dinero, autoridad o consejo— sin buscar reconocimiento. Apodado "patrono de los necesitados", Moro encarnó virtudes como la humildad y un profundo amor por la justicia.

Su compromiso con la equidad marcó su labor como Lord Canciller, aplicando las leyes con imparcialidad y defendiendo a los vulnerables. Su visión humanista priorizaba la dignidad de las personas, combatiendo las injusticias sociales con empatía y rigor. La humildad reforzaba su justicia: actuaba sin alardear, mostrando autenticidad en su servicio.

En suma, Moro fue un modelo de liderazgo ético. Su amor por la justicia, reflejado en su dedicación a los necesitados y su administración recta, lo convierte en un símbolo de gobernanza virtuosa, inspirando reflexiones sobre equidad y compasión en el poder.

Harriet Tubman: Fortaleza en la lucha por la libertad

Harriet Tubman, nacida esclavizada en Maryland alrededor de 1822, encarnó la fortaleza al escapar de la esclavitud en 1849 y regresar al Sur para liberar a otros. En 1850, realizó su primer viaje de vuelta, guiando a su sobrina Kessiah y su familia desde Maryland hasta Filadelfia. Arriesgando captura, tortura o muerte, navegó caminos peligrosos, enfrentando cazadores de esclavos con fe y un revólver. Su fortaleza no fue impulsiva, sino deliberada, nutrida por la convicción de que la libertad es un derecho inalienable. Apodada "Moisés", liberó a unas 70 personas en 13 viajes, demostrando que la fortaleza combina sacrificio, amor al bien y resistencia ante la adversidad.

Preguntas para reflexionar:

1. ¿Cómo muestra Tubman que la fortaleza requiere sacrificio por la justicia?
2. ¿Qué decisiones tomarías en una situación que equilibre tu seguridad con el bien de otros?

rectitud." (*Summa Theologiae*, adaptado por Juan Fernando Sellés)

Reflexión: Describe una situación reciente en la que deliberaste cuidadosamente antes de actuar. ¿Cómo te ayudó la prudencia a elegir el mejor camino, y qué aprendiste?

3. La virtud de la justicia: dar a cada uno lo suyo

La **justicia** es el pilar de las relaciones humanas, desde los derechos fundamentales hasta las interacciones cotidianas. Como decía Platón, consiste en "dar a cada uno lo suyo", reconociendo que cada persona, por su dignidad como ser libre y consciente, es titular de derechos. La justicia está intrínsecamente ligada a la libertad, pues el hombre, como dueño de sí mismo, merece respeto en sus bienes, decisiones y dignidad. Sin derecho no hay justicia, ya que esta implica entregar lo que corresponde, ya sea un salario, un reconocimiento o un castigo justo.

La justicia siempre mira al otro, incluso cuando impacta a la sociedad en su conjunto. Toda acción, por privada que parezca, tiene un alcance social: un acto inmoral, como el abuso de sustancias, daña a la comunidad, igual que una muela infectada afecta al cuerpo. La justicia se concreta en acciones externas,

pues solo estas pueden dar o quitar lo que pertenece a otro. Los pensamientos no bastan; la justicia se mide en el hacer.

Tipos de justicia

La justicia se despliega en tres formas:

- **Conmutativa**: Regula las relaciones entre individuos, exigiendo equidad en los intercambios, como pagar por un servicio o devolver un favor.
- **Distributiva**: Obliga a los gobernantes a repartir cargas y beneficios sociales según criterios imparciales, considerando méritos y necesidades, especialmente de los vulnerables.
- **Legal**: Compromete a los individuos a contribuir al bien común, respetando las leyes que lo sostienen, como pagar impuestos.

La justicia es la virtud del poderoso, pues solo quien tiene autoridad puede proteger al débil. Platón advierte que un gobernante injusto es una tragedia, ya que su influencia inunda la sociedad de males. Erasmo elogió a Tomás Moro como un modelo de justicia, cuya compasión y desinterés lo llevaron a ayudar a los necesitados sin buscar gloria. La justicia, así, no solo cumple deberes, sino que eleva la convivencia al reconocer la dignidad de cada persona.

En resumen

La justicia asegura que todos reciban lo que merecen: respeto, oportunidades o consecuencias justas. Es la base de la confianza y la convivencia, desde dividir tareas en un grupo hasta respetar normas sociales.

- **José Ramón Ayllón**: "Justicia es dar lo que se debe, desde un salario hasta un reconocimiento. Toda acción afecta a la sociedad, por lo que incluso lo privado puede ser injusto si daña." (*Ética razonada*)
- **Platón y los romanos**: "Hay que dar a cada uno lo suyo. La justicia mira al otro, porque tus acciones siempre impactan a alguien más." (*La República*, adaptado)
- **Cardenal Sarah y Ratzinger**: "Un estado sin justicia es una banda de ladrones. La justicia necesita un criterio universal, no solo la opinión mayoritaria." (*Se hace tarde y anochece*)

Ejemplo: Agradeces a un compañero por su aporte en un proyecto, dándole el crédito que merece.

Reflexión: Recuerda un momento reciente en el que aseguraste que alguien recibiera lo que merecía (por ejemplo, un reconocimiento o una corrección justa). ¿Qué impacto tuvo en tu relación con esa persona?

4. La virtud de la fortaleza: superar los retos

¿Qué es la fortaleza?

La **fortaleza** es la virtud cardinal que capacita para enfrentar peligros y adversidades por un bien mayor, como la verdad, la justicia o el amor. Va más allá de los actos heroicos visibles, como salvar vidas en un desastre, y se manifiesta en gestos cotidianos que requieren superar el miedo, la comodidad o la presión social. La fortaleza está vinculada a la libertad, pues implica elegir el bien incluso cuando cuesta, afirmando la autodeterminación hacia valores superiores.

Tomás de Aquino define la fortaleza como la disposición a *aggredi pericula* (afrontar peligros) y *sustinere mala* (soportar males) por un ideal noble. Este coraje nace de un amor apasionado por el bien, que da sentido al sacrificio. La fortaleza no es mera temeridad, sino una virtud deliberada que equilibra el miedo natural con la razón. Ejemplos vivos incluyen a San Estanislao de Kostka, quien, con 18 años, caminó de Viena a Roma desafiando oposición familiar para seguir su vocación, guiado por su lema *Ad maiora natus sum* ("He nacido para cosas mayores").

La fortaleza es esencial para las otras virtudes, pues sin valor no se puede ser plenamente prudente, justo ni templado. En un mundo lleno de presiones y temores, la fortaleza nos permite vivir con integridad, buscando lo más grande.

En resumen

La fortaleza es el valor para superar dificultades, desde defender una idea hasta resistir la tentación. Es para todos, no solo para héroes, y se muestra en decir "no" cuando es difícil.

- **San Juan Pablo II**: "La fortaleza no es solo para soldados. Es la madre que protege a su hijo ante presiones, o quien rechaza traicionar sus principios por el éxito. Son héroes anónimos que eligen la verdad." (*Audiencia general*, 1978, adaptado)
- **Tomás de Aquino**: "La fortaleza prepara para afrontar peligros y soportar males por una causa justa, superando el miedo natural." (*Summa Theologiae*)

Ejemplo: Defiendes a un amigo de un rumor, aunque temes críticas, porque sabes que es lo correcto.

Reflexión: ¿Qué obstáculo reciente superaste con fortaleza (por ejemplo, hablar en público o resistir una tentación)? ¿Cómo influyó esa experiencia en tu carácter?

Arturo Prat y la virtud de la fortaleza

La fortaleza es la virtud que nos da el coraje para enfrentar desafíos y peligros en la búsqueda del bien, guiados por la razón. No es solo valentía física, sino un compromiso ético con lo justo, incluso cuando implica sacrificio. Un ejemplo inspirador de esta virtud es el capitán chileno **Arturo Prat**, cuyo heroísmo durante la Guerra del Pacífico (1879) refleja fortaleza, desinterés y generosidad.

El 21 de mayo de 1879, en el Combate Naval de Iquique, Prat comandaba la corbeta *Esmeralda*, un barco viejo y superado por el monitor peruano *Huáscar*. Consciente de la desventaja, Prat podría haber evadido el combate, pero eligió enfrentar al enemigo por amor a la patria. Cuando el *Huáscar* embistió a la *Esmeralda*, Prat saltó al abordaje con solo un puñado de marinos, gritando: "¡Al abordaje, muchachos!". Aunque murió en la cubierta enemiga, su acto inspiró a sus hombres y se convirtió en un símbolo de valentía para Chile. Su fortaleza no buscaba gloria personal, sino el bien mayor: defender la dignidad de su país y su pueblo.

Prat demostró **desinterés** al priorizar el deber sobre su seguridad, dejando atrás a su esposa, Carmela Carvajal, y sus hijos pequeños. Su **generosidad** se manifestó en su liderazgo: siempre se preocupó por el bienestar de sus marinos, compartiendo recursos y motivándolos con su ejemplo. En términos aristotélicos, Prat vivió la fortaleza como una virtud que ordena el alma hacia el bien común, acercándose a la *eudaimonia* al actuar conforme a la razón y la justicia. Su sacrificio no fue impulsivo, sino un acto deliberado, guiado por la prudencia, que equilibró el riesgo con el ideal de servir a los demás.

Ejemplo práctico: Piensa en un momento en que enfrentaste un desafío, como defender a un compañero frente a una injusticia en la escuela. La fortaleza te impulsa a actuar, no por reconocimiento, sino porque es lo correcto. Prat nos enseña que el coraje verdadero nace del amor al bien, como proteger a otros o trabajar por tu comunidad.

Actividad reflexiva:

1. Reflexiona: ¿Qué te inspira del ejemplo de Arturo Prat? ¿En qué situación de tu vida podrías mostrar fortaleza, como defender una causa justa o superar un miedo personal?

2. Escribe 150 palabras describiendo una acción concreta que realizarías para practicar la fortaleza, inspirada en Prat (e.g., liderar un proyecto comunitario en tu barrio, como limpiar un parque en Santiago).
3. Comparte en grupos y discutan: ¿Cómo la fortaleza, junto con la prudencia y la justicia, puede transformar tu entorno?

Criterios de evaluación: Claridad (30%), conexión con la virtud de la fortaleza (40%), propuesta práctica y creativa (30%).

5. La virtud de la templanza: el arte de ser dueño de sí

¿Qué es la templanza?

La **templanza** es la virtud cardinal que ordena los deseos y pasiones sensibles, permitiendo que la razón y la voluntad gobiernen sobre los impulsos. No se limita a evitar excesos, como el abuso de comida o placeres, sino que busca la armonía interior, elevando el cuerpo y las pasiones a su lugar digno. La templanza perfecciona la libertad al liberarnos de la esclavitud de los impulsos, permitiendo elegir el bien con claridad.

Llamada también **sobriedad**, la templanza es esencial para la dignidad humana. Un hombre templado es dueño de sí, no esclavo de sus deseos. Sin ella, las pasiones pueden nublar la razón, como en la adicción, dañando la salud física, mental y moral. La templanza no reprime los sentimientos, sino que los ordena, permitiendo reír, amar o disfrutar con madurez. Es un trabajo constante de vigilancia, especialmente en un mundo que fomenta el exceso.

La templanza sostiene a las otras virtudes, pues nadie puede ser prudente, justo ni valiente si sus pasiones lo dominan. Al cultivar la sobriedad, el hombre alcanza una vida auténtica, en armonía con su ser más profundo.

En resumen

La templanza es controlar los impulsos para priorizar el bien, como moderar el tiempo en redes o resistir un antojo. Te da libertad interior y equilibrio.

- **San Juan Pablo II**: "El hombre templado eleva su 'yo inferior' (pasiones) con su 'yo superior' (razón, voluntad). No reprime el cuerpo, sino que lo valora." (*Audiencia general*, 1978, adaptado)
- **Aristóteles**: "La templanza es el justo medio entre el exceso de placer y la negación total. Es disfrutar con medida." (*Ética a Nicómaco*)

Ejemplo: Decides limitar el tiempo en redes sociales para enfocarte en estudiar, sintiéndote más libre y productivo.

Reflexión: Piensa en un impulso reciente que moderaste (por ejemplo, limitar el tiempo en redes o evitar un exceso). ¿Cómo te ayudó la templanza a priorizar un bien mayor, y qué sentiste después?

Preguntas para reflexionar:

1. ¿Cómo practicar la templanza en un mundo que promueve el consumo y la impulsividad?
2. ¿Qué papel juega el autocontrol en tus decisiones éticas diarias?

Un texto de Aristóteles: El continente y el incontinente

El texto que copiamos está tomado de Ética a Nicómaco, Libro VII, 1145ª15 y ss.

Antes de leer el texto lee las siguientes preguntas que te orientarán para su comprensión.

1. **¿Cómo distingue Aristóteles entre continencia, incontinencia y virtud (como la templanza) en términos de la interacción entre razón y pasión?** Explica cómo el texto sugiere que el continente y el incontinente saben que sus

Vida y templanza de Marco Aurelio

Marco Aurelio (121-180 d.C.), emperador romano desde 161 hasta su muerte, es un símbolo de la templanza. Nacido en Roma, fue adoptado por Antonino Pío, quien lo preparó para gobernar. Su reinado estuvo marcado por guerras, como las contra los partos y los marcomanos, y por la peste antonina, que diezmó al imperio. A pesar de estas crisis, Marco Aurelio mantuvo la calma y la moderación, guiado por su filosofía estoica. En sus *Meditaciones*, escritas durante campañas militares, reflexionaba sobre el autocontrol, la humildad y la aceptación de lo inevitable, mostrando su rechazo a los excesos y al ego. Vivía con sencillez, evitando lujos imperiales, y tomaba decisiones pensando en el bien común, no en la gloria personal. Su templanza le permitió soportar críticas, traiciones y el dolor por la pérdida de varios hijos, manteniendo siempre la serenidad.

acciones son moralmente correctas o incorrectas, pero difieren en su capacidad para actuar según la razón.

2. **¿Por qué Aristóteles afirma que la incontinencia no es idéntica al vicio, pero tampoco pertenece a un género completamente diferente?** Analiza el texto para identificar las características que hacen de la incontinencia una disposición moral intermedia.

3. **¿Qué problema plantea el texto respecto a la incontinencia en relación con el conocimiento?** Reflexiona sobre la crítica de Sócrates ("nadie obra contra lo mejor suponiéndolo tal, sino por ignorancia") y cómo Aristóteles propone investigar la naturaleza de esta "ignorancia" en el incontinente.

4. **¿De qué manera el texto conecta la continencia y la fortaleza con las virtudes cardinales estudiadas (prudencia, justicia, fortaleza, templanza)?** Considera cómo la capacidad de "mantener el razonamiento" (continencia) se alinea con la prudencia como guía de las virtudes.

"Después de esto hay que señalar, tomando un punto de partida diferente, que existen tres clases de disposiciones morales que deben evitarse: vicio, incontinencia y brutalidad. (…)

Del vicio hemos hablado ya antes; en cambio, tenemos que hablar sobre la incontinencia, la flaqueza y la molicie, así como acerca de la continencia y la fortaleza. No hay que concebir cada una de ellas como si fueran condiciones idénticas a la virtud y al vicio, pero tampoco como si fueran de otro género. Debemos, lo mismo que en los demás casos, presentar los pareceres, plantear el problema en primer término y así exponer en lo posible todas las opiniones aceptadas sobre estas afecciones, o, si acaso, el mayor número y las más autorizadas. Porque si se resuelven las contradictorias y permanecen las aceptadas, ello quedaría suficientemente demostrado.

Es opinión general, desde luego, que tanto la continencia como la fortaleza pertenecen a las disposiciones buenas y elogiables, mientras que la incontinencia y la flaqueza pertenecen a las malas y censurables; también, que aquel que se domina es el mismo que el que mantiene su razonamiento, y el que no se domina que el que renuncia a su razonamiento; también, que el incontinente sabe que obra mal debido a la pasión, mientras que el que se domina sabe que sus deseos son malos y no los sigue debido a la razón; también, que el hombre templado tiene autodominio y fortaleza (…).

Podría uno preguntarse cómo es que alguien es incontinente si tiene una concepción recta. Algunos, desde luego, dicen que no puede serlo si tiene conocimiento: extraño

sería que, si está presente el conocimiento, lo dominara otra cosa y lo «arrastrara como a un esclavo» (Platón). En efecto, Sócrates combatía por completo este argumento en la idea de que no existe la incontinencia: nadie obra contra lo mejor suponiéndolo tal, sino por ignorancia. Ahora bien, este argumento está en abierta pugna con la evidencia, y es preciso seguir indagando, acerca de esta afección, si es que sucede por ignorancia, de qué modalidad de ignorancia se trata; porque es obvio que quien obra con incontinencia, antes de encontrarse en medio de la pasión, no piensa que debería hacer lo que hace en ese estado. (…)

Además: si el continente lo es teniendo fuertes y malos deseos, el continente no será templado ni el templado continente, porque no es propio del templado el tenerlos en exceso ni tenerlos malos".

Comentario: El texto de Aristóteles distingue la continencia e incontinencia de la virtud plena, como la templanza, en términos de la interacción entre razón y pasión. El continente sabe que ceder a un deseo excesivo es malo y, aunque siente la inclinación, sigue la razón, mostrando una fortaleza que resiste la pasión. Por ejemplo, alguien puede desear tomar un tercer café, pero se abstiene al saber que le perjudicará, actuando con continencia. El incontinente, en cambio, conoce el bien, pero cede a la pasión, como tomar el café a pesar de saberlo perjudicial. A diferencia del templado, que no siente deseos excesivos y actúa con facilidad, el continente lucha contra sus pasiones, mientras el incontinente sucumbe. La templanza, como virtud plena, armoniza razón y deseos, superando la lucha interna del continente y la debilidad del incontinente, lo que la conecta con la fortaleza, que sostiene la resistencia a las pasiones desordenadas.

6. El justo medio aristotélico en las virtudes cardinales

El *justo medio* aristotélico, mencionado al explorar la justicia (sección 3), la fortaleza (sección 4), y la templanza (sección 5), es el principio unificador de las virtudes cardinales, que busca el equilibrio entre el exceso y el defecto en acciones y pasiones. Como se vio, la justicia coincide con el derecho objetivo, mientras que la fortaleza y la templanza regulan el miedo y los deseos, siempre guiadas por la prudencia. Este principio, lejos de ser un promedio, adapta la acción al contexto, asegurando que cada virtud refleje la recta razón en la búsqueda del bien.

Diagrama:

Virtud	Defecto	Justo Medio	Exceso
Prudencia	Indecisión, pasividad	Tomar decisiones con reflexión y claridad	Astucia manipuladora, sobreanálisis
Justicia	Injusticia, favoritismo	Dar a cada uno lo que merece	Legalismo frío, rigidez excesiva
Fortaleza	Cobardía, evasión	Valentía con propósito	Temeridad, imprudencia
Templanza	Insensibilidad, negación del placer	Moderación y autocontrol	Indulgencia, exceso de placer

Ejemplo: En la fortaleza, el justo medio es defender una idea con valentía (hablar en clase, aunque te dé nervios), evitando la cobardía (callarte por miedo) y la temeridad (provocar sin razón).

Reflexión: Describe una situación reciente en la que evitaste un exceso o defecto (por ejemplo, enojo excesivo o pasividad). ¿Qué virtud te ayudó a encontrar el justo medio, y cómo lo lograste?

7. ¿Cómo se conectan las virtudes?

Las virtudes cardinales forman un sistema interconectado, como un equipo que trabaja en armonía:

- **Prudencia**: Guía las otras virtudes, como un capitán que marca el rumbo.
- **Justicia**: Asegura que las acciones beneficien a los demás y al bien común.
- **Fortaleza**: Da el valor para perseverar a pesar de los obstáculos.
- **Templanza**: Mantiene el equilibrio interior, controlando los deseos.

Tomás de Aquino explica: "Las virtudes están unidas por la prudencia. Sin ella, no hay justicia, fortaleza ni templanza verdaderas, porque carecen de dirección" (*Summa Theologiae*). Esta conexión refleja la unidad de la libertad orientada al bien, donde cada virtud fortalece a las demás.

Ejemplo: Para ser justo en un proyecto grupal (justicia), necesitas decidir roles equitativamente (prudencia), resistir favoritismos (fortaleza) y controlar preferencias personales (templanza)

La ética de la virtud aristotélica, con su énfasis en la interconexión de las virtudes cardinales, contrasta con otras perspectivas éticas. La ética kantiana centra la moralidad en el cumplimiento del deber por respeto a la ley universal, priorizando la razón sobre las pasiones, mientras que el utilitarismo evalúa las acciones por sus consecuencias, buscando maximizar la felicidad general. A diferencia de estas, la ética de la virtud integra razón, voluntad, y pasiones, cultivando un carácter que elige el bien de manera natural y armónica, ofreciendo una visión más completa de la plenitud humana.

Reflexión: Piensa en un momento reciente en el que combinaste al menos dos virtudes cardinales (por ejemplo, prudencia y justicia). ¿Cómo se apoyaron mutuamente? ¿Qué virtud cardinal planeas cultivar, y qué acción concreta realizarás esta semana para practicarla?

8. La prudencia como guía en los conflictos de virtudes

En la vida diaria, las virtudes cardinales nos orientan hacia el bien, pero en situaciones complejas pueden parecer entrar en conflicto, generando dilemas éticos. Por ejemplo, si descubres que un amigo roba a sus compañeros, la **justicia** te impulsa a denunciarlo para mantener la equidad, pero la **lealtad** (una forma de amor *benevolentia*) te frena, pues no quieres traicionarlo. ¿Cómo decidir? La **prudencia**, como *auriga virtutum*, resuelve estos conflictos al discernir el mejor curso de acción en el contexto específico.

La prudencia, según Aquino, perfecciona la razón práctica para encontrar el **justo medio** que integra las virtudes. En el caso del amigo, podrías hablar con él privadamente (lealtad), urgiéndolo a corregir su conducta (justicia), evitando una denuncia pública que podría ser desproporcionada. Este enfoque armoniza las virtudes sin sacrificar ninguna. Otro ejemplo: al decidir si participar en un proyecto comunitario que consume tiempo, la justicia te motiva a contribuir, pero la templanza te recuerda equilibrar tus responsabilidades. La prudencia evalúa tus prioridades, asignando un tiempo razonable al proyecto sin descuidar tus estudios. "*Prudentia est auriga virtutum, quia dirigit alias virtutes*" (Suma Teológica, II-II, q. 47, a. 6) – "La prudencia es el auriga de las virtudes, porque dirige a las otras virtudes".

La prudencia es crucial porque los dilemas éticos no tienen soluciones universales. Como dice Aristóteles, la virtud es un arte de equilibrar, y la prudencia ilumina este proceso, considerando el contexto, las consecuencias y el fin último: la plenitud humana. Así, la

prudencia no elige una virtud sobre otra, sino que las unifica, guiándonos hacia decisiones que reflejan la vida buena.

Ejemplo: Decides decir la verdad a un amigo sobre un error suyo (justicia), pero lo haces con tacto (prudencia) para no herirlo, mostrando fortaleza al superar el temor a su reacción.

Claves del Capítulo

1. Las virtudes cardinales —prudencia, justicia, fortaleza y templanza— son los pilares de la vida ética, estructurando las acciones humanas hacia la felicidad mediante la perfección de la razón, la voluntad y los deseos.
2. La prudencia, como virtud intelectual y moral, guía todas las virtudes al discernir la acción recta en cada contexto mediante deliberación, juicio, e *imperio*, iluminando el justo medio, resolviendo conflictos éticos, y unificando el obrar hacia el bien.
3. La justicia regula las relaciones humanas al dar a cada uno lo que le corresponde, asegurando equidad en intercambios (conmutativa), distribución de recursos (distributiva) y cumplimiento de leyes (legal).
4. La fortaleza capacita para acometer o resistir peligros y adversidades por un bien mayor, equilibrando el miedo con la razón, y es esencial para sostener las demás virtudes en contextos desafiantes.
5. La templanza, incluyendo abstinencia, sobriedad y castidad, ordena los deseos y pasiones sensibles bajo la razón, promoviendo la armonía interior y la libertad, liberando a la persona de la esclavitud de los impulsos.
6. Las virtudes cardinales están interconectadas, creciendo proporcionalmente bajo la guía de la prudencia, que resuelve conflictos éticos al armonizar bienes en dilemas complejos, promoviendo una vida ética unificada.

Reflexión: Recuerda un dilema ético reciente en el que tuviste que equilibrar dos bienes (por ejemplo, lealtad y honestidad). ¿Cómo usaste la prudencia para decidir, y qué aprendiste para enfrentar conflictos futuros?

9. Medios de aprendizaje

Vocabulario filosófico de la unidad

Acto bueno: Acción libre cuya moralidad, determinada por su objeto, fin y circunstancias, se alinea con la recta razón y contribuye al bien humano, formando hábitos virtuosos.

Auriga virtutum: Expresión latina que describe el rol de la prudencia como el "cochero de las virtudes", dirigiendo y unificando las demás virtudes para que las acciones sean moralmente rectas mediante deliberación e *imperio*.

Bien común: Fin ético de las acciones justas, especialmente en la justicia legal, que busca el bienestar de individuos y sociedad mediante el respeto a las leyes y la contribución a la comunidad.

Decisión moral: Acto deliberado de la voluntad, guiado por la razón, que refleja los valores y fines de la persona, determinando la moralidad de una acción según su objeto, fin y circunstancias.

Dilema ético: Situación en la que virtudes o valores parecen entrar en conflicto, requiriendo la prudencia para discernir la acción que armoniza el bien mayor en el contexto específico.

Felicidad: Fin último de la vida humana, consistente en vivir en armonía con la razón, el bien y el amor, alcanzado mediante la práctica constante de las virtudes, conduciendo a la plenitud humana (*eudaimonia*) y la unión con Dios.

Justo medio: Principio aristotélico de la virtud que implica encontrar el equilibrio razonable entre el exceso y el defecto en acciones y pasiones, determinado por la prudencia según el contexto.

Libertad: Capacidad natural del ser humano para autodeterminarse mediante elecciones deliberadas orientadas al bien, perfeccionada por las virtudes y guiada por la razón hacia la felicidad.

Prudencia: Virtud intelectual y moral que perfecciona la razón práctica, discerniendo la acción recta en cada contexto mediante deliberación, juicio, e *imperio*, guiando las demás virtudes y resolviendo conflictos éticos.

Razón práctica: Capacidad intelectual que dirige las acciones humanas hacia el bien, evaluando medios y consecuencias en contextos específicos, perfeccionada por la prudencia para lograr decisiones moralmente rectas.

Evaluación de aprendizajes

Instrucciones

1. **Información del estudiante**: Escribe tu nombre completo, número de identificación estudiantil (si aplica) y la fecha en la parte superior de la hoja.
2. **Título de la actividad**: Indica claramente: "Ensayo Reflexivo: Las Virtudes Fundamentales".
3. **Instrucciones específicas**: Escribe un ensayo de 400-500 palabras respondiendo a la pregunta proporcionada. Fundamenta tu respuesta en los conceptos del capítulo XIII (prudencia, justicia, fortaleza, templanza, justo medio, interconexión de virtudes), citando al menos tres virtudes cardinales y un ejemplo personal o hipotético. Sé claro, coherente y reflexivo. El ensayo vale 20 puntos.
4. **Tiempo y presentación**: Completa el ensayo en 60 minutos. Escribe de forma legible y organizada, respetando el límite de palabras.
5. **Normas éticas**: Realiza la actividad individualmente, aplicando la honestidad y justicia estudiadas, sin consultar materiales no permitidos.

Pregunta del ensayo:

Reflexiona sobre una situación en tu vida (o una hipotética) donde hayas enfrentado un dilema ético que requiriera equilibrar dos o más virtudes cardinales (prudencia, justicia, fortaleza, templanza). Describe cómo aplicaste (o podrías haber aplicado) la prudencia para encontrar el justo medio, explicando cómo las virtudes se interconectaron para guiar tu decisión hacia el bien. ¿Qué aprendiste sobre la importancia de las virtudes en la búsqueda de la felicidad?

Instrumento de evaluación: Verdadero y Falso

Instrucciones: Lee cuidadosamente cada afirmación y determina si es Verdadera (V) o Falsa (F). Escribe tu respuesta (V o F) en el espacio proporcionado antes de cada ítem. Las afirmaciones requieren un análisis crítico de los conceptos del capítulo. Cada ítem tiene un valor de 1 punto (máximo 20 puntos).

1. ___ Las virtudes cardinales, al perfeccionar razón, voluntad y deseos, garantizan la felicidad como fin último sin necesidad de considerar el contexto de las acciones.
2. ___ La prudencia, como *recta ratio agibilium*, opera exclusivamente a través del juicio teórico, sin requerir el *imperio* para dirigir las acciones morales.
3. ___ La dimensión cognoscitiva de la prudencia transforma el conocimiento derivado de la sindéresis en convicciones prácticas, integrando deliberación y acción en contextos específicos.
4. ___ La justicia, al centrarse en el *medium rei*, puede practicarse plenamente mediante intenciones internas sin manifestarse en acciones externas que afecten a otros.
5. ___ La justicia conmutativa prioriza la distribución equitativa de recursos sociales según méritos y necesidades, mientras la distributiva regula intercambios individuales.
6. ___ Abstenerse de difundir rumores infundados en redes sociales refleja la justicia al preservar la dignidad de los demás, alineándose con el bien común.
7. ___ La fortaleza, al equilibrar el miedo con la razón, incluye tanto el acometer (*magnanimidad*) como el resistir (*paciencia*), siempre orientada a un bien superior.
8. ___ La fortaleza es suficiente por sí sola para garantizar la práctica de la justicia, sin requerir la guía de la prudencia en situaciones de adversidad.
9. ___ La templanza, al ordenar los deseos sensibles, elimina la lucha interna característica de la continencia, logrando una armonía natural entre razón y pasiones.
10. ___ Moderar el ansia de reconocimiento en redes sociales, como evitar buscar *likes* excesivamente, es un acto de templanza que refuerza la libertad interior.
11. ___ El justo medio aristotélico es un equilibrio universal aplicable idénticamente a todas las personas, independientemente de las circunstancias particulares.
12. ___ La prudencia, al determinar el justo medio, adapta las virtudes cardinales a contextos únicos, asegurando que el equilibrio sea relativo a la situación y la persona.
13. ___ La incontinencia, según Aristóteles, es idéntica al vicio, ya que ambas implican un hábito consolidado de ceder a pasiones desordenadas.
14. ___ La continencia, a diferencia de la templanza, requiere una lucha interna para resistir deseos excesivos, manteniendo el razonamiento moral frente a la pasión.

15. ___ Las virtudes cardinales, interconectadas bajo la prudencia, crecen proporcionalmente, de modo que la ausencia de una virtud compromete las demás.
16. ___ La justicia puede desarrollarse plenamente sin fortaleza, ya que las virtudes cardinales operan de manera independiente en la práctica ética.
17. ___ En un dilema ético, la prudencia armoniza virtudes en conflicto, como lealtad y justicia, al discernir el bien mayor mediante deliberación contextual.
18. ___ La ética de la virtud aristotélica, a diferencia de la kantiana, fomenta una madurez integral al integrar razón, voluntad y pasiones, en lugar de priorizar el deber universal.
19. ___ La libertad, perfeccionada por las virtudes cardinales, se ejerce al superar la ignorancia deliberada, eligiendo el bien verdadero frente a bienes desordenados.
20. ___ La felicidad (*eudaimonia* y unión con Dios) se logra exclusivamente mediante la práctica de las virtudes cardinales, sin necesidad de la interconexión con otras virtudes secundarias.

Análisis de casos éticos

Instrucciones

1. **Información del estudiante**: Escribe tu nombre completo, número de identificación estudiantil (si aplica) y la fecha (20 de mayo de 2025) en la parte superior de la hoja de respuestas.
2. **Título de la actividad**: Indica claramente: "Análisis de Dilemas Éticos: Las Virtudes Fundamentales".
3. **Instrucciones específicas**: Lee cuidadosamente los 4 dilemas éticos. Responde las preguntas asociadas a cada dilema en el espacio proporcionado o en una hoja aparte, utilizando un máximo de 150 palabras por dilema. Fundamenta tus respuestas en los conceptos del capítulo XIII (prudencia, justicia, fortaleza, templanza, justo medio, etc.), citando al menos una virtud cardinal por dilema. Cada dilema vale 5 puntos (total: 20 puntos).
4. **Tiempo y presentación**: Completa la evaluación en 60-75 minutos. Escribe de forma legible, organizada y concisa, respetando el límite de palabras.
5. **Normas éticas**: Realiza la actividad individualmente, aplicando la honestidad y justicia estudiadas, sin consultar materiales no permitidos.

Dilema 1: La verdad incómoda

Clara, profesora, descubre que un estudiante copió en un examen importante. La justicia la impulsa a reportarlo, pero sabe que el estudiante enfrenta problemas familiares y podría perder una beca. Su deseo de compasión la tienta a ignorar el hecho, pero teme reforzar un comportamiento deshonesto.

a) ¿Qué virtud cardinal debe guiar la decisión de Clara?
b) ¿Cómo puede Clara aplicar el justo medio para resolver este dilema?

Dilema 2: El proyecto bajo presión

Tomás, líder de un equipo laboral, debe entregar un proyecto urgente. Un colega propone exagerar los resultados para impresionar al cliente, lo que podría beneficiar al equipo. Tomás siente miedo de perder credibilidad si se niega, pero su compromiso con la verdad lo frena.

a) ¿Qué virtud cardinal ayudaría a Tomás a enfrentar esta presión?
b) ¿Cómo puede la prudencia guiar su decisión para equilibrar los intereses del equipo y la honestidad?

Dilema 3: El consumo excesivo

Lucía, estudiante, pasa horas diarias en redes sociales, descuidando sus estudios. Reconoce que esto afecta su rendimiento, pero la gratificación inmediata la mantiene enganchada. Quiere recuperar el control, pero teme sentirse aislada si reduce su uso.

a) ¿Qué virtud cardinal debe cultivar Lucía para superar este hábito?
b) ¿Cómo puede aplicar el justo medio en su relación con las redes sociales?

Dilema 4: La protesta arriesgada

Felipe, activista, planea participar en una protesta pacífica por una causa justa, pero sabe que podría enfrentar represión policial. Su pasión por la justicia lo impulsa a asistir, pero el miedo a lesiones lo hace dudar.

a) ¿Qué virtud cardinal es clave para la decisión de Felipe?
b) ¿Cómo puede la prudencia ayudarlo a equilibrar su compromiso con la causa y su seguridad personal?

XIV. LA FELICIDAD SEGÚN ARISTÓTELES

1. Introducción

La felicidad, como hemos visto, se alcanza mediante la práctica de las virtudes, que, guiadas por la prudencia, ordenan las acciones humanas hacia el bien y resuelven los dilemas éticos en la vida cotidiana, configurando una existencia plena y moralmente recta. Para comprender más profundamente esta noción de felicidad, resulta esencial remontarnos a su formulación clásica en la filosofía de Aristóteles, cuya concepción de la *eudaimonia* como actividad del alma conforme a la razón ha influido decisivamente en la tradición ética occidental. En este capítulo, exploraremos la visión aristotélica de la felicidad, centrándonos en la contemplación y la vida virtuosa como expresiones de la excelencia humana, sentando así las bases para contrastarla con la perspectiva cristiana en el capítulo siguiente.

2. Definición de la *Eudaimonía*

Las virtudes cardinales —prudencia, justicia, fortaleza, templanza—, estudiadas en el capítulo anterior, son esenciales para vivir bien. Aristóteles explica que la felicidad, el fin último del hombre, se alcanza mediante una vida virtuosa, como veremos a continuación.

La ética se centra en una pregunta fundamental: ¿qué da sentido y unidad a la vida humana? ¿Pueden nuestras acciones —estudiar, trabajar, cuidar la salud— converger en un fin último que colme nuestras aspiraciones? La felicidad es el horizonte de la libertad humana, un bien deseado por sí mismo, no como medio para otro. Sin un fin último, los deseos se sucederían infinitamente, volviéndose vanos (Ética a Nicómaco, I, 2, 1094a 18-21).

3. ¿Qué da sentido a nuestra vida?

La vida humana se compone de múltiples actividades —estudiar, trabajar, cuidar la salud—, pero surge la pregunta: ¿pueden estas converger en un fin que dé sentido a nuestra existencia? Ordinariamente, realizamos muchas acciones cada día, pero sin un propósito unificador, la vida puede carecer de orientación. No todas las tendencias y acciones terminan necesariamente en un mismo fin. Pero trabajar, estudiar, hacer deporte o cuidar la salud no son algo absolutamente último. A esos fines no se puede tender como últimos, en sí mismos.

4. *Eudaimonía*: El Fin Último

La pregunta por el sentido de la vida, recurrente en nuestra búsqueda de un fin que unifique las múltiples actividades diarias —estudiar, trabajar, cuidar la salud—, se centra en identificar un bien último que colme las aspiraciones humanas. Este fin, como señala Aristóteles, no puede ser un medio para otra cosa, sino un bien perfecto deseado por sí mismo, que sacie todas las tendencias racionales y evite una sucesión infinita de deseos vanos (*Ética a Nicómaco*, I, 2, 1094a 18-21). Sin un fin último, la vida carecería de orientación, fragmentada en acciones sin unidad. La *eudaimonía*, o felicidad, emerge como este bien supremo, un fin práctico que se logra mediante una actividad racional y virtuosa, como exploraremos a continuación.

Nos preguntamos por lo último de toda la vida. ¿Qué significa querer algo por sí mismo, como último? Tender a algo por sí mismo significa querer algo que puede ser tenido por bueno desde todos los puntos de vista pensables y sin restricción alguna, de modo que ya no sea ordenable a otra cosa distinta. Se trata de un bien en cuyo logro toda tendencia queda saciada, encuentra su cumplimiento y descansa definitivamente. Y como estamos hablando de las acciones y sus fines, el fin último debe ser un bien práctico, es decir, un bien que es objeto o contenido de una actividad, una actividad que no se ejerciese en vistas de otra cosa. Aristóteles sostiene que, si no perseguimos un fin de ese tipo, la sucesión de fines se seguiría hasta el infinito de manera que toda tendencia sería vana.

5. La búsqueda racional de la felicidad

El hombre, como ser racional, busca un fin que sacie su voluntad de manera coherente con la razón. Algunos consideran como fines la salud, el bienestar económico, el honor, el placer o el poder, creyendo que en ellos reside la felicidad, un bien que no se busca por otra cosa. Sin embargo, estos bienes no satisfacen plenamente, pues no son racionales por sí mismos. La felicidad debe encontrarse en aquello que es único en cumplir los criterios de racionalidad, saciando la voluntad de forma completa (*Ética a Nicómaco*, I, 4, 1095ª 14-28).

Para identificar esta actividad, Aristóteles examina diversas formas de vida: la vida de los placeres, la del comerciante, la política, o la del sabio. La pregunta es qué actividad es racional tender como fin último. No se trata de un deber, sino de lo que profundamente queremos, un deseo guiado por la razón. Quien busca la felicidad en fines irracionales, como el placer desordenado, no solo elige un estilo de vida distinto, sino que se equivoca, careciendo de un criterio rector adecuado. La determinación de este fin es una cuestión ética fundamental, accesible mediante la razón, que nos lleva a explorar la actividad propia del hombre como ser racional.

6. ¿Qué dice Aristóteles acerca de la felicidad?

Leeremos un texto de Aristóteles. Será quizá tu primera aproximación a un auténtico texto filosófico. Vale la pena hacer el esfuerzo de leerlo con atención.

El texto de Aristóteles está tomado de la *Ética a Nicómaco*, Libro I, 1097b 22-1098a 20 (Ed. Gredos, traducción de Julio Pallí Bonet). En este pasaje, Aristóteles busca la función propia del hombre, comparándola con las habilidades de un artesano. Concluye que la felicidad radica en vivir según la razón, perfeccionada por la virtud.

Comentario de Santo Tomás de Aquino

En el ANEXO II presentamos un texto de Santo Tomás de Aquino en el que interpreta a Aristóteles detallando cómo la felicidad es una actividad racional. Puede ser un interesante complemento, si se quiere profundizar en el tema.

Preguntas para guiar la comprensión del texto de Aristóteles:

El siguiente texto de la *Ética a Nicómaco* (I, 1097b 22-1098a 20) responde a estas preguntas. Reflexiona sobre ellas mientras lees para profundizar en la idea de felicidad de Aristóteles:

1. ¿Cómo define Aristóteles la felicidad al inicio del texto, y por qué la considera el bien supremo?
2. ¿Qué identifica Aristóteles como la "función propia" del ser humano, distinta de la de plantas y animales?
3. Según Aristóteles, ¿cómo se relacionan la razón y la virtud en la consecución de la felicidad?
4. ¿Por qué compara Aristóteles al hombre con un citarista, y qué revela esto sobre la excelencia en la vida humana?
5. ¿Qué significa que la felicidad requiere "una vida entera", y cómo se conecta con la práctica constante de las virtudes?
6. ¿Cómo usaste recientemente tu razón para tomar una decisión virtuosa? Da un ejemplo y explica cómo refleja la felicidad según Aristóteles.

Texto: "Decir que la felicidad es lo mejor parece ser algo unánimemente reconocido, pero, con todo, es deseable exponer aún con más claridad lo que es. Acaso se conseguiría esto, si se lograra captar la **función** del hombre. En efecto, como en el caso de un flautista, de un escultor y de todo artesano, y en general de los que realizan alguna función o actividad parece que lo bueno y el bien están en la función, así también ocurre, sin duda, en el caso del hombre, si hay alguna función que le es propia. ¿Acaso existen funciones y actividades

propias del carpintero, del zapatero, pero ninguna del hombre, sino que éste es por naturaleza inactivo? ¿O no es mejor admitir que, así como parece que hay alguna función propia del ojo y de la mano y del pie, y en general de cada uno de los miembros, así también pertenecería al hombre alguna función aparte de éstas? ¿Y cuál, precisamente, será esta función? El vivir, en efecto, parece también común a las plantas, y aquí buscamos lo propio. Debemos, pues, dejar de lado la vida de nutrición y crecimiento. Seguiría después la sensitiva, pero parece que también ésta es común al caballo, al buey y a todos los animales. Resta, pues, cierta actividad propia del ente que tiene razón. Pero aquél, por una parte, obedece a la razón, y por otra, la posee y piensa. Y como esta vida racional tiene dos significados, hay que tomarla en sentido activo, pues parece que primordialmente se dice en esta acepción. Si, entonces, **la función propia del hombre es una actividad del alma según la razón, o que implica la razón**, y si, por otra parte, decimos que esta función es específicamente propia del hombre y del hombre bueno, como el tocar la cítara es propio de un citarista y de un buen citarista, y así en todo añadiéndose a la obra la excelencia queda la virtud (pues es propio de un citarista tocar la cítara y del buen citarista tocarla bien), siendo esto así, decimos que la función del hombre es una cierta vida, y ésta es una actividad del alma y unas acciones razonables, y la del hombre bueno estas mismas cosas bien y hermosamente, y cada uno se realiza bien según su propia virtud; y si esto es así, resulta que el bien del hombre es **una actividad del alma de acuerdo con la virtud**, y si las virtudes son varias, de acuerdo con la mejor y más perfecta, y además en una vida entera. Porque una golondrina no hace verano, ni un solo día, y así tampoco ni un solo día ni un instante basta para hacer venturoso y feliz."

7. La felicidad: una actividad conforme a la razón

Entonces, la felicidad consiste en un **bien perfecto** que se basta a sí mismo y que es alcanzado por una actividad. Su logro es lo que hace la vida apetecible. Tiene que ser un bien humano, un bien del hombre y en el hombre. Aristóteles dice, en un primer momento, que es una actividad conforme a la virtud y ya que hay varias virtudes, conforme a la mejor y más perfecta. El hombre tiene razón. La razón es propia de él. La felicidad tiene que ser una actividad del alma que posea razón o de otras partes del alma bajo el dominio de la razón.

8. La contemplación de la verdad

Se eligen por sí mismas aquellas actividades en las que no se busca nada fuera de la misma actividad. Aristóteles dice que la contemplación de la verdad es la única actividad de ese tipo. La contemplación de Dios (dice en la Ética de Eudemo). Pero, dice, esta actividad parece más divina que humana. Dios es pura inteligencia que se contempla a sí mismo. Se debe

tender a esa cosa divina, la contemplación de la verdad suprema, ya que el entendimiento es lo más divino y mejor que hay en nosotros, y debemos tender a lo mejor (EN X, 7, 1177b 33-34). La contemplación de la verdad, como actividad suprema, eleva al hombre hacia lo divino, ya que el entendimiento, al conocer la realidad más perfecta —Dios—, participa de la actividad propia de la inteligencia divina. Aristóteles sugiere que esta contemplación trasciende las necesidades prácticas, siendo un fin en sí mismo que sacia la aspiración humana al conocimiento absoluto (*Ética a Nicómaco*, X, 7, 1177a 12-18). Tomás de Aquino refuerza esta idea, afirmando que la felicidad última consiste en la visión de Dios, aunque en esta vida solo se alcance parcialmente mediante la filosofía o la fe. Esta actividad, aunque elevada, no es exclusiva de sabios, sino accesible a cualquiera que busque la verdad con sinceridad.

Aristóteles, con otras palabras, está diciendo que la felicidad debe hallarse en la actividad más perfecta de la facultad más perfecta que hay en el hombre. El entendimiento o razón es la facultad más perfecta, por lo tanto, la felicidad ha de estar en el acto de conocimiento de la realidad suprema, que es Dios mismo.

Por ejemplo, la contemplación de la verdad puede manifestarse en la reflexión filosófica sobre el sentido de la vida, cuando una persona se detiene a meditar sobre su propósito, o en la oración contemplativa, donde un creyente busca una conexión profunda con Dios, experimentando un gozo que trasciende los bienes finitos.

Tomás de Aquino, interpretando a Aristóteles, profundiza en la felicidad como una actividad racional que encuentra su máxima expresión en la contemplación de Dios, la verdad suprema. En su comentario a la *Ética a Nicómaco*, Aquino afirma que la felicidad última consiste en el acto del entendimiento que conoce a Dios, aunque en esta vida se logra imperfectamente mediante la filosofía o la fe (*Summa Theologiae*, I-II, q. 3, a. 8). Esta visión complementa a Aristóteles al subrayar que la contemplación no solo satisface la razón, sino que eleva al hombre hacia lo divino, uniendo la felicidad contemplativa con la teológica. Mientras Aristóteles prioriza la actividad racional, Aquino añade que la vida virtuosa, ordenada por la razón, prepara el alma para esta contemplación, integrando ambas formas de *eudaimonía* en un camino hacia la plenitud divina.

9. El camino humano: una vida virtuosa

Hemos dicho que una vida será feliz cuando esté caracterizada por la actividad de la inteligencia. Ante todo, de la contemplación de lo que Dios mismo mira, que es Dios mismo.

Edith Stein y la plenitud de la doble felicidad

Aristóteles enseña que la felicidad radica en la contemplación de la verdad y la vida virtuosa. **Edith Stein** (1891-1942), filósofa judía y carmelita, encarnó esta doble vocación. Como discípula de Husserl, buscó la verdad mediante la fenomenología, explorando la empatía y la persona. Su búsqueda contemplativa la llevó a la fe católica, adoptando el nombre de Teresa Benedicta de la Cruz. En Auschwitz, asesinada en 1942, consoló a los prisioneros con una compasión que desafió el horror.

Stein unió contemplación y virtud: su estudio filosófico fue un camino hacia el bien, concretado en su amor por los demás. En el campo de concentración, su serenidad reflejó la fortaleza y la justicia. Rodríguez Luño señala que la felicidad aristotélica se perfecciona en la visión cristiana, donde contemplación y virtud convergen en el amor. Stein vivió este ideal, ofreciendo su vida por los demás.

Preguntas para reflexionar:

1. ¿Cómo unió Stein la búsqueda de la verdad con la virtud?
2. ¿Cómo puedes combinar contemplación (estudiar, reflexionar) con actos de bondad?

A continuación, Aristóteles nos muestra otra vía para alcanzar la felicidad: la orientación de la afectividad y del obrar con arreglo a la razón. Por tanto, en segundo lugar, considerando que las actividades morales son actividades conformes a la razón, sería feliz una vida conforme a las demás virtudes. Se trata de una felicidad de tipo humano. No es una actividad, sino una multiplicidad de actividades ordenadas por la razón.

La vida virtuosa, como actividad conforme a la razón, implica ordenar las pasiones y acciones mediante las virtudes cardinales, que estructuran el obrar ético hacia el bien humano. Esta felicidad, accesible a todos, se construye mediante decisiones deliberadas que reflejan prudencia, justicia, fortaleza, y templanza, integrando la afectividad con la razón. Aristóteles subraya que, aunque menos perfecta que la contemplación, esta vida es plenamente humana, ya que permite al hombre alcanzar la plenitud a través de la práctica constante de la virtud (*Ética a Nicómaco*, X, 8, 1178a 9-22). Así, la vida virtuosa no es un ideal abstracto, sino un camino práctico que moldea el carácter y da sentido a la existencia.

Por ejemplo, una persona que decide ser honesta en un examen, a pesar de la tentación de copiar, practica una vida virtuosa al ordenar sus acciones con la justicia y la prudencia, encontrando satisfacción en actuar conforme a la razón, lo que refleja una felicidad humana alcanzada mediante virtudes.

La *eudaimonía* aristotélica, como vida virtuosa ordenada por la razón, contrasta con otras concepciones de la felicidad. El hedonismo identifica la felicidad con el placer, priorizando la satisfacción de deseos sensibles sin considerar su racionalidad, lo que Aristóteles critica al distinguir el placer como consecuencia de la virtud, no como fin (*Ética a Nicómaco*, X, 4, 1174b 31-33). Por otro lado, la ética kantiana subordina la felicidad al cumplimiento del deber moral, definido por la razón pura, relegando las pasiones y la plenitud personal. En cambio, el enfoque aristotélico integra razón, virtud, y contemplación, ofreciendo una felicidad que sacia la voluntad racionalmente y eleva al hombre hacia la plenitud, ya sea mediante una vida virtuosa o la contemplación de la verdad.

10. Placer, gozo y *eudaimonía*

La felicidad (*eudaimonía*), como actividad virtuosa, es un estado placentero lleno de fruición y gozo, pero no se identifica con el placer mismo. Aristóteles aclara que nuestras tendencias no quedan satisfechas porque disfrutamos, sino que disfrutamos porque nuestras tendencias quedan saciadas (*Ética a Nicómaco*, X, 4, 1174b 31-33). Tender a la felicidad es buscar una actividad que, por ser racional, sacie la voluntad y genere placer como consecuencia. Por ejemplo, el gozo que siente un estudiante al aprender un tema complejo tras un esfuerzo

sostenido refleja el placer derivado de una actividad virtuosa, distinta del placer pasajero de distracciones. Esta actividad, la única a la que es racional tender por sí misma, es perfectamente placentera porque lleva a su término las tendencias humanas.

Aristóteles considera el placer y el disfrute algo divino, pues los dioses disfrutan plenamente (*Ética a Nicómaco*, X, 8, 1178b 8-10). El hombre, hecho para la alegría, experimenta el placer como una señal de perfección. La calidad del placer depende de la perfección de la actividad: los placeres buenos provienen de actividades virtuosas, mientras que los malos surgen de acciones desordenadas. Para identificar el mejor placer, debemos determinar la mejor actividad, que para Aristóteles es la vida conforme a la mente, ya que la razón es lo más propio del hombre: "Lo que es propio de cada uno por naturaleza es también lo más excelente y lo más agradable para cada uno; para el hombre lo será, por tanto, la vida conforme a la mente" (*Ética a Nicómaco*, X, 7, 1178a 5-8). Así, la felicidad, ya sea contemplativa o virtuosa, se acompaña del gozo perfecto, la alegría del alma que surge al vivir conforme al bien.

Claves del Capítulo

1. La felicidad (*eudaimonía*), según Aristóteles, es el fin último del hombre, alcanzada mediante una actividad virtuosa y racional que perfecciona la vida humana.
2. El fin último es un bien perfecto, deseado por sí mismo, que sacia plenamente las tendencias humanas, distinto de bienes parciales como riqueza, placer u honor.
3. Aristóteles distingue dos formas de felicidad: la contemplación de la verdad (divina, la más perfecta) y la vida virtuosa (humana, más accesible), ambas ordenadas por la razón.
4. El placer acompaña la felicidad como signo de perfección, no como objetivo, sino como resultado de actividades racionales excelentes, como la contemplación o la vida virtuosa.
5. Las virtudes cardinales, esenciales para la vida virtuosa, se integran bajo la prudencia, distinguiendo la *eudaimonía* aristotélica de concepciones hedonistas o kantianas que priorizan el placer o el deber.

11. Medios de aprendizaje

Vocabulario filosófico de la unidad.

Bien práctico: Un bien que es objeto o contenido de una actividad humana, realizable a través de la acción, ya sea como fin autosuficiente, como la felicidad alcanzada mediante contemplación o acciones virtuosas, o como medio, como estudiar o trabajar, ordenado a fines mayores.

Contemplación (*theoría*): La actividad de la inteligencia que busca la verdad por sí misma, especialmente la verdad suprema (Dios), considerada la más perfecta y divina, aunque accesible parcialmente en esta vida mediante filosofía o fe (*Ética a Nicómaco*, X, 7, 1177b 33-34).

Felicidad (eudaimonía): El fin último del hombre, deseado por sí mismo, un bien perfecto y autosuficiente que se logra mediante la actividad del alma conforme a la razón, ya sea en la contemplación o la vida virtuosa (*Ética a Nicómaco*, I, 1097b 22-1098a 20).

Fin último: El bien supremo que se desea por sí mismo, no ordenado a otro, capaz de saciar todas las tendencias humanas y dar unidad a la vida, identificado con la felicidad como actividad racional (*Ética a Nicómaco*, I, 2, 1094a 18-21).

Función propia (*ergon*): La actividad característica que define la esencia de algo, en el caso del hombre, la actividad del alma según la razón con excelencia (*areté*), que Aristóteles identifica como la base de la felicidad (*Ética a Nicómaco*, I, 1097b 24-28).

Placer (*hēdonḗ*): El gozo que acompaña la satisfacción de las tendencias, un signo de perfección derivado de actividades virtuosas, no el fin en sí mismo; el placer perfecto, considerado divino, surge de actividades como la contemplación (*Ética a Nicómaco*, X, 7, 1178a 5-8).

Razón: La facultad propia del ser humano que permite pensar, decidir y actuar de manera deliberada, distinguiéndolo de plantas y animales, base de la felicidad como actividad del alma (*Ética a Nicómaco*, X, 7, 1177b 33-34).

Vida virtuosa: Un conjunto de actividades morales ordenadas por la razón y la prudencia, basadas en virtudes como la justicia o la templanza, que conducen a la felicidad humana, más accesible que la contemplación (*Ética a Nicómaco*, X, 7).

Virtud (*areté*): La excelencia en la función propia del hombre, que implica actuar bien y hermosamente según la razón, abarcando virtudes intelectuales (como la contemplación) y morales (como la justicia), esencial para la felicidad (*Ética a Nicómaco*, I, 1098a 16-18).

Voluntad racional: La capacidad de desear guiada por la razón, perfeccionada por virtudes, que busca bienes prácticos racionales como fin último, saciada en actividades como la contemplación o la vida virtuosa.

Evaluación de aprendizajes: La Brújula de Aristóteles

Objetivo:
Evaluar la comprensión de los conceptos aristotélicos del capítulo de manera sencilla, midiendo la capacidad de identificar, explicar y aplicar ideas como felicidad, virtud y razón.

Formato:
Cuestionario escrito individual de tres preguntas (una de selección múltiple, una de respuesta corta y una de aplicación personal). Puede realizarse en papel o digitalmente (por ejemplo, Google Forms).

Duración:
15-20 minutos.

Materiales:

- Hojas con el cuestionario o acceso a una plataforma digital.
- Opcional: vocabulario filosófico de la unidad para consulta.

Instrucciones:

Imagina que eres un guía filosófico usando la "Brújula de Aristóteles" para ayudar a alguien a encontrar la felicidad. Responde las siguientes preguntas con claridad, usando las ideas del capítulo.

1. **Pregunta 1: Selección Múltiple – Identificar el Concepto (5 puntos)**

   Según Aristóteles, ¿qué es la felicidad?

   a) Un placer momentáneo, como divertirse con amigos.
   b) Una actividad del alma conforme a la virtud, a lo largo de una vida entera.
   c) Conseguir riqueza y fama para ser admirado.
   d) Un estado pasivo de descanso sin preocupaciones.

   Instrucción: Marca la opción correcta y escribe una oración explicando por qué es la mejor respuesta, usando un concepto del capítulo (por ejemplo, *fin último* o *virtud*).

2. **Pregunta 2: Respuesta Corta – Explicar una Idea (10 puntos)**

   ¿Por qué Aristóteles dice que bienes como la riqueza o el placer no son el fin último? Explica en 3-4 oraciones, usando los conceptos de *bien perfecto* y *razón*.

3. **Pregunta 3: Aplicación Personal – Orientar tu Brújula (10 puntos)**

   Describe una acción que hiciste esta semana (por ejemplo, estudiar, ayudar a alguien, ver redes sociales). Responde en 4-5 oraciones:

   - ¿Qué *virtud* (prudencia, justicia, fortaleza, templanza) refleja esa acción, si alguna?
   - ¿Usaste la *razón* para decidir hacerla? Explica cómo.
   - ¿Crees que esa acción te acerca a la felicidad aristotélica? ¿Por qué?

Criterios de Evaluación:

Pregunta	Criterio	Puntos
1. Selección Múltiple (5 puntos)	- **Corrección (3 puntos)**: Selecciona la opción correcta. - **Explicación (2 puntos)**: La oración usa un concepto del capítulo y es clara.	5
2. Respuesta Corta (10 puntos)	- **Precisión (6 puntos)**: Explica correctamente por qué la riqueza/placer no son fines últimos, usando *bien perfecto* y *razón*. - **Claridad (4 puntos)**: Respuesta concisa y bien redactada.	10
3. Aplicación Personal (10 puntos)	- **Aplicación (6 puntos)**: Identifica una virtud y explica el uso de la razón con claridad. - **Conexión (4 puntos)**: Relaciona la acción con la felicidad aristotélica de forma lógica.	10

Ejercicio práctico: El Mapa de la Felicidad

Objetivo:
Repasar los conceptos aristotélicos de la felicidad, la virtud y la razón, aplicándolos a la vida cotidiana de los estudiantes para reforzar su comprensión y fomentar la reflexión personal.

Duración:
40 minutos de trabajo individual, 20 minutos de trabajo grupal.

Materiales:

- Hojas de papel grandes o cartulinas.
- Lápices de colores, marcadores o crayones.
- Acceso a las definiciones del vocabulario de la unidad.
- Pizarra o espacio para compartir ideas grupales.

Instrucciones:

1. **Introducción (5 minutos)**:

   Explica brevemente que Aristóteles veía la felicidad como una actividad racional y virtuosa, no como un estado pasajero. Presenta la actividad como una oportunidad para que los estudiantes creen un "mapa" que represente su propio camino hacia la felicidad, inspirado en las ideas del capítulo.

2. **Parte 1: Creación del Mapa Personal (20 minutos)**

   Cada estudiante dibujará un **mapa visual** en una hoja grande, representando su "camino hacia la felicidad" basado en los conceptos aristotélicos. El mapa debe incluir los siguientes elementos, etiquetados con breves explicaciones:

   - **Punto de partida**: Una situación actual en su vida (por ejemplo, "estudiando en la U").

- **Caminos**: Dos o tres acciones o decisiones diarias que los acerquen a la felicidad (por ejemplo, "ayudar a un amigo" o "dedicar tiempo a leer"). Deben conectar estas acciones con una virtud específica (prudencia, justicia, fortaleza, templanza) y explicar cómo reflejan el uso de la razón.
- **Obstáculos**: Bienes parciales que podrían desviarlos (riqueza, fama, placer) y por qué no son fines últimos, según Aristóteles.
- **Destino**: Su visión de la felicidad, ya sea como contemplación (reflexión profunda, conexión con la verdad) o vida virtuosa (acciones morales). Deben justificar por qué este destino es racional.
- **Placeres**: Señalar en el mapa dónde experimentan placer (por ejemplo, al leer un libro o actuar con generosidad) y distinguir si son placeres superiores (ligados a la razón) o sensibles (momentáneos).

3. **Parte 2: Reflexión Escrita (10 minutos)**

   En la parte trasera de la hoja, cada estudiante responderá brevemente:
   - ¿Cómo usaste la razón para diseñar tu mapa? Da un ejemplo.
   - ¿Qué virtud te gustaría fortalecer para acercarte a la felicidad? ¿Por qué?
   - ¿Cómo se diferencia el placer de la felicidad en tu mapa?

4. **Parte 3: Discusión Grupal (20 minutos)**

   Divide a los estudiantes en grupos de 4-5. Cada uno compartirá su mapa, explicando un elemento (por ejemplo, un obstáculo o su destino). Luego, el grupo discutirá:
   - ¿Qué tienen en común sus visiones de la felicidad?
   - ¿Cómo se relacionan sus mapas con la idea aristotélica de que la felicidad requiere una "vida entera"?

   El docente modera, conectando las respuestas con conceptos del capítulo (por ejemplo, la contemplación como felicidad suprema o la necesidad de virtudes).

XV. LA FELICIDAD PERFECTA SEGÚN SANTO TOMÁS

1. Introducción

Tras explorar la felicidad aristotélica como contemplación y vida virtuosa, examinaremos cómo Santo Tomás de Aquino profundiza esta idea, integrándola en una visión cristiana del fin último. Mientras Aristóteles centra la felicidad en la actividad racional accesible en esta vida, Tomás la eleva al plano trascendente, identificando la *beatitudo perfecta* como la visión de Dios, alcanzable solo por la gracia.

Santo Tomás une la idea de Aristóteles (la felicidad es vivir con virtud y razón) con la fe cristiana. Para él, la felicidad plena es conocer a Dios, como un amigo al que llegas a entender completamente. En esta vida, practicamos esa felicidad con acciones buenas y reflexión, como cuando estudias con esfuerzo o ayudas a alguien.

La Felicidad Perfecta: La Visio Beatífica

Santo Tomás de Aquino enseña que la verdadera felicidad, o *beatitudo perfecta*, se alcanza en la *visio beatífica*: la contemplación directa de Dios, el bien supremo que satisface plenamente nuestro deseo de verdad y amor. Este acto de la inteligencia, elevado por la gracia divina, va más allá de lo que podemos lograr por nuestra sola razón. En esta vida, nos preparamos para esa felicidad perfecta viviendo virtuosamente y buscando la verdad, pero solo la gracia nos permite conocer a Dios cara a cara (S. Th. I-II, q. 3, a. 8). Este anhelo de infinito muestra que nuestro corazón está hecho para algo más grande que los bienes materiales.

2. ¿Dónde reside la verdadera felicidad?

Santo Tomás, siguiendo a Aristóteles, examina los bienes en los que el hombre a veces pone su esperanza, descartándolos como fin último por varias razones:

a) Esos bienes los puede poseer una mala persona y la felicidad no admite defecto.
b) Son compatibles con que a la persona le falten otras cosas.
c) De todos esos bienes se pueden seguir males.
d) Esos bienes dependen más bien de circunstancias externas.

¿Consiste, quizá, la felicidad en un bien del cuerpo? ¿La autoconservación, salud, belleza? Ninguno de estos bienes se quiere por sí mismo, sino para obtener algo con ellos. Los bienes del cuerpo se ordenan a los del alma. Tampoco se puede encontrar en el placer, porque este se sigue de la posesión de un bien y es sobre ese bien sobre el que versa la pregunta.

Tampoco puede consistir en un bien de los sentidos, porque siempre será finito y no puede saciar de la manera que deseamos.

3. La felicidad: un anhelo del alma racional

La búsqueda de la felicidad última, el fin que sacia plenamente las aspiraciones humanas, lleva a descartar bienes finitos como la riqueza, el placer o el poder, que no cumplen las condiciones de un bien perfecto, como señala Santo Tomás en sintonía con Aristóteles (*Summa Theologiae*, I-II, q. 2). Estos bienes, al ser defectuosos, parciales o dependientes de circunstancias externas, no pueden unificar la vida ni satisfacer el anhelo racional del alma. La felicidad, como deseo de la voluntad guiado por la razón, debe residir en un bien universal que trascienda lo finito, una cuestión que requiere explorar la naturaleza del alma y su capacidad para lo infinito, como veremos a continuación.

San Agustín y la búsqueda del bien universal

Santo Tomás identifica la felicidad perfecta con la *visio beatífica*, la visión de Dios que sacia el anhelo infinito del corazón. **San Agustín** (354-430), obispo de Hipona, encarna esta búsqueda. En su juventud, persiguió placeres, fama y sabiduría, pero encontró insatisfacción, como relata en las *Confesiones*. Su inquietud lo llevó a la filosofía, el maniqueísmo y el neoplatonismo, hasta que un encuentro con la fe cristiana, inspirado por San Ambrosio y las oraciones de su madre Mónica, lo transformó. En el momento de su conversión, escuchó una voz que lo instó a leer las Escrituras, hallando paz en Romanos 13:13-14.

Agustín descubrió que solo Dios, el bien universal, podía satisfacer su corazón inquieto. Su vida posterior como Obispo le permitió alcanzar la felicidad imperfecta que es posible lograr en esta vida: contemplación de la verdad (escribiendo sobre la Trinidad y la Ciudad de Dios) y practicando la virtud (guiando a su comunidad con caridad). Agustín vivió también la tensión tomista entre la libertad humana y la gracia, mostrando que la felicidad plena requiere abrirse al amor divino. Su famoso *dictum* —"Ama y haz lo que quieras"— resume la libertad ordenada al bien universal.

Su conversión enseña que la felicidad no está en los bienes finitos, sino en la unión con la Verdad infinita, anticipada en esta vida mediante la contemplación y la virtud.

Preguntas para reflexionar:

1. ¿Cómo refleja Agustín el anhelo tomista del bien universal?
2. ¿Qué "inquietudes" te impulsan a buscar un propósito mayor?

La felicidad es un deseo de la voluntad, un deseo racional. ¿Consiste la felicidad en un bien del alma? Del alma misma no, porque esta es finita y particular, pero si lo consideramos un bien para el hombre, hay que decir que consiste en un bien del alma, que es alcanzado por el hombre a través de y en las actividades del alma. ¿Qué es esa cosa que reside fuera del alma y que es causa de la felicidad? ¿Es un bien creado o increado?

Para responder a esta pregunta, Santo Tomás profundiza en la naturaleza de la voluntad humana y su relación con el bien universal, llevándonos a una comprensión más clara del fin último del hombre.

Por ejemplo, un estudiante que se dedica con pasión al estudio de la filosofía, buscando comprender la verdad más allá de los conocimientos prácticos, refleja cómo la voluntad racional anhela un bien universal, como el saber, que trasciende los bienes materiales y prefigura la búsqueda de la felicidad última.

Santo Tomás, al explorar el anhelo del alma racional, se apoya en el concepto aristotélico de la función propia (*ergon*) del hombre, que identifica la felicidad con la actividad del alma conforme a la razón (*Ética a Nicómaco*, I, 1097b 24-28). Para Aristóteles, el hombre alcanza su excelencia (*areté*) al vivir racionalmente, ya sea mediante la contemplación o las virtudes morales. Aquino adopta esta idea, pero la amplía al considerar que la razón humana, abierta al bien universal, apunta más allá de los bienes finitos hacia un fin último que solo puede ser Dios. Así, el deseo racional de felicidad no es solo un impulso natural, sino una orientación hacia lo infinito que trasciende las capacidades humanas, como se explorará a continuación.

4. Dios: el único bien que sacia

Santo Tomás dice. "El objeto de la voluntad, que es la tendencia (específicamente) humana, es el bien universal, al igual que el objeto de la inteligencia es la verdad universal. De ello se sigue que nada puede saciar la voluntad humana, a no ser un bien universal". Solo Dios es un bien universal. "Por tanto, solo Dios puede llenar la voluntad humana" S. Th. I-II, q. 2, a. 7. Su fundamentación reside en la comprensión de la naturaleza esencial de la inteligencia. La inteligencia humana es potencia de conocimiento y es capaz de acoger en sí toda la realidad y de abrirse hasta el infinito y en infinitas direcciones de lo que es. El alma intelectiva es "en cierto modo todas las cosas" (De Anima, III, 8, 431b, 21). Y la voluntad, que se rige por la inteligencia, es una tendencia que no se puede saciar nunca, a no ser que participe de un bien que sea bueno en sentido infinito. Ese es el sentido de la expresión de San Agustín: "Nos hiciste para ti, Señor, y nuestro corazón estará inquieto mientras no descanse en ti"

(Confesiones, Cap. I, 1). Dios es el último fin del hombre no por ser el Ser Supremo o por ser el Creador, sino que lo es porque es el único que puede saciar la voluntad del hombre.

Habiendo identificado a Dios como el fin último, exploraremos cómo esta verdad se traduce en la felicidad humana.

La felicidad como actividad del alma

Luego de preguntarnos cuál es el bien que puede saciar nuestras tendencias, cabe preguntarse ¿qué es la felicidad?, ¿en qué consiste ese perfecto estar saciado? La felicidad es un bien creado, consiste en un obrar del hombre, aun cuando su causa sea increada. Es una realidad que procede de dentro y no algo que nos arrolle. No es algo que nos pasa, sino algo que nos implica a nosotros mismos. Es un obrar, una actividad, el perfeccionamiento último del hombre, la forma suprema de praxis (actividad inmanente) y de vida, la forma suprema de poder ser. La felicidad, dirá Tomás en continuidad con Aristóteles, solo puede consistir en un acto de la inteligencia. Felicidad significa conocimiento de la verdad, captación de la realidad, conocimiento de lo que es. La felicidad es el gozo que se da cuando la voluntad se sacia en el conocimiento de la verdad. La felicidad es un acto de la inteligencia contemplativa en la que la inteligencia encuentra su perfección.

La concepción tomista de la felicidad como acto de la inteligencia encuentra un eco en la noción aristotélica de la *eudaimonía* como actividad virtuosa conforme a la razón (*Ética a Nicómaco*, I, 1098a 16-18). Para Aristóteles, la felicidad es el ejercicio perfecto de la función propia del hombre, ya sea en la contemplación o en la vida virtuosa, perfeccionada por virtudes como la prudencia o la justicia. Aquino adopta esta idea, pero la eleva al considerar que el acto supremo de la inteligencia es conocer a Dios, el bien universal que trasciende las actividades terrenales. Mientras Aristóteles limita la felicidad a lo alcanzable por la razón natural, Aquino, con la ayuda de la fe, identifica la *visio beatifica* como el culmen de esta actividad, accesible solo por la gracia divina.

La visión de Dios: el culmen de la felicidad

Ahora bien, la esencia de la inteligencia consiste en llegar a conocer qué son las cosas. No se conforma con saber que algo es. Mientras el hombre solo sepa que Dios existe su querer saber no estará saciado. Solo cuando se sabe qué es Dios, cuando se capta su esencia, la inteligencia ha podido llegar al punto último hacia el que su naturaleza lo empujaba. Mientras el hombre no llegue allí, no puede ser perfectamente feliz. "Por eso, forma parte de la felicidad perfecta que la inteligencia capte la esencia de la causa primera. Y de esa manera alcanza su perfección, uniéndose a Dios como objeto de su inteligencia" (Aristóteles, De

Anima, III, 5, 430a 5). Así, es en la visión de la esencia divina donde consiste el fin último del hombre como su extremo poder ser. Esa visión es visio beatífica, visión que nos hace perfectamente felices. Sin embargo, con esta expresión no podemos representarnos otra cosa que lo que ya hemos experimentado como conocimiento de algo. Pero la visión de Dios es esencialmente distinta, tan distinta como lo infinito lo es de lo finito. Ver a Dios quiere decir estar en posesión de aquello que las tendencias humanas desean desde su más íntima naturaleza. La visión de Dios significa recibir en sí toda la perfección, toda la bondad, toda la belleza, toda la armonía, vivir de ello, disfrutarlo, quiere decir haberse saciado en un instante que permanece.

Por ejemplo, en esta vida, una persona que dedica tiempo a la oración contemplativa o a la reflexión teológica experimenta una contemplación imperfecta de Dios, un anticipo de la *visio beatifica* que satisface parcialmente el deseo de conocer la verdad suprema, aunque solo la gracia divina permitirá la visión plena.

La grandeza del hombre: capaz de lo infinito

¿Qué se está diciendo con esto respecto del hombre? Se está diciendo que el hombre, en virtud de su naturaleza, es capaz de ver a Dios, de recibir en sí a Dios por vía de conocimiento, sin que su naturaleza resulte modificada. El hombre en tanto que hombre es capaz, a pesar de su finitud, de estar en posesión de lo infinito, de gozarse de ello, de modo que ese algo superior, la vida de Dios mismo se convierte en su propia vida. Se trata del último y más intenso incremento de la subjetividad humana. Esto es sorprendente, de una grandeza extraordinaria. Ese ver a Dios significa algo muy concreto, a saber, "que a nuestra alma le es posible ver intelectualmente la esencia de Dios" (Summa contra Gentiles, III, Cap. 51). Santo Tomás también señala: "*Beatitudo consistit in operatione intellectus speculativi*" (Suma Teológica, I-II, q. 3, a. 5) – "La beatitud consiste en la operación del entendimiento especulativo".Esto quiere decir que cuando el alma humana participa de la visión de Dios, ello tiene lugar como la actualización de una disposición que ya existe en la naturaleza humana por la inteligencia.

Sin embargo, esta capacidad plantea un nuevo desafío: ¿puede el hombre, por sí mismo, alcanzar esta visión de Dios que promete la felicidad perfecta?

La gracia: el puente hacia la felicidad perfecta

Luego, Santo Tomás añade otra consideración con la que llega a su fin el tratamiento de la felicidad. Santo Tomás dice "ver a Dios en su esencia excede no solo a la capacidad de la naturaleza humana, sino la de toda criatura" (S. Th., I-II, q.5, a.5). Es decir, por más que el

hombre sea capaz de Dios y, por tanto, posea en sí mismo la capacidad de ver intelectualmente a Dios, no puede alcanzar esa meta con sus solas fuerzas naturales. Por dos razones: 1ª El conocimiento humano parte de las realidades sensibles y a partir de las realidades sensibles no se puede llegar a abstraer la esencia de Dios. 2° Además, la esencia de Dios es infinita y la inteligencia humana es finita, incapaz de ver simultáneamente algo infinito. Así, el hombre por sus solas fuerzas no puede alcanzar su felicidad última y perfecta. La posibilidad de ver a Dios es una potentia oboedentialis, es decir una capacidad de ser elevado al nivel de Dios. Esa elevación se hace posible por la gracia. Pero la posibilidad de ser elevado se basa en una capacidad humana. Así ser elevado guarda correspondencia con la naturaleza de la inteligencia. La elevatio por la gracia presupone la naturaleza y la perfecciona, lleva a cumplimiento la posibilidad última ya contenida en ella, la lleva a su extremo poder ser, sin modificarla ni anularla en cuanto humana. El hombre está orientado por su propia naturaleza a una felicidad que no puede ser alcanzada en modo alguno con las fuerzas de la propia naturaleza. El análisis que conduce a este resultado es de naturaleza puramente filosófica. Únicamente por Revelación sabemos que la felicidad perfecta se puede alcanzar realmente y que, por tanto, es el bien y el fin práctico más alto al cual solo podemos llegar por la gracia.

Reflexión:

1. Piensa en un momento reciente en el que buscaste un bien más allá de lo material, como la verdad o el amor. ¿Cómo refleja esto el anhelo de tu voluntad por un bien universal, como describe Santo Tomás?

2. ¿De qué manera ha influido tu fe o tus creencias en una decisión importante? Da un ejemplo y explica cómo podría conectar con la idea de la gracia como puente hacia la felicidad.

5. Reflexiones sobre la ética y la felicidad

Conclusiones:

1. Una ética filosófica no puede versar sobre la felicidad perfecta y el fin último.

2. Ahora podemos delimitar con más exactitud el objeto de una ética filosófica en el contexto de la Revelación cristiana: no se distingue en nada del objeto alcanzado por Aristóteles.

3. Pero hay una diferencia esencial: sabe que la ética filosófica no es la última palabra, sino una teoría de la praxis que nos proporciona un fragmento de la realidad.

4. Ciertamente, la ética aristotélica también es fragmentaria.

La ética filosófica, como la de Aristóteles, se limita a analizar la felicidad imperfecta accesible mediante la razón, enfocándose en la vida virtuosa y la contemplación terrenal, pero carece de la perspectiva de la Revelación que orienta hacia la *beatitudo* perfecta (*Summa Theologiae*, I-II, q. 5, a. 5). La ética teológica de Aquino, en cambio, reconoce que la visión de Dios trasciende las capacidades naturales, requiriendo la gracia divina para alcanzar el fin último. Por ejemplo, un filósofo aristotélico podría considerar que actuar justamente en un conflicto laboral es suficiente para la felicidad, mientras que un cristiano, guiado por la fe, ve esta acción como un paso hacia la unión con Dios, transformando la misma praxis en un acto de esperanza sobrenatural. Esta distinción no invalida la ética filosófica, sino que la sitúa como un fragmento dentro de una verdad más amplia revelada.

La *beatitudo* tomista, que identifica la felicidad con la visión de Dios alcanzada por la gracia, contrasta con perspectivas éticas modernas como el utilitarismo y el existencialismo. El utilitarismo equipara la felicidad con la maximización del placer o la utilidad, priorizando las consecuencias sobre la virtud, lo que puede justificar acciones inmorales si generan más placer (*Summa Theologiae*, I-II, q. 5, a. 6, en contraste implícito). El existencialismo, por su parte, centra la felicidad en la libertad subjetiva para crear significado, sin un fin trascendente, lo que puede llevar a una existencia sin orientación última. Por ejemplo, un tomista que practica la caridad lo hace por amor a Dios y al prójimo, buscando la unión divina, mientras un utilitarista podría hacerlo solo por sus beneficios sociales, y un existencialista por una elección personal arbitraria. La perspectiva de Aquino, al integrar razón, virtud, y trascendencia, ofrece una felicidad más completa, orientada al bien universal y fundamentada en la naturaleza humana abierta a lo infinito.

Con esta comprensión de la felicidad perfecta, surge la pregunta: ¿qué tipo de felicidad es posible en esta vida, y cómo se relaciona con la visión de Aristóteles?

6. Felicidad en esta vida y más allá

Los dos niveles de la felicidad de esta vida. ¿Qué queda cuando sabemos que las fuerzas de la naturaleza del hombre no pueden conseguir aquello a lo que la naturaleza lo encamina? El Aquinate concluye:

1. La felicidad última y perfecta que esperamos alcanzar en la vida futura consisten la contemplación de Dios, en la visio beatifica.

2. En esta vida, la felicidad imperfecta que se puede obtener consiste: a. Sobre todo, y, en primer lugar, en la contemplación de la verdad, pero b. En segunda línea, en la actividad de la inteligencia práctica que ordena las acciones y emociones, es decir, en la vida virtuosa. Por ejemplo, una persona que decide actuar con justicia al mediar un conflicto entre amigos, priorizando la equidad sobre el deseo de agradar, practica la vida virtuosa, alcanzando una felicidad imperfecta que refleja la actividad de la inteligencia práctica ordenada por la razón.

3. La felicidad de esta vida es imperfecta y apunta a la vida futura.

4. Y si no hay perspectiva de lo perfecto, sigue habiendo fundamento para llamar felicidad a este estado imperfecto, porque por felicidad se entiende lo que es racional tender por sí mismo. Es racional limitarse a la felicidad que es posible de acuerdo con la condición humana.

Reflexión:

1. Recuerda una acción virtuosa reciente (por ejemplo, actuar con justicia o moderación). ¿Cómo te acercó esta acción a una felicidad imperfecta, y qué virtud cardinal practicaste?

2. ¿De qué manera una práctica como la reflexión filosófica o la oración te ha ayudado a acercarte a la verdad? Explica cómo esto podría prepararte para la felicidad perfecta descrita por Santo Tomás.

Aun cuando se haya concluido que el extremo del poder ser del hombre en esta tierra es inaccesible con las solas fuerzas humanas, hemos obtenido una respuesta esencial: sabemos qué esperanzas son falsas. También sabemos que para lo imperfecto hay unos criterios de orientación: la vida conforme a "lo más excelente que hay en nosotros", la vida conforme a la razón. El Aquinate no declara superada la perspectiva aristotélica, más bien la justifica y presta apoyo. El vivir conforme "a lo más excelente que hay en nosotros" se convierte en preparación y condición de lo que algún día vendrá.

7. El alcance de la ética filosófica

Por tanto, la perspectiva de la ética filosófica es la perspectiva de la felicidad imperfecta de un ser que en virtud de su naturaleza no puede alcanzar de ninguna manera la perfección, lo último y extremo de lo que está puesto en él. Y esta es la perspectiva de Aristóteles. La ética filosófica solo considera una parte o un sector del todo. La ética teológica en nada se distingue de la ética filosófica del no creyente, pero el no creyente tomará la parte por el

todo. El campo de objetos de la ética filosófica es el campo de la felicidad de esta vida, en la medida que sus condiciones se puedan determinar por medio de la razón.

La felicidad imperfecta, como vida conforme a la razón, prepara al hombre para la *beatitudo* perfecta, ya que la práctica de las virtudes cardinales —prudencia, justicia, fortaleza, templanza— ordena las acciones y pasiones hacia el bien, anticipando la unión con Dios. Aristóteles, al enfatizar la vida virtuosa, ofrece un fundamento que Aquino valida, pero reorienta hacia un fin sobrenatural (*Summa Theologiae*, I-II, q. 5, a. 7). Por ejemplo, una persona que cultiva la justicia al defender la equidad en su comunidad no solo alcanza una felicidad terrenal, sino que, con la gracia, prepara su alma para la contemplación divina, transformando la praxis ética en un camino hacia lo eterno. Esta perspectiva justifica la ética filosófica como un medio valioso, pero incompleto, que encuentra su plenitud en la fe.

8. Comentario de Santo Tomás a la *Eudaimonía* aristotélica

Introducción al Comentario de Santo Tomás

¿Por qué leer a Santo Tomás de Aquino sobre la felicidad? Porque su comentario a la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles nos muestra cómo la razón humana busca la felicidad (*eudaimonía*) a través de acciones virtuosas, un tema central de este libro. En capítulos anteriores exploramos que la felicidad es vivir según la virtud y, para Santo Tomás, culmina en la unión con Dios. Este texto, escrito en el siglo XIII, explica cómo nuestra capacidad de razonar nos distingue y nos guía hacia una vida plena. Por ejemplo, cuando decides estudiar con esfuerzo para entender mejor un tema, estás usando tu razón de forma virtuosa, como describe Aristóteles. Las preguntas y el extracto que siguen te ayudarán a profundizar en estas ideas, conectándolas con tu propia búsqueda de sentido.

Resumen del contenido del texto de Santo Tomás

Santo Tomás de Aquino, comentando a Aristóteles, explica qué es la felicidad (*eudaimonía*). Dice que todos buscamos la felicidad como el bien supremo, pero necesitamos saber en qué consiste. Para él, la felicidad es una *actividad* propia del ser humano, no un estado pasivo. ¿Cuál es esa actividad? Es usar la razón, nuestra capacidad única, para actuar bien. Por ejemplo, un músico toca bien su instrumento cuando practica con excelencia; de igual modo, una persona es feliz cuando vive según la virtud, es decir, obrando con rectitud (Ética a Nicómaco, 1097b).

Santo Tomás añade que cada cosa tiene una función propia: la del ojo es ver, la del hombre es razonar. Por eso, la felicidad humana está en usar la razón para contemplar la verdad, especialmente en la vida contemplativa, que es más perfecta que la vida activa (como gobernar o trabajar). La vida contemplativa, como estudiar la belleza del universo, nos acerca a la felicidad suprema, que para Santo Tomás es conocer a Dios. Sin embargo, esta felicidad requiere una vida entera de acciones virtuosas, no un solo momento de placer. Por ejemplo, ayudar a un amigo con generosidad es un acto virtuoso que contribuye a tu felicidad, pero solo si lo haces constantemente.

Texto Original de Santo Tomás

Nota: Este extracto del *Comentario a la Ética a Nicómaco* (1097b 22-1098a 20) usa un lenguaje técnico, pero muestra cómo la razón y la virtud definen la felicidad. Usa el resumen y las preguntas que siguen para guiarte.

Preguntas para guiar la comprensión del texto de Santo Tomás:

El siguiente texto de Santo Tomás de Aquino analiza la felicidad como una operación propia del hombre según la virtud. Reflexiona sobre estas preguntas mientras lees para profundizar en su enseñanza:

1. ¿Qué dice Santo Tomás que todos reconocen sobre la felicidad al inicio del texto, y cómo lo relaciona con el fin último?
2. ¿Qué hace única la operación propia del hombre, según Santo Tomás, en relación con su capacidad racional?
3. ¿Por qué dice Santo Tomás que la felicidad debe buscarse en la "operación" del hombre, y cómo lo ilustra con ejemplos como el flautista?
4. ¿Por qué afirma Santo Tomás que la felicidad reside más en la vida contemplativa que en la activa, y cómo se relaciona esto con la *visio beatifica*?
5. ¿Cómo explica Santo Tomás, con el ejemplo del citarista, que la felicidad es una operación según la virtud?
6. ¿Cómo ilustra un ejemplo de tu vida la idea de Santo Tomás de que la felicidad requiere continuidad en operaciones virtuosas, frente a perspectivas modernas como el utilitarismo que buscan momentos de placer?

Texto: ""Busca la definición de felicidad investigando todas las partes de la definición real, a saber, el género y las diferencias, y examina una operación propia del hombre que parece ser la operación de la potencia racional. Después de proponer ciertas condiciones de la felicidad, el Filósofo busca ahora su definición. Con respecto a lo cual hace tres cosas. Primero muestra la necesidad de su búsqueda. Segundo examina la definición de felicidad. Tercero muestra que la definición anterior no es suficiente y que aún debemos referirnos a ella más extensamente. [...] Luego, busca la definición de felicidad. Con respecto a esto hace dos cosas. Primero se pregunta por su género. Segundo por sus diferencias. Con respecto a lo primero hace tres cosas. Primero muestra que la felicidad es una operación del hombre. Segundo, que hay alguna operación propia del hombre. Tercero, cuál es la operación propia del hombre.

Dice pues primero que si se toma el operar del hombre podrá hacerse manifiesto qué sea la felicidad. Pues ella es el bien propio de cualquier cosa que tiene una operación propia. Y

esto que una cosa tiene convenientemente consiste en su operación. Como el bien del flautista consiste en su operación, lo mismo el del escultor y el de cualquier artífice. La razón de esto estriba en que el bien final de una cosa es la perfección última de esa cosa. [...] Y así se desprende que el bien final de una cosa debe buscarse en su operación. Por consiguiente, si hay alguna operación propia del hombre, es necesario que en esa operación propia consista su bien final, que es la felicidad. Así, la felicidad es la operación propia del hombre. [...] Luego, prueba que hay alguna operación propia del hombre. Lo hace de dos maneras. [...] En segundo lugar, muestra lo mismo por las distintas partes del hombre. Pues es preciso considerar una misma operación en el todo y en las partes; porque como el alma es el acto de todo el cuerpo, así ciertas partes del alma son los actos de ciertas partes del cuerpo, como la visión es el acto del ojo. Pero cualquiera de las partes del hombre tiene una operación propia, como la operación del ojo es ver, la de la mano palpar y la del pie andar, y lo mismo ha de decirse de otras partes del cuerpo. Luego, de esto se desprende que hay alguna operación propia de todo el hombre.

Luego, busca cuál es la operación propia del hombre. Pero es manifiesto que la operación misma de alguna cosa es la que le compete según su forma. Pero la forma del hombre es el alma, cuyo acto se dice vivir; no en el sentido de que vivir es el ser del viviente, sino en el sentido de alguna actividad de la vida como entender, sentir, etc. Por tanto, es claro que la felicidad del hombre consiste en alguna actividad vital. Sin embargo, no puede decirse que por cualquier vivir el hombre alcanzará la felicidad. Porque vivir es común con las plantas. Pero la felicidad se busca como un cierto bien propio del hombre. [...] Pero después de la vida nutritiva y aumentativa viene la vida sensitiva, que tampoco es propia del hombre, sino que conviene también al caballo, al buey y a cualquier animal. Por tanto, tampoco la felicidad consiste en esta vida. Por lo tanto, puede decirse que la felicidad humana no consiste en algún conocimiento o deleite sensible. Después de la vida nutritiva y sensitiva no nos queda sino la vida que es operativa de acuerdo con la razón, que es la vida propia del hombre. Pues el hombre toma su especie de esto que es lo racional. Pero lo racional es doble. Por una parte, participadamente, […]. Por otra parte, esencialmente, vale decir que tiene de sí mismo el razonar y el entender. Y esta parte es la que se llama principalmente racional. [...] Por tanto, porque la felicidad es principalísimamente el bien del hombre, en consecuencia, consiste más en lo que es esencialmente racional que en lo que es racional por participación. Por tanto, puede decirse que la felicidad consiste principalmente en la vida contemplativa más que en la activa, y consiste más en el acto de la razón o del intelecto que en el acto del apetito regulado por la razón. Luego, una vez que ha buscado el género, investiga las diferencias de la felicidad y divide este punto en dos partes, [...]

La primera parte la toma de lo dicho, que la actividad propia del hombre es una operación del alma que es según la razón, o que no es sin la razón. [...] Hace esta aclaración porque tiene en cuenta la operación del hombre bueno. Pero la acción del hombre bueno es obrar

bien de acuerdo con la razón. Como la obra del citarista es tocar la cítara. Pero la obra del buen citarista es tocarla bien. Luego, si la operación del hombre bueno o virtuoso es obrar bien y óptimamente según la razón, de esto se sigue que el bien humano, vale decir, la felicidad, es la operación según la virtud. [...] Porque la felicidad no es sólo un bien del hombre, sino el mejor.

Luego, busca la otra diferencia de la felicidad. Pues se requieren también para la felicidad la continuidad y la perpetuidad, en la medida de lo posible. […] Y por eso a la razón de felicidad perfecta pertenece la continuidad y la perpetuidad, lo cual, sin embargo, no sucede en la presente vida. De allí que en esta no puede existir la felicidad perfecta. Sin embargo, corresponde que la felicidad, en la medida de lo posible en la presente vida, sea para la vida perfecta, es decir, por toda la vida del hombre. Pues, así como una sola golondrina no demuestra que sea primavera, ni lo demuestra un día templado, así tampoco una sola operación realizada hace al hombre feliz; sino que es feliz cuando continúa realizando operaciones buenas a lo largo de toda su vida. Por consiguiente, de esta manera se ve con claridad que la felicidad es la operación propia del hombre según la virtud en la vida perfecta."

Síntesis Visual: Tabla Comparativa Aristóteles-Tomás

El libro discute la felicidad en capítulos XIV (Aristóteles) y XV (Santo Tomás). Ofrecemos una síntesis visual que facilite la comparación. La tabla resume diferencias y continuidades, fundamentada en citas textuales.

Aspecto	**Aristóteles (Ética a Nicómaco)**	**Santo Tomás de Aquino (Suma Teológica)**
Definición de Felicidad	Eudaimonia como actividad del alma conforme a la virtud perfecta: "La felicidad es la actividad del alma conforme a la virtud perfecta"(I, 13, 1102a5). Enfocada en la vida contemplativa (*theoría*) como suprema.	Beatitudo como unión con Dios mediante visión intelectual: "*Beatitudo perfecta consistit in visione Dei*" (I-II, q. 3, a. 8) – "La beatitud perfecta consiste en la visión de Dios". Perfecciona la eudaimonia natural mediante gracia.
Naturaleza	Imperfecta y terrena, alcanzable por virtud racional: "El hombre es un animal racional" (I, 7, 1098a13). Limitada por bienes finitos.	Perfecta e infinita, trascendiendo lo natural: "La gracia no destruye la naturaleza, sino que la perfecciona"(I, q. 1, a. 8, ad 2). Requiere bienes sobrenaturales.
Medio de Alcance	Virtudes éticas e intelectuales, con énfasis en el medio racional: "La virtud	Virtudes infusas y teologales, guiadas por razón elevada "La virtud teologal es un hábito infundido por Dios" (I-

Aspecto	Aristóteles (Ética a Nicómaco)	Santo Tomás de Aquino (Suma Teológica)
	es una disposición electiva que consiste en el medio"(II, 6, 1106b36).	II, q. 62, a. 1. Integra contemplación divina.
Límite	Condicionada por contingencias humanas (fortuna, cuerpo): No absoluta, ya que "Muchas son las contingencias humanas"(I, 9, 1099b25).	Absoluta en Dios como bien universal: "*Deus est ipsum bonum per essentiam*" (I, q. 6, a. 3) – "Dios es el bien mismo por esencia". Sobrepasa límites naturales.

Claves del Capítulo

1. La felicidad perfecta se alcanza solo en la visión de la esencia divina, un acto intelectual supremo, pues Dios es el único bien universal capaz de saciar la voluntad racional del hombre.
2. Bienes como la riqueza, el placer o el poder no pueden ser el fin último, ya que son finitos, no deseados por sí mismos, dependen de circunstancias externas, y no satisfacen plenamente la naturaleza humana.
3. La felicidad es una actividad del alma, un acto de la inteligencia contemplativa perfeccionado por virtudes, que encuentra su plenitud en el conocimiento de la verdad, culminando en la visión de Dios.
4. Aunque el hombre tiene la capacidad natural de conocer a Dios, no puede alcanzar la felicidad perfecta con sus propias fuerzas, requiriendo la gracia divina para elevar su inteligencia al nivel de lo infinito.
5. La felicidad imperfecta se logra mediante la contemplación de la verdad y la vida virtuosa ordenada por la prudencia, pero siempre apunta a la felicidad perfecta de la vida futura.
6. La ética teológica de Aquino, informada por la Revelación, trasciende la ética filosófica aristotélica al orientar la praxis hacia la *beatitudo*, integrando razón, virtud, y fe, frente a perspectivas modernas como el utilitarismo.

9. Medios de aprendizaje

Vocabulario filosófico de la unidad

Beatitudo perfecta: La felicidad perfecta, entendida como el máximo cumplimiento del potencial humano, alcanzado mediante la visión de la esencia divina (*visio beatifica*), un acto intelectual supremo que satisface la voluntad racional al unirse con Dios, el bien universal (*Summa Theologiae*, I-II, q. 2, a. 7).

Bien universal: El bien absoluto e infinito que abarca toda bondad y perfección, identificado por Santo Tomás como Dios, único capaz de saciar la voluntad humana por sí mismo, frente a bienes finitos como riqueza o placer (*Summa Theologiae*, I-II, q. 2, a. 7).

Ética filosófica: La disciplina que estudia la conducta humana mediante la razón natural, limitada a la felicidad imperfecta, válida pero fragmentaria según Santo Tomás, complementada por la ética teológica que, mediante la Revelación, orienta hacia la *beatitudo* perfecta.

Felicidad imperfecta: El estado de felicidad alcanzable en esta vida, basado en la contemplación de la verdad y la vida virtuosa ordenada por la prudencia, limitado por la condición humana, pero preparatorio para la *visio beatifica* en el contexto cristiano (*Summa Theologiae*, I-II, q. 5, a. 5).

Función propia (*ergon*): La actividad característica que define la esencia del hombre, según Aristóteles, consistente en la actividad del alma conforme a la razón con excelencia (*areté*), base de la felicidad que Aquino reinterpreta como orientada al conocimiento de Dios (*Ética a Nicómaco*, I, 1097b 24-28).

Gracia: La intervención divina, manifestada mediante la Revelación, que eleva la naturaleza humana más allá de sus límites, en correspondencia con su capacidad natural, permitiendo alcanzar la *visio beatifica*, esencial para la felicidad perfecta (*Summa Theologiae*, I-II, q. 5, a. 5).

Potentia oboedentialis: La capacidad natural del hombre para ser elevado por la gracia divina a la visión de Dios, sin alterar su naturaleza humana, explicando cómo el hombre finito alcanza la felicidad perfecta (*Summa Theologiae*, I-II, q. 5, a. 5).

Visio beatifica: La contemplación directa de la esencia de Dios, que constituye la felicidad perfecta, un acto supremo de la inteligencia que trasciende el conocimiento terrenal, posible solo por la gracia divina (*Summa Theologiae*, I-II, q. 3, a. 8).

Virtudes cardinales: Las virtudes fundamentales —prudencia, justicia, fortaleza, templanza— que ordenan las acciones y pasiones humanas hacia el bien, esenciales para

la felicidad imperfecta en esta vida y preparatorias para la *beatitudo* perfecta, según Santo Tomás (*Summa Theologiae*, I-II, q. 61).

Voluntad racional: La capacidad humana de desear guiada por la razón, perfeccionada por virtudes, que busca el bien universal como su objeto natural, satisfecha plenamente solo en el conocimiento de la verdad divina, no en bienes finitos (*Summa Theologiae*, I-II, q. 2, a. 7).

Evaluación de aprendizajes

Instrucciones: Lee cuidadosamente cada afirmación y determina si es Verdadera (V) o Falsa (F). Escribe tu respuesta (V o F) en el espacio proporcionado antes de cada ítem. Las afirmaciones requieren un análisis crítico de los conceptos del capítulo. Cada ítem tiene un valor de 1 punto (máximo 20 puntos).

1. ___ Santo Tomás de Aquino identifica la *beatitudo* perfecta con la visión de Dios, alcanzable solo por la gracia divina.
2. ___ Según Aquino, bienes como la riqueza o el placer son suficientes para la felicidad última, ya que sacian la voluntad racional.
3. ___ La voluntad humana, guiada por la razón, busca un bien universal que solo Dios puede satisfacer plenamente.
4. ___ La felicidad, para Aquino, consiste en un estado pasivo de satisfacción, no en una actividad del alma.
5. ___ Un estudiante que estudia filosofía para comprender la verdad refleja el anhelo racional de un bien universal.
6. ___ Aristóteles y Aquino coinciden en que la función propia del hombre (*ergon*) es la actividad del alma conforme a la razón.
7. ___ La *visio beatifica* es accesible en esta vida mediante la contemplación imperfecta, como la oración o la reflexión teológica.
8. ___ La inteligencia humana, por ser finita, puede conocer la esencia de Dios sin necesidad de la gracia divina.
9. ___ La gracia eleva la naturaleza humana para alcanzar la visión de Dios, perfeccionando su capacidad intelectual sin modificarla.
10. ___ Una persona que actúa justamente en un conflicto laboral alcanza la *beatitudo* perfecta, según Aquino.

11. ___ La felicidad imperfecta en esta vida incluye la contemplación de la verdad y la vida virtuosa, ordenada por la razón.
12. ___ La ética filosófica, según Aquino, puede abarcar la felicidad perfecta, ya que la razón natural es suficiente para conocer a Dios.
13. ___ La ética teológica de Aquino trasciende la aristotélica al orientar la praxis hacia la unión con Dios mediante la gracia.
14. ___ El utilitarismo, a diferencia de la perspectiva tomista, prioriza la maximización del placer sobre la virtud y la trascendencia.
15. ___ El existencialismo comparte con Aquino la idea de un fin último trascendente que da sentido a la existencia humana.
16. ___ La vida virtuosa, según Aquino, prepara al hombre para la *beatitudo* al ordenar las acciones bajo la prudencia.
17. ___ La felicidad imperfecta en esta vida, como la contemplación terrenal, es irracional, ya que no alcanza la visión de Dios.
18. ___ La ética filosófica de Aristóteles es fragmentaria, pero válida como base para la felicidad imperfecta, según Aquino.
19. ___ La capacidad humana para conocer a Dios, aunque natural, requiere la elevación por la gracia para alcanzar la *beatitudo*.
20. ___ La oración contemplativa, como práctica de esta vida, es un ejemplo de felicidad perfecta, según Santo Tomás.

Ensayo Personal: La Felicidad según Santo Tomás de Aquino

Instrucciones

Objetivo:
Escribir un ensayo personal que combine los conceptos del capítulo sobre la felicidad perfecta e imperfecta de Santo Tomás de Aquino con reflexiones y experiencias personales, mostrando cómo estas ideas iluminan tu comprensión de la felicidad.

Extensión:
600-800 palabras (aproximadamente 2 páginas a doble espacio, fuente Times New Roman, tamaño 12).

Estructura:

1. **Introducción (100-150 palabras)**

- Presenta el tema, explicando brevemente qué es la felicidad para ti y por qué el enfoque de Santo Tomás es relevante.
- Menciona la distinción entre felicidad perfecta (*visio beatífica*) e imperfecta (contemplación y virtud).
- Indica cómo conectarás estas ideas con tu vida.

2. **Desarrollo (400-500 palabras)**
   - Analiza dos conceptos clave del texto, vinculándolos con tus experiencias:
     - **Bienes finitos vs. bien universal**: Explica por qué bienes como la riqueza o el placer no son el fin último. Reflexiona: ¿Qué bienes has perseguido y cómo te han dejado insatisfecho?
     - **Inteligencia contemplativa y gracia**: Describe la felicidad como un acto de la inteligencia y la necesidad de la gracia para la *visio beatífica*. Reflexiona: ¿Cuándo has sentido satisfacción al buscar la verdad? ¿Cómo percibes el "anhelo de infinito"?
   - Usa citas breves del texto (por ejemplo, S. Th. I-II, q. 2, a. 7) para respaldar tus puntos.
3. **Conclusión (100-150 palabras)**
   - Resume cómo las ideas de Santo Tomás han influido en tu visión de la felicidad.
   - Propón una acción para vivir conforme a la razón y la virtud, inspirada en la felicidad imperfecta.

Criterios de Evaluación:

- **Comprensión del texto (40%)**: Uso preciso de conceptos como *beatitudo perfecta*, *visio beatífica*, gracia.
- **Reflexión personal (30%)**: Conexión auténtica entre las ideas del texto y experiencias personales.
- **Coherencia y estilo (30%)**: Organización clara y lenguaje reflexivo, sin errores graves.

XVI. EPÍLOGO: UN SISTEMA ÉTICO PARA LA *EUDAIMONÍA*

Introducción

A lo largo de *Vida Buena y Felicidad*, hemos recorrido un camino que nos llevó desde las grandes preguntas de la filosofía hasta la comprensión de nuestra naturaleza como personas, pasando por las virtudes que dan forma a nuestras acciones y la felicidad que da sentido a nuestra vida. Desde los fundamentos de la filosofía (Capítulo 1) hasta las virtudes cardinales (Capítulo 13), la felicidad aristotélica (Capítulo 14) y la *beatitudo perfecta* de Santo Tomás (Capítulo 15), este libro te ha ofrecido herramientas para transformar tu vida diaria. En este epílogo, unimos estas ideas en un sistema ético práctico que puedes aplicar en cada decisión, desde compartir un almuerzo hasta defender una causa justa.

La Razón como Guía

La razón es la brújula que ilumina tus elecciones. Como aprendimos en los capítulos iniciales, te permite distinguir el bien verdadero del aparente, guiándote hacia acciones que perfeccionan tu naturaleza. Por ejemplo, cuando un estudiante decide practicar un deporte con disciplina en lugar de rendirse por cansancio, usa su razón para priorizar el esfuerzo sobre la comodidad. La ética filosófica te invita a preguntarte: ¿esto me hace mejor persona? Un estudiante que analiza si debe compartir sus apuntes con un compañero emplea su razón para elegir la generosidad, alineándose con el bien. Cultivar la razón significa reflexionar antes de actuar, buscando siempre la verdad que orienta tus decisiones.

La Libertad como Poder

Tu libertad no es solo hacer lo que quieres, sino elegir el bien que tu razón reconoce. Desde las acciones voluntarias (Capítulo 6) hasta la conciencia moral (Capítulo 10), has aprendido que cada decisión refleja tu capacidad de ser responsable de tu vida. La libertad te da el poder de forjar tu carácter, paso a paso, hacia la persona que aspiras ser. Por ejemplo, cuando decides estudiar en lugar de distraerte, ejerces tu libertad para priorizar un bien mayor. Esta capacidad de autodeterminación, como vimos en el Capítulo 2, es lo que te distingue como persona y te hace responsable de construir una vida con sentido.

La Virtud como Camino

Las virtudes cardinales —prudencia, justicia, fortaleza, templanza— constituyen hábitos que ordenan las acciones humanas hacia el bien, conforme a la recta razón. En el Capítulo 13, exploramos cómo estas virtudes cardinales se cultivan mediante la práctica constante. Por ejemplo, al cultivar la paciencia en el diálogo con un amigo o ejercer la justicia al valorar el esfuerzo de otro, perfeccionas tu disposición moral conforme a la virtud. Estas virtudes no

son meras normas externas, sino principios racionales que guían la conducta ética y promueven el florecimiento humano.

Un voluntario que dedica su día a enseñar a niños encarna la virtud de la generosidad, mostrando cómo los hábitos virtuosos transforman tanto al individuo como a su comunidad.

La Felicidad como Destino

Aristóteles enseña que la felicidad, entendida como eudaimonía —el florecimiento pleno de la naturaleza humana—, consiste en vivir conforme a la virtud, contemplando la verdad y obrando con rectitud (Capítulo 8). Santo Tomás añadió que esta felicidad encuentra su plenitud en la unión con Dios (*visio beatífica*), pero incluso sin fe, la búsqueda de una vida virtuosa es un bien universal (Capítulos 14–15). Cada vez que eliges un bien mayor —como perseverar en un proyecto artístico o perdonar un error— te acercas a esa plenitud. La felicidad no es un instante fugaz, sino, como dijo Aristóteles, una vida entera vivida con sentido. Este destino te invita a orientar tus acciones hacia lo que realmente satisface tu anhelo de infinito.

Un Sistema Integrado

La razón, la libertad, la virtud y la felicidad no constituyen nociones aisladas, sino un sistema ético integrado que orienta la existencia como una carta de navegación. La razón discierne el bien verdadero; la libertad capacita para abrazarlo; la virtud lo transforma en hábito perdurable; y la felicidad corona una vida alineada con la propia naturaleza. Consideremos, por ejemplo, a un médico que, movido por la recta razón, atiende gratuitamente a un paciente necesitado: su libertad lo impulsa a obrar, la virtud de la justicia lo sostiene, y la felicidad brota de la certeza de haber actuado rectamente. Este sistema, así articulado, ilumina toda decisión, desde las más cotidianas hasta las de mayor trascendencia, guiando hacia la plenitud de una vida virtuosa.

Conclusión: Síntesis Ética

Este texto trasciende la mera especulación teórica, proporcionando un sistema racional para discernir y aplicar principios éticos en la acción. Toda deliberación, desde la distribución equitativa de recursos hasta la promoción de la justicia, manifiesta la interacción de la razón, la libertad y las virtudes. La ética filosófica invita a reflexionar: ¿Por qué dedicar tiempo a la filosofía? ¿qué criterios guían mis acciones? Como enseña Aristóteles, la felicidad (eudaimonía) es la actividad del alma conforme a la virtud, perfeccionada a lo largo de una vida. Este sistema ético proporciona las herramientas para orientar las decisiones hacia el bien racional.

Aplicación Ética Práctica: Carta al Futuro Yo

Esta actividad te invita a reflexionar sobre cómo integrar la razón, la libertad, la virtud y la felicidad en tu vida diaria, escribiendo una carta a tu yo futuro para comprometerte con una acción ética.

Instrucciones (30 minutos):

- **Materiales**: Hojas, lápices, sobres (opcional).
- **Paso 1: Preparación (5 min)**: Reflexiona sobre un desafío reciente (p. ej., una discusión con un amigo, una decisión sobre cómo usar tu tiempo). Pregúntate: ¿Qué virtud (prudencia, justicia, fortaleza, templanza) podría ayudarme a enfrentarlo mejor?
- **Paso 2: Escritura (15 min)**: Escribe una carta de 8–10 oraciones que incluya:
    - **Saludo**: Dirígete a tu yo futuro (p. ej., "Querido yo de diciembre de 2025").
    - **Compromiso**: Describe una acción ética específica para esta semana (p. ej., "Seré justo al repartir tareas en un proyecto grupal").
    - **Explicación**: Detalla cómo esta acción refleja:
        - *Razón*: ¿Por qué esta acción es una buena decisión según la recta razón?
        - *Libertad*: ¿Cómo muestra tu capacidad de elegir el bien libremente?
        - *Virtud*: ¿Qué virtud practicas y cómo la fortaleces?
        - *Felicidad*: ¿Cómo te acerca a la *eudaimonía*, una vida plena según Aristóteles?
    - **Cierre**: Escribe una máxima ética que resuma tu compromiso (p. ej., "Que la virtud guíe cada paso hacia el bien").
- **Paso 3: Compartir (10 min)**: Comparte voluntariamente una parte de tu carta en clase, explicando cómo tu acción contribuirá a tu felicidad a largo plazo. Responde: "¿Cómo esta práctica fortalece mi carácter?"
- **Variante Opcional**: Si prefieres, escribe una breve entrada de diario en lugar de una carta, narrando cómo planeas aplicar una virtud esta semana y por qué es importante para tu vida.
- **Opcional**: Guarda la carta o diario en un sobre para abrirlo en la fecha indicada y reflexionar sobre tu progreso.

Ejemplo:

Querido yo de diciembre de 2025,

Esta semana me comprometo a practicar la justicia al asegurarme de que todos en mi grupo de estudio tengan la oportunidad de contribuir. Mi razón me muestra que la equidad fortalece la colaboración, y elijo libremente priorizar el bien común, cultivando la virtud de la justicia. Esta práctica me acerca a la *eudaimonía* al construir relaciones basadas en el respeto mutuo. Que siempre actúe con rectitud para vivir una vida plena.

Con cariño, Yo de junio.

Criterios de Evaluación:

- Claridad del compromiso ético y su conexión con un desafío personal (30%).
- Uso preciso de los conceptos de razón, libertad, virtud y felicidad (40%).
- Coherencia y creatividad en la redacción de la carta o diario (20%).
- Participación reflexiva en la discusión grupal (10%).

ANEXO 1: Planificación de clases (*Syllabus* del curso)

Syllabus: Vida Buena y Felicidad - Ética Filosófica

Curso: Ética Filosófica
Duración: 18 semanas
Objetivo General: Desarrollar el discernimiento ético y el carácter de los estudiantes mediante la reflexión racional sobre la vida buena, la virtud y la felicidad, desde la perspectiva aristotélico-tomista.

Nota: Consulta el Índice Temático Simplificado para localizar conceptos claves tratados en cada semana.

UNIDAD I: Fundamentos de Filosofía y Naturaleza Humana (Semanas 1–5)

Objetivos:

1. Comprender los fundamentos de la filosofía y su relación con la fe y la teología.
2. Analizar la esencia de la persona humana, su dignidad y facultades.
3. Reflexionar sobre la unidad de cuerpo y alma como base de la ética.

Semana	Temas	Actividad Docente	Actividad Estudiante	Evaluación
1	Introducción a la filosofía: Fundamentos, naturaleza, método	Presentar preguntas motivadoras ("¿Por qué existe algo?"); usar analogía del mapa (sección Naturaleza y método de la Filosofía) y diagrama causas próximas vs. últimas	Responder: "¿Qué es filosofía para ti?"; analizar diagrama	Reflexión escrita (100 palabras, 5%)
2	Filosofía, fe, teología; disciplinas filosóficas	Explicar con caso (existencia de Dios); moderar debate	Debate: "¿Fe y razón se contradicen?"; tomar notas	Cuestionario selección múltiple (10 preguntas, 3%)
3	Esencia de la persona humana: Animal racional, cuerpo y alma	Usar ejemplo de Malala Yousafzai (libertad); guiar mapa conceptual	Elaborar mapa: "¿Qué nos hace humanos?"; reflexionar sobre Malala	Mapa conceptual (10%)
4	Dignidad, persona como fin, facultades del alma	Presentar caso ético (respeto en redes sociales); guiar discusión	Analizar caso en grupos; responder: "¿Cómo respetar la dignidad?"	Análisis de caso (150 palabras, 10%)
5	Resumen Unidad I; repaso	Revisar mapas; sintetizar conceptos clave	Presentar reflexiones; responder preguntas de repaso	Ensayo breve: Dignidad humana (200 palabras, 10%)

UNIDAD II: Pasiones, Ética y Ley Moral (Semanas 6–11)

Objetivos:

1. Analizar las pasiones y su ordenación por la razón y las virtudes.
2. Comprender la ética filosófica y la acción voluntaria.
3. Evaluar la conciencia moral y la ley natural como guías éticas.

Semana	Temas	Actividad Docente	Actividad Estudiante	Evaluación
6	Inclinaciones y pasiones: Control virtuoso	Explicar pasiones con video; presentar caso "Ira en una Fonda" (sección Medios de aprendizaje); guiar discusión	Analizar caso en grupos; elaborar diagrama de pasiones (concupiscible/irascible)	Análisis de Caso: Ira en una Fonda (150 palabras, 10%)
7	Ética filosófica: Definición, bien práctico	Presentar ética vs. moral con ejemplo (honestidad en examen); guiar debate	Debate: "¿Es mentir siempre malo?"; tomar notas	Ensayo breve: "¿Por qué la ética guía la moral?" (200 palabras, 10%)
8	Relativismo y razón como guía	Explicar relativismo con caso (redes sociales); moderar análisis grupal	Analizar caso en grupos; reflexionar sobre relativismo	Reflexión escrita (150 palabras, 5%)
9	Acción voluntaria: Tipos, obstáculos, omisión	Presentar caso "Omisión en Voluntariado" (sección Medios de aprendizaje); guiar discusión	Resolver dilema en grupos; elaborar diagrama de voluntariedad	Análisis de Caso: Omisión en Voluntariado (150 palabras, 10%)
10	Ley natural y conciencia moral	Usar esquema de decisión ética (crear en clase); moderar debate	Debate: "¿Es universal el bien?"; tomar notas	Ensayo: "Resolver dilema con ley natural" (200 palabras, 10%)
11	Resumen Unidad II	Revisar ensayos; sintetizar conceptos clave	Presentar reflexiones; responder repaso	Reflexión sobre conciencia moral (150 palabras, 5%)

UNIDAD III: Virtudes, Felicidad y Sistema Ético (Semanas 12–18)

Objetivos:

1. Aplicar las virtudes cardinales en dilemas éticos.
2. Comprender la felicidad aristotélica y tomista.
3. Integrar razón, libertad, virtud y felicidad en un sistema ético.

Semana	Temas	Actividad Docente	Actividad Estudiante	Evaluación
12	Virtudes cardinales: Prudencia, justicia, fortaleza, templanza	Explicar con caso de Arturo Prat (fortaleza, sección La virtud de la fortaleza); usar diagrama de virtudes cardinales (sección Introducción) y justo medio	Elaborar mapa conceptual de virtudes; realizar actividad reflexiva sobre Prat	Análisis de Caso: Fortaleza de Prat (150 palabras, 10%)
13	Libertad y virtudes en dilemas; mal uso de la libertad	Presentar caso genérico sobre libertad (sección La libertad desenfrenada: Una crítica a la decadencia occidental); moderar discusión	Resolver dilema en grupos; realizar actividad reflexiva sobre libertad	Reflexión escrita: Mal uso de la libertad (150 palabras, 5%)
14	Felicidad aristotélica: Eudaimonia, contemplación	Explicar con extracto de Aristóteles; guiar "Mapa de la Felicidad"	Elaborar mapa; participar en discusión	Mapa de la Felicidad (10%)
15	Felicidad tomista: Visio beatifica, gracia	Presentar visio beatifica con ejemplos; moderar debate	Analizar felicidad imperfecta en grupos; responder preguntas	Cuestionario abierto (5 preguntas, 10%)
16	Sistema ético: Razón, libertad, virtud, felicidad	Explicar sistema; guiar "Carta al Futuro Yo"	Elaborar carta; compartir en grupos	Carta al Futuro Yo (150 palabras, 10%)
17	Proyecto final: Plan de vida virtuosa	Guiar proyecto; moderar presentaciones	Crear plan de vida virtuosa; presentar en grupos	Proyecto final (300 palabras, 20%)
18	Síntesis del curso; reflexión final	Moderar discusión; guiar mapa conceptual final	Elaborar mapa del curso; compartir aprendizajes	Mapa conceptual final (10%)

Estrategias:

- Recuperación: Resumen de sesión previa (5 min).
- Introducción: Ejemplos locales (e.g., Arturo Prat) (10 min).
- Desarrollo: Lecturas, mapas, proyectos creativos (60 min).
- Reflexión: Síntesis grupal y reflexión personal (25 min).

Lecturas Sugeridas:

- *Vida Buena y Felicidad*, capítulos correspondientes a cada unidad.
- Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, Libro X, 7 (Gredos, 1985).
- Santo Tomás, *Comentario a la Ética a Nicómaco* (EUNSA, 2010).
- Pieper, *Las Virtudes Fundamentales* (Rialp, 1998).

Criterios de Evaluación Global:

- Reflexiones y ensayos: Claridad (30%), uso de conceptos (40%), razonamiento ético (30%).
- Mapas conceptuales: Organización (40%), precisión (40%), creatividad (20%).
- Análisis de casos: Identificación de conceptos (40%), solución ética (40%), claridad (20%).
- Proyecto final: Reflexión personal (30%), aplicación de virtudes (40%), coherencia (30%).

Peso Total:

- Evaluaciones semanales: 60%
- Proyecto final: 20%
- Mapa final: 10%
- Participación: 10%

ÍNDICE TEMÁTICO

Acciones humanas: Capítulo VI, Sección: La acción voluntaria

Actos del hombre: Capítulo VI, Sección: La acción voluntaria

Alma espiritual: Capítulo II, Sección: Unidad de cuerpo y alma

Animal racional: Capítulo II, Sección: Esencia de la persona humana

Bien moral: Capítulo IV, Sección: El bien moral

Causas últimas vs. próximas: Capítulo I, Sección: Naturaleza y método de la filosofía

Conciencia moral: Capítulo X, Sección: ¿Qué es la conciencia moral?

Consecuencialismo: Capítulo VII, Sección: El consecuencialismo

Contemplación: Capítulo XIV, Sección: La contemplación de la verdad

Cuerpo y alma: Capítulo II, Sección: Unidad de cuerpo y alma

Dignidad humana: Capítulo II, Sección: La dignidad de la persona humana

Ética filosófica: Capítulo IV, Sección: ¿Qué es la ética filosófica?

Eudaimonia: Capítulo XIV, Sección: Definición de la eudaimonia

Facultades del alma: Capítulo II, Sección: Las facultades del alma

Fe: Capítulo I, Sección: Filosofía, fe y teología

Fortaleza: Capítulo XIII, Sección: La virtud de la fortaleza

Justicia: Capítulo XIII, Sección: La virtud de la justicia

Ley moral natural: Capítulo IX, Sección: ¿Qué es la ley natural?

Libertad: Capítulo XI, Sección: ¿Qué significa ser libre?

Pasiones: Capítulo III, Sección: Las pasiones: apetito sensitivo

Persona como fin: Capítulo II, Sección: La persona como fin en sí misma

Prudencia: Capítulo XIII, Sección: La virtud de la prudencia

Razón natural: Capítulo I, Sección: Naturaleza y método de la filosofía

Recta razón: Capítulo VIII, Sección: ¿Qué es la recta razón?

Sindéresis: Capítulo X, Sección: La conciencia moral

Templanza: Capítulo XIII, Sección: La virtud de la templanza

Vicio: Capítulo III, Sección: Hacia la virtud

Virtudes cardinales: Capítulo XIII, Sección: Introducción

Visio beatifica: Capítulo XV, Sección: Dios: el único bien que sacia

Voluntad racional: Capítulo II, Sección: Persona: dignidad y sustancia racional

ÍNDICE DE TÉRMINOS FILOSÓFICOS

El Índice de Términos Filosóficos incluye, ordenados alfabéticamente, los términos del "Vocabulario filosófico de la unidad" de cada capítulo. Cada término incluye su definición tal como aparece en el texto y la referencia de la sección donde se utiliza (por ejemplo, I.6 para Capítulo I, Sección 6).

Accidente. Definición: Aquello a lo que le compete ser en otro, en una sustancia, como el color o el tamaño, pero no por sí misma. Referencia: I.6

Acción de doble efecto. Definición: Acción que produce un efecto bueno (buscado) y un efecto malo (no deseado, pero inevitable). Ejemplo: Construir una presa para generar energía (bueno) que desplaza comunidades (malo). Referencia: VII.8

Acción humana. Definición: Acto voluntario realizado consciente y voluntariamente, el cual es moralmente bueno o malo. Referencia: IV.9

Acción libre. Definición: Acción que procede de un principio intrínseco (voluntad) con conocimiento intelectual del fin. Referencia: XII.6

Acción no voluntaria. Definición: Acto realizado sin intención o conciencia, careciendo de voluntariedad. Ejemplo: Romper un objeto al tropezar sin darse cuenta. Referencia: VI.9

Acción voluntaria. Definición: Acto que procede de la voluntad, con conocimiento del fin que se persigue, tras una deliberación y con libertad. Implica que la persona sabe qué quiere lograr, evalúa opciones y elige sin coacción. Ejemplo: Decidir estudiar para un examen con el propósito de aprender y aprobar. Referencia: VI.9

Acción voluntaria mixta. Definición: Acto que combina elementos de voluntariedad e involuntariedad, realizado bajo presión pero con cierta libertad, a menudo en situaciones difíciles. Ejemplo: Pagar un rescate para salvar a rehenes, a pesar del desagrado. Referencia: VI.9

Acto. Definición: La realización actual de una potencia, es decir, el estado en el que un ser existe o ejerce plenamente lo que es en un momento dado. Cuando el ojo ve, realiza el acto de ver o ve en acto. Referencia: I.6

Acto del hombre. Definición: Acto involuntario, como estornudar, que es amoral, porque no es un acto libre, consciente ni voluntario. Referencia: IV.9

Acto bueno. Definición: Acción libre cuya moralidad, determinada por su objeto, fin y circunstancias, se alinea con la recta razón y contribuye al bien humano, formando hábitos virtuosos. Referencia: XIII.9

Actos elícitos. Definición: Actos internos de la voluntad, como decidir perdonar a alguien. Son el fundamento de las acciones externas, ya que reflejan la intención o decisión interna. Ejemplo: Decidir amar a alguien antes de expresarlo. Referencia: VI.9

Actos imperados. Definición: Actos externos ordenados por la voluntad, como realizar una acción física. Son la manifestación externa de los actos elícitos. Ejemplo: Dar un abrazo para mostrar perdón. Referencia: VI.9

Advertencia. Definición: Grado de conocimiento sobre la acción y sus consecuencias morales. Advertencia plena: Se conoce la acción y su moralidad. Ejemplo: No difundir un rumor sabiendo que es dañino. Sin advertencia: No se sabe o no se da cuenta de lo que se hace. Ejemplo: Compartir una noticia falsa creyendo que es verdadera. Advertencia parcial: Tener dudas o indicios, pero no conciencia plena. Ejemplo: Decir un comentario sospechando que podría herir. Referencia: VII.8

Amor. Definición: Acto de la voluntad libre que quiere un bien por su valor intrínseco, manifestándose en grados: complacencia (atracción inicial), concupiscencia (deseo de un bien para sí), benevolencia (querer el bien del otro), y entrega (donación total). Referencia: XI.9

Amor de benevolencia. Definición: Voluntad libre de buscar el bien de otro por su valor intrínseco, sin esperar recompensa, como ayudar a alguien para que prospere; cuando es recíproco, se transforma en amistad, siendo, según Aristóteles, "querer el bien para alguien" (Cfr. Retórica, II, 4, 1380b35-1381a1). Referencia: XI.9

Amor de complacencia. Definición: Atracción inicial hacia un bien percibido, caracterizada por el deleite ante su presencia, como disfrutar la alegría de un amigo, sin implicar aún una elección activa de la voluntad. Referencia: XI.9

Amor de concupiscencia. Definición: Deseo de un bien para el propio bienestar, como disfrutar de la compañía de alguien, no necesariamente egoísta, pero distinto del amor de benevolencia, que prioriza el bien del otro desinteresadamente. Referencia: XI.9

Amor de entrega. Definición: Donación total y desinteresada de sí mismo a otro, como en el matrimonio, el servicio altruista o la relación con Dios, representando el grado más alto de libertad al priorizar completamente el bien del otro y alcanzar la perfección personal. Referencia: XI.9

Animal racional. Definición: Definición aristotélica del hombre, que combina vida biológica con reflexión y voluntad libre. Referencia: II.8

Apetito concupiscible. Definición: Facultad que tiende hacia lo placentero y rehúye lo desagradable, generando pasiones como amor, odio, gozo o tristeza. Referencia: III.7

Apetito irascible. Definición: Facultad que responde ante bienes difíciles de alcanzar o males difíciles de rechazar, generando pasiones como esperanza, temor o ira. Referencia: III.7

Auriga virtutum. Definición: Expresión latina que describe el rol de la prudencia como el "cochero de las virtudes", dirigiendo y unificando las demás virtudes para que las acciones sean moralmente rectas mediante deliberación e imperio. Referencia: XIII.9

Autodeterminación. Definición: Capacidad de la persona para decidir y conducirse a sí misma en sus acciones, siendo el origen de sus decisiones sin estar determinada por fuerzas externas o

necesidades internas, forjando su ser moral hacia el bien mediante elecciones responsables. Referencia: XI.9

Autorreferencialidad. Definición: Proceso por el cual las acciones voluntarias construyen el carácter de la persona. Ejemplo: Practicar la generosidad repetidamente convierte a la persona en alguien generoso. Referencia: VI.9

Beatitudo perfecta. Definición: La felicidad perfecta, entendida como el máximo cumplimiento del potencial humano, alcanzado mediante la visión de la esencia divina (visio beatifica), un acto intelectual supremo que satisface la voluntad racional al unirse con Dios, el bien universal (Summa Theologiae, I-II, q. 2, a. 7). Referencia: XV.9

Bien. Definición: Objeto de la voluntad que la inteligencia presenta como valioso, dividido en bienes finitos (como placer o éxito, limitados y rechazables) y el bien infinito (Dios, perfección absoluta); un bien desordenado es un bien finito mal ordenado respecto al fin último, constituyendo el pecado. Referencia: XI.9

Bien aparente. Definición: Algo que parece bueno, pero no lo es, porque degrada a la persona, como mentir para evitar problemas. Referencia: IV.9

Bien común. Definición: Fin ético de las acciones justas, especialmente en la justicia legal, que busca el bienestar de individuos y sociedad mediante el respeto a las leyes y la contribución a la comunidad. Referencia: XIII.9

Bien desordenado. Definición: Bien finito (como el placer o la comodidad) elegido por la voluntad sin ordenarlo al fin último (Dios), constituyendo un pecado, como robar para obtener un beneficio inmediato. Referencia: XI.9

Bien integral. Definición: Fin último de la ley natural, que ordena las inclinaciones y acciones hacia el bien completo de la persona, promoviendo su perfección y felicidad. Referencia: IX.8

Bien moral. Definición: Acción o intención buena, porque perfecciona al hombre según su naturaleza racional, como la generosidad. Referencia: IV.9

Bien objetivo. Definición: Aquello que perfecciona al hombre según su naturaleza racional, como la justicia. Referencia: V.7

Bien práctico. Definición: Un bien que es objeto o contenido de una actividad humana, realizable a través de la acción, ya sea como fin autosuficiente, como la felicidad alcanzada mediante contemplación o acciones virtuosas, o como medio, como estudiar o trabajar, ordenado a fines mayores. Referencia: XIV.10

Bien universal. Definición: El bien absoluto e infinito que abarca toda bondad y perfección, identificado por Santo Tomás como Dios, único capaz de saciar la voluntad humana por sí mismo, frente a bienes finitos como riqueza o placer (Summa Theologiae, I-II, q. 2, a. 7). Referencia: XV.9

Carácter. Definición: Conjunto de hábitos que moldea la personalidad, influido por el manejo de las pasiones. Referencia: III.7

Causa. Definición: Principio que explica la existencia o cambio de algo, siendo las últimas el foco de la filosofía. Referencia: I.6

Causa inteligente. Definición: Una causa que actúa con propósito e inteligencia, como el diseño racional del universo. Referencia: I.6

Causa última. Definición: Razón fundamental que explica por qué existe algo y por qué es como es, distinta de las causas próximas. Referencia: I.6

Ciencia moral. Definición: Conjunto de normas morales universales derivadas de los principios morales, que guían las acciones de manera general, como "mentir es malo". Ejemplo: Saber que copiar en un examen es incorrecto por violar la honestidad. Referencia: VIII.6

Ciencia moral (alternativa). Definición: Conjunto de normas éticas universales adquiridas mediante reflexión, educación, costumbres sociales o conocimiento ético. Transmite las exigencias de las virtudes a través de fórmulas sencillas, como "no mentir". Referencia: IX.9

Ciencia moral (alternativa). Definición: Conjunto de normas éticas universales, derivadas de los principios de la sindéresis y la experiencia humana, que explicitan la ley natural y ofrecen una guía clara para vivir moralmente en toda cultura. Referencia: IX.8

Circunstancias. Definición: El contexto de la acción, como el momento, lugar o medios empleados. Las circunstancias pueden hacer mala una acción que por su objeto es buena, pero no pueden hacer buena una acción que por su objeto es mala. Ejemplo: Mentir en un juicio (lugar) agrava la malicia de la mentira. Referencia: VII.8

Coacción. Definición: Presión externa, como violencia, amenazas, restricciones justas o injustas, o presiones sociales y digitales (por ejemplo, algoritmos de redes sociales), que limita la capacidad de una persona para actuar según sus convicciones, obstaculizando la libertad de coacción. Referencia: XI.9

Conciencia antecedente. Definición: Juicio de la conciencia previo a la acción, que manda, permite, aconseja o prohíbe una acción (p. ej., "no debo copiar"). Referencia: IX.9

Conciencia cauterizada. Definición: Deformación que elimina la sensibilidad moral, sin sentir culpa por acciones graves. Referencia: IX.9

Conciencia cierta. Definición: Conciencia que emite un juicio con seguridad subjetiva, considerado verdadero por el sujeto, aunque pueda estar objetivamente equivocado. Obliga como regla moral. Referencia: IX.9

Conciencia consecuente. Definición: Juicio posterior a la acción, que aprueba (tranquilidad) o desaprueba (remordimiento) lo realizado (p. ej., "hice mal al mentir"). Referencia: IX.9

Conciencia dudosa. Definición: Conciencia incapaz de emitir un juicio claro sobre la moralidad de una acción, pudiendo ser negativa (sin fundamentos) o positiva (con razones serias). La ética prohíbe actuar en este estado hasta resolver la duda. Referencia: IX.9

Conciencia errónea. Definición: Conciencia que emite un juicio objetivamente falso sin advertirlo. Puede ser invencible (sin culpa, por ignorancia insuperable) o vencible (culpable, por negligencia). Referencia: IX.9

Conciencia farisaica. Definición: Deformación que se obsesiona con detalles menores, ignorando faltas morales significativas. Referencia: IX.9

Conciencia laxa. Definición: Deformación que minimiza la gravedad de las acciones malas, justificándolas (p. ej., "copiar no es grave"). Referencia: IX.9

Conciencia moral. Definición: Juicio de la razón práctica, como acto del entendimiento, que evalúa la bondad o malicia de una acción concreta, considerando sus circunstancias. Actúa como norma próxima, siendo la comprensión última del sujeto sobre la moralidad de la acción. Referencia: IX.9

Conciencia probable. Definición: Conciencia que considera una opción más válida, pero con dudas, requiriendo mayor discernimiento para alcanzar certeza antes de actuar. Referencia: IX.9

Conciencia recta. Definición: Conciencia que juzga correctamente la moralidad de una acción, alineándose con la verdad moral objetiva (p. ej., reconocer que mentir es malo). Referencia: IX.9

Condiciones para la validez de una acción de doble efecto. Definición: Criterios que hacen moralmente aceptable una acción con un efecto malo no deseado: La acción debe ser buena o neutral (por su objeto). Ejemplo: Administrar un medicamento para salvar una vida. El efecto bueno debe ser el directamente buscado y querido. El efecto malo no puede ser querido ni como fin ni como medio. Ejemplo: Curar al paciente, no causarle efectos secundarios. La intención debe ser buena, buscando solo el efecto bueno. Ejemplo: El médico quiere salvar, no dañar. Debe haber un motivo importante, donde el bien sea proporcional al daño. Ejemplo: Salvar una vida justifica el riesgo de efectos secundarios. Referencia: VII.8

Conocimiento del fin. Definición: Elemento de la acción voluntaria que consiste en saber claramente el objetivo o propósito de la acción. Ejemplo: Estudiar para aprender y aprobar un examen. Referencia: VI.9

Conocimiento ético. Definición: Saber fundamentado racionalmente sobre qué es bueno o malo para el ser humano. Referencia: V.7

Conocimiento intelectual. Definición: Capacidad propia del alma espiritual que permite al hombre conocer ideas universales, como la verdad, el bien o la belleza. Referencia: II.8

Conocimiento científico. Definición: Saber cierto y firme basado en el estudio de las causas. Las ciencias particulares estudian las causas próximas; la filosofía, las causas últimas. Referencia: I.6

Consecuencialismo. Definición: Teoría ética que evalúa la moralidad de una acción solo por sus consecuencias, ignorando intenciones o la naturaleza del acto. Ejemplo: Justificar una mentira si produce más bienestar que daño. Referencia: VII.8

Consecuencialismo negativo. Definición: Variante del consecuencialismo que prioriza minimizar el daño o sufrimiento. Ejemplo: Evitar una acción que cause dolor innecesario. Referencia: VII.8

Contemplación (theoría). Definición: La actividad de la inteligencia que busca la verdad por sí misma, especialmente la verdad suprema (Dios), considerada la más perfecta y divina, aunque accesible parcialmente en esta vida mediante filosofía o fe (Ética a Nicómaco, X, 7, 1177b 33-34). Referencia: XIV.10

Cooperación formal. Definición: Colaboración intencional en una acción mala, aprobándola y deseándola (p. ej., ayudar a un ladrón a robar). Es siempre ilícita. Referencia: IX.9

Cooperación material. Definición: Acción que facilita un mal sin desearlo (p. ej., pagar un anuncio en un periódico que publica falsedades). Puede ser lícita si el bien buscado es proporcional, la intención es recta y no hay alternativa. Referencia: IX.9

Criterios racionales. Definición: Razones que explican por qué una acción es moralmente buena, basadas en el conocimiento de la naturaleza humana. Referencia: V.7

Cuerpo y alma. Definición: Unidad sustancial que forma al hombre, donde el alma organiza el cuerpo y le da vida. Referencia: II.8

Culpa. Definición: Acción libre que contraviene la recta razón y las virtudes, como mentir o no pagar una deuda, implicando responsabilidad moral. Referencia: IX.9

Decisión moral. Definición: Acto deliberado de la voluntad, guiado por la razón, que refleja los valores y fines de la persona, determinando la moralidad de una acción según su objeto, fin y circunstancias. Referencia: XIII.9

Defectibilidad. Definición: Propiedad de la voluntad humana, distinta a la divina, que permite fallar al no ordenarse necesariamente al fin último (Dios), pudiendo elegir un bien desordenado mediante ignorancia deliberada, a pesar de conocer el bien superior. Referencia: XI.9

Deliberación. Definición: Proceso de evaluar opciones antes de actuar, sopesando qué es más importante o adecuado en una situación dada. Ejemplo: Decidir si estudiar o ayudar a un amigo. Referencia: VI.9

Dignidad. Definición: Valor único de la persona por su racionalidad y libertad, que la distingue de otros seres. Referencia: II.8

Dignidad humana. Definición: Valor intrínseco de la persona, reflejado en su capacidad de actuar libre y responsablemente, eligiendo el bien. Ejemplo: Elegir resistir una injusticia con valentía, como Nelson Mandela. Referencia: VI.9

Dilema del preso. Definición: Ejemplo de teoría de juegos que ilustra cómo decisiones basadas en consecuencias (cooperar o traicionar) afectan los resultados mutuos. Ejemplo: Dos presos deciden traicionar para minimizar su condena, pero ambos terminan peor. Referencia: VII.8

Dilema ético. Definición: Situación en la que virtudes o valores parecen entrar en conflicto, requiriendo la prudencia para discernir la acción que armoniza el bien mayor en el contexto específico. Referencia: XIII.9

Elección. Definición: Acto deliberado de la voluntad, guiado por la razón, que decide una acción específica en un contexto particular. Referencia: XII.6

Elección (alternativa). Definición: Acto elícito de la voluntad que tiene por objeto lo inmediatamente operable (acciones como medios) en vista de un fin intentado. Ejemplo: Decidir donar dinero para ayudar a los pobres. Referencia: VII.8

Enfermedades mentales. Definición: Condiciones que pueden reducir o eliminar la imputabilidad, dependiendo de cómo afecten la libertad y el conocimiento. Ejemplo: Un trastorno grave que impida entender la acción elimina la responsabilidad. Referencia: VII.8

Ente. Definición: Lo que es. Lo real, puede ser sustancia o accidente; real, en acto, o potencial. Referencia: I.6

Esencia. Definición: Lo que hace que una cosa sea lo que es; la naturaleza de una cosa. Un león es león porque tiene esencia o naturaleza de león. Pero el león existe porque tiene ser. Referencia: I.6

Especie moral. Definición: Tipo o clase de acción moral definida por la Ética, según sea conforme a virtudes o vicios. Ejemplo: Matar a un inocente indefenso es un asesinato, una especie moral mala. Referencia: VII.8

Ética. Definición: Estudio racional de la moralidad de las acciones humanas con el fin de alcanzar el bien y la felicidad, sobre la base del conocimiento de la naturaleza humana. Referencia: IV.9

Ética filosófica. Definición: Disciplina que estudia la moralidad de las acciones humanas usando la razón. Referencia: V.7

Ética filosófica (alternativa). Definición: La disciplina que estudia la conducta humana mediante la razón natural, limitada a la felicidad imperfecta, válida pero fragmentaria según Santo Tomás, complementada por la ética teológica que, mediante la Revelación, orienta hacia la beatitudo perfecta. Referencia: XV.9

Facultades del alma. Definición: Capacidades cognoscitivas (sentidos, razón) y apetitivas (voluntad, apetito sensible) que permiten conocer y desear. Referencia: II.8

Fe. Definición: Acto del entendimiento que asiente a la verdad divina, movido por la voluntad con la ayuda de la gracia. Referencia: I.6

Felicidad. Definición: Estado de plenitud alcanzado mediante acciones moralmente buenas, meta de la ética. Referencia: IV.9

Felicidad (alternativa). Definición: Fin último de la vida humana, consistente en vivir en armonía con la razón, el bien y el amor, alcanzado mediante la práctica constante de las virtudes, conduciendo a la plenitud humana (eudaimonia) y la unión con Dios. Referencia: XIII.9

Felicidad (alternativa). Definición: El fin último del hombre, deseado por sí mismo, un bien perfecto y autosuficiente que se logra mediante la actividad del alma conforme a la razón, ya sea en la contemplación o la vida virtuosa (Ética a Nicómaco, I, 1097b 22-1098a 20). Referencia: XIV.10

Felicidad imperfecta. Definición: El estado de felicidad alcanzable en esta vida, basado en la contemplación de la verdad y la vida virtuosa ordenada por la prudencia, limitado por la condición humana, pero preparatorio para la visio beatifica en el contexto cristiano (Summa Theologiae, I-II, q. 5, a. 5). Referencia: XV.9

Filosofía. Definición: Búsqueda racional de las razones últimas de todas las cosas, preguntándose por qué son y qué sentido tienen. Referencia: I.6

Fin. Definición: Objetivo o intención que persigue toda acción humana, que se percibe como un bien; sin embargo, puede ser un bien verdadero o aparente. Referencia: IV.9

Fin (alternativa). Definición: El propósito o intención del agente al realizar la acción. Para que una acción sea buena, además de un objeto bueno, se requiere que el fin sea también bueno. Ejemplo: Estudiar para aprender es un fin bueno; estudiar solo para presumir es un fin cuestionable. Referencia: VII.8

Fin último. Definición: Propósito supremo del ser humano, como la felicidad virtuosa, hacia el cual la recta razón orienta la voluntad y las acciones. Ejemplo: Priorizar acciones que promuevan una vida plena y virtuosa. Referencia: VIII.6

Fin último (alternativa). Definición: El bien supremo que se desea por sí mismo, no ordenado a otro, capaz de saciar todas las tendencias humanas y dar unidad a la vida, identificado con la felicidad como actividad racional (Ética a Nicómaco, I, 2, 1094a 18-21). Referencia: XIV.10

Forma. Definición: En filosofía, el principio intrínseco que determina la esencia de un ser, estructurando y actualizando su materia para que sea lo que es y actúe conforme a su naturaleza. Referencia: II.8

Fortaleza. Definición: Virtud moral que regula los apetitos sensibles relacionados con el miedo y la adversidad, permitiendo acometer o resistir peligros por un bien mayor, manteniendo un equilibrio entre la cobardía y la temeridad. Referencia: XII.6

Función propia (ergon). Definición: La actividad característica que define la esencia de algo, en el caso del hombre, la actividad del alma según la razón con excelencia (areté), que Aristóteles identifica como la base de la felicidad (Ética a Nicómaco, I, 1097b 24-28). Referencia: XIV.10

Función propia (ergon) (alternativa). Definición: La actividad característica que define la esencia del hombre, según Aristóteles, consistente en la actividad del alma conforme a la razón con excelencia (areté), base de la felicidad que Aquino reinterpreta como orientada al conocimiento de Dios (Ética a Nicómaco, I, 1097b 24-28). Referencia: XV.9

Gracia. Definición: Ayuda divina que fortalece la voluntad para superar el pecado y el egoísmo, orientándola al fin último (Dios), según la enseñanza de la Iglesia sobre la libertad verdadera. Referencia: XI.9

Gracia (alternativa). Definición: La intervención divina, manifestada mediante la Revelación, que eleva la naturaleza humana más allá de sus límites, en correspondencia con su capacidad natural, permitiendo alcanzar la visio beatifica, esencial para la felicidad perfecta (Summa Theologiae, I-II, q. 5, a. 5). Referencia: XV.9

Hábito. Definición: Disposición estable, adquirida por práctica o innata, que inclina a realizar ciertos actos con facilidad, firmeza y agrado, configurando el carácter humano, siendo los hábitos operativos propios de las potencias racionales (inteligencia y voluntad). Referencia: XII.6

Hábitos. Definición: Disposiciones que afectan la imputabilidad. Los hábitos aumentan la responsabilidad si se los quiere. Ejemplo: Mentir frecuentemente aumenta la responsabilidad por las mentiras. Hábitos no deseados: Reducen la responsabilidad si se intenta superarlos, especialmente si hay componentes físicas o psicopatológicas (como alcoholismo) y se hace un esfuerzo por superarlos. Ejemplo: Una recaída en un vicio que se intenta superar puede tener responsabilidad atenuada. Referencia: VII.8

Ignorancia. Definición: Desconocimiento de una norma o circunstancia que podría disminuir la voluntariedad de una acción. Ejemplo: Tomar un objeto pensando que es propio, sin saber que pertenece a otro. Referencia: VI.9

Ignorancia (alternativa). Definición: Falta de conocimiento sobre información clave. Ignorancia invencible: No saber algo sin posibilidad de haberlo sabido, de tal manera que no se puede sospechar la propia ignorancia ni intentar superarla. Ejemplo: Dar un consejo equivocado basado en datos falsos recibidos sin sospechar. No hay responsabilidad. Ignorancia vencible: No saber por descuido, cuando se podía haber informado, sabiendo que no se estaba bien informado y que era posible averiguar. Ejemplo: Compartir un rumor sin verificar por pereza, causando daño. Hay responsabilidad. Referencia: VII.8

Ignorancia deliberada. Definición: Acto voluntario de la voluntad que decide no considerar el bien superior presentado por la inteligencia, como la justicia o la verdad, eligiendo un bien desordenado y causando pecado, como ignorar una injusticia por comodidad, "apagando la alarma" de la conciencia. Referencia: XI.9

Imputabilidad. Definición: La responsabilidad que una persona tiene por sus acciones realizadas con plena advertencia y perfecto consentimiento de la voluntad. Solo las acciones voluntarias son imputables. Ejemplo: Ayudar a un vecino con sus compras es imputable como un acto bueno. Referencia: VII.8

Inclinaciones naturales. Definición: Tendencias innatas que orientan a la persona hacia bienes como la vida, la convivencia y el conocimiento. Referencia: III.7

Inclinaciones naturales (alternativa). Definición: Impulsos fundamentales de la naturaleza humana, divididos en tres grupos: autoconservación (supervivencia), transmisión de la vida (unión sexual, educación de hijos) y racionalidad (conocimiento, amistad, religiosidad). Deben ser regulados por la recta razón para convertirse en acciones virtuosas. Referencia: IX.8

Inclinaciones y pasiones. Definición: Impulsos o emociones (como enojo o entusiasmo) que influyen en la acción, pero no la determinan, ya que la voluntad, guiada por la razón, decide cómo actuar. Ejemplo: Sentir enojo por una injusticia, pero dialogar en lugar de gritar. Referencia: VI.9

Inteligencia. Definición: Facultad que discierne el bien y los medios para alcanzarlo, evaluando las diferentes opciones. Referencia: VI.9

Intención. Definición: Acto elícito de la voluntad que consiste en querer eficazmente un fin que no es inmediatamente realizable, sino que se alcanza a través de otras acciones. Ejemplo: Querer ayudar a los pobres como fin. Referencia: VII.8

Justicia. Definición: Virtud moral que ordena las relaciones interpersonales, dando a cada uno lo que le corresponde según el derecho objetivo, incluyendo tipos como la justicia distributiva y conmutativa. Referencia: XII.6

Justo medio. Definición: Principio aristotélico de la virtud que implica encontrar el equilibrio razonable entre el exceso y el defecto en acciones y pasiones, determinado por la prudencia según el contexto. Referencia: XIII.9

Justo por convención. Definición: Lo considerado correcto por acuerdos humanos, variable según culturas o épocas, y no basado en la razón natural, a diferencia de lo justo por naturaleza. Referencia: IX.8

Justo por naturaleza. Definición: Lo moralmente correcto en todo tiempo y lugar, según la razón, porque responde a las exigencias de la naturaleza humana, independiente de acuerdos culturales. Referencia: IX.8

Ley moral natural. Definición: Capacidad innata y universal de los seres humanos, por su naturaleza racional, para discernir el bien del mal mediante la razón práctica. No es una norma creada, sino una guía interna que forma parte de nuestra esencia, uniendo cuerpo y alma, y que requiere formación para aplicarse virtuosamente hacia el bien. Referencia: IX.8

Libertad. Definición: Capacidad de querer el bien que la razón conoce, haciendo al hombre responsable de sus decisiones. Referencia: II.8

Libertad (alternativa). Definición: Capacidad de decidir sin coacción, actuando de acuerdo con la propia voluntad y razón. Ejemplo: Elegir ser honesto en un examen, aunque sea difícil. Referencia: VI.9

Libertad (alternativa). Definición: Capacidad de autodeterminarse hacia el bien presentado por la inteligencia. Referencia: III.7

Libertad (alternativa). Definición: Capacidad exclusiva del ser humano en el mundo visible, propia de la voluntad, que permite decidir y actuar guiada por la razón, autodeterminándose hacia el bien, con la responsabilidad de elegir incluso contra presiones o impulsos, pero también con la posibilidad de fallar al optar por un bien desordenado. Referencia: XI.9

Libertad (alternativa). Definición: Capacidad de la persona para autodeterminarse mediante elecciones deliberadas orientadas al bien verdadero, perfeccionada por las virtudes y limitada por los vicios, que esclavizan a los impulsos. Referencia: XII.6

Libertad (alternativa). Definición: Capacidad natural del ser humano para autodeterminarse mediante elecciones deliberadas orientadas al bien, perfeccionada por las virtudes y guiada por la razón hacia la felicidad. Referencia: XIII.9

Libertinaje. Definición: Concepción errónea de la libertad como ausencia de límites morales, reducida a la búsqueda de bienestar material o caprichos, como el consumismo o la obsesión por likes, generando un vacío existencial y contrastando con la verdadera libertad orientada al bien. Referencia: XI.9

Metafísica. Definición: Rama de la filosofía que estudia el ser en sí, Dios, el alma y los diferentes modos de ser. Referencia: I.6

Miedo. Definición: Emoción que puede limitar, pero no anular, la libertad en una acción. Ejemplo: Hablar en público a pesar del temor, tras entrenarse para superarlo. Referencia: VI.9

Moral e inmoral. Definición: Acciones o costumbres concretas que reflejan el bien o el mal en la vida diaria, como ser honesto. Referencia: IV.9

Moralidad. Definición: Calidad de las acciones humanas por la que estas son buenas o malas, de acuerdo con el bien moral objetivo. Referencia: V.7

Moralidad de las acciones. Definición: La cualidad de una acción voluntaria que puede ser buena o mala según tres elementos: el objeto, el fin y las circunstancias. Determina si una acción contribuye a vivir bien o no. Ejemplo: Decir la verdad es moralmente bueno; mentir es malo. Referencia: VII.8

Naturaleza. Definición: La misma esencia de la cosa, en cuanto principio de operaciones: el fuego quema porque tiene naturaleza de fuego; el león ruge porque tiene la naturaleza de león. Referencia: I.6

Naturaleza humana. Definición: Es la esencia humana, lo común que nos define, con nuestras características de racionalidad y cuerpo, que fundamenta los criterios éticos objetivos. Referencia: V.7

Norma próxima. Definición: Carácter de la conciencia moral como el juicio final e inmediato que guía la acción, agotando los recursos del sujeto para discernir su moralidad en el momento de obrar, vinculante por la certeza subjetiva. Referencia: IX.9

Objeto. Definición: Lo que la acción busca directamente, definiendo su naturaleza moral. Es la acción elegida como medio para un fin. Ejemplo: Decir la verdad es un objeto bueno; robar es malo. Algunas acciones son intrínsecamente malas por su objeto, independientemente del fin o circunstancias. Referencia: VII.8

Omisión. Definición: Decisión voluntaria de no actuar, que puede ser deliberada o por descuido. En ambos casos, la persona ha de asumir la responsabilidad de su inacción. Ejemplo: No defender a alguien acosado en redes sociales por evitar conflictos. Referencia: VI.9

Ordenación moral. Definición: Proceso mediante el cual la recta razón dirige tendencias, emociones y deseos hacia el bien integral de la persona, asegurando que las acciones sean virtuosas. Ejemplo: Controlar el enojo para dialogar en lugar de gritar. Referencia: VIII.6

Pasión. Definición: Reacción afectiva natural, como el amor (sensible), el miedo o la ira, que surge espontáneamente en los apetitos sensibles, moderada indirectamente por la voluntad y la razón mediante virtudes, redirigiéndola hacia el bien. Referencia: XII.6

Pasiones. Definición: Movimientos del apetito sensitivo, deseos o aversiones como amor o temor, que influyen en las acciones. Referencia: III.7

Pasiones (alternativa). Definición: Actos del apetito sensitivo, como emociones fuertes (ira, miedo), que influyen en las acciones. Emociones repentinas: Reducen la responsabilidad si son imprevistas. Ejemplo: Gritar por un susto repentino. Emociones alimentadas: Aumentan la responsabilidad si se elige no controlarlas o estimularlas. Ejemplo: Insultar tras alimentar el enojo conscientemente. Referencia: VII.8

Pecado. Definición: Culpa moral que, además, constituye una ofensa a Dios, estableciendo una relación negativa con Él, accesible a la reflexión filosófica, y apartando al sujeto del bien último. Referencia: IX.9

Pecado (alternativa). Definición: Acto libre y deliberado de la voluntad que elige un bien desordenado, como el placer o el egoísmo, sin ordenarlo al fin último (Dios), rompiendo la relación con el bien, consigo mismo o con los demás, como mentir por conveniencia. Referencia: XI.9

Pecado original. Definición: Inclinación heredada al mal presente en el hombre, según la teología cristiana, que facilita la elección de bienes desordenados, requiriendo esfuerzo y gracia para superarla en el contexto de la libertad. Referencia: XI.9

Persona. Definición: Sustancia individual de naturaleza racional, con inteligencia, voluntad y libertad, que le otorga una dignidad única. Referencia: II.8

Placer (hēdonē). Definición: El gozo que acompaña la satisfacción de las tendencias, un signo de perfección derivado de actividades virtuosas, no el fin en sí mismo; el placer perfecto, considerado divino, surge de actividades como la contemplación (Ética a Nicómaco, X, 7, 1178a 5-8). Referencia: XIV.10

Potencia. Definición: La capacidad de un ser de llegar a ser algo que aún no es. Una semilla (en potencia un árbol) crece y se convierte en un árbol (en acto como árbol). Referencia: I.6

Potentia oboedentialis. Definición: La capacidad natural del hombre para ser elevado por la gracia divina a la visión de Dios, sin alterar su naturaleza humana, explicando cómo el hombre finito alcanza la felicidad perfecta (Summa Theologiae, I-II, q. 5, a. 5). Referencia: XV.9

Prudencia. Definición: Virtud intelectual y moral que aplica principios y normas morales a situaciones concretas, determinando e imperando la acción singular según las circunstancias para asegurar el bien. Ejemplo: Decidir decir la verdad con tacto para no herir a un amigo. Referencia: VIII.6

Prudencia (alternativa). Definición: Virtud intelectual y moral que perfecciona la razón práctica, determinando la acción correcta en cada situación concreta mediante la deliberación, el juicio y el imperio, guiando todas las virtudes morales. Referencia: XII.6

Prudencia (alternativa). Definición: Virtud intelectual y moral que perfecciona la razón práctica, discerniendo la acción recta en cada contexto mediante deliberación, juicio, e imperio, guiando las demás virtudes y resolviendo conflictos éticos. Referencia: XIII.9

Racionalidad. Definición: Capacidad de comprender el "porqué" de las cosas y actuar con libertad y responsabilidad. Referencia: II.8

Razón. Definición: Capacidad intelectual que es capaz de conocer o discernir el bien auténtico, ilustrando a la voluntad para ejercer control de las pasiones. Referencia: III.7

Razón (alternativa). Definición: Capacidad humana para discernir el valor moral de las acciones, sobre la base de criterios racionales. Referencia: V.7

Razón (alternativa). Definición: La facultad propia del ser humano que permite pensar, decidir y actuar de manera deliberada, distinguiéndolo de plantas y animales, base de la felicidad como actividad del alma (Ética a Nicómaco, X, 7, 1177b 33-34). Referencia: XIV.10

Razón natural. Definición: Capacidad humana de reflexionar a partir de la experiencia sensible y principios evidentes, usada como herramienta principal de la filosofía. Referencia: I.6

Razón práctica. Definición: Capacidad de la razón para deliberar y juzgar sobre las acciones morales, operando in three niveles: principios morales (sindéresis), normas universales (ciencia moral) y decisiones concretas (prudencia). Ejemplo: Evaluar si estudiar o descansar antes de un examen. Referencia: VIII.6

Razón práctica (alternativa). Definición: Facultad de la razón que guía las decisiones morales in three niveles: sindéresis (principios fundamentales), ciencia moral (normas universales) y prudencia (juicios específicos), orientando hacia el bien. Referencia: IX.8

Razón práctica (alternativa). Definición: Capacidad intelectual que dirige las acciones humanas hacia el bien, evaluando medios y consecuencias en contextos específicos, perfeccionada por la prudencia para lograr decisiones moralmente rectas. Referencia: XIII.9

Realidad. Definición: Todo lo que es. Referencia: I.6

Recta razón. Definición: Facultad cognoscitiva racional que, como regla moral próxima, evalúa objetivamente la bondad o malicia de las acciones voluntarias, funcionando sin errores ni presiones y guiando la voluntad hacia el bien auténtico conforme a las virtudes. Ejemplo: Decidir no compartir un rumor para evitar dañar a alguien. Referencia: VIII.6

Recta razón (alternativa). Definición: Criterio objetivo de la razón práctica que evalúa y ordena las acciones hacia el bien moral, fundamento de la conciencia recta y opuesta a la culpa. Referencia: IX.9

Regla moral próxima. Definición: Criterio interno de la recta razón, conectado directamente con la voluntad, que mide la moralidad de las acciones sin intermediarios. Ejemplo: Usar la razón para decidir no compartir una noticia falsa. Referencia: VIII.6

Relativismo. Definición: Idea de que lo correcto depende de la cultura o de opiniones, negando criterios universales. Referencia: V.7

Responsabilidad. Definición: Obligación de asumir las consecuencias de las acciones voluntarias, incluidas las omisiones. Ejemplo: Ser responsable de no cumplir una promesa al no ayudar en un proyecto. Referencia: VI.9

Responsabilidad moral. Definición: La obligación de responder por las acciones voluntarias realizadas y sus consecuencias previsibles. Ejemplo: No compartir un rumor para proteger a un amigo refleja responsabilidad moral. Referencia: VII.8

Sabiduría. Definición: Conocimiento sistemático de las causas últimas, objetivo principal de la filosofía como disciplina racional. Referencia: I.6

Sensibilidad moral. Definición: Capacidad de advertir el mal y su gravedad, fortalecida por la práctica de virtudes como la sinceridad y debilitada por los vicios, esencial para una conciencia bien formada. Referencia: IX.9

Ser. Definición: Lo que hace que un ente sea real. Es el *primum cognitum*, lo primeramente conocido. Cuando un niño pregunta ¿qué es eso? Supone, da por hecho, que eso es, pero no sabe "lo que es", es decir desconoce y pregunta por la esencia de la cosa. Referencia: I.6

Sindéresis. Definición: Intuición natural que reconoce principios morales básicos, como "haz el bien y evita el mal". Referencia: IV.9

Sindéresis (alternativa). Definición: Hábito natural de la razón práctica que permite captar intuitivamente los primeros principios morales, como "hacer el bien y evitar el mal". Ejemplo: Reconocer que mentir es incorrecto por naturaleza. Referencia: VIII.6

Sindéresis (alternativa). Definición: Hábito natural de la razón práctica que proporciona el conocimiento de principios morales fundamentales, como "haz el bien, evita el mal". Es la base natural que sustenta los juicios de la conciencia. Referencia: IX.9

Sindéresis (alternativa). Definición: Hábito natural innato de la razón práctica que capta los primeros principios morales, como "haz el bien y evita el mal" (por ejemplo, devolver un objeto perdido), sirviendo como fundamento para el juicio moral. Referencia: XII.6

Subjetivismo. Definición: Creencia de que la moral depende de las propias opiniones o gustos personales, rechazada por la ética filosófica. Referencia: V.7

Sustancia. Definición: Aquello a lo que le compete ser en sí y no en otro, a diferencia de los accidentes que son en una sustancia, como el color. Referencia: I.6

Teología. Definición: Ciencia que parte de verdades reveladas aceptadas por fe, usando la razón para explorar sus implicaciones. Referencia: I.6

Templanza. Definición: Virtud moral que modera los deseos sensibles relacionados con el placer, como la comida o el sexo, logrando un equilibrio entre la insensibilidad y la intemperancia, incluyendo tipos como abstinencia, sobriedad y castidad. Referencia: XII.6

Término medio. Definición: Principio de la virtud moral, según Aristóteles, que consiste en determinar el equilibrio razonable entre el exceso y el defecto en las acciones y pasiones, determinado por la prudencia y relativo a la persona y la situación. Referencia: XII.6

Verdad moral. Definición: Principio ético universal, como la dignidad humana, accesible por la razón natural, frente al relativismo. Referencia: V.7

Vicio. Definición: Hábito operativo malo que deteriora las facultades humanas, inclinando a la persona a realizar acciones moralmente malas, restringiendo la libertad y alejándola del bien verdadero. Referencia: XII.6

Vida virtuosa. Definición: Un conjunto de actividades morales ordenadas por la razón y la prudencia, basadas en virtudes como la justicia o la templanza, que conducen a la felicidad humana, más accesible que la contemplación (Ética a Nicómaco, X, 7). Referencia: XIV.10

Violencia. Definición: Fuerza externa que anula la libertad, eliminando la imputabilidad. Ejemplo: Ser forzado físicamente a firmar un documento no es imputable. Referencia: VII.8

Virtud. Definición: Hábito bueno que ordena las pasiones y fortalece la libertad, permitiendo actuar bien, de acuerdo con la razón. Referencia: III.7

Virtud (alternativa). Definición: Hábito bueno que se forma al repetir acciones moralmente buenas, perfeccionando la libertad y haciendo a la persona más humana. Ejemplo: Decir la verdad repetidamente desarrolla la virtud de la sinceridad. Referencia: VII.8

Virtud (alternativa). Definición: Disposición habitual a obrar el bien, actuando como vector del bien moral (como justicia, templanza o honestidad), perfeccionando la libertad y reflejándose en acciones conformes a la recta razón. Ejemplo: Practicar la lealtad al apoyar a un amigo. Referencia: VIII.6

Virtud (alternativa). Definición: Hábito operativo bueno, intelectual o moral, que perfecciona las facultades humanas (razón, voluntad, apetitos sensibles), disponiendo a la persona para discernir y actuar moralmente bien con constancia, facilidad y agrado. Referencia: XII.6

Virtud (alternativa). Definición: Hábito estable, adquirido mediante el ejercicio constante, que perfecciona la capacidad de la persona para hacer un buen uso de su libertad, orientándola al bien y fortaleciéndola contra el mal, como la prudencia o la fortaleza, siendo, según San Agustín, "el buen ejercicio de la libertad". Referencia: XI.9

Virtud (alternativa). Definición: La excelencia en la función propia del hombre, que implica actuar bien y hermosamente según la razón, abarcando virtudes intelectuales (como la

contemplación) y morales (como la justicia), esencial para la felicidad (Ética a Nicómaco, I, 1098a 16-18). Referencia: XIV.10

Virtudes. Definición: Disposiciones habituales que perfeccionan a la persona y la orientan hacia la felicidad, actuando como fines racionales que dirigen hacia bienes morales específicos, como justicia, lealtad o solidaridad. Referencia: IX.8

Virtudes cardinales. Definición: Conjunto de virtudes fundamentales —prudencia, justicia, fortaleza y templanza— que estructuran el obrar moral mediante sus partes (subjetivas, integrales, potenciales), guiadas por la prudencia con su dimensión cognoscitiva, sirviendo como base para otras virtudes. Referencia: XII.6

Virtudes cardinales (alternativa). Definición: Las virtudes fundamentales —prudencia, justicia, fortaleza, templanza— que ordenan las acciones y pasiones humanas hacia el bien, esenciales para la felicidad imperfecta en esta vida y preparatorias para la beatitudo perfecta, según Santo Tomás (Summa Theologiae, I-II, q. 61). Referencia: XV.9

Visio beatifica. Definición: La contemplación directa de la esencia de Dios, que constituye la felicidad perfecta, un acto supremo de la inteligencia que trasciende el conocimiento terrenal, posible solo por la gracia divina (Summa Theologiae, I-II, q. 3, a. 8). Referencia: XV.9

Voluntad. Definición: Facultad racional que elige bienes según la razón, ordenando las inclinaciones humanas. Referencia: II.8

Voluntad (alternativa). Definición: Facultad racional que quiere o elige bienes presentados por la razón. Tiene también la capacidad de dirigir u ordenar las pasiones hacia el bien. Referencia: III.7

Voluntad (alternativa). Definición: Facultad que decide el curso de acción, ordenando las pasiones hacia el bien. Ejemplo: Disculparse tras un error refleja la voluntad en acción. Referencia: VI.9

Voluntad (alternativa). Definición: Facultad humana que, como sujeto del orden moral, elige las acciones, requiriendo la guía de la recta razón para alinearse con el bien y dirigirse al fin último del hombre. Ejemplo: Elegir estudiar en lugar de divertirse, siguiendo un juicio racional. Referencia: VIII.6

Voluntad (alternativa). Definición: Facultad que decide aceptar o rechazar los juicios racionales de la razón práctica, determinando si se realiza o no una acción moral. Referencia: IX.8

Voluntad (alternativa). Definición: Potencia racional que, junto con la inteligencia, permite a la persona querer o elegir libremente el bien presentado por la inteligencia, ejerciendo un dominio político sobre las pasiones y perfeccionada por las virtudes morales. Referencia: XII.6

Voluntad (alternativa). Definición: Facultad de la persona que le permite proponerse y perseguir fines percibidos como buenos, actuando con libertad frente a bienes finitos presentados por la inteligencia, sin estar determinada por ellos, y deseando necesariamente el bien infinito (Dios) si se conoce plenamente. Referencia: XI.9

Voluntad racional. Definición: La capacidad de desear guiada por la razón, perfeccionada por virtudes, que busca bienes prácticos racionales como fin último, saciada en actividades como la contemplación o la vida virtuosa. Referencia: XIV.10

Voluntad racional (alternativa). Definición: La capacidad humana de desear guiada por la razón, perfeccionada por virtudes, que busca el bien universal como su objeto natural, satisfecha plenamente solo en el conocimiento de la verdad divina, no en bienes finitos (Summa Theologiae, I-II, q. 2, a. 7). Referencia: XV.9

Voluntario imperfecto. Definición: Acción con conocimiento o libertad limitados, como actuar por miedo o ignorancia. Ejemplo: Hacer un escándalo por temor a una araña, sin pleno control. Referencia: VI.9

Voluntario perfecto. Definición: Acción realizada con pleno conocimiento y libertad. Ejemplo: Estudiar con esfuerzo para un examen sabiendo que mejorará tus habilidades. Referencia: VI.9

CONTENIDO DETALLADO

ÍNDICE 3
PRESENTACIÓN 5
INTRODUCCIÓN GENERAL 7
I. INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA 9
1. Fundamentos de la Filosofía 9
2. Naturaleza y método de la Filosofía 9
3. Filosofía, fe y teología 12
4. Teología sobrenatural 13
5. Disciplinas filosóficas 13
6. Medios de aprendizaje 15
II. LA PERSONA HUMANA Y SUS FACULTADES 21
1. Introducción 21
2. Esencia de la Persona Humana 21
3. ¿Quién es el hombre? Tres definiciones clásicas 21
4. La dignidad de la persona humana 25
5. La persona como fin en sí misma 25
6. Las facultades del alma 26
7. La persona: Unidad de cuerpo y alma 27
8. Medios de aprendizaje 29
III. INCLINACIONES, TENDENCIAS Y PASIONES 35
1. Introducción 35
2. Inclinaciones naturales 35
3. Las pasiones: apetito sensitivo y ordenación virtuosa 35
4. El control de las pasiones 37
5. Integrando inclinaciones y pasiones 38
6. Hacia la virtud 39
7. Medios de aprendizaje 40
IV. LA ÉTICA FILOSÓFICA 45
1. ¿Qué significa ser una buena persona? 45
2. El origen de las palabras ética y moral 45
3. ¿Qué es la ética filosófica? 46
4. El Bien Práctico 49
5. La ética y otras formas de entender la conducta 49
6. La experiencia moral: el punto de partida 50
7. El bien moral: vivir según nuestra naturaleza 51
8. Ética filosófica y teología moral 51
9. Medios de aprendizaje 53
V. CRITERIOS MORALES OBJETIVOS 58

1. ¿Podemos saber qué es bueno y qué es malo? 58
2. La razón como guía para el bien 58
3. El desafío del relativismo 59
4. Los problemas del relativismo 59
5. Relativismo y democracia: ¿todo vale? 60
6. El bien: más allá de los gustos 61
7. Medios de aprendizaje 63
VI. LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD 68
1. Introducción 68
2. La acción voluntaria. Sus tipos y elementos 68
3. Grados de voluntariedad 70
4. La acción voluntaria y la dignidad humana 71
5. Obstáculos a la voluntariedad 71
6. Acción no voluntaria, acción involuntaria y acción voluntaria mixta 72
7. La voluntad transforma 72
8. ¿Hacer o no hacer? La omisión 73
9. Medios de aprendizaje 75
VII. LA MORALIDAD DE LAS ACCIONES 80
1. Introducción 80
2. El Consecuencialismo 80
3. Fuentes de la Moralidad y Especificación Moral de las Acciones Voluntarias 82
4. La responsabilidad moral 85
5. Hacia una vida virtuosa 86
6. Acciones con efectos indirectos 86
7. Imputabilidad: ¿quién es responsable? 88
8. Medios de aprendizaje 92
VIII. LA RECTA RAZÓN COMO REGLA MORAL 98
1. ¿Cómo podemos distinguir el bien del mal? 98
2. ¿Qué es la recta razón? 98
3. ¿Por qué la razón guía nuestras acciones? 99
4. La recta razón como regla moral 100
5. Los niveles de la recta razón en acción 101
6. Medios de aprendizaje 105
IX. ENTENDIENDO LA LEY MORAL NATURAL 111
1. ¿Qué es la Ley Natural y por qué importa? 111
2. La Ley Natural: Un hecho, no una teoría 111
3. Justo por naturaleza vs. justo por convención 112
4. La Ley Natural es racional 112
5. Los primeros principios de la Ley Natural 113
6. Cómo funciona la Ley Natural: Los tres niveles de la razón 114
7. La Ley Natural en acción 115

8. Medios de aprendizaje 119
X. LA CONCIENCIA MORAL 125
1. ¿Qué es la conciencia moral? 125
2. La conciencia es la norma próxima de tus acciones 125
3. La conciencia aplica normas, no las crea 126
4. Tipos de conciencia 126
5. Principios para seguir la conciencia 127
6. Cómo formar una buena conciencia 128
7. Cooperación al mal: Un dilema ético 129
8. Culpa y pecado 129
9. Medios de aprendizaje 131
XI. LA LIBERTAD Y EL FIN ÚLTIMO 135
1. Introducción 135
2. ¿Qué significa ser libre? 135
3. Libertad de coacción: actuar sin presiones externas 135
4. Libertad de elección: decidir desde dentro 136
5. Libertad como tarea moral: elegir el bien 136
6. Libertad y amor: el corazón de la libertad 137
7. Libertad y fin último: el sentido de la vida 138
8. La libre elección del mal 138
9. La libertad desenfrenada: Una crítica a la decadencia occidental 140
10. Medios de aprendizaje 143
XII. LAS VIRTUDES MORALES Y LA MADUREZ PERSONAL 151
1. Factores de la conducta humana 151
2. Virtudes intelectuales 152
3. Virtudes morales: Definición y origen 153
4. Virtudes cardinales y sus partes 154
5. Adquisición de virtudes y madurez humana 157
XIII. LAS VIRTUDES FUNDAMENTALES 167
1. Introducción 167
2. La virtud de la prudencia: el timón de las virtudes 169
3. La virtud de la justicia: dar a cada uno lo suyo 174
4. La virtud de la fortaleza: superar los retos 176
5. La virtud de la templanza: el arte de ser dueño de sí 178
6. El justo medio aristotélico en las virtudes cardinales 181
7. ¿Cómo se conectan las virtudes? 182
8. La prudencia como guía en los conflictos de virtudes 183
9. Medios de aprendizaje 185
XIV. LA FELICIDAD SEGÚN ARISTÓTELES 191
1. Introducción 191
2. Definición de la *Eudaimonía* 191

3. ¿Qué da sentido a nuestra vida? 191
4. *Eudaimonía*: El Fin Último 192
5. La búsqueda racional de la felicidad 192
6. ¿Qué dice Aristóteles acerca de la felicidad? 193
7. La felicidad: una actividad conforme a la razón 194
8. La contemplación de la verdad 194
9. El camino humano: una vida virtuosa 195
10. Placer, gozo y *eudaimonía* 197
11. Medios de aprendizaje 199
XV. LA FELICIDAD PERFECTA SEGÚN SANTO TOMÁS 203
1. Introducción 203
2. ¿Dónde reside la verdadera felicidad? 203
3. La felicidad: un anhelo del alma racional 204
4. Dios: el único bien que sacia 205
5. Reflexiones sobre la ética y la felicidad 208
6. Felicidad en esta vida y más allá 209
7. El alcance de la ética filosófica 210
8. Comentario de Santo Tomás a la *Eudaimonía* aristotélica 211
9. Medios de aprendizaje 216
XVI. EPÍLOGO: UN SISTEMA ÉTICO PARA LA *EUDAIMONÍA* 221
ANEXO 1: Planificación de clases (*Syllabus* del curso) 225
ÍNDICE TEMÁTICO 229
ÍNDICE DE TÉRMINOS FILOSÓFICOS 231
CONTENIDO DETALLADO 249
BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL 253

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, Ed. Gredos, traducción de Julio Pallí Bonet, España, 1985.

AYLLÓN, José Ramón, Introducción a la Ética, Ed. Palabra, 2006.

AYLLÓN, José Ramón, Ética Razonada, Ed. Palabra, 7ª Edición, 2008

CHOZA, Jacinto, Apuntes de Antropología Filosófica, inéditos, 1980.

GARCÍA HUIDOBRO, Joaquín, El Anillo de Giges, Ed. Andrés Bello, Chile, 2005.

GARCÍA LÓPEZ, Jesús, El sistema de las virtudes humanas, Editora de Revistas, S.A. de C.V., 1986.

GARCÍA LÓPEZ, Jesús, Virtud y Personalidad, Ed. EUNSA, 2003.

LORDA, Juan Luis, Moral, El Arte de Vivir, Libros MC, 4ª Edición, 1996.

MILLÁN PUELLES, Antonio, La Libre Afirmación de Nuestro Ser, RIALP, 1994.

PIEPER, Josef, Las Virtudes Fundamentales, 6ª Edición, Ed. RIALP, 1998

RHONHEIMER, Martin, La Perspectiva de la Moral, Ed. RIALP, 2000.

RODRÍGUEZ LUÑO, Ángel, Ética General, EUNSA, 5ª Edición, 2004.

TOMAS DE AQUINO, Comentario a la Ética a Nicómaco de Aristóteles, EUNSA, España, 2010

VIGO, A., Ética general, DuocUC, 2000.

YEPES, Ricardo, Fundamentos de Antropología, EUNSA, Pamplona, 1996.